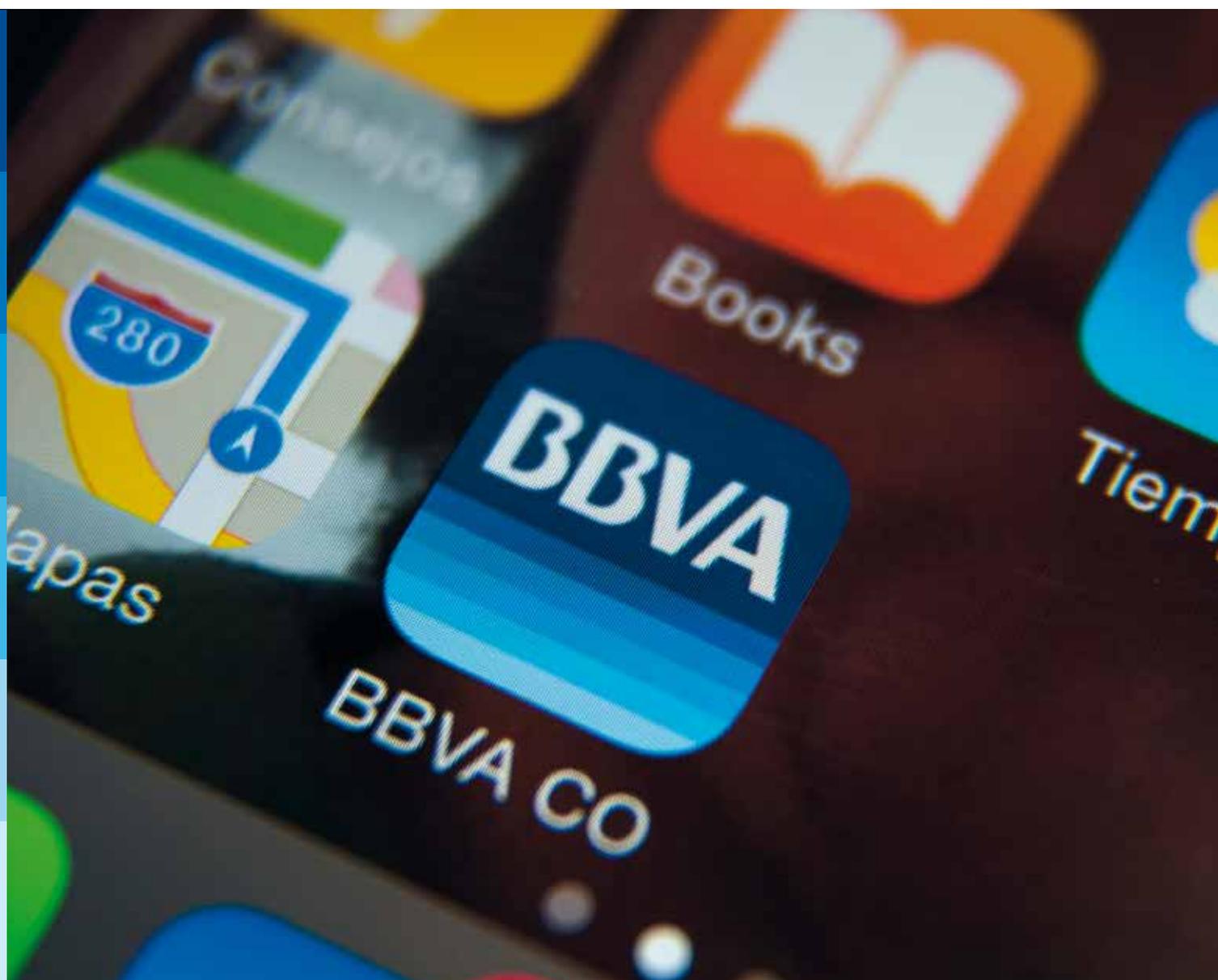


BBVA



BBVA Colombia Informe Anual 2015

adelante.

2015 fue el nuevo mejor año para BBVA en Colombia, en el cual se alcanzaron los objetivos de negocio y se culminaron de manera exitosa los planes para el fortalecimiento de la franquicia.

Índice

| | |
|--|-----|
| Datos Relevantes | 5 |
| Carta del Presidente | 7 |
| Economía Colombiana | 11 |
| Economía Colombiana durante 2015 | 12 |
| Perspectivas macroeconómicas para 2016 | 15 |
| Informe de Gestión | 17 |
| Evolución del entorno macroeconómico y del sector financiero | 19 |
| Desempeño Financiero del Banco | 20 |
| Balance | 20 |
| Cartera de Créditos | 22 |
| Calidad de la Cartera | 23 |
| Recursos de Clientes | 24 |
| Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia | 25 |
| Cuenta de Resultados | 26 |
| Áreas y Actividades | 29 |
| Desarrollo de Negocio | 30 |
| Segmento Particulares | 31 |
| Segmento Negocios | 33 |
| Corporate and Investment Banking | 38 |
| Banca Digital | 43 |
| Área de Riesgos | 46 |
| Área de Medios | 52 |
| Recursos Humanos | 57 |
| Servicios Jurídicos y Secretaria General | 63 |
| Auditoría Interna | 66 |
| Cumplimiento | 68 |
| Sistema de Control Interno • SCI | 71 |
| Cumplimiento de Requerimientos Legales | 74 |
| Responsabilidad Social Corporativa | 82 |
| Estados Financieros | 85 |
| Dictamen del Revisor Fiscal | 86 |
| Certificación del Representante Legal y Contador General | 88 |
| Estado de Resultados | 92 |
| Otro Resultado Integral | 95 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas | 96 |
| Estados de flujos de efectivo | 98 |
| Notas a los Estados Financieros | 100 |
| Proyecto de Distribución de Utilidades | 329 |
| Junta Directiva y Comité de Dirección | 330 |



Datos Relevantes

Principales Cifras (Millones de Pesos)

| | 1 enero 2014 * | 31 diciembre 2014 | 31 diciembre 2015 |
|---|-------------------|----------------------|----------------------|
| Balance | | | |
| Activo Total | 34.870.518 | 41.656.333 | 50.183.849 |
| Cartera de Créditos Neta | 25.121.997 | 30.040.313 | 35.663.389 |
| Depósitos del Público | 29.724.960 | 35.036.411 | 42.309.770 |
| Patrimonio | 3.115.315 | 3.461.068 | 3.819.080 |
| Cuenta de Resultados | | | |
| Ingreso neto por intereses | 1.693.595 | 1.926.237 | 2.181.541 |
| Utilidad antes de impuestos | 737.539 | 866.015 | 924.720 |
| Utilidad neta (1) | 525.837 | 602.289 | 603.967 |
| Capitalización | | | |
| Patrimonio técnico (computable) | 3.081.638 | 3.637.062 | 5.215.575 |
| Patrimonio técnico (requerido) | 2.438.904 | 3.097.415 | 3.456.684 |
| Excedente Patrimonio Técnico | 642.734 | 539.647 | 1.758.890 |
| Relación de Solvencia (9% mínimo Legal) | 11,37 | 10,57 | 13,58 |
| Información Adicional | | | |
| Número de Empleados | 5.359 | 5.567 | 5.713 |
| Número de Oficinas (2) | 468 | 513 | 527 |
| Número de Cajeros Automáticos | 1.125 | 1.210 | 1.300 |

(1) La utilidad neta a 31 de diciembre de 2014 es según metodología NIIF, la cual incluye \$116m.M. por el proceso de convergencia.

(2) Incluye Agencias, Centros de Servicios, *In House* y Minibancos.

Nota: La información de Balance y Cuenta de Resultados responde a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y metodología Superintendencia Financiera de Colombia. Cifras no comparables con las publicadas en 2014.

* Corresponde al balance de apertura bajo NIIF.



Carta del Presidente

BBVA Colombia logró cerrar un año con buenos resultados y sortear de manera exitosa las condiciones presentadas por el entorno macroeconómico.

El 2015 fue un año que presentó importantes desafíos para la economía mundial; un entorno macro caracterizado por una alta volatilidad de los mercados internacionales: el crecimiento más lento de la economía China, la caída de los precios internacionales de las materias primas, particularmente del petróleo, además del primer incremento de la tasa de interés de referencia por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos en muchos años.

Los efectos de este panorama económico global no tardaron en hacerse presentes en la economía colombiana, la cual experimentó un fuerte choque sobre las fuentes de crecimiento que la habían impulsado en años anteriores y se observó una desaceleración del PIB. Por su parte, el IPC registró una variación anual de 6,8%, ubicándose por encima del techo del rango meta fijado por el Emisor, lo cual obedece principalmente a los efectos del fenómeno de El Niño que impulsó el alza de los precios de los alimentos y a la fuerte devaluación de la tasa de cambio. Este mayor crecimiento del nivel de precios, junto con la perspectiva de una convergencia más lenta de la inflación hacia su meta de largo plazo, llevaron al Banco de la República a incrementar en varias ocasiones, su tasa de intervención de política.

Con respecto al desempeño del sistema financiero colombiano, el crédito otorgado por las instituciones bancarias creció a un ritmo adecuado y suficiente para permitir, tanto el cubrimiento de las necesidades de financiamiento en el corto plazo, como una sana bancarización en el mediano. Con relación a los indicadores de calidad de cartera, estos se mantuvieron estables y con valores bajos frente a los promedios históricos; no obstante, se debe tener en cuenta que los aumentos de tasa de interés del Banco de la República que comenzaron en septiembre de 2015, no se han transmitido a las tasas de los créditos de forma completa y por lo tanto es de esperar que parte de su efecto se observe durante 2016.

Bajo este escenario de marcados cambios económicos, BBVA Colombia logró cerrar una vez más un año con resultados satisfactorios, durante el cual se sortearon de manera exitosa las condiciones presentadas por el entorno y además se alcanzaron importantes hitos para la organización.

Nos situamos como el banco líder en la cartera de consumo en Colombia.

En primera instancia, se concluyó exitosamente el Plan Estratégico "másBBVA" 2013 -2015, que le implicó al Banco una importante inversión y le permitió ampliar su presencia con 99 nuevas oficinas, 291 cajeros automáticos y sumar a su plantilla 905 nuevos empleados. Al mismo tiempo, el Banco cierra el año con una base de clientes activos de 2,2 millones, 22,6% más que en 2012.

Con relación a la posición de mercado, en 2015 nos situamos como el banco líder en la cartera de consumo en Colombia, alcanzando una cuota de 13,90% a noviembre de 2015, la cual representa +58 pb con relación al mismo periodo del año anterior. La cartera de particulares registró una cuota de 14,72%, 37 pb más que en 2014 y la cartera de empresas creció 8 pb, alcanzando una cuota de 7,43%. Se destaca la tarjeta de crédito de particulares que tuvo un crecimiento de 82 pb a/a en su cuota de mercado, llegando a 8,13%. Con relación a los recursos de clientes, BBVA Colombia cuenta con una cuota de mercado de 11,6%, 28 pb más que el mismo mes del año 2014.

Otro de los pilares estratégicos en los que se trabajó durante el 2015 fue el de la Banca Digital, donde la estrategia estuvo enfocada a la captación de clientes digitales; para esto se realizaron importantes inversiones que buscaron fortalecer los canales, junto con el desarrollo de diferentes campañas de comunicación. Al cierre del año el Banco contaba con 518 mil clientes digitales, 21,3% más que en diciembre del año anterior y 282 mil clientes móviles, 71,2% clientes más que en 2014.

En cuanto a la actividad, el segmento de particulares enfocó sus esfuerzos en la profundización de la relación con los clientes, mejorando los niveles de venta cruzada y de rentabilidad promedio por cliente. Al mismo tiempo, el segmento empresas desplegó su estrategia de manera diferencial para los segmentos PYMES y Empresas e Institucional con importantes resultados tanto en el crecimiento de la inversión crediticia como en el volumen de recursos.

Como resultado de lo anterior, BBVA Colombia cerró el periodo 2015 con una utilidad después de impuestos de \$604 mil millones y con muy buenos niveles de solvencia y liquidez, que responden a las exigencias del ente regulador y los estándares corporativos. Para la consecución de los mencionados niveles de solvencia y liquidez, se destaca la emisión internacional de bonos subordinados por \$400 millones de dólares realizada en abril de 2015, la cual fue sobre demandada 9 veces.

2016 será un año de retos aún más grandes y contamos con el mejor equipo para superarlos.

Por otra parte, el 2015 fue definido como el año requerido para que las entidades supervisadas por la Superintendencia Financiera, convergieran a las Normas Internacionales de Información Financiera para la elaboración de sus estados financieros, lo cual permite que la información contable sea comparable a nivel mundial.

En lo que respecta a Responsabilidad Social Corporativa, 2015 fue un año en el cual BBVA Colombia logró consolidar sus programas con especial énfasis en el emprendimiento juvenil y femenino, así como el apoyo a la educación superior y técnica para niñas y niños en situación de vulnerabilidad; lo anterior aunado al patrocinio permanente a un grupo de jóvenes deportistas y a diferentes actividades culturales.

Por todas estas razones, este fue el nuevo mejor año para BBVA en Colombia, no solo porque se alcanzaron los objetivos de negocio, sino además, porque fue el año en el cual se culminaron de manera exitosa muchos planes que tenían por objeto fortalecer la franquicia de BBVA en Colombia. 2016 será un año de retos aún más grandes y contamos con el mejor equipo para superarlos.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO

Marzo 17 de 2016



< Bienvenido
BBVA móvil
Haz más en menos tiempo
y sigue disfrutando tu vida

Ingresar tus datos

Tipo de documento de identificación

Cédula de Ciudadanía

Número de documento de identificación

Introduce el número de documento





Economía Colombiana

12 Economía Colombiana durante el 2015

15 Perspectivas macroeconómicas para 2016

Economía Colombiana durante el 2015

Dentro del panorama global, la Economía Colombiana experimentó un fuerte choque sobre las fuentes de crecimiento que habían estado presentes en años anteriores.



El año 2015 se caracterizó por una alta volatilidad en los mercados financieros internacionales, preocupaciones por el desempeño de la economía China y una caída pronunciada de los precios internacionales de las materias primas, particularmente el petróleo. Adicionalmente, la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) inició su proceso de normalización monetaria al incrementar su tasa de interés de referencia a finales de 2015 en 25 pb, para situarla en un rango entre 0,25% y 0,50%. En este complejo contexto, las perspectivas de crecimiento económico a nivel mundial mostraron un deterioro durante el año; las expectativas de crecimiento para los países en desarrollo se redujeron significativamente, en especial para la región de América Latina con contracciones fuertes para las economías de Brasil, Venezuela y Ecuador. Por su parte, las economías desarrolladas mantuvieron una expansión moderada a lo largo del año.

Dentro de este panorama global, la Economía Colombiana experimentó un fuerte choque sobre las fuentes de crecimiento que habían estado presentes en años anteriores. No obstante, gracias al andamiaje institucional macroeconómico que permitió la flotación cambiaria y el aumento temporal del déficit fiscal, se logró mitigar parcialmente la compleja coyuntura externa. Ambos factores permitieron una desaceleración lenta del PIB y el primero de ellos sembró las semillas para que el sector transable se fortalezca en el mediano plazo. También fue importante la fortaleza del mercado laboral, con unas ganancias en formalidad producto de la reducción en los costos no salariales de la reforma tributaria de 2012, que han permitido que las tasas de desempleo no hayan registrado un mayor deterioro. De esta manera, las proyecciones de BBVA Research contemplan que el PIB creció a una tasa cercana al 3% durante el 2015.

Al analizar el PIB por el lado de la demanda, se observó una fuerte desaceleración en el componente de la inversión. De manera acumulada hasta el tercer trimestre de 2015, este rubro tuvo un crecimiento inferior en 10 puntos porcentuales (pps) al registrado en el mismo periodo de 2014. De igual manera, se registró una caída en el consumo del gobierno, el cual tuvo un crecimiento inferior al del promedio de la economía y al alcanzado en 2014. Por su parte, el consumo de los hogares creció 3,7% durante los tres primeros trimestres del año. Los componentes de comercio exterior mostraron un comportamiento débil en el 2015. Con cifras a septiembre, las importaciones registraron un incremento anual de 2,9% en términos reales (4,6 pps por debajo del crecimiento del año anterior) y las exportaciones tan solo del 0,3%.

En el balance sectorial, la construcción fue el sector con mayor crecimiento en 2015, seguido por el comercio, restaurantes y hoteles, los cuales se beneficiaron por los buenos indicadores del mercado laboral registrados en buena parte del año. Los servicios financieros y empresariales y la agricultura crecieron por encima del promedio nacional. El sector de la construcción fue clave para contrarrestar el menor crecimiento, tanto en edificaciones como en obras civiles. En el primer caso, la expansión fue sostenida por la actividad no residencial que venía desde 2014 (locales comerciales, oficinas y bodegas), la cual aportó más valor agregado al PIB que la misma vivienda. Las obras civiles tuvieron también un crecimiento destacado debido a la mejor ejecución del presupuesto de inversión, característica propia del último año del periodo ejecutivo de los gobiernos regionales y locales, y que se vio beneficiada por el aporte adicional de las regalías acumuladas de los años anteriores.

El IPC registró una variación anual del 6,8%, ubicándose por encima del techo del rango meta fijado por el Emisor.

Por otra parte —y como una consecuencia adicional del fuerte choque presentado en el precio del petróleo— se observó un deterioro de los resultados externos del país. De acuerdo con las cifras reportadas por el Banco de la República, el déficit de la cuenta corriente durante los tres primeros trimestres de 2015 se ubicó en 6,6%, el cual se explica principalmente por el resultado deficitario de la balanza comercial de bienes, los balances deficitarios de los rubros de renta de los factores y el comercio exterior de servicios. Ante el lento ajuste observado en los indicadores externos y la coyuntura internacional, es probable que dicho indicador se mantenga en niveles relativamente elevados con ajustes que se darían de manera gradual.

En el frente fiscal, y de acuerdo con las cifras preliminares del Ministerio de Hacienda, se espera que en el 2015 el gobierno cumpla con los lineamientos establecidos en la regla fiscal, la cual exige un déficit fiscal total de 3% del PIB. El cumplimiento de esta meta requirió de un ajuste de gastos durante esta vigencia, como respuesta a la caída de los ingresos totales del Gobierno Nacional Central (GNC), fundamentalmente por el detrimento en la renta petrolera.

Con respecto a los precios al consumidor, el IPC registró una variación anual de 6,8%, ubicándose por encima del techo del rango meta fijado por el Emisor. Este resultado obedece principalmente a los efectos del fenómeno de El Niño en la inflación de alimentos y a la fuerte devaluación de la tasa de cambio. El resultado de inflación, junto a la perspectiva de una convergencia más lenta de la inflación hacia su meta de largo plazo, llevaron al BanRep a incrementar su tasa de intervención de política en 125pb durante el año, finalizando el 2015 en 5,75% en diciembre.

La demanda de crédito continuó creciendo a una tasa favorable durante el año; de acuerdo con la Superintendencia Financiera. El crecimiento real de la cartera bruta se ubicó en 11,7% en octubre, lo cual estuvo acompañado de un nivel adecuado del indicador de calidad de cartera, que se mantuvo alrededor del 3,0% en el año.

En el frente cambiario, la dinámica de la tasa de cambio durante el 2015 fue el resultado de una compleja interacción de elementos —particularmente externos—, dentro de los cuales sobresalieron el comportamiento de los precios de petróleo, la incertidumbre sobre los movimientos de la política monetaria de la Reserva Federal (que finalmente se materializó en Diciembre) y algunos choques al apetito por riesgo en activos financieros de países emergentes. En ese contexto, la TRM cerró el 2015 con una depreciación anual de 31,6% (al cierre de diciembre) y una depreciación promedio durante el año de 37,0%.

La TRM cerró el 2015 con una depreciación
anual del 31,6% y una depreciación
promedio durante el año de 37,0%



Perspectivas macroeconómicas para 2016

En el 2016 la Economía Colombiana continuará en un proceso de ajuste, debido al impacto de los menores precios del petróleo sobre la inversión y las exportaciones del país, lo cual llevará a que el crecimiento del PIB se ubique por debajo del crecimiento potencial. El gasto de los hogares crecerá en 2016 por debajo de su registro de 2015 puesto que tiene un recorrido amplio de desaceleración en los bienes durables diferentes a los vehículos y en algunos bienes semi-durables. Además, las mayores tasas de interés, tras el incremento del Banco de la República de su tasa de intervención, reducirán la demanda por bienes de consumo.

Por su parte, el consumo público tendrá un crecimiento nulo real en 2016. Esta perspectiva menos optimista tiene en cuenta las restricciones presupuestales reconocidas por el Gobierno en el plan de gasto de 2016 y la menor ejecución característica de las entidades regionales al inicio del nuevo periodo ejecutivo. Sectorialmente, el crecimiento de 2016 será determinado por la expansión de la industria impulsada por la Refinería de Cartagena –REFICAR – y la recuperación de otros sectores como el textil y la industria petroquímica. La construcción, al igual que en 2015, aportará positivamente al crecimiento, pero esta vez jalonada más por el componente de edificaciones que el de obras civiles.

El aumento en las tasas de interés por parte del Banco de la República durante 2015 podría continuar durante el 2016, con el fin de mantener la credibilidad en la política monetaria y lograr la convergencia de la inflación hacia su meta. Así, es de esperar que existan menores crecimientos de cartera en 2016 como consecuencia de un menor dinamismo en la actividad económica y al impacto rezagado de la política monetaria. La inflación continuará por encima del rango superior durante todo el año debido a la mayor devaluación observada y al impacto del fenómeno de El Niño sobre los precios de alimentos y energía. En cuanto a la política fiscal, la discusión sobre una reforma tributaria estructural y la necesidad del Gobierno de reemplazar la menor renta petrolera será un elemento central en las discusiones de política económica.

En materia cambiaria, la tasa de cambio afrontará presiones adicionales de depreciación como consecuencia de una perspectiva débil en el precio del petróleo, la incertidumbre sobre la dinámica de la economía China y los altos niveles del déficit en cuenta corriente. Así, es probable que persistan algunas presiones hacia una tasa de cambio más depreciada y con niveles significativos de volatilidad.





Informe de Gestión

- 19** Evolución del entorno macroeconómico y del sector financiero
- 20** Desempeño Financiero del Banco
- 20** Balance
- 22** Cartera de Créditos
- 23** Calidad de la Cartera
- 24** Recursos de Clientes
- 25** Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia
- 26** Cuenta de Resultados

Informe de Gestión

El 2015 termina con muy buenos resultados en ganancia de cuota, crecimiento de la inversión crediticia y el volumen de recursos.



El Informe de Gestión que se somete para aprobación a la Asamblea General de Accionistas y que fue acogido por la Junta Directiva, según acta No. 1617 del 16 de Febrero de 2016, contiene el análisis económico - financiero del Balance y Cuenta de Resultados del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA Colombia, establecimiento bancario constituido como Sociedad Anónima por escritura pública 1160 del 17 de abril de 1956 y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099.

Se anexan a este documento los Estados Financieros Auditados de BBVA Colombia de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y del Código de Comercio.

En concordancia con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones relacionadas con los Estados Financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, elaboradas de conformidad con los estándares internacionales de información financiera y los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los Estados Financieros incluyen notas descriptivas sobre las normas y cuentas contables requeridas para su elaboración. Específicamente en la nota número 42 de los mismos se revelan los saldos y transacciones con vinculados económicos (filiales, socios y administradores) al 31 de diciembre de 2015.

Las cifras de la Cuenta de Resultados y del Balance incluidas en el presente Informe de Gestión, fueron tomadas de los Estados Financieros Auditados. Se clasifican y agrupan de acuerdo con la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera, teniendo en cuenta lo anterior, las cifras correspondientes a los años 2013 y 2014 fueron homologadas según lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como complemento a este análisis, el Informe Anual contiene una descripción del entorno económico y de las principales áreas y negocios del Banco, así como de las actividades más importantes realizadas durante el 2015.

Evolución del entorno macroeconómico y del sector financiero

El desempeño del mercado laboral y las perspectivas estables de crecimiento económico en Estados Unidos permitieron el inicio gradual de incrementos en la tasa de interés de política monetaria por parte de la FED. China por su parte, continuó en un proceso de ajuste en su tasa de crecimiento, lo cual generó un incremento importante en la volatilidad de los mercados financieros globales. Por su parte, la economía de la eurozona ha resistido bien el incremento de la incertidumbre sobre la economía global y creció de manera estable. Bajo este contexto las economías emergentes se vieron afectadas de manera negativa y sus monedas registraron una importante corrección.

Así, el modesto desempeño de la Economía Colombiana se debe particularmente a factores externos, tales como el desempeño del precio del petróleo y la desaceleración de las economías de la región, las cuales son importante socios comerciales del país. En este retador contexto, el crédito otorgado por el sistema bancario continuó creciendo a un ritmo adecuado y suficiente para permitir tanto el cubrimiento de las necesidades de financiamiento en el corto plazo como una sana bancarización en el mediano plazo. Los indicadores de calidad de cartera se mantuvieron relativamente estables, y en valores bajos frente a los promedios históricos. Los aumentos de tasa de interés del Banco de la República que comenzaron en septiembre de 2015 no se han transmitido a las tasas de los créditos de forma completa y por lo tanto es de esperar que parte de su efecto se observe durante 2016. Es importante señalar, que los niveles de aprovisionamiento y de solvencia se ubicaron por encima de los mínimos regulatorios, lo cual refleja la capacidad del sistema financiero para afrontar menores niveles de actividad económica. De igual manera, se mantuvieron niveles favorables de ROA y ROE.

En el plano regulatorio se vivieron cambios importantes durante el año. En primer lugar, el 2015 fue definido como el año requerido para que las entidades supervisadas por la Superintendencia Financiera (SFC) adaptaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la elaboración de sus estados financieros, lo cual permite de manera más clara, que la información contable sea comparable a nivel mundial. En segundo lugar, se establecieron medidas regulatorias encaminadas a lograr un sistema financiero más estable, tales como las pruebas de resistencia, las cuales comenzarán a partir de 2016.

En síntesis, en el 2015 el sistema financiero demostró su solidez y buenos resultados a pesar de los retos provenientes de la coyuntura macroeconómica e internacional, manteniendo indicadores de calidad favorable y adopción de estándares internacionales que garantizan una mayor estabilidad del sistema.

Desempeño Financiero del Banco

Balance

Los Activos Totales de BBVA Colombia presentaron un crecimiento anual del 20,5%, cerrando el año con un saldo de \$50,2 billones y con una variación de \$8,5 billones.

Balance

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

| | 1 enero 2014* | 31 diciembre 2014 | 31 diciembre 2015 | (%) |
|--|-------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| Disponible | 2.421.391 | 2.595.733 | 5.432.070 | NC |
| Posiciones activas en operaciones de mdo | 99.500 | 469.842 | 909.177 | NC |
| Inversiones y Operaciones con derivados | 5.549.195 | 6.718.337 | 6.276.126 | (6,6) |
| Cartera de Créditos y Leasing | 25.981.349 | 31.084.107 | 36.910.627 | 18,7 |
| Deterioro | (859.352) | (1.043.794) | (1.247.237) | 19,5 |
| Otros Activos | 1.678.434 | 1.832.107 | 1.903.088 | 3,9 |
| Total Activo | 34.870.518 | 41.656.333 | 50.183.849 | 20,5 |
| Depósitos y Exigibilidades | 29.724.960 | 35.036.411 | 42.309.770 | 20,8 |
| Instrumentos financieros a valor razonable | 133.327 | 930.718 | 1.186.938 | 27,5 |
| Bancos y Otras obligaciones financieras | 805.921 | 1.030.294 | 1.598.178 | 55,1 |
| Cuentas por pagar | 666.832 | 711.365 | 800.297 | 12,5 |
| Obligaciones laborales | 171.268 | 197.310 | 172.580 | (12,5) |
| Otros pasivos | 252.895 | 289.168 | 297.006 | 2,7 |
| Patrimonio | 3.115.315 | 3.461.068 | 3.819.080 | 10,3 |
| Capital Social | 89.779 | 89.779 | 89.779 | (0,0) |
| Reservas y Fondos destinación específica | 1.471.343 | 1.734.173 | 1.977.124 | 14,0 |
| Superávit | 1.028.357 | 1.034.826 | 1.148.209 | 11,0 |
| Ganancias o Pérdidas | 525.837 | 602.291 | 603.967 | 0,3 |
| Total Pasivos y Patrimonio | 34.870.518 | 41.656.333 | 50.183.849 | 20,5 |

* Corresponde al balance de apertura bajo NIIF.

En relación con los recursos de liquidez del Banco, el Disponible registra un aumento de \$2,8 billones con relación al año anterior, explicado por el incremento de los depósitos en el Banco de la República en \$2,1 billones el cual está relacionado con el mayor volumen de los recursos del público.

Por su parte, las posiciones activas en operaciones de mercado, se duplican en 2015 como reflejo del aumento en la toma de posiciones de tesorería, en especial en lo relacionado con operaciones simultáneas. Las inversiones y operaciones con derivados presentan un decrecimiento del 6,6%, explicado por la disminución en los instrumentos representativos de deuda e inversiones en asociadas.



La cartera de Créditos y Leasing registra un crecimiento similar al del año anterior 18,7% a/a, cerrando el año con un saldo de \$36,9 billones, lo cual representa \$5,8 billones más que en el año 2014. Por su parte, la cuenta de Deterioro que corresponde a las provisiones específicas y genéricas de cartera presenta un aumento del 19,5%, variación similar a la registrada por la inversión crediticia. La cuenta de Otros Activos, registra un incremento de 3,9%, por el incremento en las cuentas por cobrar y otros activos.

Con relación a las cuentas del pasivo, los depósitos y exigibilidades crecen 20,8% a/a superando los \$42,3 billones. El crecimiento se explica principalmente por un importante aumento en depósitos de ahorro en 19,7% (\$3,1 billones), así como los otros depósitos los cuales pasaron de \$1,9 billones a \$4,4 billones por las mayores posiciones tomadas en repos e interbancarios.

Los Instrumentos Financieros a Valor Razonable con un saldo de \$1,2 billones, presentaron un crecimiento de 27,5% respecto a 2014, principalmente por el mayor volumen en la negociación de Swaps en \$479,6 m.M. y los Swaps de cobertura los cuales cierran el año con un saldo de \$12 m.M.

La línea de Créditos con Bancos y Otras Obligaciones Financieras, registró un aumento de 55,1%, producto del crecimiento presentado en la línea de crédito con entidades financieras en el exterior, las cuales aumentaron en \$375 m.M. La línea de Otros pasivos registró un aumento de 2,7% a/a.

Finalmente, la cuenta del Patrimonio presentó un incremento de 10,3% reportando un saldo de \$3,8 billones al cierre de 2015.

Cartera de Créditos

El 2015 termina con muy buenos resultados en materia crediticia para BBVA Colombia, logrando mantener el crecimiento que traía de años anteriores.

El año cerró con un saldo de \$36,9 billones de pesos en Cartera de Créditos Bruta, lo que representa un crecimiento interanual de 18,7%, y un saldo de \$35,6 billones en Cartera Neta de Provisiones.

Cartera de Créditos

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

| | 1 enero 2014 | 31 diciembre 2014 | 31 diciembre 2015 | (%) |
|---|-------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| Cartera de Créditos Bruta | 25.981.349 | 31.084.106 | 36.910.626 | 18,7 |
| • Consumo | 8.487.149 | 9.823.021 | 11.511.259 | 17,2 |
| • Comercial | 9.681.740 | 11.703.859 | 14.592.668 | 24,7 |
| • Microcréditos | 34 | 17 | 6 | (66,7) |
| • Hipotecarios | 5.808.074 | 6.687.095 | 8.502.319 | 27,1 |
| • Leasing | 1.513.833 | 2.224.460 | 1.492.235 | (32,9) |
| • Cartera Vencida | 165.677 | 200.591 | 227.500 | 13,4 |
| • Cartera Mora | 324.843 | 445.063 | 584.641 | 31,4 |
| Provisiones | (859.352) | (1.043.794) | (1.247.237) | 19,5 |
| Cartera de Créditos Neta | 25.121.997 | 30.040.313 | 35.663.389 | 18,7 |
| Homogenización Variaciones Cartera Hipotecaria y Cartera Leasing 1 | | | | |
| • Hipotecarios | 5.808.074 | 7.562.630 | 8.502.319 | 12,4 |
| • Leasing | 1.513.833 | 1.348.925 | 1.492.235 | 10,6 |

1. De acuerdo con la normativa de la SFC, en ene-15 se realizó la reclasificación de la cartera Leasing de Vivienda a la Cartera Hipotecaria por valor de \$875.535 M.

La cartera de BBVA Colombia mantiene su foco en el segmento Particular, el cual representa el 55,4% de la cartera vigente total al cierre del año 2015, con un incremento del 21,2% con relación al año anterior y un saldo de \$20 billones.

Por su parte, la cartera de Consumo compuesta por los préstamos de Libranza, Vehículo, Libre Inversión y Cupo Rotativo, Tarjetas de Crédito Particulares y Sobregiro Particular, muestra un aumento del 17,2% a/a, como resultado de la continuidad en el enfoque de gestión por segmentos y las acciones comerciales ajustadas al perfil del cliente. Aunque Libranzas continúa siendo el producto con mayor participación en la cartera de consumo, es importante resaltar la dinámica de Cupo Rotativo que presentó un crecimiento cercano al 70% con relación al año anterior.

En enero de 2015 por normativa de la Superfinanciera, se reclasificó la cartera de Leasing vivienda de cartera Leasing a cartera Hipotecaria BBVA Colombia. La cartera Hipotecaria termina con un saldo de \$8,5 billones que representa \$939 m.M. de incremento respecto al 2014, para una variación homogénea del 12,4%. A su vez, la variación de la cartera de Leasing normalizando los saldos es del 10,6%.

El segmento de cartera comercial, mantuvo su dinámica de crecimiento en 2015, con un incremento del 24,7% interanual, terminando el año con un saldo de \$14,6 billones, \$2,8 billones más que el año anterior.

En conclusión, a pesar del entorno macroeconómico BBVA Colombia registró buenos crecimientos de la inversión crediticia, tanto en la cartera de particulares como en la cartera de empresas, consolidando la dinámica expansiva de la franquicia.

El año cerró con un saldo de \$36,9 billones de pesos en cartera de créditos bruta, lo que representa un crecimiento anual de 18,7%.

Calidad de la Cartera

La adecuada gestión del riesgo que se desarrolla en BBVA Colombia, permite la expansión de la actividad crediticia, conservando los buenos indicadores de calidad de la cartera y el perfil de riesgo prudente y competitivo característico de BBVA. Los meticulosos procesos de admisión y recuperación, han permitido que el crecimiento interanual de la Cartera Bruta esté acompañado de unos índices competitivos de cartera vencida y en mora.

Cartera Vencida y Cobertura

(Millones de pesos)

| | 1 enero 2014 | 31 diciembre 2014 | 31 diciembre 2015 |
|----------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------|
| Cartera de Créditos Bruta | 25.981.349 | 31.084.106 | 36.910.626 |
| Cartera Vencida Total | 490.510 | 645.632 | 812.141 |
| • Cartera Vencida | 165.667 | 200.569 | 227.500 |
| • Cartera Mora | 324.843 | 445.063 | 584.641 |
| Índices de Cartera | % | % | % |
| • Cartera Vencida | 0,64 | 0,65 | 0,62 |
| • Cartera Mora | 1,25 | 1,43 | 1,58 |
| Grado de Cobertura | % | % | % |
| • Cartera Vencida | 518,72 | 520,42 | 548,24 |
| • Cartera Mora | 264,54 | 234,53 | 213,33 |

Se presentó un incremento de la Cartera Vencida Total en línea con el crecimiento de la actividad crediticia y de las condiciones del entorno económico registradas durante el 2015. Con relación a los indicadores de calidad crediticia, el de Cartera Vencida termina el año en 0,62% y el de Cartera en Mora en 1,58%, con una variación anual de -3 pb y +15 pb respectivamente. Por otra parte, el indicador de Cobertura de la Cartera Vencida se ubica en 548,24% y el de Mora en 213,33% manteniéndose en niveles adecuados.



Recursos de Clientes

En el 2015, las captaciones estuvieron en línea con la dinámica de crecimiento y los requerimientos de Liquidez del Banco, en los cuales tuvieron un buen desempeño los recursos de ahorro con un incremento de 19,7% a/a. Los Recursos Totales de Clientes registraron un crecimiento de 18% a/a, que representa \$6 billones más que el año anterior. Esta dinámica ratifica a BBVA Colombia como un gran captador de Recursos del Público y refleja la confianza del mercado en la organización.

Recursos de Clientes

(Millones de pesos)

| | 1 enero 2014 | 31 diciembre 2014 | 31 diciembre 2015 | (%) |
|-------------------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| Depósitos Vista | 4.687.283 | 4.918.088 | 4.938.903 | 0,4 |
| Depósitos de Ahorro | 15.496.107 | 16.212.205 | 19.398.501 | 19,7 |
| Certificados de Depósito a Término | 7.596.774 | 10.665.636 | 11.049.053 | 3,6 |
| Otros Depósitos | 850.037 | 1.938.831 | 4.434.761 | 128,7 |
| Total Depósitos de Clientes | 28.630.200 | 33.734.761 | 39.821.219 | 18,0 |
| Títulos de Inversión en Circulación | 1.094.760 | 1.301.650 | 2.488.551 | 91,2 |
| Total Recursos de Clientes | 29.724.960 | 35.036.411 | 42.309.770 | 20,8 |

La Cuenta de Depósitos de Clientes, culmina el año con un saldo de \$39,8 billones. Los depósitos transaccionales (a la Vista y de Ahorro) crecieron 15,2% a/a ascendiendo a \$24,3 billones, mientras que los depósitos a término se incrementaron en el 3,6% a/a registrando un saldo final de \$11,0 billones.

Así mismo, la exitosa emisión de bonos en el mercado internacional por valor de USD \$400 M, contribuyó a que esta línea registre un incremento del 91,2%. Sobre esta emisión el Banco realizó una cobertura contable para mitigar los riesgos de tipo cambiario y de interés.

Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia

En el 2015 se mantuvo la fortaleza patrimonial de BBVA Colombia, reflejándose en un incremento interanual de 10,3% y un saldo de \$3,8 billones. Esta variación se explica por el incremento de las reservas en \$243 m.M. y el superávit en \$116 m.M

En relación al Patrimonio Técnico, este terminó en \$5,2 billones, que representa un crecimiento del 43,4% principalmente por la emisión de los bonos subordinados en el exterior. El Patrimonio Adecuado Requerido según las normas colombianas de \$3,4 billones y un Excedente de Patrimonio por \$1,7 billones.

Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia

(Millones de pesos)

| | 1 enero 2014 | 31 diciembre 2014 | 31 diciembre 2015 | % |
|--|-----------------|----------------------|----------------------|------|
| Patrimonio Contable | 3.115.315 | 3.461.068 | 3.819.080 | 10,3 |
| Patrimonio Técnico | 3.081.638 | 3.637.062 | 5.215.575 | 43,4 |
| Patrimonio Adecuado Requerido | 2.438.904 | 3.097.415 | 3.456.684 | 11,6 |
| Excedente de Patrimonio | 642.734 | 539.647 | 1.758.890 | NC |
| Activos y Contingencia Ponderados por Nivel de Riesgo | 27.098.933 | 34.415.721 | 38.407.605 | 11,6 |
| Valor en riesgo (VeR) | 63.408 | 139.861 | 169.971 | 21,5 |
| Relación de Solvencia sin VeR | 11,68 | 11,07 | 14,28 | 321 |
| Relación de Solvencia con VeR (mínimo 9%) | 11,37 | 10,57 | 13,58 | 301 |
| Tier 1 (%) ¹ | 6,37 | 6,95 | 7,03 | 8 |

¹ Patrimonio básico frente a los activos ponderados por nivel de riesgo

Los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo evidencian el crecimiento de la actividad y registran un incremento del 11,6%, ubicándose en \$38,4 billones. Por su parte, el Valor en Riesgo de Mercado (VeR) aumentó 21,5% debido principalmente a la volatilidad del tipo de cambio y al aumento de la tasa de intervención del Banco República.

El nivel de Solvencia de BBVA Colombia es adecuado, superando lo requerido por el ente regulador y con una variación anual de 301 pb.

El Patrimonio Técnico terminó en \$5,2 billones, con un crecimiento de 43,4% principalmente por la emisión de los bonos subordinados en el exterior.

Cuenta de Resultados

BBVA Colombia cierra el periodo 2015 con resultados similares a los obtenidos en 2014, los cuales se consideran buenos teniendo en cuenta el complejo entorno económico en el que se desarrolló el país. Lo anterior se logró gracias al impulso que se le dio a los objetivos estratégicos que permitieron expandir la actividad del Banco.

Cuenta de Resultados Acumulada

(Millones de pesos)

| | 1 enero 2014* | 31 diciembre 2014 | 31 diciembre 2015 | % |
|--------------------------------------|--------------------|----------------------|----------------------|--------------|
| • Cartera de Créditos | 2.613.446 | 2.976.867 | 3.467.190 | 16,5 |
| • Gastos por Intereses | (919.851) | (1.050.630) | (1.285.650) | 22,4 |
| INGRESOS NETOS POR INTERESES | 1.693.595 | 1.926.237 | 2.181.541 | 13,3 |
| INGRESOS NETOS POR COMISIONES | 153.103 | 144.958 | 135.963 | (6,2) |
| • Portafolio de Inversión | 298.806 | 318.962 | 290.127 | (9,0) |
| • Dividendos | 11.908 | 11.857 | 11.126 | (6,2) |
| • Resto de Ingresos | 70.054 | 54.639 | 64.986 | 18,9 |
| OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN | 380.768 | 385.458 | 366.240 | (5,0) |
| MARGEN BRUTO | 2.227.466 | 2.456.653 | 2.683.743 | 9,2 |
| • Dotación Neta de Activos | (249.602) | (389.894) | (467.406) | 19,9 |
| • Gastos Generales Administración | (1.240.325) | (1.200.744) | (1.291.617) | 7,6 |
| - Gastos de Personal | (433.772) | (472.042) | (465.737) | (1,3) |
| - Gastos Generales | (368.914) | (271.311) | (297.592) | 9,7 |
| - Honorarios | (23.446) | (22.759) | (23.187) | 1,9 |
| - Depreciación y Amortización | (209.216) | (89.794) | (87.334) | (2,7) |
| - Arrendamientos | (20.439) | (28.954) | (36.561) | 26,3 |
| - Seguros | (91.176) | (99.616) | (111.649) | 12,1 |
| - Mantenimiento y adecuaciones | (24.637) | (30.188) | (38.862) | 28,7 |
| • Contribuciones e impuestos | (118.157) | (86.292) | (142.000) | 64,6 |
| - Impuestos | (106.362) | (76.448) | (131.795) | 72,4 |
| - Contribuciones y afiliaciones | (11.795) | (9.844) | (10.206) | 3,7 |
| • Otros | (315.263) | (365.773) | (380.066) | 3,9 |
| • Riesgo operativo | (4.219) | (5.326) | (6.222) | 16,8 |
| GASTOS DE OPERACIÓN | (1.489.927) | (1.590.638) | (1.759.023) | 10,6 |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO | 737.539 | 866.015 | 924.720 | 6,8 |
| • Impuesto de Renta | (211.702) | (263.726) | (320.753) | 21,6 |
| UTILIDAD NETA | 525.837 | 602.289 | 603.967 | 0,3 |

Nota: La presente Cuenta de Resultados responde a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y metodología SFC, no comparable con la información publicada en 2014.

La utilidad neta a 31 de diciembre del 2014 es según metodología NIIF, la cual incluye \$116m.M. por el proceso de convergencia.

* Corresponde al balance de apertura bajo NIIF.



Con relación al margen de intereses, este registra un crecimiento de 13,3% a/a producto de la variación de los ingresos por intereses, los cuales registran un incremento del 16,5% relacionados con la variación de la inversión crediticia. Así mismo, los gastos por intereses aumentaron el 22,4% en concordancia con el mayor volumen de recursos y la mayor la tasa de intervención del Banco de la República

Las comisiones se vieron afectadas durante el año por la devaluación del peso, lo que se reflejó en una disminución del ingreso neto por comisiones del 6,2% a/a. Por su parte, los ingresos generados por el portafolio de inversión muestran una disminución interanual del 9,0%, explicado principalmente por la menor toma de posiciones por parte de la Tesorería y por la dinámica económica de 2015. La línea de resto de ingresos que incluye ingresos operacionales por servicios financieros prestados y recuperaciones de riesgo operativo, registra un incremento del 18,9%.

Con relación a la Dotación Neta de Activos, se registró un aumento interanual de 19,9% en línea con el crecimiento de la cartera de créditos, en el cual es importante resaltar que BBVA continúa mostrando indicadores de calidad crediticia mejores a los del sector financiero.

BBVA Colombia ha logrado una eficiente gestión de los gastos de administración, con un incremento del 7,6% con respecto al año anterior. Los gastos de personal reflejan una disminución del 1,3% a/a, mientras que los gastos generales crecieron el 9,7% a/a por la devaluación del peso, variación que sería del 1,5% descontando este efecto. Entre los gastos generales el rubro de arrendamientos y de mantenimiento, y adecuaciones son los que mostraron un mayor crecimiento, producto de Plan de Expansión de nuevas oficinas realizado por el Banco en los últimos tres años.

El gasto por contribuciones e impuestos tuvo un crecimiento del 64,6%, impactado principalmente por el impuesto a la riqueza el cual alcanzó un valor de \$39,5 M., así como el GMF con un incremento de \$6,5 M (16%). El impuesto de renta creció el 21,6%, producto de la mayor tasa impositiva según la última reforma tributaria, que tuvo un impacto en la tasa efectiva de renta del Banco, que pasó del 30,45% en 2014 al 34,69% en 2015.

Finalmente, BBVA Colombia continúa generando beneficios recurrentes con una Utilidad antes de Impuestos de \$924.720 M, para un incremento del 6,8% y una Utilidad Neta de \$603.967 M., con una variación de 0,3% anual.

En conclusión, 2015 fue un año de grandes desafíos generados por las condiciones del mercado, los cuales fueron sorteados de manera exitosa, dando como resultado la generación de valor para los inversionistas, clientes y empleados.

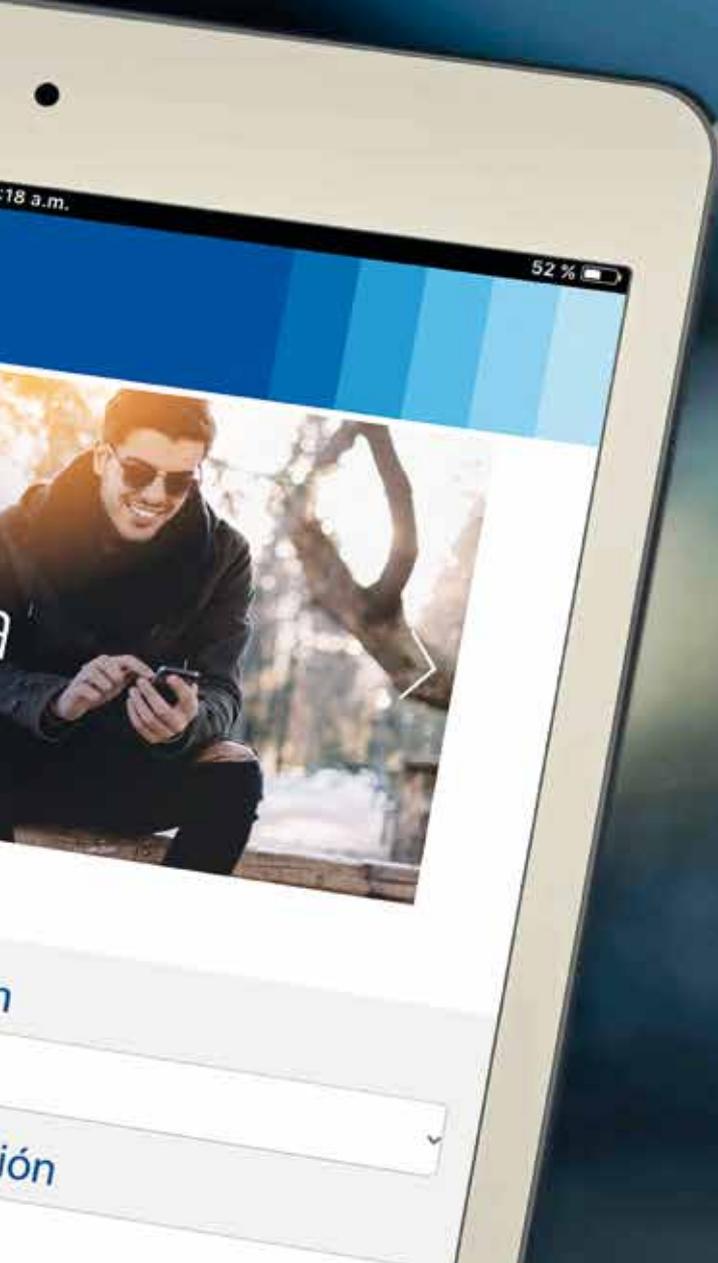


Ingresar tus datos

Tipo de documento de identificación
Cédula de Ciudadanía

Número de documento de identificación
Introduce el número de documento

Continuar



Áreas y Actividades

- | | | | |
|-----------|----------------------------------|-----------|--|
| 30 | Desarrollo de Negocio | 63 | Servicios Jurídicos y Secretaria General |
| 38 | Corporate and Investment Banking | 66 | Auditoría Interna |
| 43 | Banca Digital | 68 | Cumplimiento |
| 46 | Área de Riesgos | 71 | Sistema de Control Interno - SCI |
| 52 | Área de Medios | 74 | Cumplimiento de Requerimientos Legales |
| 57 | Recursos Humanos | 82 | Responsabilidad Social Corporativa |



Desarrollo de Negocio

Último año del Plan de Expansión “másBBVA” 2013 - 2015 y como resultado el Banco cuenta hoy con 421 oficinas, 1.300 cajeros automáticos y un equipo de trabajo de 5.713 personas.

Expansión en puntos de atención

El 2015 fue el último año del Plan de Expansión de BBVA Colombia 2013 - 2015, el cual fue implementado con el propósito de cumplir con los objetivos de expansión orgánica de la organización, y como resultado el Banco cuenta hoy con 421 oficinas, de las cuales 3 pertenecen a la Banca Corporativa, 14 a la Banca de Empresas, 1 a la Banca Institucional, 12 a la Banca Personal y 1 oficina a la Banca Premium.

Adicional a esto, el Banco tiene una red de 1.300 Cajeros Automáticos, 7.136 corresponsales bancarios y un equipo de trabajo de 5.713 personas, que junto con la inversión en infraestructura y tecnología conforman la estrategia de expansión desarrollada durante este periodo.

Segmento de Particulares

El 2015 fue un año de consolidación para los segmentos de alto valor de BBVA, con un incremento en el volumen de negocio de los segmentos Banca Personal 32,0% y Premium 56,0%, los cuales estuvieron apalancados por la gestión focalizada en clientes del segmento a través de acciones comerciales recurrentes que buscan incrementar la profundización y el crecimiento de las posiciones de negocio.

Se destaca el lanzamiento del nuevo modelo de gestión para clientes Premium en Bogotá, que busca la consolidación de la banca de relación y la asesoría patrimonial. Por su parte, en el segmento Banca Personal se dio la apertura de tres nuevas oficinas, para un total de 12 a nivel nacional, aumentando la cobertura para brindar mayor diferenciación en el servicio a los clientes. Así mismo, la fuerza comercial de estos segmentos se certificó en excelencia comercial elevando sus estándares de conocimiento en atención especializada a clientes, mercado de valores y riesgos.

Consumo

El año 2015 fue el de mejor desempeño para las líneas de Consumo, en la cual BBVA se ubicó en el primer lugar del sector financiero colombiano en Total Consumo, resultado sobresaliente teniendo en cuenta el menor crecimiento económico del país y el entorno altamente competitivo. Adicionalmente, se alcanzaron récords históricos en facturación, destacando el mes de septiembre, principalmente por las líneas de libranza y consumo que aportaron 51,0% y 34,0% respectivamente.

Estos resultados se lograron dentro del marco Plan Cliente, que busca incrementar el nivel de profundización de estos desde su vinculación y como resultado de la gestión conjunta de las fuerzas de ventas (Red y Comercializadora de Servicios Financieros), apoyados en estrategias comerciales como la gestión recurrente de bases de preaprobados, acciones internas de incentivación como Balón de Oro y el mejoramiento constante de las funcionalidades del producto, resaltando la implementación de "Operativización de Hermes", políticas preferenciales y condiciones del producto ajustadas a las necesidades de los usuarios, que dan como resultado una mejor experiencia de valor para los clientes.

Vivienda

El año 2015 se destacó por la activa participación de BBVA en los programas del Gobierno Nacional, impulsando la adquisición de vivienda nueva en el país, para lo cual se plantearon diversas estrategias promoviendo la colocación de crédito hipotecario para VIS (Vivienda de Interés Social hasta 135 SMLV) y VIPA (Vivienda de Interés Prioritario hasta 70 SMLV).

El Leasing Habitacional tuvo un excelente comportamiento logrando posicionar a BBVA como el tercer actor más importante dentro de este mercado, escalando una posición con respecto al cierre de 2014. Estos resultados se apalarcaron en la simplificación de los procesos y la optimización de tiempos de respuesta del producto.

Otro gran hito a resaltar es la incorporación del modelo de Rentabilidad Ajustada al Riesgo (RAR) dentro de la colocación de créditos de vivienda, lo que permite garantizar una tasa diferencial según las características de cada cliente y una mejor rentabilidad para el negocio.

En Medios de Pago, el Banco avanzó a muy buena velocidad, con un crecimiento del 18% anual, Así mismo, Consumer Finance lo hizo en un 12,7% con un desempeño superior al del mercado.

Medios de Pago

En Medios de Pago, el Banco avanza a muy buena velocidad. El saldo de tarjetas de crédito cercano a los \$1,5 billones, con una variación anual de 18% y facturación en tarjetas (débito y crédito) en comercios por valor de \$4,4 billones, lo que representa un crecimiento del 19% con respecto a 2014. Así mismo, el negocio de adquisiciones tuvo ventas por \$3,9 billones y un incremento promedio de 28,9%. Las inversiones en equipo humano y conocimiento, en desarrollo de aliados y en tecnología, han sido claves para consolidar más de 5 años de sostenido crecimiento en Medios de Pago con buenos niveles de calidad de cartera. Sin lugar a dudas, esta línea de negocio seguirá siendo una prioridad para el desarrollo de Banca Retail en BBVA Colombia en los próximos años.

Consumer Finance

BBVA Colombia logró un desempeño superior al mercado en crédito de vehículos, con una variación anual del 12,7% en facturación frente al cierre del 2014. Aunque el sector automotor tuvo una caída del 13% durante el mismo periodo, BBVA se posicionó entre las 4 primeras entidades en otorgar este tipo de crédito, con una cuota a noviembre 2015 de 10,65% (Bancos más Compañías de Financiamiento). Lo anterior se alcanzó gracias a la oferta integral que Consumer Finance brinda a sus clientes basada en la innovación, tecnología, un amplio portafolio y un servicio especializado que busca construir relaciones de largo plazo con los clientes.

Gracias al crecimiento rentable y sostenido de la línea de vehículos, BBVA Consumer Finance le apuesta a ser la compañía financiera de las principales marcas en el país, fortaleciendo su presencia en el mercado nacional, para lo cual en 2015 se consolidaron dos importantes alianzas con Renault y Porsche Colombia.

La gestión de 2015 se basó en nuevas estrategias comerciales, apoyadas en el uso de canales alternativos para lograr un mayor posicionamiento en el mercado. Durante el año se implementó una completa estrategia de mercadeo, con la cual se realizaron ferias nacionales y se lanzó la primera feria digital de usados BBVA Consumer Finance, en la que participaron los principales concesionarios a nivel nacional.

En cuanto a la línea de OCB - Other Consumer Business, el 2015 fue un año para la consolidación de este modelo de negocio, mediante la opción de financiamiento en punto de venta para bienes y servicios. OCB tiene 4 comercios asociados, con presencia en las principales ciudades del país y una política de riesgos diferencial para el perfil OCB.

Recursos

La gestión de recursos en 2015 presentó un crecimiento del 11,6%. La línea que tuvo mayor aumento fue Ahorros con 16,7%, apalancado principalmente por La Estrategia Ganadora, que se constituyó en la primera acción de recursos con una duración de 7 meses.



Las acciones de impulso a la transaccionalidad de los clientes como Plan Cliente y gestión focalizada en clientes de nómina, constituyen otras palancas de crecimiento para el aumento de los saldos en las líneas de recursos.

Segmento de Negocios

Segmento Pyme

En el 2015 el Segmento Pyme apalancó su crecimiento en inversión crediticia con una estrategia focalizada en Agroindustria y Comercio. Los principales vectores fueron Leasing y Agrocrédito, y es muy importante mencionar el avance en el modelo de generación de preaprobados, convirtiéndose en un generador de nuevas operaciones. En cuanto a transaccionalidad, fue un excelente año en evolución de recaudos y adquirencias.

Otro logro a destacar, es el posicionamiento de BBVA Colombia como un banco referente en cuanto al apoyo y la atención diferencial a las Pymes. En el 2015 se lanzó la Plataforma Camino al Éxito, la cual es una evolución del Premio Pyme BBVA. Esta plataforma tuvo como complemento el Programa de Formación a Pymes, el cual se realizó en alianza con la Universidad de los Andes y permitió llevar a las aulas a 170 empresarios en las cinco principales ciudades del país. Adicionalmente 550 empresarios accedieron a los programas de formación online.

Por primera vez, el Segmento Pyme lanzó una campaña de notoriedad potente con presencia impresa en los principales medios escritos, además de pauta radial en las más grandes cadenas a nivel nacional, definiéndose como mensaje principal "Tu Pyme ya no está sola".

A nivel de canales de distribución, se llevó a cabo la segunda fase de fortalecimiento a la fuerza de ventas externa Pyme, llegando a 30 Ejecutivos de Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Eje Cafetero. Igualmente, se realizó un proceso de actualización para el 100% de los Ejecutivos de Negocios, en temas de producto y modelo de gestión, con el objetivo de fortalecerlos para la venta integral y consultiva del portafolio Pyme.



Segmento Empresas

En 2015 el Segmento Empresas se enfocó en los sectores económicos que están impulsando la economía nacional (Constructor, Comercio, Agroindustria), lo cual se vio reflejado en un crecimiento destacado de la inversión rentable, recursos y comisiones.

Dentro de las principales actividades se encuentran las ruedas de negocios de crédito constructor, realizadas en 15 ciudades del país, permitiendo un crecimiento del 40.5% en esta línea. Con relación al sector agroindustria, BBVA se ha mantenido como el Banco líder en desembolsos de créditos para este sector.

Finalmente, durante el segundo semestre del año, se dio un impulso importante a la gestión de recursos, lo cual generó que los recursos de los clientes de la Banca de Empresas tuvieran un destacado crecimiento del 27.7% con relación al año anterior.

Segmento Institucional

El segmento Institucional sigue siendo el principal captador de recursos para el Banco, esto se ha logrado con la presencia permanente y estratégica en las regiones y con la oferta de un portafolio especializado para el manejo óptimo de las finanzas de las entidades públicas del nivel nacional y territorial, permitiendo el recaudo de recursos a través del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y del Fondo de Pensiones Territoriales.

En cuanto a la inversión crediticia, se apoyó a las Entidades Territoriales en la construcción de sus planes de desarrollo de infraestructura, manteniendo el primer lugar en cuota de mercado entre los establecimientos de crédito que financian a los departamentos.

La sinergia con la Banca de Particulares continuó siendo un pilar estratégico para el Segmento Institucional, convirtiéndose en el mayor generador de venta cruzada de nóminas, crédito de consumo y libranzas. De otra parte, en cuanto a la profundización de clientes del Segmento, se dio impulso a los sectores Cooperativo, Cámaras de Comercio y Cajas de Compensación Familiar.

Servicios Transaccionales

Para el año 2015, la Gerencia de Negocios Transaccionales Segmento BEI y Pyme, se destacó en rubros tan importantes como rentabilidad y nuevos recursos, incrementando su participación en comisiones del portafolio y volumen de facturación. Se logró una importante evolución en fidelización de clientes de alto valor, a través de la formación a equipos especializados a nivel nacional con enfoque consultor, que permite la consecución de nuevos negocios así como la profundización de clientes focalizados.

Respecto a la participación en nuevos negocios, el equipo transaccional se destaca por la consecución de recursos a través de recaudo de efectivo. En el 2015 BBVA Colombia se posicionó en negocios rentables, evolución de portafolio y cercanía con clientes internos y externos.

Comercio Exterior

Durante el 2015, el país afrontó una devaluación del peso colombiano del 32% y durante los primeros 11 meses del año las exportaciones disminuyeron un 35.1%. No obstante lo anterior, el área de Comercio Exterior obtuvo muy buenos resultados y BBVA Colombia se logró consolidar en el mercado y cumplir con su propósito de "estar más cerca de los clientes".

Se generaron ingresos por la colocación de crédito comprador con respaldo de la Agencia de Crédito a la Exportación (ECA), solución que posibilitó a los clientes la financiación a largo plazo y a tasas competitivas de la adquisición de maquinaria y servicios del exterior y al Banco obtener una rentabilidad razonable a menor riesgo. La firma de estos convenios, enlaza a varias oficinas del BBVA en el mundo y genera un vínculo comercial de varios años con el cliente, mostrando a BBVA Colombia como integrador de soluciones en Comercio Exterior.

BBVA Colombia fue el único banco en el mercado que en forma proactiva y en sinergia con BBVA Provincial (Venezuela), logró que los clientes exportadores tuvieran una forma de pago segura en el mercado venezolano y con procesos ágiles, permitiendo reactivar las relaciones comerciales con empresas productoras de alimentos, medicinas y elementos de aseo, brindando apoyo, orientación y excelente servicio por abordarle la operación al cliente de punta a punta de acuerdo a los lineamientos del programa Global Trade Finance (GTF) del BBVA.



Durante el 2015 se relanzó el producto operaciones en Yuanes, servicio que permite tanto girar como recibir en dicha moneda, de tal manera que los clientes cuentan con nuevas opciones para mitigar el riesgo cambiario en sus operaciones de comercio exterior.

El banco también es reconocido por capacitar y apoyar a las empresas en sus procesos de comercio internacional. Con el Sector Educativo con Universidades en Bogotá y Medellín y junto con entidades del Sector Externo como con las Cámaras de Comercio Binacionales (Cámara Colombo China, Cámara Colombo Chilena, Cámara Colombo India), se desarrolló un plan de actividades para estar más cerca de los clientes que llegan a Colombia y/o que quieren salir del país a Internacionalizarse.

Durante el año 2015 se realizó la Gira Nacional de capacitación para clientes en temas de Régimen Cambiario, nuevas disposiciones de los entes de control y productos Comex. Fueron capacitados más de 3.000 clientes en las 10 principales ciudades del país, en temas de normas internacionales. Además en 2015 se diseñó el programa de formación en productos Bancarios con énfasis en Comercio Exterior y contó con la participación de la Universidad de los Andes, reforzando el tema de Innovación a las empresas participantes.

Leasing

En el transcurso del 2015 el producto Leasing cerró importantes negocios en el país, con la financiación de una amplia gama de bienes. Se destaca el posicionamiento de leasing inmobiliario, consolidándose como uno de los productos más fuertes de este segmento. Este crecimiento es producto de una campaña de impulso y notoriedad, buscando ser aliados estratégicos de los clientes y así lograr un crecimiento para el segmento.

También se dieron avances importantes en la inclusión de nuevos servicios como lo fue Pagos Seguros en Línea (PSE), la implementación de consultas en Net y Net Cash y la atención de primer nivel en la Línea de Contacto Empresarial.

Leasing BBVA continúa fortaleciendo su estrategia de crecimiento a partir de las sinergias con sus aliados y servicio al cliente, apalancándose en el Plan de Expansión del Banco.

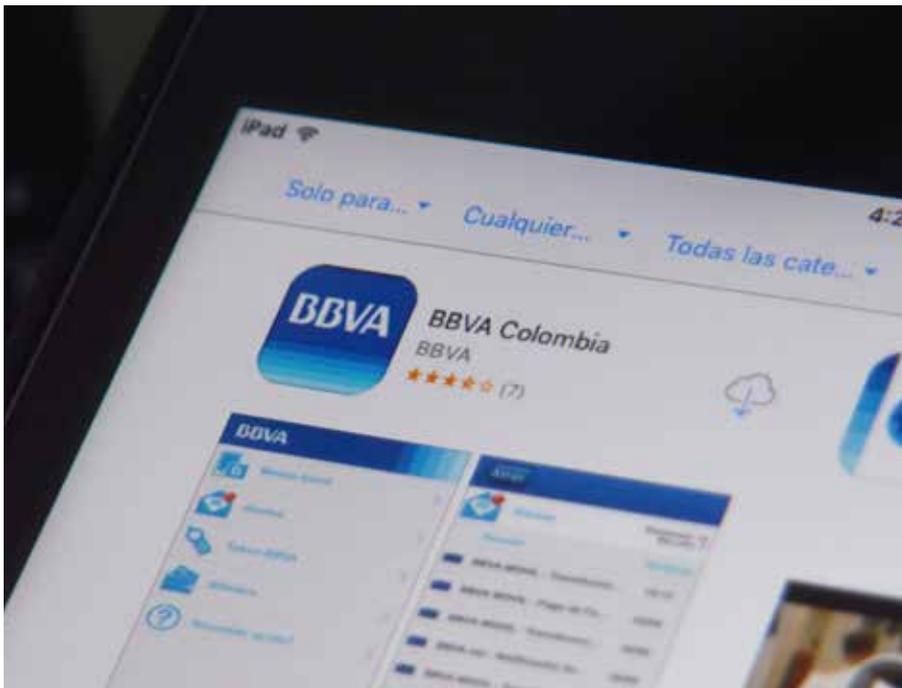
Factoring

Factoring sigue consolidándose como un producto importante dentro del portafolio de Empresas y Negocios, apalancando el capital de trabajo de las empresas en Colombia. En 2015 se complementó el portafolio de productos con Línea Triangular, que permite a las grandes empresas obtener la liquidez que necesitan y a las PYMES la financiación a plazos de sus inventarios.

La facturación supera los \$1.5 billones de pesos, en 15 convenios de Confirming, 25 Líneas Triangulares y 108 Pagadores para Descuento de Facturas. La base de clientes ha crecido en 324 nuevas empresas.

El 2016 será un año de profundización y mejora continua de nuestros productos y procesos, para seguir ofreciendo la mejor alternativa en el mercado en el manejo del flujo de caja de los clientes.

En este año, Leasing cerró importantes negocios en el país con la financiación de una amplia gama de bienes.



Asset Management – Fiduciaria

El 2015 para BBVA Asset Management S.A fue un año de consolidación de estrategias dirigidas a impulsar el negocio bancario y mejorar la experiencia del cliente.

En los Fondos de Inversión Colectiva (FICs) se logró mantener una posición de liderazgo en el sector fiduciario pese a la dificultad en los mercados locales e internacionales. BBVA Asset Management fue reconocida como la mejor gestora de inversiones en Colombia por la revista especializada World Finance, gracias a una filosofía basada en la gestión global de tres pilares claves: proceso de inversión, administración del riesgo y valoración, y performance.

En Fiducia Estructurada, la estrategia estuvo dirigida a dar soporte a todos los segmentos del Banco. Se logró participar como fiduciaria líder en proyectos de alto impacto para el país, como el Plan 30 mil Aulas que llevó a cabo el Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa (FFIE) y la adjudicación del contrato de la concesión vial de cuarta generación MAR 2, primer negocio de este tipo en BBVA Colombia.



Corporate and Investment Banking

Fortalecimiento en términos de productos transaccionales, con proyectos como implementación de Swift, web services y host to host.

Corporate & Investment Banking Colombia enfrentó los cambios económicos como oportunidades para crear nuevas ventajas competitivas. En ese sentido, el 2015 fue un año de fortalecimiento en términos de productos transaccionales en el cual se pusieron en marcha nuevos proyectos como implementación de Swift, web services, host to host, entre otros. De igual forma, la consolidación del Plan FX, los resultados positivos en el área de BIBEC-Banca de inversión para Banca de Empresas, así como la participación en las operaciones de financiación más relevantes para el país, fueron pilares para generar una estrategia transversal que benefició y posicionó a BBVA como uno de los bancos más relevantes en el mercado colombiano.

Global Client Coverage

ANTICIPACIÓN, POSICIONAMIENTO Y PROFUNDIZACIÓN

El año 2015 generó resultados positivos en términos de inversión crediticia, lo que permitió la consolidación de la banca corporativa de BBVA frente a los clientes. Durante este año el Banco participó en una de las transacciones más relevantes para el mercado colombiano, como lo fue la primera colocación de un bono híbrido emitido por Telefónica, en el cual BBVA Colombia se desempeñó como agente estructurador. De igual forma, la intervención en créditos sindicados como los realizados para UNE EPM Telecomunicaciones y Ecopetrol, abrieron nuevas oportunidades de participación así como en la emisión de Bonos de Ecopetrol prevista para el 2016.

En adición a las transacciones mencionadas anteriormente, la banca corporativa fue líder en la financiación de dos transacciones relevantes en el mercado Colombiano como fueron la adquisición del Grupo El Corral por parte de Nutresa y la compra del 4% de Sura Asset Management liderada por Grupo Sura, prestando de esta manera un servicio integral y transversal a los clientes de BBVA.

De otra parte, durante el año 2015 se restablecieron varias relaciones comerciales con clientes importantes, como es el caso de Claro y Éxito, lo cual demuestra la fortaleza e idoneidad del equipo de trabajo en busca del posicionamiento de BBVA Colombia, como el primer banco para los clientes.

Investment Banking

LA COYUNTURA ACTUAL ES LA OPORTUNIDAD DE MAÑANA

En el año 2015, el área de Banca de Inversión logró consolidar su participación en el mercado colombiano y ser reconocida por su amplia capacidad de trabajo y liderazgo en proyectos con las principales compañías del país, al figurar en operaciones de M&A (fusiones y adquisiciones) significativas para Colombia.

En cuanto a Corporate Finance, el esfuerzo enfocado en el segmento corporativo y BIBEC, dio sus primeros resultados con el cierre de varias transacciones relevantes para la actividad en Colombia. En este campo, las operaciones que encerraron la actividad para clientes BIBEC fueron: la asesoría a los accionistas de Puentes y Torones para la venta del 70% de su participación a Eiffage y la asesoría financiera a EPCE (Empresa Pública Cementera de Ecuador) para ser socio estratégico de UCEM (Unión Cementera Nacional del Ecuador). En la actividad con los clientes corporativos, sobresalen dos fairness opinión sobre importantes operaciones en el mercado colombiano.

Global Finance

En lo relacionado a Corporate Lending, el área se enfocó en el 2015 en participar en la mayoría de las operaciones relevantes para el país tales como: el Club Deal de Ecopetrol por USD 1,9 Bn, en el cual BBVA participó con USD 250 M.; Crédito de USD 50 M para Alpina; Crédito bilateral para fines corporativos Tigo-One por valor de \$660 m.M. y Crédito bilateral ISA por \$250 m.M.

Adicionalmente, el reto del área estuvo centrado en el desarrollo de estrategias para mantener la cartera y afrontar las decisiones del Banco de La República con relación al aumento de la tasa de intervención,

Global Markets se mantiene como una unidad importante de la banca corporativa, gracias a la oportuna gestión de la volatilidad USD/COP, la liquidez y los movimientos del mercado.

lo cual podría repercutir en pagos anticipados de la inversión, para lo cual el área diseñó varias acciones en línea con el plan comercial, cuyo objetivo principal fue generar la dispersión del activo en clientes no recurrentes.

El equipo de Project Finance de BBVA Colombia trabajó en el proyecto Regio Tram Bogotá con Concreto, que busca la construcción y operación de dos líneas de transporte urbano bajo la modalidad de tranvía. Por último, el equipo está trabajando en la estructuración del proyecto 4G - BBY (Bucaramanga, Barrancabermeja y Yondó) y la financiación de nuevos proyectos.

Global Transactional Banking

TRANSVERSALIDAD, PROFUNDIZACIÓN Y DISPERSIÓN COMO BASE DE LA ACTIVIDAD TRANSACCIONAL

El 2015 fue un año positivo para el área de Global Transactional Banking, a pesar de las condiciones económicas que llevaron hacia un segundo semestre en el que se estrecharon la liquidez y el spread de las operaciones. Pese a esto y gracias a las diferentes estrategias puestas en marcha a lo largo del año, se mitigaron los efectos y se generaron hitos positivos para el área tales como: cuatro RFP's (Request for Proposal) ganadas con clientes como Sealed Air, Daimler, Decathlon, Interquim, además de seis implementadas con clientes como Sodimac, Cinépolis, Mary Kay, General Motors, Jerónimo Martins y Cemex.

El fortalecimiento de productos y la diversificación de estos, permitió que GTB obtuviera crecimientos continuos y sostenidos. De igual manera, la gestión realizada durante el año generó un impacto positivo en la relación con los clientes, fortaleciendo el diálogo e incrementando el volumen de venta cruzada y el negocio estratégico para BBVA Colombia.



Global Markets

PROFUNDIZACIÓN COMO HERRAMIENTA EN UN ENTORNO VOLATIL

El año 2015 significó para Global Markets un periodo desafiante por el complejo entorno económico, que influyó para que los mercados internos de renta variable, renta fija y cambiario mostraran una alta volatilidad.

A pesar de esta coyuntura, Global Markets se mantiene como unidad importante de la banca corporativa, gracias a la oportuna gestión de la volatilidad USD/COP, la liquidez y los movimientos del mercado, con posiciones estratégicas en los diferentes productos. De igual manera, la unidad se consolidó como un socio relevante para los clientes, mediante la profundización, acompañamiento y asesoramiento financiero personalizado para la estructuración de instrumentos de cobertura, que les permitieron minimizar los diferentes riesgos y sobrellevar los movimientos del mercado.

En línea con el plan estratégico y aprovechando las nuevas plataformas transaccionales, así como la globalidad de BBVA, durante el 2015 se fortaleció el producto FX, tanto local como en Latinoamérica, dando como resultado una mayor dinámica en la estructuración de swaps de tasa de interés con clientes de la Banca Comercial e Instituciones Financieras.

Global Internal Networks

SINERGIA COMO HERRAMIENTA HACIA EL CRECIMIENTO SOSTENIDO

El 2015 ha sido de gran evolución para Global Internal Networks - GIN, debido a la diversificación y sinergias que desde BIBEC y Redes se han presentado con la banca comercial y BEI, generando mayor posicionamiento frente a los clientes y profundización de productos.

Redes

2015 fue un año positivo en términos cuantitativos y cualitativos. Redes se configuró como uno de los principales socios de la banca, con relación a la aportación en la cuenta de comisiones, con un crecimiento sostenido en el cual sobresale el aumento del negocio de FX contado.

También se obtuvieron importantes avances en el desarrollo del producto de Rates y entre los aspectos positivos que se están cosechando después de varios años de trabajo, se pueden mencionar: i) Recurrencia del negocio, ii) dispersión de la concentración de operaciones, iii) Incremento en el número de gestores de redes que consiguen cerrar operaciones y iv) Crecimiento de los resultados por banca

BIBEC

El 2015 fue un año retador para la unidad, la cual cerró con resultados positivos en términos de cartera. De otro lado, vale la pena mencionar el cierre de transacciones de M&A que generaron fees relevantes para el banco.

Con relación a los logros alcanzados en BIBEC, durante el 2015 se participó en la originación y ejecución del 12% de la inversión rentable del total colocado por BEI; se presentó un crecimiento importante en las comisiones y se generó un aumento de la recurrencia en bilaterales estructurados. Con relación a la venta cruzada de la unidad, BIBEC generó derivados sobre su cartera colocada que ascendieron a los \$2.000 M, los cuales representan más del 50% del total de los derivados del negocio de rates en redes y un crecimiento de franquicia de más del 200% con respecto al año anterior y en cuanto a sinergias del negocio, se consiguieron cierres con 11 oficinas vs 7 del año anterior.

También es necesario resaltar que BIBEC es una área que ha dinamizado el negocio de Banca de Inversión. En el 2015 se realizaron cuatro negocios en Corporate Finance, uno en Structured Lending, un Leveraged Buyout y cinco bilaterales estructurados. Esta unidad en conjunto con productos de valor agregado y la especialización en el negocio, le ha permitido a la Banca de Empresas profundizar las relaciones con sus clientes.

Banca Digital

Apoyando la estrategia de digitalización del Banco, se dispusieron productos en canales digitales, tales como: Tarjetas de Crédito Vía Web y Dinero al Instante Móvil.



Canales Digitales

La estrategia estuvo enfocada al aumento de clientes digitales a través del fortalecimiento de los canales digitales, complementada con campañas de comunicación, a través de las cuales se informó a los clientes sobre las funcionalidades disponibles para realizar operaciones financieras en cualquier momento y lugar. Adicionalmente, desde septiembre 2015 se lanzó la campaña "BBVA Móvil y BBVA Net, literalmente te llevan a cine", que entregó boletas a los clientes que se registraron en BBVA Net o en BBVA Móvil y en noviembre 2015 se lanzó la campaña "Volverte a ver" para reactivar clientes. Producto de lo anterior, es importante mencionar que en 2015 más de 500 mil clientes utilizaron BBVA Net o BBVA móvil continuamente.

Se registró una disminución de las quejas radicadas, en línea con los planes de mitigación de causas de reclamación y se avanzó en la optimización del proceso de atención al cliente.

Venta Digital

Apoyando la estrategia de digitalización del Banco y con los clientes como centro del negocio, se dispusieron productos en canales digitales para facilitar la gestión del cliente, tales como: Tarjetas de Crédito Vía Web y Dinero al Instante Móvil.

Se incentivó la constitución de inversiones digitales a plazo, la activación de Créditos Rotativos, Créditos de Consumo, Tarjetas de Crédito y pólizas de Seguros de Asistencia.

Como apoyo y soporte a la puesta en producción de estos productos, el Banco cuenta con una sólida estrategia de digitalización, al tiempo que fortalece las prácticas de Search Engine Optimization (SEO) y Search Engine Marketing (SEM), Content e Email Marketing, como principales motivadores y estimuladores de venta, además de la optimización del funcionamiento de los productos, para construir una experiencia de usuario adecuada a las expectativas y necesidades de los clientes y hacer eficiente el esfuerzo e inversión de recursos.

De esta manera, BBVA Colombia empieza a ejecutar su estrategia digital pensada en ofrecer sencillez y practicidad a sus clientes.

Fábrica Digital

Se conformó la Fábrica Digital con el fin de realizar desarrollos de software bajo Metodología Agile, generando entregas tempranas y continuas de software de calidad, incorporando durante el proceso los cambios según la dinámica del negocio, con el apoyo de equipos auto-organizados, mejorando de esta manera la comunicación y eficiencia.

Calidad y Experiencia del Cliente

Para mejorar permanentemente la experiencia del cliente con el Banco y tener una recomendación por parte de estos, se reforzó el modelo de seguimiento a la voz del cliente, implantando una herramienta y sistemática de supervisión y análisis de las opiniones de los clientes, para aplicar mejoras que satisfagan necesidades reales. Como resultado de esta modelo, se obtuvo el mejor IReNe –Índice de Recomendación Neta- de oficinas hasta el momento.

Se profundizó en la revisión de procesos con visión cliente, para mejorar la experiencia a lo largo del ciclo de vida de los productos. Así mismo, se desarrolló una funcionalidad que facilita y mide la comunicación de la red de oficinas con las áreas centrales, con el propósito de entregar al cliente información clara y completa. Se continúa con la mejora permanente del IReNe Abierto y el IReNe Global.

Se registró una disminución de las quejas radicadas, en línea con los planes de mitigación de causas de reclamación y se avanzó en la optimización del proceso de atención al cliente.



Transformación Procesos de Negocio

En 2015, se continuó con el proceso de transformación del Banco, para ofrecer al cliente procesos fáciles y sencillos, es así, como se logró industrializar el modelo de contratación de oficinas, de tal manera que las operaciones se procesen en la fábrica central, con el apoyo de imágenes digitales, uso de herramienta Business Process Management (BPM), dashboards (tableros de control), y conceptos como optimización e industrialización, logrando la disminución de tiempos de respuesta, mejorando la satisfacción de los clientes y descargando operativamente a las oficinas.

Integración Herramientas Digitales

Se desarrolló la APP Gestor Móvil, entregando a los funcionarios una herramienta para que su gestión sea más digital, colaborativa, sencilla, flexible, transparente y ágil. Así mismo, Gestor Móvil se implementó en la Comercializadora de Servicios Financieros BBVA, cubriendo toda la fuerza de ventas.

Se implementaron mecanismos que permiten autenticar al cliente en lugar de validar transacciones, permitiendo de esta manera que los clientes puedan transar en cualquier oficina y en diciembre 2015 se lanzó el piloto de biometría como método de autenticación sencillo y seguro.

Innovación y Cultura Digital

Colombia logró el tercer lugar en número de participantes en BBVA Open Talent, que es una iniciativa corporativa que convoca a startups a nivel global, impulsando el emprendimiento financiero tecnológico. Con esta clasificación, se buscó adoptar nuevas tecnologías y negocios, por lo que en 2015 se inició la valoración y pilotos con algunas de ellas.

Con la herramienta de gestión de ideas, que fomenta la innovación y la creatividad en los funcionarios a partir de retos puntuales, se logró la participación de un número relevante de ellos, cuyas ideas están en estructuración. Adicionalmente, se continúan realizando sesiones de ideación para facilitarle la solución a problemáticas específicas de diferentes áreas del banco.

Área de Riesgos

Las políticas de riesgos de BBVA Colombia, permitieron alcanzar un crecimiento rentable de la inversión, incrementar su participación en diferentes segmentos del mercado y mantener unos mejores indicadores de riesgo que el sector.



El 2015 se caracterizó por ser un año con un entorno económico más volátil que el de los años anteriores, y bajo este escenario fue evidente la relevancia de continuar con la aplicación de las políticas de riesgos de BBVA Colombia, las cuales permitieron alcanzar un crecimiento rentable de la inversión, incrementar su participación en diferentes segmentos del mercado y mantener unos mejores indicadores de riesgo que el sector.

Esta gestión integral de riesgos -crédito, mercado y operacional-, se realiza de acuerdo con la Política interna de Riesgos de BBVA Colombia y la regulación colombiana vigente y se implementa a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar actividades de seguimiento y control, con el objetivo de identificar y mitigar los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la cartera de créditos.

Planeación, Monitoreo y Reporting

Con relación a monitoreo y reporting, BBVA Colombia realiza el proceso de seguimiento a los Modelos de Referencia Comercial y de Consumo, conforme con lo estipulado en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Fiscal de la Superintendencia Financiera, cumpliendo con la normativa relacionada con provisiones y calificaciones.

De otra parte, el monitoreo a los portafolios se realiza de manera periodica de acuerdo con los requerimientos corporativos y haciendo uso de herramientas de gestión internas como el Mapa de Capital y Asset Allocation.

Adicional al proceso de monitoreo que se lleva a cabo, durante el 2015, como parte del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se hizo necesario ajustar los modelos corporativos de pérdida incurrida y aunque la aplicación de estos no tendrá incidencia regulatoria sino hasta el 2018, se están realizando cálculos anticipados trimestralmente a partir de marzo de 2015.

A lo largo del año, se realizaron reuniones periodicas con la Superintendencia Financiera con el objetivo de hacer seguimiento a la evolución de la Cartera de Consumo con sus respectivos segmentos y la Cartera Pyme, y por solicitud del ente regulador, se realizó un análisis bajo escenario de estrés, que incluyó cerca del 90% del total de la Cartera.

Riesgos Particulares

Durante el 2015 el área de Riesgo de Crédito Particulares apoyó el crecimiento de este segmento, a través de la participación en todas las etapas del negocio.

Admisión

Para el último trimestre del 2015, el proceso de admisión de solicitudes de crédito se reorganizó en 3 grandes segmentos: Asalariados, Autónomos y Banca Personal y Premium, esto ha permitido brindar una atención integral al cliente del segmento, centrandose en un solo análisis todas las líneas de crédito de particulares. Igualmente, se mantiene y perfecciona la revisión periodica de políticas, circuitos y normativas con la continua formación a la Red, conservando de esta manera el uso adecuado de atribuciones, lo que permite sostener la posición líder en cuanto a la calidad de cartera dentro del sector financiero.

Consumer Finance

Durante el año, la línea de vehículos ha logrado posicionarse como una de las principales opciones de financiamiento en el país, manteniendo niveles de riesgo conservadores y adecuada calidad de la cartera.

Lo anterior ha sido el resultado de un equipo especializado de riesgos y de la implementación de herramientas como el scoring de vehículos o nuevos procesos de recuperación, los cuales han demostrado capacidades discriminantes, que aseguran el adecuado proceso de admisión.



Metodología

El 2015 ha sido un año en el que se originaron varios cambios positivos en pro del negocio, entre los que se destacan, en primer instancia, la migración e implementación de modelos Reactivos -Consumo e Hipotecario- a la nueva plataforma unificada de gestión de estrategias de decisión Power Curve. Otro cambio está relacionado con la mejora de la capacidad discriminante del modelo de Tarjetas de Crédito, generando nuevas bondades para la admisión reactiva.

Igualmente, se llevó a cabo la inclusión del circuito de pre-aprobados dentro de un nuevo canal de gestión: La Banca Digital. Con este cambio, los clientes tendrán la posibilidad de ser informados y acceder de una forma más ágil y sencilla a las ofertas pro-activas, que ayudarán al crecimiento de la facturación de la cartera de clientes particulares, con apoyo de un nuevo modelo comportamental ajustado al riesgo de los clientes.

Seguimiento

Se fortaleció aún más la eficiencia en los reportes y el seguimiento a las alertas tempranas. En el 2015 fueron implementadas nuevas metodologías a través de cuadros de mando dinámicos, que logran una visión global e integral de la facturación, inversión y calidad de sus diferentes canales, no solamente en saldos, sino en los flujos de entradas y salidas de cartera deteriorada.

La vigilancia a las atribuciones de la red continúa siendo uno de los pilares dentro del proceso de seguimiento, optimizando continuamente los protocolos en los sistemas, de tal forma que cada perfil cuente con las atribuciones que el Banco ha decidido asignar a sus gerentes.

Recuperación

En el Área de Recuperaciones, se integró la gestión judicial a los Territorios para fortalecer e impulsar la recuperación de cartera. De otra parte, se potenciaron y entraron en operación herramientas para la gestión y focalización de los diferentes colectivos. Adicionalmente, fue incrementada la oferta de productos de normalización, que inician desde la gestión preventiva según la situación financiera y económica de nuestros clientes.

Como resultado, estas acciones han permitido que BBVA Colombia cuente con indicadores de cartera dudosa y prima de riesgo inferiores a los presentados por el sector.

Riesgos Empresas

Como se mencionó anteriormente, el año 2015 estuvo enmarcado por un menor dinamismo de la economía, sin embargo, esto no fue un impedimento para aportar al crecimiento rentable de la inversión, lo que fue posible gracias a la orientación de la cartera hacia clientes ubicados en sectores con evolución positiva y menor vulnerabilidad.

De otra parte, se dio continuidad al desarrollo de herramientas de gestión y evaluación de riesgos, dirigidas hacia la optimización de tiempos y el mantenimiento de la calidad de la cartera crediticia. Así mismo, se mantuvo el seguimiento con énfasis en el análisis de colectivos específicos y la revisión del comportamiento de sectores económicos, que llevó a implementar planes de acción, para anticipar posibles deterioros de clientes de servicios petroleros e importadores.

En el ámbito de recuperación, las actividades se orientaron a acompañar las necesidades financieras de las empresas, que se encuentran afectadas por el menor crecimiento de la economía, estudiando de manera individual y/o conjunta con el sector financiero, fórmulas de pago que permitan atender sus obligaciones bajo las actuales condiciones.

La cartera concursal incrementó el dinamismo presentado el año anterior, considerando que los trámites de reorganización empresarial tienen una importante participación en las entradas a mora, principalmente por empresas que derivan sus ingresos del sector Petróleo y Minería.

PyMes

Durante el 2015 se emprendieron diferentes labores, tales como establecer y revisar las entradas en mora del stock de clientes, con ello se definieron políticas de perfiles de clientes no deseados, con base en la participación en la cartera dudosa y baja participación en la inversión.

Por otra parte, se elaboró un Manual para este portafolio, en el cual se fijaron los criterios mínimos de aceptación de los clientes y los procedimientos para los diferentes tipos de solicitudes.

Adicionalmente, se separó en los Centros de Negocio la función comercial de los responsables y a partir del 1 de julio de 2015, estos quedaron con una única función de admisión en los territorios. Esta separación, acompañada del apoyo del responsable de seguimiento a las pymes en cada territorio, permite mejorar la gestión de riesgos en los territorios.

Por último, se trabajó con RRHH y segmento, la certificación en Riesgos Pymes con los Gerentes de Oficina y Ejecutivos de negocio de la red comercial, lo que les permite conocer el entorno económico y tener una mejor visión para analizar un crédito y mejorar nuestros perfiles de riesgo.

Se logró un crecimiento rentable de la inversión, gracias a la orientación de la cartera hacia clientes ubicados en sectores con evolución positiva y menor vulnerabilidad.

Tecnología de Riesgos

En el 2015 se dio continuidad a la mejora, innovación e implantación de herramientas para las áreas de riesgos como Power Curve para consumo e hipotecario, con el propósito de mejorar los circuitos de recuperación. Se automatizaron procesos como reestructuraciones de hipotecario y en conjunto con las áreas de negocio, se instaló la nueva funcionalidad que permite mejorar los tiempos de respuesta para los clientes.

Igualmente en el 2016, se continúa con la implantación de Power Curve para los productos de tarjetas y portafolios, que apoyarán la toma de decisiones en el mundo de admisión particulares, con una mayor capacidad predictiva.

Para los segmentos de Pymes, se ha iniciado un proyecto de modernización de la herramienta que brinda soporte a las áreas de negocio y facilita la gestión del riesgo. En las áreas de empresas se trabajó en la automatización de procesos, acompañada de nuevas herramientas para la toma de decisiones.

Control Interno y Riesgo Operacional

Se continúa fortaleciendo el Modelo de Gestión de Riesgo Operacional (RO) ajustado al marco de la regulación local (Circulares Externas 041 de 2007 y 038 de 2009) y a la Política Corporativa vigente.

Se destacan las siguientes actividades de gestión en 2015:

- Consolidación del proyecto para focalizar la gestión del RO en los procesos críticos, lo que fortalece la ejecución y mitigación del mismo.
- Seguimiento detallado de las Pérdidas por RO, promoviendo a través de su análisis, mejoras a los procesos y actividades de control y mitigación.
- Realización del Comité de Nuevos Negocios, Productos y Servicios, cuyo objetivo es anticipar los riesgos potenciales asegurando su mitigación previa su oferta.

En materia de Control Interno, es relevante mencionar la gestión para eliminar las debilidades identificadas en la Evaluación del Modelo de Control realizado en 2014, para lo cual se llevaron a cabo las siguientes actividades: i) Dotación de recursos para la implantación del Modelo de RO y Control Interno en la Comercializadora de Servicios Financieros y la nivelación de su contrato a la Norma de Outsourcing vigente. ii) Culminación del proyecto de sobregiros en la Fase I. Estos desarrollos tecnológicos y mejoras en los procesos realizados, permiten un mayor control en los circuitos de otorgamiento y seguimiento del producto.

En cuanto a la generación de Cultura para la prevención del RO, se continúa trabajando con el área de Recursos Humanos en la capacitación de funcionarios y proveedores. Desde Gestión de Riesgo Tecnológico, se cumplió con las exigencias del Banco Central Europeo sobre Ciberseguridad y fueron realizadas campañas encaminadas a minimizar la materialización de los riesgos asociados, en el entorno de transformación digital en BBVA.



Riesgos de Mercado y Estructurales

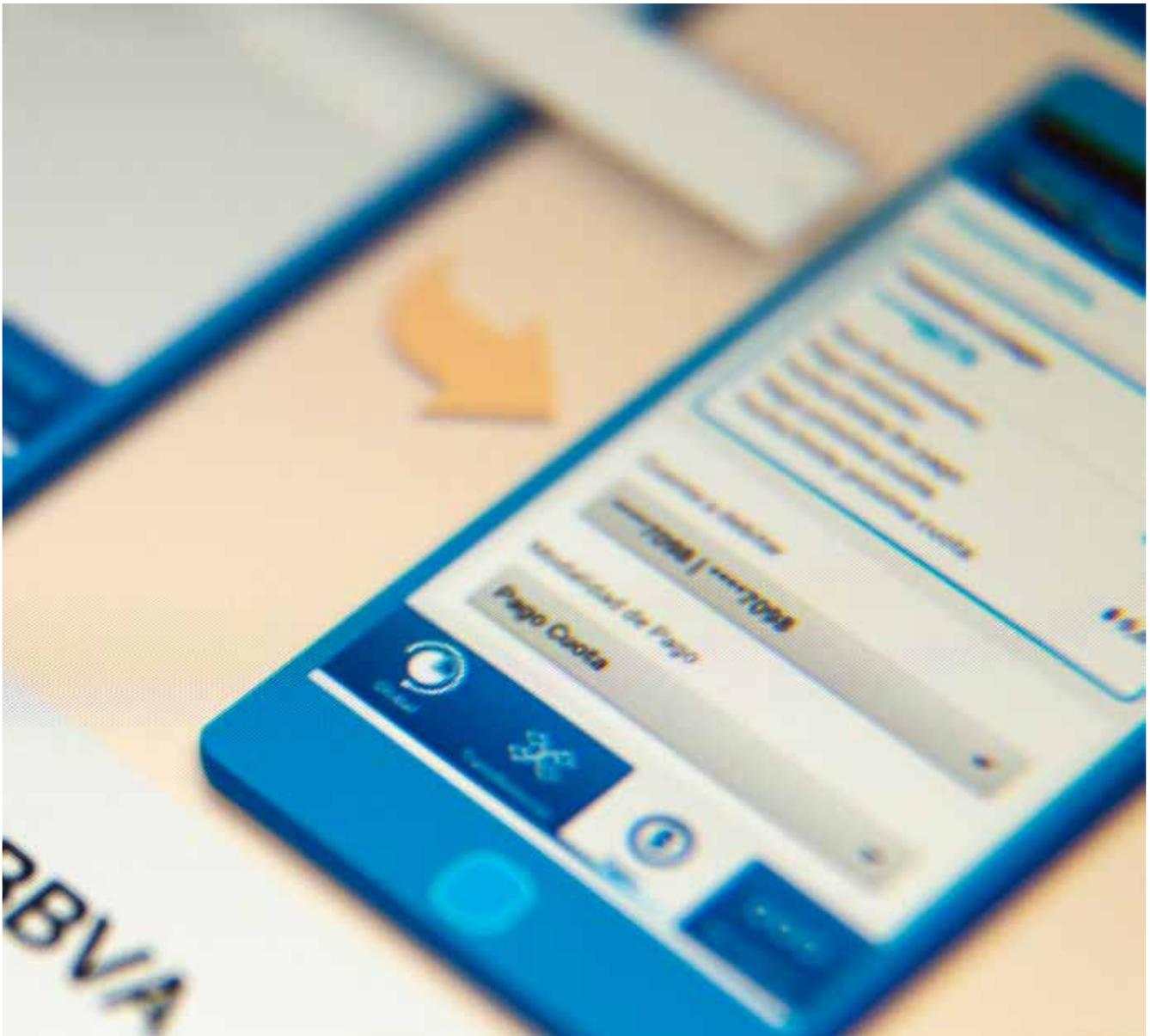
En esta área, 2015 fue un año durante el cual se dio continuidad a los controles diarios, tales como la medición del VaR de Tesorería, con unos niveles de riesgo y pérdidas acumuladas (Stop Loss) controladas conforme con los lineamientos y políticas anuales. De la misma manera, desde el punto de vista de riesgo de liquidez, adicional a los requerimientos normativos, se realizó seguimiento a la liquidez de corto plazo, mediante el indicador de Capacidad Básica, así como a la estructura financiera del balance mediante indicadores adicionales complementarios.

Con la aplicación de la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable" y la Circular Externa 002 de Febrero de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se incorporó en la medición diaria la información correspondiente al Crédito Value Adjustment (CVA) o ajuste por riesgo de crédito, con las diferentes contrapartes en la operativa con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados.

Así mismo, de acuerdo con el criterio corporativo del Grupo BBVA, durante el segundo semestre del 2015 se incorporaron métricas de riesgo de mercado acordes con la Regla de Volcker.

Área de Medios

Se avanzó de manera importante en la transformación digital del Banco.



Durante el año 2015 se avanzó de manera importante en la transformación digital, prueba de esto es el crecimiento de los clientes activos en los canales digitales con respecto al año anterior: Clientes Banca Móvil 71,2%, Clientes Digitales 21,3% y Net Cash 16%.

Nuevas Tecnologías

Con el fin de obtener beneficio de las nuevas tecnologías, se ha realizado la renovación e implementación de una Infraestructura de seguridad con mayor capacidad y un mejor control de acceso y mitigación de vulnerabilidades, con sistemas de monitoreo de servicios digitales para lograr una gestión eficiente, que ofrece una visión instantánea del estado y del rendimiento del entorno productivo y web.

La implementación del esquema de alta disponibilidad y actualización de la versión, permite que los clientes actuales tengan mejores tiempos de respuesta, soportando la nueva carga transaccional y abriendo espacios para nuevos productos, mejorando así la estabilidad y calidad de los servicios que actualmente tenemos en catálogo.

Así mismo, con la implantación de la red inalámbrica en más del 50% de oficinas a nivel nacional, se está logrando junto con el apoyo del área comercial, que los clientes usen en mayor medida las aplicaciones móviles, con el fin de crear una cultura más digital, permitiendo descongestionar otros canales.

También se continúa con la renovación de equipos de comunicación en la red de oficinas, permitiendo mayor capacidad de usuarios conectados y mejora en los tiempos de respuesta e implementación de nuevas tecnologías, brindando ahorro en consumo de energía y espacio.

Apoyo al Crecimiento del Negocio

Se implementaron en producción 1.114 iniciativas de desarrollo de impacto, que generaron procesos de mejora en las áreas de negocio y de apoyo.

Con el fin de fidelizar a nuestros clientes, se creó el módulo de fidelización de clientes Everilion, el cual permite a los tarjetahabientes obtener múltiples beneficios (millas Avianca, productos y dinero) por la utilización de las tarjetas débito y crédito. Con la reingeniería de Medios de Pago y Cupo Rotativo, se logró una oferta de valor con mayor flexibilidad, según las preferencias del cliente a través de nuestros diferentes canales.

De igual manera, para llegar a más clientes durante el año 2015, se desarrollaron nuevas funcionalidades y productos, entre lo que se tienen:

- Dinero Móvil (Depósito Electrónico): que es un producto de Contratación de Nóminas para segmentos de bajo valor y alta rotación, disponible en Banca Móvil, BBVA Net, Oficinas, ATM's y Depositarios.

Se lograron mejorar los tiempos de respuesta en procesos operativos como la formalización de operaciones de Factoring.

- Ventas Digitales: Preaprobados en BBVA Net y Banca Móvil, ofertando productos de Consumo, Tarjetas de Crédito y Cupo Rotativo.
- Línea Triangular: que permite la negociación de facturas, compra de cartera a un gran proveedor y asignación de cupos de financiación a cada pagador.

Se puso en producción una plataforma unificada de gestión de estrategias de decisión Power Curve, la cual optimizará el proceso de construcción e implementación de los modelos, reduciendo el 'time to market' para nuevas estrategias.

En Net Cash se implementaron funcionalidades más simples, brindando una mejor experiencia al cliente. Se migró la funcionalidad de compra y venta de divisas a los canales transaccionales de BBVA Net y BBVA Net Cash.

Para la Red de Oficinas se desarrollaron herramientas que buscan llegar a los clientes de una manera más efectiva, como el "perfilamiento clientes alto valor", que permite a través del perfil del cliente ofrecerle un catálogo de productos de inversión o el Agendamiento 1+1, el cual consiste en la automatización de visitas programadas para los clientes y empresas, aumentando la efectividad en la gestión de vinculación de clientes.

Procesos más Sencillos y Centralizados

Durante el año se incorporó al Área de Medios, la operativa de todos los procesos de otorgamiento del Centro Hipotecario (alta de clientes, scoring, referenciación laboral y elevación a Riesgos), que corresponde al 70% de las actividades operativas del producto, así como la pos-venta referente a compras, cesiones de cartera, seguimiento de garantías de oficinas, coberturas y levantamiento de hipotecas. Igualmente se impulsó el proceso de alta ligera de préstamos, lo que permite disminuir la actividad operativa en la elaboración del scoring.

Se implementó el circuito especializado para la línea de crédito de "Consumer Finance OCB", para la venta y contratación en sitio desde los comercios. Se impulsó la iniciativa de contratación de preaprobados con garantía única, formalizaciones de préstamos los fines de semana incluyendo feriados, la opción de radicación simplificada a través de gestor remoto para ciudades lejanas, mejora en tiempos de respuesta con base en consultas alternas, que elimina el contacto con el cliente para consumos y tarjetas de crédito, marcación de productos en el sistema para su cancelación automática del retanqueo. Igualmente, se centralizaron los desembolsos de vehículos que ejecutaba la oficina y se diseñó la asignación automática de gestores en un solo paso.

En la Unidad Operativa se implantó al 100% el "modelo Business Process Outsourcing" con una muy buena estructura de control, marco de relacionamiento con los proveedores, modelo contractual, Acuerdos de Niveles de Servicio e indicadores útiles, comprobables y dinámicos.

Se ha logrado mejorar los tiempos de respuesta en procesos operativos como la formalización de operaciones de Factoring, que pasó de tres horas a una. Se implantó el sistema web para trámite de operaciones de redescuento de Findeter, el cual agiliza el desembolso de créditos a dos días y se ampliaron los horarios de atención de operaciones de redescuento y cartera sustituta, estableciendo tres cortes para respuesta a la Red de Oficinas, para atender la mayor cantidad de operaciones.

10:41 a.m.



< Bienvenido a
BBVA móvil
Haz más en menos tiempo
y sigue disfrutando tu vida.

s datos

Documento de identificación

Nacionalidad

Documento de identificación

Número de documento

Continuar

El Banco implementó importantes soluciones en sistemas de seguridad lógica para prevenir y mitigar riesgos de fraude.

Se cambió el modelo de monitoreo a la Red de Cajeros Automáticos y se implementó la atención remota de alertas a través de comandos automáticos, lo que se verá reflejado en un mejor up time.

Avances en Seguridad

Se implementaron importantes soluciones en sistemas de seguridad lógica para prevenir y mitigar riesgos de fraude, que permiten contrarrestar las nuevas tendencias de ataques por parte de la delincuencia organizada.

En el ámbito de la Gestión de riesgo tecnológico y gobierno, se han encaminado acciones orientadas a fortalecer la Ciberseguridad, permitiendo contrarrestar las amenazas informáticas y en línea con los estándares internacionales, como los definidos por el Banco Central Europeo (BCE).

Los eventos de riesgo tecnológico se mantienen en monitoreo permanente con el fin de minimizarlos, con el apoyo de campañas de sensibilización y la celebración del día internacional de la Seguridad de la Información con el lema "Ciberseguridad", asegurando la transformación digital en BBVA.

En materia de prevención del fraude, en el 2015 se redujo en 16%, cumpliéndose con los objetivos de reducción propuestos. Así mismo, BBVA Colombia se ha posicionado en el sector financiero como una de las entidades referentes en temas como prevención, recuperación de dineros sustraídos y mitigación de eventos de esta naturaleza. A lo largo del año, el Banco participó de manera activa y permanente en los programas de mejores prácticas, creando sinergias con diferentes entidades y establecimientos comerciales.

Atención a los Requerimientos de los Entes de Control

Desde el Área de Medios se apoyaron las iniciativas de Corporate Assurance, participando activamente en la implementación de los cambios regulatorios emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se modificaron los reportes a los entes de control para cumplir con los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De igual manera, se acondicionaron los sistemas de información de mercados, para el reporte de información bajo el nuevo Catálogo Único de Información Financiera (CUIF) con Fines de Supervisión, expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Circular Externa 033 de diciembre 9 de 2014.

Recursos Humanos

BBVA Colombia fue reconocido por segundo año consecutivo por MERCO Talento 2015, como uno de los 3 mejores bancos para trabajar en Colombia.



El área fundamentó su actividad durante 2015 en el acompañamiento del Plan Estratégico, en especial en los pilares del Plan de Expansión, bajo la premisa de contar con el recurso humano a tiempo y formado y El Proyecto de Cultura y Liderazgo, como palanca para consolidar a BBVA como "El mejor lugar para trabajar".

Gestión Humana

BBVA Colombia fue reconocido por segundo año consecutivo por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa MERCO, en su informe MERCO Talento 2015, como uno de los 3 mejores bancos para trabajar en Colombia, reconocimiento otorgado por las excelentes prácticas de atracción y retención del mejor talento.

Selección

La transformación digital y todos los recursos que esta ofrece están presentes en el proceso de "employer branding" y atracción. De este modo, en 2015 se mejoró el "look and feel" del portal de empleo y sus funcionalidades, además de automatizar los procesos internos. También se redefinió el concepto de la imagen y presencia en redes sociales y se incrementó la asistencia a ferias universitarias y foros, con el propósito de posicionar la marca de empleador.

2015 fue el año de consolidación de la transparencia en los procesos de promoción interna. A nivel global BBVA Colombia se destaca como el país de mayor tasa de publicación de vacantes, con el 92% y la mayor tasa de efectividad de estas con el 75%. Localmente se registró un incremento del 15%, con respecto a 2014, del número de colaboradores ascendidos favoreciendo su desarrollo profesional.

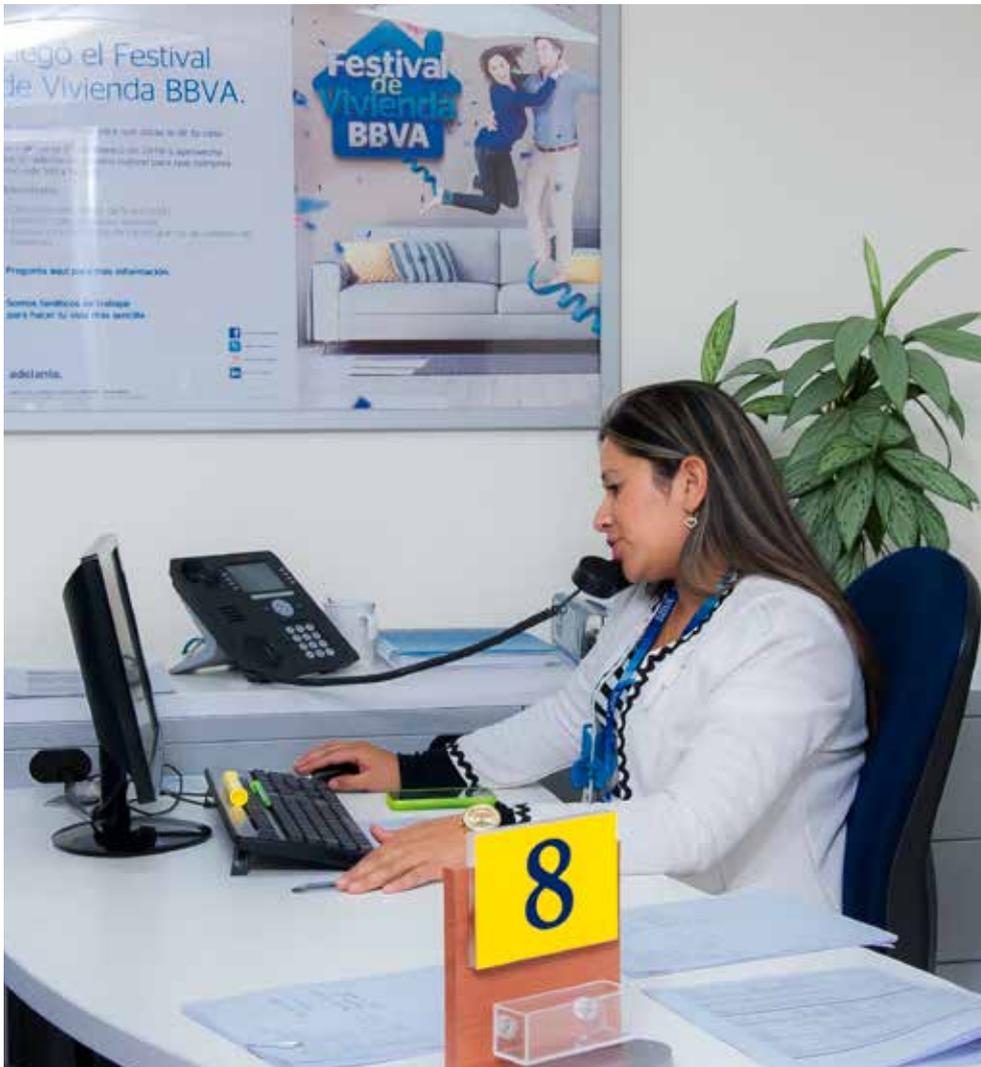
Finalmente y sin lugar a dudas, los esfuerzos se centraron en los procesos de cobertura de vacantes, con foco principal en la ejecución del plan de expansión.

Formación y Desarrollo

Siendo una premisa fundamental acompañar al negocio y la ejecución del plan de expansión para el impulso de los resultados, la estrategia de formación focalizó sus esfuerzos en contar con el recurso humano formado. Es así como el 100% de los colaboradores participaron en los distintos programas de formación.

La formación en BBVA se ejecuta por medio de una metodología "blended", es decir programas compuestos por cursos virtuales disponibles en la plataforma Campus y por sesiones presenciales. En 2015 se ejecutaron 301.370 hrs y 95.000 hrs respectivamente de formación, incluida la tutorización en los puestos de trabajo.

Se hizo el lanzamiento del plan de desarrollo "Creciendo Contigo", modelo de formación para la red de oficinas de la banca comercial, con el cual se formaron los colaboradores en los diferentes momentos del desarrollo de su carrera: al inicio de la función, al cumplir un año en el cargo y cuando están listos para cambiar de rol.



Adicionalmente, se certificaron en riesgos particulares 419 personas y en pymes 503, para brindar mejor asesoría a los clientes y mejorar los indicadores de negocio; 224 personas de la banca particular, pyme y personal, se certificaron internamente en habilidades de planificación, gestión del cliente, producto y sistemática comercial para profesionalizar su función. Se fortalecieron las bancas especializadas a través de 3 programas: Formación para Certificación Fondos de Inversión Colectiva ante Autorregulador del Mercado de Valores AMV, Certificación en Servicios Transaccionales y Certificación Banca Institucional con foco en finanzas territoriales.

Con relación a los programas de inducción, se creó el programa "Certificación Integral Auxiliar", por el cual pasaron 390 colaboradores, para llegar preparados a la función de Auxiliar Ventanilla.

Finalmente, 1.002 empleados iniciaron formación en el idioma inglés por medio de la plataforma Language Center.

Se dio continuidad a los programas de acompañamiento al talento humano de BBVA, generando más cercanía y fortaleciendo la credibilidad en el Banco.

Gestión del Talento

En 2015 se dio continuidad a los programas de acompañamiento al talento humano de BBVA, generando más cercanía y fortaleciendo la credibilidad en el Banco, apoyando al negocio como su socio estratégico en la consecución de sus objetivos, alineando los talentos a la estrategia corporativa.

Se tuvo contacto con el 100% de colaboradores en uniplazas, plazas intermedias y oficinas del plan de expansión, compartiendo temas de interés desde el ámbito de gestión y mejores prácticas aplicadas por otros equipos, para hacer de la experiencia de los clientes la mejor.

Con el propósito de acompañar a los colaboradores en su desarrollo personal y profesional, se dio continuidad a las entrevistas personales, de seguimiento y desarrollo, sesiones de coaching e intervención de equipos, para orientar y facilitar la toma de consciencia de cómo ser más efectivo profesionalmente, motivando e inspirando en ellos actitudes emprendedoras, que faciliten o aporten en el alcance de las metas.

Evolucionando hacia la digitalidad de la función de Recursos Humanos, se promovió y mejoró el uso de los Autoservicios para atención del empleado y se lanzó el nuevo Portal del Empleado.

Bienestar y Salud Ocupacional

Con el fin de fortalecer la Propuesta de Valor para los colaboradores, se lanzó el programa "Tú&BBVA más felices", el cual integra todas las iniciativas que propenden por el bienestar de la gente y su grupo familiar, ofreciendo beneficios de toda índole, dentro de los cuales se pueden resaltar el portal de convenios, la inauguración del Café de las Letras en BBVA y el lanzamiento de la iniciativa En Bici al Trabajo, iniciativa que promueve la cultura del ejercicio y el cuidado del medio ambiente.

Los canales de comunicación internos se siguen fortaleciendo, la revista y el buzón "Tú&BBVA" son espacios de información a nivel nacional, que permiten a toda los colaboradores enterarse de las actividades más importantes.

El programa Salud y Vida desarrolló actividades de promoción y prevención en cada una de las 574 oficinas y edificios singulares, logrando llegar al 100% de cobertura, con el objetivo de buscar un ambiente sano y seguro para que los empleados de BBVA ejecuten sus actividades sin novedad.

Asesoría Jurídica Laboral

En este año, se adelantaron las negociaciones de los Convenios Colectivos que enmarcan los beneficios de los trabajadores, lográndose mejoras a las condiciones laborales existentes. Estos procesos se caracterizaron por haberse desarrollado en un ambiente de respeto y cordialidad, favoreciendo el relacionamiento del Banco con los representantes del Pacto Colectivo y de las Organizaciones Sindicales.

Gestión de Beneficios

Al igual que todos los años, la gestión estuvo orientada principalmente hacia los procesos de compensación, ratificando la competitividad de BBVA en dicha materia, siendo un referente del mercado en procesos de gestión de incentivación fija y variable, potencializando la retención y atracción de talentos.

Dando continuidad a la sencillez en los procesos, se consolidó el plan de automatización que permitió la implantación de la aplicación para el cálculo y liquidación de la incentivación variable y el desarrollo de una nueva herramienta para los procesos de revisiones salariales, la cual permite de una manera sencilla contar con todos los elementos de información necesarios para tomar decisiones adecuadas en esta materia.

Finalmente, en 2015 se consolidó la cultura de autogestión logrando que el 95% de la plantilla hiciera uso de la plataforma de Autoservicios de nómina, con lo cual se logró la reducción del uso del papel recibiendo aproximadamente 13 mil soportes digitalizados.

Desarrollo Organizacional

Para Desarrollo Organizacional, el año 2015 fue clave para construir las bases de lo que será su aporte en los procesos de transformación en los que está comprometido BBVA.

Los pilares sobre los cuales desarrolló su labor de transformación fueron:

- Estructura y dimensionamiento óptimo: Proceso a través del cual se generó un único mapa de cargos de la entidad, insumo fundamental para el desarrollo de diferentes procesos organizacionales.
- Políticas y Governance: Buscando mejorar los circuitos y procedimientos, se actualizaron las políticas para la autorización y manejo de Temporales, Senas y Practicantes y el circuito y la normativa de asignación de Elementos de Trabajo.
- En el ámbito de Gestión Normativa y Procedimental y con el objetivo de generar procesos más sencillos y rápidos, se implementó en la herramienta Faro, nuevas funcionalidades que permiten realizar búsquedas ágiles y organizadas, además de encontrar una plataforma más dinámica y amigable que mejora la experiencia de los usuarios.

Seguridad

Dentro del programa de prevención, el área de Seguridad propendió por el análisis continuo de los diversos factores de riesgo que pueden afectar a BBVA, generando estrategias para minimizar el impacto de cada una de ellos, como fue la capacitación de todos los colaboradores en forma virtual y presencial.

Así mismo y de acuerdo con el crecimiento de la organización y los nuevos factores de riesgo que se generan en el entorno bancario, se actualizaron los sistemas de Monitoreo y Seguridad, tanto internos como externos, mitigando la exposición a estas situaciones.

Inmuebles y Servicio Generales

Esta área enfatizó todos sus esfuerzos durante el 2015 al crecimiento y mejoramiento de los espacios de la Red y de las áreas Centrales, propendiendo por el cumplimiento del Plan de Expansión, enmarcado dentro del objetivo más importante del Banco durante los últimos tres años.

Inmuebles

Durante el año 2015 con la apertura de 10 oficinas en: Bogotá (3), Pereira, Santander de Quilichao, Barranquilla, Paipa, Bucaramanga, Ibagué y Manizales, se culminó el Plan de Expansión 2013-2015, cuyo objetivo era la apertura de 100 oficinas a nivel nacional.

Por otra parte, apoyando la estrategia de la Banca Digital, se instalaron 90 cajeros automáticos, logrando incrementar la presencia del Banco a 1.300 ATM a nivel nacional, brindando comodidad, agilidad y seguridad a nuestros clientes.

Adicionalmente, se actualizó la imagen Corporativa de la red, remodelando 9 oficinas en las ciudades de Bogotá (3), Valledupar, Pereira, Cali (2), Pasto y Girardot.

Servicios Generales

BBVA Colombia se posiciona como referente del compromiso, no solo en el ámbito financiero sino también en el ambiental, contribuyendo ecológicamente con el país y el mundo, esto gracias al logro del objetivo Corporativo de certificar el 33% de la plantilla del Grupo en el Sistema de Gestión Ambiental ISO14001, en el cual BBVA Colombia participó con la Certificación de 4 Edificios Singulares (Dirección General, Edificio de Medios, Centro Hipotecario y Teusaquillo), los cuales concentran la mayor cantidad de empleados, con aproximadamente 2.324 personas.

Servicios Jurídicos y Secretaría General

Fuerte apoyo al plan Plan de Negocio Responsable.



El área de Servicios Jurídicos realizó diferentes planes corporativos y locales, necesarios para el desarrollo de su actividad dentro del marco legal, la defensa oportuna y eficiente de los intereses del Banco y la gestión del riesgo legal. Dentro de los planes locales, podemos mencionar los siguientes:

Plan de Formación: Con el objetivo de continuar fomentando el análisis y el debate académico sobre diferentes temas de actualidad y de impacto para el sector financiero, se desarrollaron conferencias con expertos a las que asistieron todos los abogados del área y algunos funcionarios de otras áreas del Banco.

Plan de reducción de contingencias: Con este plan se buscó reducir el número de procesos judiciales y administrativos iniciados contra el Banco, así como internalizar dichas contingencias contribuyendo con la disminución de los riesgos y del gasto legal.

Plan de divulgación de novedades legislativas y fallos judiciales: Con el objetivo de que tanto los abogados del Banco como los demás funcionarios dispongan de una herramienta de información jurídica especializada y oportuna, se continuó con el envío semanal de un Boletín Jurídico digital, en el cual se incluyen las novedades legislativas, conceptuales y jurisprudenciales, emitidas por las distintas autoridades administrativas y judiciales.

Plan de asesoría especializada: Se brindó permanente asesoría jurídica especializada y acompañamiento tanto a los funcionarios de la Red de Oficinas como a los funcionarios de otras áreas del Banco.

El área de Servicios Jurídicos, igualmente apoyó el Plan Corporativo denominado "Plan de Negocio Responsable", que se compone de tres líneas estratégicas: (I) La comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR), para que nuestros clientes puedan tomar decisiones de manera informada; (II) La educación como paraguas único de los programas sociales, incluyendo la educación financiera y Así mismo el Desarrollo de productos de alto impacto social, teniendo en mente las necesidades de los clientes y las circunstancias en las que vive.

Proceso de Inspección Superintendencia Financiera de Colombia - SFC.

En septiembre de 2015, la SFC dio por concluido el proceso de inspección realizado por esa autoridad durante el mes noviembre y diciembre de 2014, el cual tenía como finalidad revisar aspectos relacionados con las funciones de control de Auditoría Interna, Gestión de Riesgos, así como las actividades significativas de Banca Pyme y Banca Corporativa. En la respuesta final del proceso, la SFC informó que "teniendo en cuenta que BBVA Colombia atendió las solicitudes, observaciones y recomendaciones efectuadas, así como también definió los planes de acción para cada uno de los eventos requeridos, ha dado por cerrada la actuación administrativa".

Igualmente en el mes de septiembre de 2015, la SFC realizó un proceso de supervisión "extra situ", con el fin de establecer la razonabilidad del comportamiento de la cartera en riesgo respecto del total de cartera comercial.

En desarrollo de este proceso, el 13 de enero de 2016, la SFC realizó comentarios y recomendaciones al proceso de supervisión "extra situ", que se centraron en dos aspectos: (I) Metodología de calificación subjetiva de la cartera comercial y (II) Proceso de validación de las metodologías. BBVA Colombia dará respuesta dentro del plazo otorgado por la autoridad.

Entorno Regulatorio

Respecto del entorno regulatorio de la actividad financiera, entre las normas emitidas en el 2015, se destacaron las siguientes:

Decreto 1854 de 2015: El Gobierno expidió este Decreto con el fin de facilitar que los potenciales consumidores financieros, posean más información para tomar la decisión que consideren apropiada al momento de la adquisición de productos y operaciones. Este desarrollo normativo se expide con base en lo dispuesto en la Ley 1748 del 26 de diciembre de 2014, la cual determinó la obligación de brindar información

transparente a los consumidores de servicios financieros, por parte de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y estableció el Valor Total Unificado -VTU, como medida que le permite al consumidor financiero potencial comparar las ofertas de las entidades financieras de forma homogénea.

Decreto 034 de 2015: Modificó el Decreto Único (D2555/2010), en lo relacionado con la prestación de servicios financieros a través de corresponsales conectados mediante sistemas de transmisión de datos.

Decreto 2392 de 2015: Modificó el Decreto Único (D2555/2010), en lo relacionado con los instrumentos que componen el patrimonio técnico de los establecimientos de crédito, el cual tiene como propósito modificar los criterios aplicables a los instrumentos con capacidad de absorción de pérdidas dentro del patrimonio básico adicional y homogeneizar los criterios que permitan a la SFC, dentro del proceso de supervisión de las entidades financieras, solicitar requerimientos adicionales de capital para mantener niveles adecuados del mismo.

Superintendencia Financiera de Colombia

CE 020 de 2015: Establece los requisitos exigidos para que un emisor sea considerado como conocido y recurrente, así como las obligaciones, responsabilidades e instrucciones especiales para las emisiones y emisores.

CE 052 de 2015: Imparte instrucciones relativas al proceso de atención de quejas o reclamos denominadas "Quejas Expres", contra entidades vigiladas que se formulan a través de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CE 049 de 2015: Por medio de la cual se modifica la Circular Básica Jurídica (CBJ), en lo relativo a la prestación de servicios y comercialización de productos, a través del uso de red de las entidades vigiladas.

CE 051 de 2015: Por medio de la cual se establecen los lineamientos mínimos para la implementación del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) para todos los establecimientos bancarios, cuyos activos representen al menos el 2% del total de los activos del sector bancario con corte a 31 de diciembre de 2015, indicando las variables macroeconómicas que conforman los escenarios a partir de los cuales deben realizarse las pruebas a corte del ejercicio 2015. Para tal efecto los reportes se deben presentar en el segundo semestre del año 2016.

Banco de la República

Circular Reglamentaria Externa DODM-139: Mediante la cual se modifica y adiciona el Asunto 1 relacionado con Posición Propia, Posición Propia de Contado, Posición Bruta de Apalancamiento e Indicadores de exposición por moneda de los Intermediarios del Mercado Cambiario - IMC, del Manual del Departamento de Operaciones y Desarrollo del Mercado, con el fin de excluir del cálculo de la Posición Propia de Contado de los IMC, las obligaciones derivadas de operaciones de financiamiento en moneda extranjera con plazo mayor o igual a un año, cubiertas con un derivado en moneda extranjera que tenga una vigencia desde la fecha del desembolso hasta el vencimiento de la operación, cuyos recursos se vayan a utilizar para la realización de operaciones activas en moneda legal.



Auditoría Interna

La Auditoría Interna adaptó su estructura, metodología y recursos para dar cumplimiento a los estándares y mejores prácticas internacionales establecidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

El año 2015 representó una modificación en el modelo general de supervisión bancaria, tanto a escala mundial como local. La implementación del Mecanismo Único de Supervisión por parte del Banco Central Europeo - BCE y localmente del Marco Integral de Supervisión "MIS" por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, ha requerido que la unidad de Auditoría Interna adapte su estructura, metodología y recursos para dar cumplimiento a los estándares y mejores prácticas internacionales establecidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, la Autoridad Bancaria Europea y en Colombia por la Superintendencia Financiera.

Los nuevos modelos regulatorios potencian el enfoque basado en riesgos y establecen una estrecha interlocución entre los supervisores y los departamentos de auditoría interna, a tal punto, que resultado de esta relación el supervisor no solo se forma una opinión del entorno de control de la entidad sino que evalúa el nivel de riesgo de la misma. En línea con lo anterior, auditoría interna llevó a cabo cambios relevantes en la metodología de evaluación y valoración de riesgos, incluyendo criterios objetivos (cuantitativos y cualitativos), para la medición de los impactos de las debilidades. Así mismo, desarrolló trabajos para evaluar los principales riesgos incorporados en el nuevo modelo de supervisión.

Para la evaluación de los riesgos operativos en los procesos de negocio, se analizaron los circuitos de seguimiento y recuperación de la cartera comercial, el cumplimiento de las condiciones de manejo de las cuentas con recursos del sector público, el modelo de inteligencia de precios, el proceso de gestión de outsourcing, el modelo de riesgo operacional de España, así como, el análisis de los procesos tercerizados de cobranzas y corresponsales bancarios.

Teniendo en cuenta la importancia que tanto la estrategia como la regulación brindan en materia de protección de los clientes, auditoría integró la evaluación del cumplimiento de la normativa local de atención al consumidor, con la evaluación de los procesos para mejorar la experiencia del cliente como objetivo estratégico del Banco.

Con respecto a los riesgos de tecnología, se evaluaron los procesos de respaldos de la información y el perfilado de las transacciones, contribuyendo a mejorar la integridad, resguardo y protección de la información. Paralelamente, se valoró la eficiencia en la gestión de proyectos de tecnología, para impulsar la optimización operativa y de los recursos económicos. En el mundo digital, también en línea con el Plan Estratégico del Banco, se evaluó el entorno de control de la seguridad de la Banca Móvil, su disponibilidad y usabilidad, de cara a mejorar la experiencia del cliente.

En el ámbito regulatorio, se efectuaron revisiones integrales a las etapas y elementos de los modelos de SARLAFT, SCI, SARL, SARO, y el testing de los controles que hacen parte del modelo SOX. Adicionalmente, se evaluó el proceso de aseguramiento normativo, desde el análisis de los impactos generados por los cambios en la regulación, hasta su implantación dentro de los procesos y aplicativos afectados. También se evaluaron los procesos de generación y validación de reportes, que se consolidan y que son enviados a la European Banking Authority.

En el contexto del Plan Estratégico "másBBVA", la auditoría interna optimizó el uso de sus recursos para lograr la cobertura necesaria en el análisis de los riesgos asociados a la red de oficinas, desarrollando trabajos transversales que permiten identificar problemas centrales y que a la vez aseguran la correcta ejecución de los controles. Con este enfoque, se desarrollaron actividades para evaluar el riesgo operacional, el riesgo de lavado de activos y el riesgo operacional asociado a crédito, logrando una cobertura del 25% del total de la red comercial. Así mismo, en la Banca de Empresas se evaluaron integralmente sus procesos operativos y la calidad de la cartera colocada por esta Banca.

Por último, con el apoyo de la Administración, auditoría interna adelantó un plan de implementación de recomendaciones para impulsar el cierre de las acciones que se encontraban fuera de plazo, logrando al finalizar el año la implantación del 98% de las mismas.

Cumplimiento

En 2015 se aprobó el Nuevo Código de Conducta, el cual establece la importancia de salvaguardar la confidencialidad de los clientes, empleados y terceros.



La Función de Cumplimiento se incorpora en la cultura de la organización, constituyéndose como parte integral de las actividades de negocio y apoyo, establecidas para el desarrollo y logro del objeto social.

El riesgo de cumplimiento se define como la posibilidad de que la entidad sea objeto de sanciones legales o normativas, pérdidas financieras materiales o pérdida de reputación, como consecuencia de incumplir con las leyes, regulaciones, normas, estándares de auto-regulación de la organización y códigos de conducta aplicables a sus actividades. En BBVA Colombia, este riesgo se ha enmarcado en cuatro pilares fundamentales:

- Conducta en los mercados.
- Tratamiento de los conflictos de intereses.
- Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Protección de datos personales.

Las actividades del área de Cumplimiento para el año 2015 se enfocaron en la gestión y mitigación adecuada de los riesgos del ámbito de Cumplimiento, la activa participación en el Comité de Nuevos Productos, el apoyo y acompañamiento a la gestión comercial del Banco y demás empresas de BBVA en Colombia. Adicionalmente, se dio estricto cumplimiento al envío de reportes internos y externos, atención oportuna de los requerimientos de las entidades de control y vigilancia del Estado y formación a todos los empleados en los temas relacionados con la función de cumplimiento.

Integridad en los Negocios

En 2015, se aprobó el Nuevo Código de Conducta del Grupo BBVA Colombia, en el cual se establecen las pautas de actuación de los funcionarios de BBVA. Su objetivo es garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales y evitar que las conductas de los empleados sean contrarias a las normas y políticas internas y que éstas puedan perjudicar al patrimonio, la imagen o la reputación del Banco.

Con el apoyo del Área de Recursos Humanos, se mantuvieron las estrategias de capacitación para consolidar la cultura ética en la entidad. Para tal efecto, se continuó con la realización de cursos virtuales dentro de estos ámbitos: Código de Conducta, Política de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores y Protección de Datos Personales. También se realizaron actividades de capacitación virtual y presencial a las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores.

En el segundo semestre de 2015, en coordinación con el área de Comunicación e Imagen, se adelantó una campaña formativa sobre la Participación de los funcionarios en campañas políticas, con el propósito de reafirmar este concepto dentro de los empleados del Grupo.

Protección de Datos Personales

El Nuevo Código de Conducta, establece la importancia de salvaguardar la confidencialidad de los clientes, empleados y terceros, incluyendo el cumplimiento de los requerimientos legales y las normas corporativas aplicables en materia de Protección de Datos Personales. Lo anterior se encuentra plasmado en políticas internas dirigidas a promover la Protección de Datos personales.

Los principios generales del modelo, así como las orientaciones regulatorias locales, fueron objeto de capacitación a los empleados del Banco en 2015.

En desarrollo de lo establecido en las políticas corporativas de BBVA, el Área ejecutó en el 2015, Compliance Testing al área central de Inteligencia Comercial y a 32 oficinas de la Red para validar los controles asociados a la función de protección de datos personales. De acuerdo con los resultados obtenidos, se acometerán planes de mejoramiento que fortalecerán la aplicación de los principios corporativos y la normativa legal. El Compliance Testing es una metodología orientada a verificar que los controles establecidos para mitigar los Riesgos, se estén ejecutando de manera adecuada.

La Función de Cumplimiento se incorpora en la cultura de la organización, constituyéndose como parte integral de las actividades de negocio y apoyo.

Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Teniendo en cuenta la responsabilidad de BBVA Colombia de contribuir con actuaciones que propendan por el progreso y la construcción de una sociedad con valores, BBVA Colombia ejecutó importantes actividades enfocadas a evitar que fondos de origen ilícito accedan y utilicen el sistema financiero, para ello continuó con el fortalecimiento de las políticas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Financiación del Terrorismo.

Entre las actividades realizadas en 2015 se destacan las siguientes:

- Se fortaleció al interior de la entidad la plantilla del Área de Cumplimiento con la aprobación de la contratación de dos nuevos recursos, a efectos de atender de manera inicial las nuevas exigencias del dimensionamiento de la función en el ámbito de Protección de Lavado de Dinero (PLD).
- Se emitió la nueva política de vinculación de campañas políticas y de actividades de alto riesgo, con el propósito de actualizar sus requisitos de vinculación, especialmente en lo referente a los requerimientos que dichas actividades deben cumplir para ejercer su objeto social de manera lícita.
- La metodología de segmentación de los factores de riesgo clientes y productos se robusteció con la inclusión de nuevas variables y la asignación de nuevos pesos.
- Se realizaron ajustes tendientes a mejorar el ambiente de control basado en la unificación de criterios tales como homogenización de riesgos y controles en las entidades de BBVA en Colombia.
- Se estableció la metodología para integrar el perfil de riesgo consolidado de LAFT con los resultados de la segmentación de riesgos.
- Se desarrolló e implantó en producción la tabla única de Personas Expuestas Públicamente Peps, optimizando el control de vinculación por parte de las oficinas y el monitoreo especial por parte del Área de Cumplimiento sobre este colectivo de clientes.
- Se implantó en producción la nueva herramienta corporativa Risk Based Approach.
- Se atendieron oportunamente los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, así como, los requerimientos de información de los organismos de investigación.
- Se ejecutó el plan de formación, aplicando estrategias virtuales y presenciales, con un cubrimiento superior al 90% de los empleados del Banco. Tanto en la programación de participantes como en los contenidos de los cursos, se prestó especial atención a las necesidades de aquellos empleados que se desempeñan en las áreas de mayor riesgo.
- Se atendieron los planes acción de los entes de control dentro de los plazos establecidos.
- Se llevó a cabo el Compliance Testing del adecuado funcionamiento del SARLAFT, realizando visitas tanto en Bogotá como a nivel nacional.

Sistema de Control Interno - SCI

El SCI alcanza todos los ámbitos de la organización y está diseñado para identificar y gestionar los riesgos a los que se enfrenta.



El sistema de control interno del Grupo BBVA se inspira en las mejores prácticas desarrolladas tanto en el "Enterprise Risk Management - Integrated Framework" de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), como en el "Framework for Internal Control Systems in Banking Organizations", elaborado por el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS). En este sentido, el Sistema de Control Interno del Grupo alcanza todos los ámbitos de la organización y está diseñado para identificar y gestionar los riesgos a los que se enfrentan sus entidades, de forma que se aseguren los objetivos corporativos establecidos.

El modelo interno adoptado exige que las áreas de negocio que ejecutan los procesos sean independientes de las unidades que realizan los controles.

El modelo de control cuenta con un sistema de tres líneas de defensa:

- La primera línea la constituyen las unidades de negocio del Grupo, en este caso, BBVA Colombia es responsable del control en su ámbito y de la ejecución de las medidas fijadas corporativamente y localmente por la Junta Directiva.
- La segunda línea la constituyen las unidades especialistas de control (Cumplimiento Normativo, Global Accounting & Informational Management/Control Interno Financiero, Control Interno de Riesgos, Tecnología, Prevención del Fraude y Seguridad; Control de la Operativa y las áreas de soporte, como Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, etc.). Esta línea supervisa el control de las distintas áreas en su ámbito de especialidad transversal, definen las medidas mitigadoras y de mejora necesaria y promueven la correcta implantación de las mismas. Adicionalmente forma parte de esta línea el área de Riesgo Operacional que provee de una metodología y herramientas para la gestión.
- La tercera línea la constituye la Auditoría Interna, que realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y locales, y el cumplimiento de la regulación local vigente, proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

El Sistema de Control Interno se asienta en los siguientes principios:

- El eje de articulación es el "proceso".
- La forma en que se identifican, valoran y mitigan los riesgos debe ser única para cada proceso. Los sistemas, herramientas y flujos de información que dan soporte a las actividades de control interno y riesgo operacional, han de ser únicos o en cualquier caso, estar administrados íntegramente por el área responsable.
- La aprobación de los planes de mitigación adecuados a cada uno de los riesgos y debilidades existente, es responsabilidad del Comité de Gestión del Riesgo Operacional de las áreas locales.

Adicionalmente, BBVA Colombia cuenta con el Comité Global Corporate Assurance que tiene los siguientes objetivos:

- Asegurar que existe una política, un proceso y unas medidas definidas para cada riesgo relevante del Grupo.
- Garantizar que estos se apliquen y ejecuten de la forma en que se definieron.

- Controlar y comunicar las deficiencias identificadas para establecer objetivos de mejora.
- Validar internamente los modelos, independientemente del proceso de desarrollo de los mismos.
- Su ámbito de actuación es global tanto desde el punto de vista geográfico como en cuanto a tipología de riesgos, alcanzando todas aquellas gestionadas por el área corporativa de riesgos. Para el desarrollo de su función, BBVA Colombia cuenta con una estructura de equipos tanto a nivel corporativo, como en las geografías más relevantes en las que está presente el Grupo.

El modelo interno adoptado exige que las áreas de negocio que ejecutan los procesos sean independientes de las unidades que ejecutan los controles.

El ámbito de las validaciones incluye aspectos metodológicos del modelo, las bases de datos utilizadas, la integración en la gestión del mismo, el entorno tecnológico en el que se implanta y la suficiencia de los controles establecidos.

Por su parte, la Auditoría Interna realizó la evaluación independiente a la efectividad del Sistema de Control Interno de BBVA Colombia al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Externa O29 de 2014 (Circular Básica Jurídica), emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En dicha evaluación se concluyó que el sistema de control interno implementado por el Banco, cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como los planes de mejora establecidos por el Banco para mitigar riesgos identificados en las evaluaciones realizadas durante el 2015, se encuentran implementados o en proceso de implantación.





Cumplimiento de Requerimientos Legales

BBVA Colombia evalúa constantemente la efectividad de los procedimientos y controles establecidos.

Situación Jurídica de la Sociedad

Durante el ejercicio 2015, BBVA Colombia dio cumplimiento a los requerimientos legales que rigen la actividad bancaria, así como también ejecutó sus operaciones de acuerdo con las instrucciones que para el efecto han impartido las autoridades, enmarcando y ajustando siempre su actividad a los nuevos lineamientos legales.

Adicionalmente, todos los asuntos relevantes fueron oportuna y debidamente informados a nuestros accionistas, inversores y al público en general a través de la herramienta dispuesta para tal efecto por la Superintendencia Financiera (Información Relevante) y a través de la página web de la Entidad.

Por su parte, los procesos judiciales que derivan en contingencias se encuentran revelados en la correspondiente nota a los estados financieros.

En cuanto a actuaciones administrativas, en diciembre de 2015 la Superintendencia Financiera emitió las siguientes ordenes administrativas: i) suspender la actuación consistente en modificar la oferta presentada inicialmente a sus clientes, dado su carácter de irrevocable; ii) garantizar el cabal cumplimiento de la obligación legal de suministrar a los clientes una comunicación en la que consten todas las condiciones del producto; iii) devolver los cobros adicionales; iv) proceder a la lectura del presente oficio en la próxima sesión de Junta Directiva.

Finalmente informamos que con posterioridad al cierre del ejercicio, BBVA Colombia no tiene conocimiento de hechos relevantes que puedan afectar materialmente la situación económica, administrativa o jurídica del Banco o de sus filiales.

Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. El detalle de la información relacionada con Gobierno Corporativo se revela en la Nota 45 de los Estados Financieros.

Revelación y Control de la Información Financiera

La Administración de BBVA Colombia mantuvo adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera, apoyándose en los sistemas y procesos de control y seguimiento implementados por el Banco y áreas especializadas en la gestión del riesgo, todo lo cual está orientado a garantizar que la información financiera y contable sea presentada en forma adecuada y con el cumplimiento de los requisitos legales.

Concretamente, la información financiera elaborada por BBVA Colombia está sujeta a un sistema de control interno (en adelante - SCI) con el objeto de proporcionar una seguridad razonable de su fiabilidad e integridad, así como que las operaciones se realizan y procesan de acuerdo con los criterios establecidos por la regulación local que les es aplicable, por las políticas corporativas y por la Dirección de BBVA Colombia. El SCI fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (en adelante, "COSO"), que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

- Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.
- Evaluar todos los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.
- Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
- Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
- Monitorizar dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

En cumplimiento de las mencionadas políticas se definieron mecanismos de análisis y control de los sistemas de información contable, entre los que se destacan:

- El Comité de Incidencias Contables tiene el objetivo de revisar, analizar y evaluar los impactos en los circuitos contables, derivados de fallos en los procesos informáticos e identificar soluciones que mitiguen los riesgos de carácter operacional y legal.
- El área de Control y Gestión de Medios tiene dentro de sus funciones el control, seguimiento y alertas en los temas relacionados con la gestión de información contable y financiera, en la que además existe un cargo exclusivo para la inspección de reportes de información a entes de control, con el fin de mejorar los mecanismos de interfases y de extracción de información contable de manera más ágil y segura.
- El área de Auditoría Interna evalúa constantemente la efectividad de los procedimientos y controles establecidos, para el funcionamiento de los sistemas información de BBVA Colombia, concluyendo que el sistema de información es adecuado y seguro, que se han ejecutado los planes para atender las recomendaciones de mejora identificadas, sin evidenciarse un riesgo relevante para la entidad.

Teniendo en cuenta las evaluaciones y controles realizados sobre los sistemas de información contable y financiera, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia garantizan que los sistemas de revelación y control de información, cumplen razonablemente con la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera del Grupo de BBVA Colombia.



Informe Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría y Cumplimiento de BBVA Colombia se encuentra integrado por tres miembros de la Junta Directiva, dos de los cuales tienen la calidad de independientes. Durante el año 2015, el Comité apoyó la gestión de la Junta Directiva a través de diferentes reuniones en las cuales también participaron la Revisoría Fiscal, el Oficial de Cumplimiento y el Auditor Interno, entre otros, asegurando y manteniendo una línea de comunicación permanente de esta instancia con la Junta Directiva y la Administración del Banco.

El Comité realizó todas las actividades necesarias para dar cumplimiento a las funciones asignadas por la regulación local vigente, los Estatutos y su Reglamento. Las principales actividades que desarrolló durante el año 2015 fueron las siguientes:

- Realizó cuatro sesiones de conformidad con su Reglamento.
- Aprobó el Plan de Auditoría interna 2015, el cual se encuentra orientado a la identificación y gestión de riesgos en los principales procesos del Banco.
- Aprobó la actualización del Estatuto de Auditoría Interna, el cual se adaptó a la nueva estructura y funciones de acuerdo con los nuevos modelos de supervisión.
- Analizó el funcionamiento de los sistemas de información, su confiabilidad e integridad para la toma de decisiones y estuvo atento de la preparación, presentación y revelación de la información financiera, para que esta se ajustara a la regulación vigente, verificando que existieran los controles necesarios.
- Estudió los estados financieros junto con sus notas, dictámenes, observaciones de las entidades de control y demás documentos relacionados.
- Efectuó seguimiento a los niveles de exposición de riesgo, las medidas adoptadas para su control o mitigación y presentó a la Junta Directiva un informe sobre los aspectos más relevantes de esta gestión.
- Analizó los informes sobre la efectividad del Sistema de Control Interno realizados por los entes de control.
- Analizó el monitoreo al SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo) y recomendó el seguimiento a las acciones de mejora en la infraestructura tecnológica y los procesos de gestión.
- Analizó los informes preparados por la firma Deloitte & Touche Ltda. - Revisor Fiscal, respecto del plan de trabajo presentado a desarrollar en el año 2015.
- Realizó seguimiento respecto de la implantación de las recomendaciones efectuadas por la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna.

El Comité
de Auditoría
realizó todas
las actividades
necesarias para
dar cumplimiento
a sus funciones.

Finalmente, el Comité también verificó que tanto la Auditoría Interna, como la Revisoría Fiscal monitorearan que: (I) las operaciones con terceros y con vinculadas del Banco se realizaron dentro de los límites en condiciones de mercado; (II) que el Sistema de Control Interno implementado por el Banco cumplió razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 038 de 2009 y, Así mismo que no se presentaran deficiencias materiales que afectaran los estados financieros ni el informe de gestión.

Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos en el Grupo BBVA a partir del marco de actuación corporativo fijado por los órganos de gobierno de BBVA S.A., se lleva a cabo por unidades de gestión de riesgos corporativas y por las respectivas unidades de negocio (banco local), las cuales proponen y gestionan los perfiles de riesgos dentro de su autonomía, pero siempre respetando el marco corporativo de actuación.

En materia de riesgos, corresponde a la Junta Directiva del Banco aprobar la estrategia de riesgos y supervisar los sistemas internos de control y gestión. En concreto, la estrategia que aprueba la Junta Directiva incluye al menos, la declaración de Apetito al Riesgo del Banco, las métricas fundamentales y la estructura básica de límites, tipos de riesgos y clases de activos; así como las bases del Modelo de control y gestión de riesgos. La función de riesgos, a nivel ejecutivo liderada por la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos, cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités, liderados por el Risk Management Committe (RMC), que articula el desarrollo de sus funciones en distintos comités de apoyo y cuyo objetivo es desarrollar las estrategias, políticas, procedimientos e infraestructuras necesarias para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos materiales a los que se enfrenta el BBVA Colombia en el desarrollo de sus negocios

En cada sesión ordinaria de la Junta Directiva se reportan las posiciones de riesgos de la entidad de forma clara, concisa, ágil y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio y su alineamiento presupuestal al Apetito al Riesgo aprobado, así como, las operaciones de crédito que corresponden a su nivel de delegación, incluyendo empresas o personas vinculadas con el Banco.

La responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos corresponde a los negocios que se atienden en el desarrollo de su actividad, a las políticas, normas, procedimientos, infraestructuras y controles que, partiendo del marco fijado por los órganos sociales, son definidos por la función de riesgos. Para llevar a cabo esta labor de manera adecuada, la función de riesgos en el Grupo BBVA se ha configurado como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

El Grupo BBVA cuenta con un Modelo General de Control y Gestión adecuado a su modelo de negocio, a su organización y a las geografías en las que opera, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de control y gestión de riesgos definida por los órganos sociales del Banco y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento. El Modelo establece un sistema de gestión de riesgos adecuado en relación al perfil de riesgos y a la estrategia de la entidad.

Este Modelo se aplica de forma integral en el Grupo y se compone de los elementos básicos que se enumeran a continuación:

- Gobierno y organización
- Apetito al Riesgo
- Decisiones y procesos
- Evaluación, seguimiento y reporting
- Infraestructura

El Grupo impulsa el desarrollo de una cultura de riesgos que asegure la aplicación consistente del Modelo de Control y Gestión de Riesgos en el Grupo y que garantice que la función de riesgos es entendida e interiorizada a todos los niveles de la organización.

Durante el 2015 BBVA Colombia en concordancia con la Política Interna de Riesgos y la regulación colombiana vigente, realizó la gestión integral de riesgos (crédito, mercado y operacional), a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar actividades de seguimiento y control, con una visión dinámica y anticipatoria que hace posible el cumplimiento de Apetito de Riesgo aprobado por la Junta Directiva.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), determinó ajustes anticipatorios y de gestión en los modelos de riesgo de crédito y de mercados. Se continuó con el monitoreo periódico de los portafolios a nivel local y corporativo y se realizaron reuniones periódicas con la Superintendencia Financiera con el objetivo de hacer seguimiento a la evolución de la Cartera de Consumo y de Pymes, incluyendo un análisis bajo escenario de estrés para cerca del 90% del total de la Cartera.

En lo relativo a Riesgos de Mercado, durante el año se dio continuidad a los controles establecidos: los límites de medición del VaR de Tesorería se mantuvieron y, se realizó seguimiento periódico a la liquidez de corto plazo, así como a la estructura financiera del balance.

En las Áreas de Admisión de Crédito se mantuvo la revisión periódica de políticas, circuitos y normativas con la continua formación a la Red, manteniendo el uso adecuado de atribuciones, lo que ha permitido conservar la posición líder en cuanto a la calidad de cartera y el aumento de la cuota de mercado de forma sostenida.

En lo relativo a herramientas, destacar la continua mejora, innovación e implantación de las mismas dentro de todo el ciclo de vida de los riesgos gestionados reflejada en: i) la implementación de Power Curve para consumo e hipotecario, la inclusión del circuito de pre-aprobados dentro de un nuevo canal de gestión, la banca digital y la integración de un equipo especializado de Consumer Finance con herramientas ad hoc de scoring de vehículos y nuevos procesos de recuperación, ii) el desarrollo de herramientas de gestión y evaluación de riesgos y seguimiento de alertas tempranas en el segmento de Empresas, orientadas hacia la optimización de tiempos y el mantenimiento de la calidad de la cartera crediticia. iii) para el segmento de Pymes se dio inicio al proyecto de modernización de la herramienta que brinde un soporte a las áreas de negocio y facilite la gestión del riesgo que se proyecta culminar en 2016.

En materia de Control Interno y Riesgo Operacional (RO), fue relevante la gestión en el cierre de las debilidades de control identificadas en Risk & Control Self Assessment (RCSA), la focalización de la gestión del RO en los procesos críticos, lo que fortalece la ejecución y mitigación del mismo; el seguimiento detallado de las pérdidas operacionales promoviendo a través de su análisis, mejoras a los procesos y actividades de control y mitigación y la realización del Comité de Nuevos Negocios, Productos y Servicios, cuyo objetivo es anticipar los riesgos potenciales asegurando su mitigación previa su oferta.

En conjunto con el área de Recursos Humanos, se continuó trabajando en la generación de Cultura para todos los riesgos gestionados y se cumplió con las exigencias regulatorias locales en materia de Riesgo Operacional y del Banco Central Europeo sobre Ciberseguridad; en este último aspecto, el área de Gestión del Riesgo Tecnológico realizó las campañas de sensibilización necesarias, en el entorno de transformación digital en BBVA.

Operaciones con Vinculados, Socios y Administradores

Las operaciones realizadas por BBVA Colombia con sus vinculados, socios y administradores cumplen las normas legales vigentes y las políticas generales del Banco. El detalle se encuentra revelado en la Nota 42 a los Estados Financieros del ejercicio 2015

Propiedad Intelectual y Derecho de Autor

De conformidad con lo previsto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, informamos que BBVA Colombia cumplió estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor para los distintos servicios, productos y operaciones. Respecto de las marcas que utiliza la Entidad indicamos que contamos con la titularidad o con las licencias y autorizaciones para explotarlas. En lo que respecta al software instalado, en uso o en poder de BBVA Colombia, éste cuenta con las correspondientes licencias, se han implementado los controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento del software cumplan con los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

Por último informamos que a fecha 31 de diciembre de 2015 y con posterioridad, no se tiene conocimiento de reclamaciones pendientes por parte de autoridades o terceros, en materia de propiedad intelectual o derechos de autor.

Por su parte, durante el ejercicio 2015, Control Interno y Riesgo Operacional, así como las áreas de medios, negocio y auditoría, han evaluado y monitoreado el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la metodología establecida para el efecto, en pro de mitigar la materialización de los riesgos respectivos. Por su parte, en cumplimiento de lo dispuesto en la Carta Circular O16 de 2011 de la Superintendencia Financiera, se deja constancia que las evidencias de estas evaluaciones reposan en las herramientas y fichas de trabajo utilizadas por la unidad de Control Interno y Riesgo Operacional, para el desarrollo de su función, actividad que es reportada periódicamente a la Junta Directiva.



Encuesta Código País

En septiembre de 2015 la Superintendencia Financiera emitió el informe anual sobre el grado de adopción de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas -Código País-, tomando como referencia la Encuesta remitida por los emisores para el periodo comprendido entre enero - diciembre 2014. De los resultados del informe se destaca que BBVA Colombia cuenta con 36 medidas implementadas, ubicándose dentro de las cinco entidades financieras que reportan más medidas adoptadas.

Mediante Circular Externa No. 028 de 2014 de la SFC, se adoptó el Nuevo Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia - Nuevo Código País - y el Reporte de Implementación de Medidas de Gobierno Corporativo, que se utilizará por los emisores de valores para revelar al mercado la adopción de las prácticas de gobierno corporativo. En consecuencia con lo anterior, informamos que BBVA Colombia transmitió el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas, dentro del plazo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este Reporte refleja la situación de BBVA Colombia frente a las recomendaciones del nuevo Código País durante el ejercicio 2015 y se publicará en la web de la entidad, para que haga parte del Informe de Gestión.

Adicionalmente, se informa que durante 2015 no se presentó ninguna situación de conflicto de interés relevante que haya obligado a algún miembro de la Junta Directiva o de la Alta Gerencia, abstenerse de una reunión y/o votación.

Evaluación de Otros Informes

BBVA Colombia declara que de conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y las afirmaciones contenidas en los estados financieros, tanto individuales como consolidados, han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, no contienen vicios o errores materiales y han sido elaboradas de conformidad con las normas y principios de contabilidad aplicables.

De igual forma, manifiesta que los demás informes requeridos en virtud del artículo 446 del Código de Comercio se encuentran revelados en los estados financieros y sus notas.

Responsabilidad Social Corporativa

Emprendimiento juvenil y femenino, educación superior y técnica y apoyo social, nuestra apuesta para consolidarnos como el banco de la educación en Colombia.



Con más de 160.000 familias beneficiadas en todo el país y una inversión superior a los 6.000 millones de pesos, BBVA cerró en 2015 su Plan de Responsabilidad Corporativa haciendo énfasis en iniciativas de emprendimiento dirigidas a jóvenes, mujeres y empresarios, así como el apoyo a la educación superior y técnica para niñas y niños en situación de vulnerabilidad, además del patrocinio permanente a un grupo de jóvenes deportistas y a diferentes actividades culturales.

En el marco de las políticas de Responsabilidad Corporativa, BBVA Colombia adelantó durante 2015 programas bandera como “Escuela para el Emprendimiento BBVA”, con el que benefició a 45.000 jóvenes de departamentos como Santander, Cundinamarca, Caldas, Quindío, Risaralda, Antioquia y Atlántico, según el cual se desarrollaron más de 4.000 proyectos enfocados a temas sociales, ambientales y tecnológicos. Desde hace tres años se ha extendido esta iniciativa a un grupo de mujeres que hacen parte de la Fundación MET (Mujeres, emprendimiento y tecnología) desarrollando foros en Bogotá y Medellín, además de brindarles un programa de formación en contabilidad, mercadeo y formación de redes y realizar varias ferias de emprendimiento femenino.

También en ese marco y dando continuidad al apoyo a las pymes del país que se inició en 2014, durante 2015 BBVA Colombia diseñó y estructuró junto a la Universidad de los Andes, el programa Camino al Éxito en el que participaron de manera gratuita un grupo de 170 empresarios de Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y Bogotá, quienes recibieron más de 50 horas de formación presenciales en temas como gestión de recursos, de personal, finanzas y negocios, entre otros, además de la participación en la formación virtual a 550 empresarios y la premiación a los mejores proyectos con dinero en efectivo, formación profesional y pauta publicitaria.

De otro lado, BBVA continuó con su programa de Becas “Niños adelante”, mediante el cual en los últimos años ha apoyado a más de 300.000 niñas y niños, entregándoles morrales con útiles escolares que les permite cumplir con sus deberes escolares y asistir a clases sin problemas. El exarquero Óscar Córdoba, embajador de esta iniciativa acompañó las entregas realizadas en todo el país. Adicionalmente, BBVA Colombia entregó más de 10.000 becas educativas y auxilios para uniformes y calzado para niños y niñas de todo el país.

Dentro del enfoque innovador de sus iniciativas sociales, BBVA le apunta a la educación superior. Es así como en Medellín y Cali y en alianza con la Corporación Manos Visibles, financió la educación de un grupo de 10 jóvenes que actualmente cursan entre séptimo y octavo semestre de diferentes carreras universitarias en la universidad EAFIT de Medellín y en el ICESI de Cali.

BBVA apoyó a la Fundación Plan a través de la financiación de los estudios de formación técnica de un grupo de 150 jóvenes en Sincelejo, Cartagena, Quibdó, Jamundí (Valle), Tumaco y Nariño. Los programas académicos fueron en áreas como primera infancia, sistemas, auxiliares de trabajo social, albañilería, jardinería y carpintería, entre otras, que les ha permitido ocuparse laboralmente considerando que son mano de obra calificada y de gran demanda en los mercados regionales.

De manera especial y de la mano de la Fundación World Coach Colombia, BBVA se vinculó con las comunidades de la etnia Wayúu de Bahía Portete, en la alta Guajira que tras sufrir desplazamiento de sus territorios y la masacre de sus líderes, decidieron regresar y reconstruir su tejido social. En esta iniciativa BBVA se vinculó con la entrega del Aula de Recuperación de Saberes Akuaipa, morrales educativos para las niñas y los niños y con la dotación de uniformes, balones e implementos deportivos.

Como punto final, se destaca que durante 2015, BBVA continuó su trabajo en procura de la inclusión financiera en la que desde hace varios años se ha interesado el Gobierno Nacional a través de su programa de educación financiera “Adelante con tu futuro”, en el que a través de su aula móvil y otras estrategias de formación, llegó a diferentes ciudades y municipios del país, logrando capacitar en finanzas personales a más de 38 mil personas a través de 133 mil talleres.

Ingresa tus datos



Tipo de documento de identificación

Cédula de Ciudadanía

Número de documento de identificación

Introduce el número de documento

Continuar

10:41 a.m.

56%

Estados Financieros

- 86** Dictamen del Revisor Fiscal
- 88** Certificación del Representante Legal y Contador de BBVA Colombia
- 90** Estados de Situación Financiera
- 92** Estado de Resultados
- 95** Otro Resultado Integrale
- 96** Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
- 98** Estados de flujos de efectivo
- 100** Notas a los Estados Financieros
- 320** Proyecto de Distribución de Utilidades
- 330** Junta Directiva y Comité de Dirección



Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74-09
Nit: 860.005.813-4
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (1) 5461810
Fax: +57 (1) 2178088
www.deloitte.com/co

Dictamen del Revisor Fiscal

A los accionistas de

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.:

He auditado los estados financieros adjuntos de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A., los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, ajustados a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se incluyen para propósitos comparativos.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera

©2016 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

“Deloitte Touche Tomatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido”

el control interno del Banco que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeto el Banco como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados del Banco y sus subordinadas. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. y sus subordinadas.

Con base en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mi auditoría, informo que he observado los principios básicos de ética profesional; que el Banco ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables al Banco y con la contabilización de provisiones para bienes recibidos en pago; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros, y el Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, indica que el Banco ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Mis recomendaciones sobre control interno las he comunicado en informes separados dirigidos a la administración del Banco, y con base en el seguimiento efectuado, no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 12838-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

24 de febrero de 2016.

Certificación del Representante Legal y Contador General





Los suscritos Representante Legal y Contador de BBVA Colombia, certificamos que los Estados Financieros del Banco al 31 de Diciembre de 2015 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2015 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por el Banco durante el año terminado a 31 de diciembre de 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2015.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su artículo 46 certificamos: que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal

OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552-T

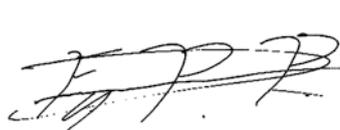
Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En millones de pesos colombianos)

| ACTIVOS | Nota | 31 diciembre 2015 | 31 diciembre 2014 | 1 enero 2014 |
|--|--------|-------------------|-------------------|---------------|
| Efectivo o Equivalente de Efectivo | (9) | \$ 6.341.246 | \$ 3.065.575 | \$ 2.520.891 |
| • Efectivo y depósitos en bancos | | 5.432.069 | 2.595.733 | 2.421.391 |
| • Operaciones de mercado monetario y relacionadas | | 909.177 | 469.842 | 99.500 |
| Inversiones | (10) | 5.028.312 | 5.839.716 | 5.425.255 |
| • Inversiones a valor razonable con cambio en resultados | | 1.082.349 | 3.149.728 | 3.467.402 |
| • Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario | | 1.568.630 | 528.113 | 26 |
| • Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones | | 174.060 | - | 9.648 |
| • Inversiones a valor razonable con cambio en ORI | | 486.518 | 787.784 | - |
| • Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de mercado monetario | | 865.595 | - | - |
| • Inversiones a costo amortizado | | 75.336 | 419.597 | 1.339.966 |
| • Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario | | 569.898 | 700.609 | 331.881 |
| • Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones | | - | 51.988 | 97.836 |
| • Inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos | | 209.433 | 205.413 | 186.534 |
| • Deterioro de inversiones | | (3.507) | (3.516) | (8.039) |
| Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (activas) | (15) | 1.247.814 | 867.578 | 121.995 |
| • De negociación | | 1.231.087 | 867.578 | 121.995 |
| • De cobertura | | 16.727 | - | - |
| Cartera de créditos y operaciones de leasing (Neto) | (11) | 35.663.389 | 30.040.313 | 25.121.997 |
| • Comercial | | 16.315.706 | 13.226.453 | 10.908.895 |
| • Consumo | | 11.927.052 | 10.151.510 | 8.739.629 |
| • Vivienda | | 8.530.159 | 7.573.603 | 6.207.959 |
| • Microcrédito | | 7 | 18 | 41 |
| • Empleados | | 137.702 | 132.523 | 124.825 |
| Provisión para pérdidas por créditos | | (1.247.237) | (1.043.794) | (859.352) |
| Intereses Cartera de créditos y otros Conceptos (Neto) | (11) | 272.885 | 239.127 | 205.763 |
| • Comercial | | 140.111 | 120.267 | 97.749 |
| • Consumo | | 114.553 | 96.160 | 87.010 |
| • Vivienda | | 49.333 | 44.253 | 38.681 |
| • Microcrédito | | - | 1 | 2 |
| • Otros intereses cartera | | 9.308 | 11.614 | 8.653 |
| Provisión Intereses y otros conceptos | | (40.420) | (33.168) | (26.332) |
| Otros: | | | | |
| • Anticipos a contratos y proveedores | | 194.931 | 187.582 | 299.187 |
| • Otros deudores (Neto) | (16) | 273.234 | 277.300 | 80.574 |
| • Activos no corrientes mantenidos para la venta | (17) | 15.020 | 13.493 | 8.376 |
| • Propiedad y equipo | (18) | 753.040 | 769.833 | 747.666 |
| • Propiedades tomadas en arrendamiento operativo | | 18.093 | 13.545 | 11.725 |
| • Activos intangibles | (19) | 239.106 | 226.832 | 210.690 |
| • Activos por impuestos diferidos | (31) | 125.030 | 102.490 | 108.419 |
| • Gastos pagados por anticipado | (21) | 9.142 | 7.552 | 4.478 |
| • Otros activos (Neto) | (20) | 2.607 | 5.396 | 3.503 |
| Total Activos | | \$ 50.183.849 | \$ 41.656.333 | \$ 34.870.518 |

| PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | Nota | 31 diciembre 2015 | 31 diciembre 2014 | 1 enero 2014 |
|---|--------|----------------------|----------------------|----------------------|
| PASIVO | | | | |
| Depósitos y exigibilidades | (22) | \$ 35.943.242 | \$ 32.423.527 | \$ 28.277.914 |
| • Vista | | 24.884.855 | 21.624.983 | 20.573.930 |
| • Plazo | | 11.058.387 | 10.798.544 | 7.703.984 |
| Operaciones de mercado monetario y relacionadas | (23) | 3.877.977 | 1.311.234 | 352.285 |
| Otros: | | | | |
| Instrumentos financieros derivados. | | 1.186.938 | 930.718 | 133.327 |
| • De negociación | (24) | 1.174.812 | 930.718 | 133.327 |
| • De cobertura | (15) | 12.126 | - | - |
| Créditos de bancos y otras obligaciones financieras | (25) | 1.598.178 | 1.030.294 | 805.921 |
| Títulos de inversión en circulación | (27) | 2.488.551 | 1.301.650 | 1.094.760 |
| Pasivos por impuestos diferidos | (31) | 194.481 | 151.650 | 139.451 |
| Pasivos estimados y provisiones | (29) | 150.581 | 160.642 | 145.566 |
| Cuentas por pagar | (26) | 605.816 | 559.714 | 527.381 |
| Obligaciones Laborales | (30) | 172.580 | 197.310 | 171.268 |
| • De corto plazo | | 85.905 | 95.685 | 74.959 |
| • De largo plazo | | 86.675 | 101.625 | 96.309 |
| Otros pasivos | (28) | 146.425 | 128.525 | 107.330 |
| Total Pasivos | | 46.364.769 | 38.195.264 | 31.755.203 |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital suscrito y pagado | (32) | 89.779 | 89.779 | 89.779 |
| Prima en colocación de acciones | | 651.950 | 651.950 | 651.950 |
| Reservas | (33) | 1.977.124 | 1.734.173 | 1.471.343 |
| Utilidad neta del ejercicio | | 603.967 | 602.291 | 525.837 |
| • Ganancias o pérdidas del ejercicio | | 603.967 | 485.816 | 525.837 |
| • Resultado Acumulado (Periodo de Transición NCIF) | (4) | - | 116.475 | - |
| Utilidades retenidas (aplicación NCIF) | | 471.682 | 355.207 | 355.207 |
| Artículo 6 Ley 4/80 | | 506 | 506 | 506 |
| Superávit o Deficit | | - | - | 20.693 |
| Otro Resultado Integral (ORI) | (35) | 24.072 | 27.162 | - |
| Total Patrimonio | | 3.819.080 | 3.461.068 | 3.115.315 |
| Total Pasivo y Patrimonio | | \$ 50.183.849 | \$ 41.656.333 | \$ 34.870.518 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 12838-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi dictamen adjunto)

Estado de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En millones de pesos colombianos)

| INGRESOS | Nota | 31 diciembre 2015 | 31 diciembre 2014 |
|---|--------|---------------------|---------------------|
| Cartera de créditos | (39) | \$ 3.467.190 | \$ 2.976.868 |
| • Comercial | | 828.212 | 684.962 |
| • Consumo | | 1.317.937 | 1.162.857 |
| • Tarjeta de crédito | | 291.414 | 246.198 |
| • Microcrédito | | 1 | 3 |
| • Vivienda | | 779.842 | 701.827 |
| • Factoring | | 4.624 | 2.326 |
| • Leasing operativo | | 7.344 | 5.583 |
| • Leasing financiero | | 135.897 | 113.762 |
| • Leasing habitacional | | 101.919 | 59.350 |
| Gastos por intereses | (39) | (1.285.650) | (1.050.630) |
| • Cuentas de ahorro | | (591.942) | (514.996) |
| • Certificados de depósito a término | | (669.831) | (519.217) |
| • Bancos y obligaciones financieras | | (23.463) | (15.970) |
| • Otros | | (414) | (447) |
| Ingresos netos por intereses | | 2.181.540 | 1.926.238 |
| Ingresos por comisiones | (40) | 389.214 | 352.183 |
| Gastos por comisiones | (40) | (253.251) | (207.225) |
| Ingresos netos por comisiones | | 135.963 | 144.958 |
| Otros ingresos de operación | | | |
| Títulos valores | (40) | \$ 650.200 | \$ 636.246 |
| • Operaciones de mercado monetario | | 150.758 | 68.881 |
| • Inversiones a valor razonable | | 386.159 | 448.834 |
| • Inversiones a costo amortizado | | 96.408 | 100.418 |
| • Inversiones en acciones método de participación patrimonial | | 16.875 | 18.113 |
| Derivados de especulación | (40) | 6.923.887 | 3.062.563 |
| Enajenaciones | (40) | 76.615 | 51.307 |
| • Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta | | 1.341 | 1.272 |
| • Venta de propiedad y equipo | | 2.267 | 671 |
| • Venta de inversiones | | \$ 73.007 | \$ 49.364 |

| INGRESOS Y GASTOS | Nota | 31 diciembre 2015 | 31 diciembre 2014 |
|---|--------|-------------------|-------------------|
| Diferencia en cambio (neta) | | \$ 341.785 | \$ 349.208 |
| Dividendos | | 11.126 | 11.857 |
| Arrendamientos | | 1.859 | 1.573 |
| Otros - Diversos | | 57.364 | 53.189 |
| Riesgo Operativo | | 23.395 | 1.712 |
| Otros ingresos de operación | | 8.086.231 | 4.167.655 |
| Provisión neta para pérdidas por crédito | | (460.584) | (386.616) |
| • Reintegro provisión cartera de créditos | | 666.306 | 514.464 |
| • Dotación provisión cartera de créditos | | (1.126.890) | (901.080) |
| Provisión activos no corrientes mantenidos para la venta | | (3.621) | (2.362) |
| Provisión inversiones | | (11) | - |
| Provision propiedad planta y equipo | | (69) | (80) |
| Provision otros activos | | (3.122) | (835) |
| Dotacion neta de activos | | (467.407) | (389.893) |
| Gastos de operación | | | |
| Títulos valores | | (563.219) | (449.980) |
| • Operaciones de mercado monetario | | (297.803) | (101.034) |
| • Inversiones a valor razonable | | (248.687) | (311.759) |
| • Inversiones a costo amortizado | | (16.729) | (37.187) |
| Derivados | | (7.096.220) | (3.279.276) |
| • Derivados de especulación | | (7.064.422) | (3.279.276) |
| • Derivados de cobertura | | (31.798) | - |
| Enajenaciones | | (60.551) | (52.941) |
| • Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta | | (1.022) | (1.307) |
| • Venta de propiedad planta y equipo | | - | (9) |
| • Venta de inversiones | | (39.312) | (49.162) |
| • Venta de cartera | | (20.217) | (2.463) |
| Otros Gastos | (41) | (1.291.617) | (1.200.744) |
| • Sueldos y prestaciones a los empleados | | (465.736) | (472.042) |
| • Honorarios | | \$ (23.187) | \$ (22.759) |

| INGRESOS Y GASTOS | Nota | 31 diciembre 2015 | 31 diciembre 2014 |
|---|--------|--------------------|--------------------|
| • Depreciación y amortización | | \$ (87.334) | \$ (89.794) |
| • Impuestos | | (131.795) | (76.448) |
| • Arrendamientos | | (36.560) | (28.954) |
| • Seguros | | (111.649) | (99.616) |
| • Contribuciones y afiliaciones | | (10.206) | (9.844) |
| • Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones | | (38.862) | (30.188) |
| • Otros - diversos | | (380.066) | (365.773) |
| • Riesgo operativo | | (6.222) | (5.326) |
| Total Gastos Operacionales | | (9.011.607) | (6.183.685) |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | | 924.720 | 866.017 |
| Gasto por impuestos sobre la renta | (31) | (320.753) | (263.726) |
| Utilidad neta del ejercicio | | \$ 603.967 | \$ 602.291 |
| Utilidades por acción ordinaria (en pesos) | | | |
| Básicas | | \$ 42 | \$ 34 |
| Diluidas | | \$ 42 | \$ 34 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 12838-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi dictamen adjunto)

Otro resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En millones de pesos colombianos)

| CONCEPTO | 31 diciembre 2015 | 31 diciembre 2014 |
|---|-------------------|-------------------|
| Utilidad neta del periodo | \$ 603.967 | \$ 485.816 |
| Ajuste Proceso de Transición | - | 116.475 |
| Utilidad neta ajustada niif | 603.967 | 602.291 |
| Otra utilidad (pérdida) integral | | |
| Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo: | | |
| Superávit Método de Participación Patrimonial | 5.532 | 2.672 |
| Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 4.243 | - |
| Ganancias (pérdidas) de participaciones no controladas | 26.094 | 23.381 |
| Total partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo | 35.869 | 26.053 |
| Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo: | | |
| (Pérdidas) Ganancias por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta | (25.215) | 1.109 |
| (Pérdidas) Ganancias por coberturas de flujos de efectivo | 8.381 | - |
| Total partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo | (16.834) | 1.109 |
| Total Otro Resultado Integral | 19.035 | 27.162 |
| (-) Impuesto diferido | 5.037 | - |
| Total Otro Resultado Integral, neto de impuestos | 24.072 | 27.162 |
| Total Resultado Integral | \$ 628.039 | \$ 629.453 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 12838-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi dictamen adjunto)

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

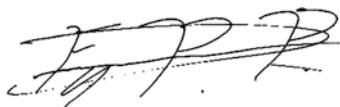
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

| Concepto | Acciones | | | |
|---|---|-----------------|-------------------|------------------|
| | Con dividendo preferencial sin derecho a voto | | Ordinarias | |
| | Número | Valor | Número | Valor |
| Saldos al 01 de enero de 2014 | 479.760 | \$ 2.994 | 13.907.929 | \$ 86.785 |
| Transferencias | - | - | - | - |
| Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes | - | - | - | - |
| Apropiación para reserva legal | - | - | - | - |
| Apropiación para otras reservas | - | - | - | - |
| Utilidad neta del ejercicio | - | - | - | - |
| Traslado Valorizaciones en títulos participativos | - | - | - | - |
| Aumento en valorizaciones | - | - | - | - |
| Disminución desvalorizaciones de inversiones en títulos participativos | - | - | - | - |
| Superávit método participación patrimonial | - | - | - | - |
| Ganancias no realizada en inversiones disponibles para la venta - Títulos de deuda | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | 479.760 | 2.994 | 13.907.929 | 86.785 |
| Transferencias | - | - | - | - |
| Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y omunes | - | - | - | - |
| Apropiación para reserva legal | - | - | - | - |
| Liberación de reservas | - | - | - | - |
| Utilidad neta | - | - | - | - |
| Cobertura con derivados de flujo de efectivo | - | - | - | - |
| Aportaciones definidas pensiones | - | - | - | - |
| Superávit método participación patrimonial | - | - | - | - |
| Impuesto diferido | - | - | - | - |
| Aumento en valorizaciones | - | - | - | - |
| Aumento en desvalorizaciones de inversiones | - | - | - | - |
| Ganancias acumuladas no realizada en inversiones disponibles para la venta - Títulos de deuda | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | 479.760 | \$ 2.994 | 13.907.929 | \$ 86.785 |

| | | | | | | | Total patrimonio de los accionistas |
|--------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|----------------------|---------------------|------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| Reservas legales y ocasionales | Prima en Colocación de Acciones | Utilidad neta del Ejercicio | Utilidades Retenidas | Superávit o Déficit | Otro Resultado Inregal (ORI) | Artículo 6 Ley 4 de 1980 | |
| \$ 1.471.343 | \$ 651.950 | \$ 525.837 | \$ 355.207 | \$ 20.693 | \$ - | \$ 506 | \$ 3.115.315 |
| - | - | (525.837) | 525.837 | - | - | - | - |
| - | - | - | (263.007) | - | - | - | (263.007) |
| 666.430 | - | - | (666.430) | - | - | - | - |
| (403.600) | - | - | 403.600 | - | - | - | - |
| - | - | 602.291 | - | - | - | - | 602.291 |
| - | - | - | - | (20.693) | 20.693 | - | - |
| - | - | - | - | - | 2.645 | - | 2.645 |
| - | - | - | - | - | 43 | - | 43 |
| - | - | - | - | - | 2.672 | - | 2.672 |
| - | - | - | - | - | 1.109 | - | 1.109 |
| 1.734.173 | 651.950 | 602.291 | 355.207 | - | 27.162 | 506 | 3.461.068 |
| - | - | (602.291) | 602.291 | - | - | - | - |
| - | - | - | (242.865) | - | - | - | (242.865) |
| 292.924 | - | - | (292.924) | - | - | - | - |
| (49.973) | - | - | 49.973 | - | - | - | - |
| - | - | 603.967 | - | - | - | - | 603.967 |
| - | - | - | - | - | 8.381 | - | 8.381 |
| - | - | - | - | - | 4.243 | - | 4.243 |
| - | - | - | - | - | 2.860 | - | 2.860 |
| - | - | - | - | - | 5.037 | - | 5.037 |
| - | - | - | - | - | 2.798 | - | 2.798 |
| - | - | - | - | - | (85) | - | (85) |
| - | - | - | - | - | (26.324) | - | (26.324) |
| \$ 1.977.124 | \$ 651.950 | \$ 603.967 | \$ 471.682 | \$ - | \$ 24.072 | \$ 506 | \$ 3.819.080 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 12838-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi dictamen adjunto)

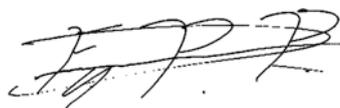
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En millones de pesos colombianos)

| Concepto | 2015 | 2014 |
|---|---------------------|---------------------|
| Saldo al comienzo del periodo | \$ 3.065.575 | \$ 2.520.891 |
| Flujos de efectivo de actividades de operación: | | |
| Recibido de clientes | \$ 3.344.300 | \$ 1.543.654 |
| • Pagos a proveedores y a empleados | (1.458.373) | (1.658.842) |
| • Intereses pagados | (1.260.607) | (1.035.031) |
| • Impuesto a la renta | (289.877) | (205.181) |
| • Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros | (900.535) | (941.203) |
| • Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros | 895.808 | 1.053.315 |
| Flujo neto de efectivo provenientes (Utilizado) de actividades de operación | 330.716 | (1.243.288) |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión: | | |
| • Regalías y otros ingresos de inversiones recibidas | 1.231.965 | 958.653 |
| • Otros dividendos recibidos | 37.017 | 22.290 |
| • Adquisición de propiedades, planta y equipo | (142.063) | (328.925) |
| • Precio de venta de propiedades, planta y equipo | 158.430 | 295.994 |
| Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión | 1.285.349 | 948.012 |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| • Préstamos y otros pasivos financieros | 1.346.864 | 580.754 |
| • Dividendos pagados a los propietarios | (236.162) | (263.007) |
| Flujo neto de efectivo proveniente en actividades de financiamiento | 1.110.702 | 317.747 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo: | | |
| Efecto de los cambios en la tasa de cambio en la caja mantenida bajo moneda extranjera | 548.904 | 522.213 |
| Saldos al fin del periodo | \$ 6.341.246 | \$ 3.065.575 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 12838-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi dictamen adjunto)



Notas a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2015

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Entidad reportante

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante "el Banco" o "BBVA Colombia") es una subsidiaria de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. que posee el 76% de participación. El Banco es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC") mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

Las reformas estatutarias más importantes son:

Escritura 2599 de marzo 12 de 1998, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a Banco Ganadero, precedido de la sigla BBVA.

Escritura 2886 de octubre 30 de 1998, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Leasing Ganadero.

Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, duración hasta el año 2099.

Escritura 1821 de agosto 8 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, aumento del capital autorizado a \$645.000.

Escritura 3054 de diciembre 15 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Corporación Financiera Ganadera.



Escritura 3120 de marzo 26 de 2004, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a BBVA Colombia.

Escritura 1177 de abril 28 de 2006, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión con Banco Granahorrar.

Escritura 6310 de diciembre 24 de 2009, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión por absorción de la Sociedad BBVA Leasing S.A., y su inscripción en el registro mercantil surtió efecto el 4 de enero de 2010.

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

La Ley 1328 del 15 de julio de 2009, mejor conocida como la Reforma Financiera, permitió a las instituciones bancarias ofrecer los servicios de leasing, por lo que no se hace necesario tener una sociedad aparte para gestionar recursos mediante esta figura económica. . Esto le permite a BBVA Colombia manejar desde sus sedes las operaciones de arrendamiento con opción de compra y a partir de enero de 2010, estas operaciones estarán incluidas en el balance del Banco.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio social en Bogotá y 527 oficinas (513 oficinas al 31 de diciembre de 2014) que incluyen sucursales, *In House*, centros de servicio, agencias, extensiones de caja y minibancos localizados en 95 ciudades de Colombia, cuya distribución es la siguiente:

| Tipo de oficina | Cantidad |
|-----------------------|------------|
| Sucursales | 420 |
| <i>In House</i> | 54 |
| Centros de servicio | 15 |
| Agencias | 24 |
| Extensiones de caja | 7 |
| Minibancos | 7 |
| Total Oficinas | 527 |

Adicionalmente, cuenta con 6 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) que ascienden a los 7136 puntos de servicio (11.160 puntos de servicio a 31 de diciembre de 2014). Además posee las siguientes filiales:

| Filial | Participación % | Ubicación |
|---|-----------------|-----------|
| BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria (antes BBVA Fiduciaria S.A.) | 94,51 | Bogotá |
| BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa | 94,44 | Bogotá |

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil y tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2015 y 2014 ascendía a 5.714 y 5.567 funcionarios, respectivamente.

1.1 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, preparados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión el 16 de febrero de 2016 por la Gerencia del Banco. Estos estados serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley. Los estados financieros individuales por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparados de acuerdo con los preceptos contables enunciados en la Circular Básica Contable y Financiera (en adelante "CBCF") y en lo no previsto en ellos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993 y normas complementarias, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 26 de febrero de 2015.



2. Bases de Presentación

2.1 Normas contables aplicables

BBVA Colombia de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, ha preparado sus estados financieros separados registrando fielmente los hechos económicos de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (en adelante "NCIF"), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012; así mismo ha tenido en cuenta la reglamentación técnica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Banco de la República.

Adicionalmente, el Banco en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se expide este Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, estableciendo que los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar la NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición; y la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones.

Por lo tanto, de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de créditos es registrada a su costo histórico y sus provisiones son determinadas por los modelos de pérdida esperada; las inversiones son clasificadas como: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta y, son valoradas a su valor de mercado o precio justo de intercambio.

Circular Externa No. 36 de la Superintendencia Financiera de Colombia – Establece la forma como debe aplicarse la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF e incluye entre otros:

Aplicable para entidades sujetas a vigilancia o los emisores de valores sujetos a control. El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas. Las diferencias netas positivas no computarán en el cumplimiento de los requerimientos de patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley aplicables a la Entidad.

En caso que la aplicación por primera vez de las NCIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico, y en caso de presentarse un defecto en su patrimonio técnico, deberá adjuntar a los estados financieros del corte correspondiente, dentro del término establecido, el plan de ajuste para la aprobación de esta Superintendencia, cuando el defecto no pueda ser resuelto por medios ordinarios antes de dos (2) meses y afecte en forma significativa la capacidad operativa de la entidad.

Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, mediante este Decreto también, se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 – Mediante la cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017.

Circular Reglamentaria DODM 139 del 25 de mayo de 2015 - Esta circular establece el cálculo de la posición propia, posición propia de contado, posición bruta de apalancamiento e indicadores de exposición por moneda de los intermediarios del mercado cambiario y con la cual se registran las diferencias en cambio del periodo. (Ver Notas 8 y 15)

2.2 Bases de preparación

El Banco tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. Los importes reflejados en los estados financieros y en sus revelaciones se presenta en la moneda funcional de BBVA Colombia, que corresponde al peso Colombiano (COP) considerando el ambiente económico en que el Banco desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2015, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 inclusive, el Banco preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia.

La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, incluida en los presentes estados financieros separados con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las Normas Contables de Información Financiera (en adelante "NCIF"). Los efectos de los cambios de los PCGA Colombianos aplicados al 31 de diciembre de 2014 y al 1 de enero de 2014 (fecha de transición) y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota 4.

El Banco ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 3. Así mismo, el Banco ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1, que se describen en la Nota 4.

2.3 Importancia relativa y materialidad

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2.4 Juicios y estimaciones

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Para su elaboración, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a las estimaciones contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral, según corresponda, a partir del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados del Banco se refieren a:

- Valor razonable de las inversiones
- Provisión para incobrabilidad de créditos.
- Deterioro del crédito mercantil.
- Otros activos y créditos contingentes.
- Provisión para las cuentas por cobrar.
- Provisión para bienes realizables y recibidos en pago.
- Provisión por beneficios a los trabajadores
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo.
- Provisiones, pasivos y activos contingentes.
- Impuesto a la renta diferido.

3. Principales políticas y prácticas

Las políticas contables significativas utilizadas por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los periodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, que a su vez es la moneda de presentación. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

Al cierre de cada periodo que se informa se siguen los siguientes lineamientos:

- (a) Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.
- (b) Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- (c) Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.



El reconocimiento de la diferencia de cambio, se sujeta a los siguientes lineamientos:

- (a) Las diferencias de cambio que surgen al liquidar los activos y pasivos monetarios, o al convertir dichas partidas a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el ejercicio o durante estados financieros individuales previos, se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se producen.
- (b) Cuando se reconoce en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en el otro resultado integral.

En el caso de partidas no monetarias, cuyas pérdidas y ganancias se reconocen en el resultado del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en los resultados del ejercicio.

3.2 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital; de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Clasificación de instrumentos financieros - El Banco registra sus instrumentos financieros en la fecha de negociación, en sus estados financieros separados según las normas de la SFC, y los clasifica en: i) Créditos y cuentas por cobrar, ii) A valor razonable con cambios en resultados, iii) Disponibles para la venta, iv) Mantenidos hasta su vencimiento, v) pasivos al costo amortizado y a valor razonable; y vi) otros pasivos.

Método de la tasa de interés efectivo - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses

pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Compensación de instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera Separado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados - Los activos y pasivos registrados se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en el resultado operaciones financieras (neto). No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en la cuenta de resultados de diferencias en cambio (neto).

Deterioro de Activos Financieros - Respecto del deterioro de cartera de créditos, inversiones y otros activos en los estados financieros separados, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a costo amortizado se ha deteriorado.

Si en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye, este menor valor puede ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida reconocida previamente será revertida de la cuenta correctora y el importe de la reversión será reconocido en el resultado del periodo.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de activos financieros particularmente significativos, así como de activos que no son susceptibles de clasificarse dentro de grupos de instrumentos homogéneos en términos de riesgo, la evaluación de los importes a dar de baja se mide de forma individual, aunque también se tiene la posibilidad de medir de manera colectiva aquellos activos financieros de menor cuantía susceptibles de clasificarse en grupos homogéneos.

Baja de balance de instrumentos financieros - El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las

obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo). La ganancia o pérdida resultante de la baja de activos o pasivos financieros es registrada en el estado de resultados.

Los activos financieros se dan de baja en cuentas únicamente en los siguientes casos:

- a. Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan esos activos que hayan expirado.
- b. Los activos se transfieren conforme a lo descrito en la NIIF 9 y/o NIC 39 una vez aplicados los test de transferencia, Riesgos y beneficios y control.

Para los fondos de titularización a los que el Banco transfiere carteras de inversión crediticia, se tienen en cuenta los test de riesgos y control, a efectos de determinar la transferencia sustancial de riesgos y beneficios con miras a establecer si los fondos de titularización se deben integrar o no a los estados financieros.

En aquellos casos en que la baja de activos esté referida a los criterios de reconocimiento de que trata el Marco Conceptual, se procederá a su castigo previa autorización de la Junta Directiva y/o de acuerdo con los niveles de autorización establecidos en el Proceso Normativo Interno - PNI.

La baja de activos aplicada vía condonación deberá surtir el debido proceso de aprobación estipulado en el Proceso Normativo Interno - PNI.

3.3 Inversiones

Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I-1 de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

Clasificación de las inversiones - Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objetivo social.

Las inversiones podrán ser clasificadas inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta, dependiendo de esta clasificación se valorarán, registrarán y medirán a valor razonable con cambios en los resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el ORI, respectivamente.

Adopción de la clasificación de las inversiones - La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3 del Capítulo I-1 de la CBCF, debe ser adoptada por la entidad en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

Reclasificación de las inversiones - Para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte, indicadas en el numeral 4 del Capítulo I-1 de la CBCF.

2015 fue definido como el año requerido para que las entidades supervisadas, convergieran a las normas internacionales de información financiera para la elaboración de sus estados financieros

Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma - La valoración de las inversiones y su reconocimiento en los registros contables se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente.

Valoración de las inversiones negociables y disponibles para la venta - Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR=VN*PS$$

Donde:

VR: Valor razonable

VN: Valor nominal

PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Valoración de las inversiones para mantener hasta el vencimiento

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Valoración inversiones de baja o mínima bursatilidad

Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados.

Valoración de las inversiones en subordinadas

De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido 27, NIC 28 y NIC 11, entre otras, según corresponda.

Deterioro (Provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor - El precio de los títulos y/o valores de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del periodo, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones del párrafo anterior, los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN.

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

| Calificación largo plazo | Valor máximo % | Calificación corto plazo | Valor máximo % |
|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
| BB+, BB, BB- | Noventa (90) | 3 | Noventa (90) |
| B+, B, B- | Setenta (70) | 4 | Cincuenta (50) |
| CCC | Cincuenta (50) | 5 y 6 | Cero (0) |
| DD, EE | Cero (0) | - | - |

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados – El Banco se sujeta a los criterios para determinar las provisiones, de acuerdo con el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC).

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadoradora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadoradora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

3.4 Instrumentos financieros derivados

El Banco suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y permutas de divisas. En la nota 15 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en cuentas de resultados inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros, y de revelación y reporte de información a la SFC el Banco debe incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una cámara de riesgo central de contraparte se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

- Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;
- Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;
- Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;
- Garantías asociadas a la operación;
- Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadoradora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;

- Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y
- Los demás que el Banco considere relevantes.

3.5 Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

3.6 Contabilidad de coberturas

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es tratado contablemente con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la negociación del instrumento financiero derivado, y durante el plazo de cobertura.

El Banco designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Nota 15 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

Cobertura del valor razonable - Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura del valor razonable se reconocen desde el momento de la designación de la cobertura eficaz, en ganancias o pérdidas, junto con cualquier cambio en el valor razonable del

activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. Las variaciones en el valor razonable del riesgo cubierto de la partida cubierta se reconocen en el estado de situación financiera en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el Banco revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas

Coberturas del flujo de efectivo - La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de "otras ganancias y pérdidas".

- Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.
- La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.7 Cartera de créditos, contratos leasing, cuentas por cobrar y sus provisiones

Se mantendrán los criterios de reconocimiento, clasificación y deterioro para la cartera de créditos en las condiciones estipuladas actualmente en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Decreto 1851 de 2013 (modificado por el Decreto 2267 de 2014), para los Estados Financieros Separados.

Los préstamos son contabilizados con base en su valor nominal y son clasificados como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito.

Cartera de vivienda - registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal. La UVR se utiliza para la actualización de los créditos de largo plazo. Esta unidad permite ajustar el valor de los créditos en el tiempo de acuerdo con el costo de vida del país (índice de precios al consumidor [IPC]). El valor de la UVR es calculado, actualmente, por el Banco de la República para cada uno de los días del año.
- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años máximo.
- Tener una tasa de interés remuneratoria, la cual será fija durante toda la vigencia del crédito, a menos que se acuerde una reducción de la misma y deberá expresarse únicamente en términos de tasa anual efectiva.
- El monto del crédito será hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble para créditos destinados a financiar vivienda de interés social y hasta del setenta por ciento (70%) para los demás créditos. En el caso de leasing habitacional de Vivienda NO VIS, la financiación será hasta del ochenta y cinco por ciento (85%).



Cartera de consumo - Registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio).

Cartera de microcrédito - Registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a 501 y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

Cartera comercial - Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008 los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia Financiera de Colombia - SFC. Así mismo, desde el mes de abril de 2010, se aplica la normativa vigente para el cálculo de provisiones pro-cíclicas y contra-cíclicas (Anexos 3 y 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera - Circular Externa 100 de 1995 de la SFC).

De acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco viene realizando dos evaluaciones a su cartera comercial, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C- Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.



A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de cartera es realizada de forma automática en su totalidad, mediante procesos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio).

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Calificación del riesgo crediticio - El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidas las reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de

Riesgo Crediticio) que está compuesto por políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

Hasta que la metodología interna de riesgo crediticio, en cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC, se encuentre en operación plena, los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar los créditos en categoría de riesgo:

| Riesgo | Microcrédito (Mes de Mora) | Vivienda (Mes de mora) |
|------------------|----------------------------|------------------------|
| A Normal | Vigentes y hasta 1 | Hasta 2 |
| B Aceptable | De 1 a 2 | De 2 a 5 |
| C Apreciable | De 2 a 3 | De 5 a 12 |
| D Significativo | De 3 a 4 | De 12 a 18 |
| E Incobrabilidad | Mayor a 4 | Mayor de 18 |

Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

| Riesgo | Comercial (días de mora) |
|------------------|--------------------------|
| AA | Vigente y hasta 29 |
| A | De 30 a 59 |
| BB | De 60 a 89 |
| B | De 90 a 119 |
| CC | De 120 a 149 |
| D y E Incumplido | Más de 149 |

Calificación de créditos con entidades territoriales - El Banco en adición a lo anterior revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.

Créditos de consumo - La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia, en el cual considera segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (bancos y compañías de financiamiento); variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías y prepago en tarjetas de crédito; las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, el cual se reemplaza en la siguiente fórmula para obtener el puntaje, así:

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

| Calificación | Puntaje hasta | | |
|--------------|--|---------------|--------------------|
| | General automóviles | General otros | Tarjeta de crédito |
| AA | 0,2484 | 0,3767 | 0,3735 |
| A | 0,6842 | 0,8205 | 0,6703 |
| BB | 0,81507 | 0,89 | 0,9382 |
| B | 0,94941 | 0,9971 | 0,9902 |
| CC | 1 | 1 | 1 |
| D-E | Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada | | |

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumpla con las condiciones establecidas por la Superintendencia.

Provisión individual - Las provisiones se calculan de acuerdo con el Capítulo II de la CBCF, como se indica a continuación para cada modalidad crédito:

Créditos de vivienda - De acuerdo con el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), se provisiona el valor capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

| Calificación del crédito | Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada | Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada |
|--------------------------|--|---|
| A | 1% | 1% |
| B | 3,2% | 100% |
| C | 10% | 100% |
| D | 20% | 100% |
| E | 30% | 100% |

Adicionalmente, transcurridos 2 y 3 años desde que el crédito haya sido calificado en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada.

Créditos de microcrédito - El límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos hasta doce meses de vencidos:

| Calificación de crédito | Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía | Porcentaje mínimo de provisión |
|-------------------------|---|--------------------------------|
| A | 0% | 1% |
| B | 1% | 2,2% |
| C | 20% | 0% |
| D | 50% | 0% |
| E | 100% | 0% |

El crédito otorgado por las instituciones bancarias creció a un ritmo adecuado y suficiente

Garantías - Las garantías para efectos de cálculo de provisión son ponderadas por los siguientes porcentajes de acuerdo con la mora de los créditos:

| Garantías hipotecarias | | Garantías no hipotecarias | |
|---------------------------|------------|---------------------------|------------|
| Tiempo de mora (en meses) | Porcentaje | Tiempo de mora (en meses) | Porcentaje |
| 0 - 18 | 70% | 0 - 12 | 70% |
| 18 - 24 | 50% | 12 - 24 | 50% |
| 24 - 30 | 30% | > 24 | 0% |
| 30 - 36 | 15% | - | - |
| > 36 | 0% | - | - |

De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

Créditos de cartera comercial (modelo de referencia): La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$Pérdida\ esperada = (P.I.) * (valor\ expuesto\ del\ activo) * (P.D.I)$$

Donde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

| Segmento | Tamaño por nivel de activos |
|-----------------|---------------------------------|
| Grande | Más de 15.000 s.m.m.l.v. |
| Mediana | Entre 5.000 y 15.000 s.m.m.l.v. |
| Pequeña | Menos de 5.000 s.m.m.l.v. |
| Persona natural | No aplica |

Las probabilidades de incumplimiento para los años 2014 y 2013, por segmento son las siguientes:

Matriz A

| Calificación | Gran empresa | Mediana empresa | Pequeña empresa | Persona natural |
|--------------|--------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| AA | 1,53% | 1,51% | 4,18% | 5,27% |
| A | 2,24% | 2,40% | 5,30% | 6,39% |
| BB | 9,55% | 11,65% | 18,56% | 18,72% |
| B | 12,24% | 14,64% | 22,73% | 22,00% |
| CC | 19,77% | 23,09% | 32,50% | 32,21% |
| Incumplido | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |

Matriz B

| Calificación | Gran empresa | Mediana empresa | Pequeña empresa | Persona natural |
|--------------|--------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| AA | 2,19% | 4,19% | 7,52% | 8,22% |
| A | 3,54% | 6,32% | 8,64% | 9,41% |
| BB | 14,13% | 18,49% | 20,26% | 22,36% |
| B | 15,22% | 21,45% | 24,15% | 25,81% |
| CC | 23,35% | 26,70% | 33,57% | 37,01% |
| Incumplido | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |

PDI (pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

| Tipo de garantía | P.D.I | Días después de incumplido | Nuevo PDI | Días después de incumplido | Nuevo PDI |
|--|--------------|----------------------------|-----------|----------------------------|-----------|
| Garantía / no admisible | 55% | 270 | 70% | 540 | 100% |
| Créditos / subordinados | 75% | 270 | 90% | 540 | 100% |
| Colateral financiero admisible | 0% Dineraria | - | - | - | - |
| Bienes raíces comerciales y residenciales | 40% | 540 | 70% | 1.080 | 100% |
| Bienes dados en leasing inmobiliario | 35% | 540 | 70% | 1.080 | 100% |
| Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario | 45% | 360 | 80% | 720 | 100% |
| Otros colaterales | 50% | 360 | 80% | 720 | 100% |
| Derechos de cobro | 45% | 360 | 80% | 720 | 100% |
| Sin garantía | 55% | 210 | 80% | 420 | 100% |

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Créditos de consumo: La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (P.I.) * (\text{Valor Expuesto del Activo}) * (P.D.I)$$

Donde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

Las probabilidades de incumplimiento para los años 2015 y 2014 se definieron así:

Matriz A

| Calificación | General - automóviles | General - Otros | Tarjeta de crédito |
|----------------|-----------------------|-----------------|--------------------|
| AA | 0,97% | 2,10% | 1,58% |
| A | 3,12% | 3,88% | 5,35% |
| BB | 7,48% | 12,68% | 9,53% |
| B | 15,76% | 14,16% | 14,17% |
| CC | 31,01% | 22,57% | 17,06% |
| Incumplimiento | 100,00% | 100,00% | 100,00% |

Matriz B

| Calificación | General - automóviles | General - Otros | Tarjeta de crédito |
|----------------|-----------------------|-----------------|--------------------|
| AA | 2,75% | 3,88% | 3,36% |
| A | 4,91% | 5,67% | 7,13% |
| BB | 16,53% | 21,72% | 18,57% |
| B | 24,80% | 23,20% | 23,21% |
| CC | 44,84% | 36,40% | 30,89% |
| Incumplimiento | 100,00% | 100,00% | 100,00% |

En adición al cumplimiento a la Circular Externa O43 de 2011 de la Superintendencia y teniendo en cuenta el principio de prudencia, los porcentajes de PDI en cada altura de mora, para créditos de consumo sin garantía, que el Banco emplea son los siguientes:

- Operaciones con mora hasta 119 días, se les aplica una PDI del 75%.
- Operaciones con mora entre 120 y 149 días, se les aplica una PDI del 85%.
- Operaciones con mora entre 150 y 179 días, se les aplica una PDI del 90%.
- Operaciones con mora superior a 179 días, se les aplica una PDI del 100%.
- Para el resto de garantías, se utilizó lo establecido en la tabla PDI por tipo de garantía, del Numeral 5.2, Anexo 5, Capítulo II, de la CBCF.

Provisiones adicionales de carácter temporal, Circular 026 de 2012: La Superintendencia en ejercicio de sus facultades legales, considera prudente que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo, previo cumplimiento de los indicadores de crecimiento de la cartera vencida que se indican en la mencionada circular.

Las entidades obligadas a constituir la provisión individual adicional deberán calcular el componente individual procíclico como lo hacen normalmente, según lo establecido en el numeral 1.3.4.1. del Capítulo II de la CBCF, y adicionarán a éste el 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

PDI (Pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior a 90 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

| Calificación | General - automóviles | General - Otros | Tarjeta de crédito |
|----------------|-----------------------|-----------------|--------------------|
| AA | 2,75% | 3,88% | 3,36% |
| A | 4,91% | 5,67% | 7,13% |
| BB | 16,53% | 21,72% | 18,57% |
| B | 24,80% | 23,20% | 23,21% |
| CC | 44,84% | 36,40% | 30,89% |
| Incumplimiento | 100,00% | 100,00% | 100,00% |

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Durante el año 2009 y hasta el 31 de marzo de 2010, el Banco determinaba la provisión individual con base en la matriz B, la provisión total individual (hoy provisión individual) con base en la matriz A (hoy componente individual procíclico) y la provisión individual contracíclica (hoy componente individual contracíclico) como la diferencia entre la matriz B y A.

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa O35 de 2009 de la SFC, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (en adelante CIP) - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC) - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- Variación trimestral real (deflactada) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- Tasa de crecimiento anual real (deflactada) de la cartera bruta.

Se concluyó exitosamente el Plan Estratégico “másBBVA” 2013 - 2015

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la Metodología de cálculo en fase des acumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$(\Delta Pr ovInd_{BCDE})_T \geq 9\% \text{ y } (PNR / IxC)_T \geq 17\% \text{ y } [(PNR/MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR/MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \text{ y } \Delta CB_T < 23\%$$

Metodología de cálculo en fase acumulativa - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior ($t-1$) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max\left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right); (PE_B - PE_A)_{i,t}\right) \text{ con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) \leq 1$$

Donde $Exp_{i,t}$ corresponde a la exposición de la obligación (i) en el en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) > 1$ se asume como 1.

Metodología de cálculo en fase des acumulativa - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual pro-cíclico (CIP): Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contra-cíclico (CIC): Es la diferencia entre el componente individual contra-cíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de des acumulación (FD) individual y el componente individual contra-cíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t}; CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

El factor de des acumulación está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right) * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

- PNR_{CIP-m} : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual pro-cíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).
- $\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$: Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contra-cíclico de las mismas en (t-1).
- $FD_{i,t} > 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.
- Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$ se asume como 1.

De acuerdo con la Circular Externa O26 de 2012, el Banco realizó la constitución de una provisión individual adicional al componente individual pro-cíclico, el cual corresponde al 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo, multiplicado por la PDI correspondiente. Esta medida, de acuerdo a los lineamientos definidos por el regulador, es de carácter temporal; el impacto sobre estados financieros de este cambio normativo se revela en la Nota 11.

Provisión general – El Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

Castigo de créditos – El Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

No obstante haber efectuado el castigo de operaciones de crédito dada la imposibilidad de su recaudo, los administradores prosiguen su gestión de cobro a través de fórmulas que conduzcan a la recuperación total de las obligaciones.

Los indicadores de calidad de cartera, se mantuvieron estables y con valores bajos frente a los promedios históricos

Como regla general, se propende por el castigo integral del cliente, esto es el pase a fallidos de todas las operaciones activas del deudor. Así mismo, se debe buscar la mejor relación posible en materia de provisiones faltantes de tal manera que se busque el menor impacto sobre el saneamiento del gasto.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos - En materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

Acuerdos concordatarios - Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como "E" (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como "D" (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia al respecto.

Las aceptaciones bancarias - son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, su valor es contabilizado por el Banco simultáneamente en el activo y en el pasivo. Después del reconocimiento inicial, el emisor de dichos contratos los evaluará para determinar posibles correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas del activo financiero.

Los valores registrados en el activo son evaluados por riesgo de crédito de acuerdo con los procedimientos generales de evaluación de la cartera de préstamos.

3.8 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando el Banco se encuentre comprometido con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si el Banco va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

3.8.1 Bienes recibidos en pago de obligaciones - BRDP, Bienes desafectos y Bienes restituidos en contratos leasing - Estos activos se clasifican como activos no corrientes en venta, si su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado y debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición),
- Su venta debe ser altamente probable, por parte de un nivel apropiado de la gerencia que debe estar comprometida con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición) con la ejecución activa de un programa para encontrar un comprador y negociar activamente a un precio razonable y completar dicho plan.

Se contabilizan por el menor valor de su importe en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. En la fecha de clasificación en esta categoría, el Banco identifica como costos de disposición para esta clase de activos los siguientes:

- Gastos de escrituración
- Honorario a personal que adelanta y formaliza la venta
- Impuestos no recuperables asociados a la aplicación

Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se deprecian ni se amortizan mientras permanezcan en esa categoría.

Cuando el activo proviene de la reclasificación de otro activo se reconoce por el importe en libros en el momento de su reclasificación y cuando proviene de una dación en pago o una restitución se reconoce por el valor razonable del bien recibido o restituido menos su costo de comercialización.

Las nuevas altas se medirán al menor valor entre su importe en libros y el valor razonable menos los costos de ventas.

Posteriormente, se mide a valor razonable los activos no corrientes mantenidos para la venta, procedentes de adjudicaciones o recuperaciones, tomando como referencia las valoraciones realizadas por sociedades tasadoras homologadas en las áreas geográficas en las que están ubicados los activos, las cuales no deben superar un año de antigüedad, excepto que existan evidencias de deterioro de los activos.



Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen como "Ganancias (pérdidas) en resultados. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza.

Por otra parte, los ingresos y gastos de las operaciones en interrupción, cualquiera que sea su naturaleza, generados en el ejercicio, aunque se hubiesen generado antes de su clasificación como operación en interrupción, se presentan, netos del efecto impositivo, tanto si el negocio permanece en balance como si se ha dado de baja.

3.8.2 Traslados - Si cumplido el plazo máximo para la venta (un año desde la fecha de su clasificación y/o gestiones justificadas de aplazamiento) no ha sido posible cerrar la venta por hechos o circunstancias fuera del control del Banco y existen evidencias suficientes de que el Banco se mantiene comprometido con su plan para vender el activo, bajo las condiciones indicadas en el NIIF 5 se ampliará el periodo necesario para completar la venta.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años, sin embargo, al menos una vez al año se evalúa la posibilidad de deterioro.

El Banco mantiene un estricto análisis al momento de registrar contablemente esta clase de bienes, para lo cual a través del área de Gestión de Activos No Financieros (GANF) establece los porcentajes de recibo de los bienes; este valor de recibo esta matizado por variables como el mercado actual, el tipo de inmueble, su ubicación, su estado físico y jurídico.

El porcentaje máximo de recibo lo define el Área de Gestión de Activos No Financieros (GANF), tomando como base lo anterior, además del posible tiempo de comercialización, lo cual genera gastos de administración, vigilancia e impuestos que haya que proyectar hasta su posible venta.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

Atendiendo lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la SFC, el Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera de la siguiente manera:

- Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP.

- Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

El Banco aplicó, para determinar la máxima pérdida esperada, las disposiciones indicadas en el numeral 1.3.1.2 y 1.3.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera, lo cual fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia en comunicación 2008005319-001-000 del 3 de marzo de 2008; estas son:

| Bien | Porcentajes de provisión por año | | |
|-----------|----------------------------------|---------|---------|
| | Primero | Segundo | Tercero |
| Inmuebles | 30 | 60 | 80 |
| Muebles | 35 | 70 | 100(*) |

(*) En caso de contar con autorización de prórroga, se provisionará hasta completar el 100%, mensualmente por el período autorizado, de lo contrario, se realizará en una sola cuota.

3.8.3. Baja por venta del activo - Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos. El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, con relación a la misma se pueden medir con fiabilidad.

El Banco registra la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

3.9 Arrendamientos (Bienes dados en leasing y depreciación)

El Leasing es un mecanismo de financiación, por el cual a través de un contrato, una parte entrega a otra un activo productivo para su uso y goce, a cambio de un canon.

Para el reconocimiento de los arrendamientos financieros, donde el Banco actúa como arrendador, se siguen los criterios de la Superintendencia Financiera de Colombia para el apartado de Cartera de Créditos.

El Banco clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, y un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Para este propósito se aplica el principio de la esencia sobre la forma, de tal manera que su clasificación depende de la sustancia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato.

Generalmente, la clasificación del arrendamiento para arrendador y arrendatario tienen que coincidir, salvo excepciones muy particulares como en el caso que el arrendador se beneficie de una garantía referida al valor residual, aportado por un tercero que no es el arrendatario.

La clasificación del arrendamiento se hace al inicio del mismo. En caso de que a lo largo de la vida del contrato se modifiquen las condiciones de modo que origine una clasificación diferente (pasar de financiero a operativo o viceversa), el contrato revisado se considera un nuevo arrendamiento para el plazo que reste hasta su vencimiento.

El denominado leasing financiero, es un contrato en virtud del cual, el Banco entrega a una persona natural o jurídica, denominada "El locatario", la tenencia de un activo que ha adquirido para el efecto y que éste último ha seleccionado para su uso y goce, a cambio del pago periódico de una suma de dinero durante un plazo pactado y a cuyo vencimiento, el locatario tendrá derecho a adquirir el activo por el valor de la opción de adquisición.

El valor a financiar de las operaciones de leasing financiero se amortiza con el pago de los cánones de arrendamiento financiero en la parte correspondiente al abono a capital.

Cuando el Banco actúa como arrendador, se reconoce en el estado de situación financiera los activos que mantengan en arrendamientos financieros y los presenta como una partida en cartera de créditos, acorde a los criterios normativos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para Cartera de Créditos.

Los costos directos iniciales en que incurra el arrendador tales como, comisiones, honorarios y demás costos internos de carácter incremental que sean directamente atribuibles a la negociación y contratación del arrendamiento, podrán ser incorporados dentro de la tasa de interés efectiva o tasa de implícita, bajo el método de costo amortizado.

El Banco como arrendatario, no registra contratos de operaciones de leasing financiero.

El leasing operativo es un contrato en virtud del cual, una persona natural o jurídica, denominada la arrendadora, entrega a otra, llamada la arrendataria, la tenencia de un bien para su uso y goce, a cambio del pago de un canon o renta periódica.

Los criterios utilizados para el reconocimiento del costo de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos de propiedad, planta y equipo.

Para el caso del arrendamiento operativo, donde el Banco actúa como arrendador, los activos se reconocen y miden de acuerdo con la naturaleza de tales bienes; los costos directos iniciales en los que se incurren, serán incluidos en el reconocimiento inicial del arrendamiento y se reconocerán como gasto a lo largo del periodo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos obtenidos del contrato.

La política de depreciación para activos depreciables arrendados es coherente con el resto de activos depreciables que posee el Banco, y la depreciación contabilizada se calcula sobre las bases establecidas en la NIC 16 Propiedades, Planta y equipo y en la NIC 38 Activos Intangibles. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtiene la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor. (NIC 17:27)

En la medición posterior para los arrendamientos operativos en los que el Banco es el arrendatario, las cuotas derivadas del arrendamiento se reconocen como gasto de forma lineal (excluyendo los costos por seguros o mantenimientos) durante el plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Cuando el Banco opera como arrendador en un arrendamiento operativo, se distribuye el ingreso financiero sobre una base sistemática y racional, a lo largo del plazo del arrendamiento. Esta distribución se basará en una pauta que refleje un rendimiento constante en cada periodo sobre la inversión neta relacionada con el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento relativos a cada periodo, una vez excluidos los costos por servicios, se destinarán a cubrir la inversión bruta en el arrendamiento, reduciendo tanto el principal como los ingresos financieros no devengados.

Sobre estos bienes se constituye una provisión general del 1%, sin que la suma de la depreciación acumulada y la provisión general exceda el cien por ciento del valor del bien dado en arrendamiento.

3.10 Propiedades y equipos

Las propiedades, planta y equipos son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera utilizar durante más de un periodo.

Reconocimiento inicial - Inicialmente las propiedades, planta y equipos nuevos se reconocen al costo, el cual incluye el precio de compra (aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que formen parte de la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio), los costos directamente atribuibles con la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por el Banco y los costos iniciales estimados de desmantelamiento, sin perjuicio del monto.

Para nuevas altas, su registro en estados financieros estará equiparado con tasaciones fiables bajo lineamientos de normas internacionales de información financiera NIIF aplicables en Colombia.

Costos inicialmente atribuibles - El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Vida Útil - El Banco determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La NIC 16 establece que la vida útil de un activo, es cuestión de criterio, basado

en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual BBVA Colombia basado en el comportamiento histórico de los activos ha establecido la vida útil de sus activos así:

| Bien | Descripción |
|---------------------|---|
| Edificios | Vida económica establecida por el evaluador |
| Equipo de cómputo | 3 años salvo los cajeros automáticos cuya vida útil se estima en 5 años |
| Muebles y enseres | 10 años |
| Maquinaria y equipo | 10 años |
| Vehículos | 5 años |

Reconocimiento posterior - La medición posterior de las propiedades, planta y equipo se valoran por el modelo del costo, que equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado formarán parte del costo del activo en los términos de la NIC 23.

Costos Posteriores al Reconocimiento Inicial- Los costos posteriores al reconocimiento inicial tales como adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia se capitalizarán, y se incluirán como mayor costo del activo sólo si es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados y puedan ser medidos con fiabilidad; ciertos costos de mantenimiento en los cuales los elementos influyen significativamente el debido funcionamiento del bien, este monto será incluido en el valor del activo. La capitalización como mayor valor del activo de las remodelaciones, debe estar soportada en la elaboración de un documento técnico (*business case*) que evidencie la importancia y relevancia de dicha remodelación para el bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurrían.

La entidad no reconocerá como mayor valor de la propiedad, planta y equipo, los costos de mantenimiento diario del elemento que son considerados para la reparación y conservación, sin influencia significativa en el funcionamiento del bien. Los costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir costos de pequeños componentes.

El reemplazo de partes o reparaciones que amplíen los beneficios económicos futuros se capitalizan y a su vez se retira el costo del existente.

Depreciación - El Banco utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades, planta y equipo. Adicionalmente el importe depreciable se determina después de deducir su valor residual. Anualmente se realizará un test de deterioro que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de Propiedad, Planta y Equipo - PPE, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

Valor Residual - Es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Los factores detallados a continuación podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa, anual más reciente, a saber:

- Un cambio en el uso del activo,
- Un desgaste significativo inesperado,
- Cambios en los precios de mercado

Si estos indicadores están presentes, el Banco revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual y contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Deterioro - En cada cierre contable el Banco analiza mediante una lista de chequeo si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existe evidencia de deterioro, el Banco solicita actualización de la tasación para el bien que genere el alertamiento respectivo. De acuerdo al resultado del avalúo realizado, el Banco compara dicho importe con el valor neto en libros del activo y cuando el valor en libros exceda al valor de la tasación, se ajusta el valor en libros, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con la vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendrá si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El Banco determina el valor recuperable de sus edificaciones a través de tasaciones independientes de proveedores autorizados, y en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro. Con el objeto de prepararse hacia la convergencia de Normas Internacionales, el Banco actualizó el 100% de los avalúos de sus inmuebles al corte de diciembre de 2013 con el fin de determinar el costo atribuido de cada uno de ellos y detectar posibles deterioros que puedan impactar el resultado del Banco.

Mejoras en Propiedades Ajenas - El Banco registra en este rubro las mejoras de los inmuebles tomados en arriendo, así como la estimación de los costos de desmantelamiento, amortizando los montos en el menor plazo, entre la vida útil del inmueble y la vigencia del contrato de arrendamiento.

3.11 Activos intangibles

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios.

Reconocimiento inicial - Se reconocen los activos intangibles, si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyan al Banco y su costo pueda medirse con fiabilidad.

El criterio de probabilidad se aplica a los activos intangibles que son adquiridos independientemente o en una combinación de negocios. Adicionalmente, su valor razonable puede ser medido con suficiente fiabilidad para ser reconocido independientemente de la plusvalía.

Desembolsos posteriores – Los desembolsos posteriores se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos, por concepto de desembolsos de investigación, cuando se traten de desembolsos de desarrollo que no satisfacen los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Los desembolsos posteriores, se reconocen como un activo intangible si es un desembolso de desarrollo que satisface los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Se cataloga en este rubro, todos aquellos programas informáticos que tienen consideración estratégica para el Grupo, además de los proyectos con una vida útil estimada larga, estos proyectos generalmente mantienen un importe significativo, el Banco incorporara en este rubro las licencias de software.

Los Gastos pagados por anticipado se reconocerán dentro de este rubro siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, las pólizas de mantenimiento de software, hardware, que representan para el Banco un derecho exigible por incumplimiento del proveedor.

Así mismo, se incorporan aquellos desarrollos locales informáticos robustos.

Las contribuciones que se reconocen en este rubro comprenden los pagos efectuados por concepto de contribuciones o afiliaciones a entidades siempre, que su amortización no exceda el periodo fiscal.

Vida útil - Se considera que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando, sobre la base del análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible para el periodo a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas netas de efectivo para el Banco.

El Banco en línea con las políticas adoptadas por su casa matriz, ha establecido para los activos intangibles (software, licencias y aplicativos robustos) el plazo de cinco (5) años para su amortización, excepto que previo análisis soportado en los beneficios económicos futuros esperados pudiese ampliarse el plazo.

Medición posterior – El Banco mide sus activos intangibles por el modelo del costo. De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 38 para el software propio se define que su vida útil es finita y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros.

Para los activos intangibles que posee el Banco, se ha determinado un valor residual nulo. Sin embargo, para futuras adquisiciones, debe ser reevaluada esta condición si hay un compromiso por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil o si existe un mercado activo en el que pueda determinarse un valor residual y sea probable que este mercado existirá al finalizar de la vida útil del activo.

La valoración posterior de los activos intangibles se mide por su costo menos, cuando proceda, la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan atendiendo el esquema de generación de beneficios durante su vida útil. Cuando no sea posible determinar de forma fiable este patrón, se amortizará el activo de forma lineal.

La amortización empieza cuando el activo esté en las condiciones previstas para su uso y cesará cuando el activo sea clasificado como activo no corriente en venta o bien cuando se dé de baja en el balance.

Los gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas se amortizan durante el periodo de vigencia de las mismas.

Las contribuciones se amortizan durante el periodo contable, debiendo quedar con saldo cero al cierre del mismo. Los desembolsos posteriores sobre una partida intangible se reconocen como gasto a menos que formen parte del activo intangible cumpliendo con los criterios de reconocimiento de este rubro.

Activos intangibles generados en combinación de negocios - El objetivo de una combinación de negocios es obtener el control de uno o varios negocios y su registro contable se realiza por aplicación del método de compra.

De acuerdo con este método, el adquirente debe reconocer los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos; incluidos aquéllos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. Este método supone la valoración de la contraprestación entregada en la combinación de negocios y la asignación del mismo, en la fecha de adquisición, a los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, según su valor razonable.

Adicionalmente, la entidad adquirente reconocerá un activo en el balance en el activo intangible - fondo de comercio, si en la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma del precio pagado más el importe de todos los intereses minoritarios más el valor razonable de participaciones previas del negocio adquirido y;
- el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos.

Si la mencionada diferencia resulta negativa, se reconoce directamente en la respectiva cuenta de resultados.

La entidad reconoce el importe neto de los activos y pasivos a valor razonable no identificables en la combinación de negocios para efectos del estado consolidado y se mantiene en el estado financiero separado siempre y cuando se haya configurado una fusión por absorción.

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso.

El valor en libros del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2013, será el importe que se mantendrá; su vida útil es indefinida para los periodos posteriores, y estará sujeto al test de deterioro.

En la medición posterior, el Banco no amortiza el fondo de comercio, pero lo somete periódicamente a análisis de deterioro; procediéndose a su saneamiento en caso de evidenciarse que se ha producido un deterioro, previo concepto del evaluador independiente, aprobado por la Superintendencia Financiera. Adicionalmente las unidades generadoras de efectivo a las que se ha atribuido el fondo de comercio se analizan (incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada) para determinar si se ha deteriorado. Este análisis se realiza anualmente, con informe de un experto.

Deterioro intangibles - Al cierre de cada periodo el Banco evalúa la fecha de fin de amortización si

existe algún indicio de deterioro del valor de los activos intangibles. Para determinar el deterioro de esta clase de activos el Banco observa variables como el derecho de uso, término de uso del activo, estado del activo y tiempo de amortización.

3.12 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros están representados en propiedad planta y equipo, intangibles, propiedades de inversión, activo no corriente mantenido para la venta. Estos activos se reconocerán al costo y no tendrán remedios a futuro, adicionalmente se mantendrá un esquema de revisión periódico que incorpore una media de recuperación óptima a fin de detectar y alertar deterioro del activo.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Este a su vez es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Y el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

El Banco ha definido para cada clase de activo, un test de deterioro basado en fuentes internas y externas que se practica anualmente a fin de determinar si hay evidencia de deterioro. Si como resultado de la aplicación del test, se obtienen indicios o evidencias de deterioro para una clase de activo, se calculará su importe recuperable, es decir, el mayor entre el valor razonable y su valor en uso.

Para los activos que posee el Banco, no hay razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de disposición, con lo cual, se considera este último como el importe recuperable. El valor razonable de este tipo de activos, será calculado por la entidad siempre que exista evidencia de deterioro.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

3.13 Depósitos y exigibilidades

3.13.1 Depósitos y otras obligaciones a la vista: En este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el periodo, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.

3.13.2 Depósitos y otras captaciones a plazo: En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo al cabo del cual se consideran exigibles. Los depósitos a plazo se reconocen inicialmente por el monto de la transacción más los costos inherentes a la misma.

Los depósitos y otras captaciones a plazo son pasivos financieros que se miden por su costo amortizado, el cual se determina por el método de la tasa de interés efectiva, dado que la intención es mantener estos instrumentos en poder de la entidad hasta su vencimiento final.

Para operaciones pasivas a plazo el Banco oferta el producto CDT Regalo en el cual entrega un obsequio

de acuerdo al monto y plazo del título valor, el costo de este artículo es vinculado al CDT y se amortiza en el plazo del mismo, simulando contablemente costo amortizado.

Costos atribuibles - Los costos de la transacción se tratan como un mayor valor del pasivo medido a costo amortizado.

3.14 Obligaciones con bancos

Comprende las obligaciones con otros bancos del país o del exterior.

3.15 Instrumentos de deuda emitidos

Comprende tres rubros según se trate de obligaciones con letras de crédito, bonos subordinados o bonos corrientes, colocados en el mercado local o en el exterior.

Respecto de los bonos emitidos en moneda extranjera durante el 2015, el Banco para su reconocimiento inicial los registró por el precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción que se difiere durante la vida del título y su medición posterior por el monto inicialmente registrado, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento. La tasa de interés efectiva en el método del costo amortizado es la TIR (Tasa Interna de Retorno).

3.16 Pasivos laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Los beneficios son reconocidos cuando el Banco ha consumido los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento como gasto de personal o gasto general, la entidad diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

3.16.1 Beneficios de corto plazo acumulables - Para los beneficios acumulables bien sea por ausencias remuneradas u otro beneficio establecidos bajo pacto colectivo y convención, según los cuales de acuerdo a las condiciones para adquirir el derecho de beneficio se valoran bajo un enfoque UEPS - LIFO con información histórica para la actualización de la Base de Beneficios.

Si las características del beneficio cambian (tales como un cambio de un beneficio no acumulativo a uno acumulativo) o si un cambio en las expectativas del calendario de liquidación no es temporal, entonces el Banco considerará si el beneficio todavía cumple la definición de beneficios a los empleados a corto plazo.

Los otros beneficios financieros que se extienden a los empleados no se registran como gastos de personal en línea con el principio de congruencia.

3.16.2 Beneficios a largo plazo - El Banco ha optado por aplicar técnicas de descuento financiero en los casos en los que la norma permite un método simplificado de contabilización y técnicas de descuento actuarial en los que se requiera utilizar las hipótesis actuariales, afectando las pérdidas y

ganancias actuariales directamente en la cuenta de resultados para los beneficios otorgados a sus empleados por quinquenio laboral (prima de antigüedad).

3.16.3 Beneficios post-retiro - Los beneficios post-retiro diferentes de aportaciones definidas se contabilizarán de acuerdo con el informe generado por el actuario independiente aplicando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Así mismo, las pérdidas o ganancias actuariales que surjan de un periodo a otro, la entidad ha definido la utilización del método corredor.

3.16.4 Pensiones de jubilación - Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la "unidad de crédito proyectada"; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada y deberán seguir las siguientes bases técnicas:

- Para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, la tasa DANE para el año k será el promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año $k-1$, más dos (2) veces la inflación del año $k-2$, más una (1) vez la inflación del año $k-3$.
- Se deberá utilizar la tasa real de interés técnico.
- Para el personal activo y retirado debe considerarse el incremento anticipado de la renta al inicio del segundo semestre del primer año.
- Incorporar explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual a la tasa promedio de inflación registrada por el Departamento Nacional de Estadística, DANE, para los últimos diez (10) años, calculada al 1 de enero del año gravable en que se deba realizar el cálculo.
- Una tasa real de interés técnico equivalente a la tasa promedio DTF registrada por el Banco de la República para los últimos diez (10) años, calculada al 1 de enero del año gravable en que se deba realizar el cálculo.
- Para el personal activo y retirado debe considerarse el incremento anticipado de la renta al inicio del segundo semestre del primer año.

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Unit Credit". Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valuación al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

Metodología actuarial - El método del cálculo actuarial es el método prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada periodo vencido (rentas fraccionadas).

El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cubre a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Banco para los compromisos por retribuciones post-empleo aplica el de aportación definida y el plan de prestación definida.

Plan de aportación definida - En estos planes, la obligación de la entidad se limita a la aportación que haya acordado entregar a un fondo de pensión o compañía de seguros. En consecuencia, el riesgo actuarial y de inversión son asumidos por el empleado.

Planes de prestación definida: La obligación de la empresa consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores. El riesgo actuarial (de que las personas tengan un costo mayor que el esperado) y el riesgo de inversión, son asumidos por el Banco.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales "ISS") y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP's privadas desde el año 1994), reciben los aportes del Banco y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo del Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o con vinculaciones posteriores hasta el año 1984 y que laboraron en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto.

El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas fueron asumidos por el Banco y se contabilizaron acorde a los lineamientos de la NIC 19, en donde el costo del servicio presente y el interés neto del pasivo se registrara en el resultado del periodo, mientras que las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se contabilizaran en el otro resultado integral.

El Banco en su balance de apertura y para el periodo 2014 registro sus compromisos con el personal con base en los estudios actuariales emitidos bajo lineamientos de NIC 19. Sin embargo para el periodo 2015 acorde a los lineamientos del Decreto 2496 del 23 de Diciembre de 2015 el Banco ordenó la realización de estudios actuariales con metodología NIC 19 y COLGAAP, identificando que aunque no representaban diferencia significativa los dos estudios, era más conservadora la segunda metodología, por lo que registró su pasivo acogiendo los lineamientos del decreto 2496.

3.17 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Banco surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades y en particular, de proyectos normativos a los que el Banco no puede sustraerse.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos o eventos pasados y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los astos que se espera incurrir para cancelarla.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con los empleados, así como, las provisiones por litigios fiscales y legales.

Las provisiones son recalculadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisiones por litigios fiscales y legales.
- Provisión para dividendos mínimos.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por otras contingencias.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de ganancias o pérdidas, pero se informan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Se califican como contingentes en información complementaria lo siguiente:

Avales y garantías: Comprende los avales, garantías y cartas de crédito stand by. Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoring.

Cartas de crédito del exterior confirmadas: Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.

Cartas de crédito documentarias: Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.

Cartas de garantía interbancarias: Corresponde a las cartas de garantía emitidas.

Líneas de crédito de libre disposición: Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).

Otros compromisos de crédito: Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos de construcción o similares.

Otros créditos contingentes: Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.



3.18 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas], debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Banco por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. El Banco determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar

esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Banco es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. La Administración revisó la cartera de propiedades de inversión del Banco y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión del Banco se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, la Administración ha determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, el Banco no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que el Banco no está sujeta a impuesto a las ganancias algunas sobre la venta de las propiedades de inversión.

Registro contable - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

3.19 Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 de 2014, crea un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza por los años 2015, 2016, 2017 y 2018, que estará a cargo de las personas naturales, sucesiones ilíquidas, personas jurídicas y sociedades de hecho, contribuyentes del impuesto de renta y complementarios, las personas naturales, nacionales o extranjeras respecto a su riqueza poseída en forma directa o indirecta en el país

Este impuesto se genera por la posesión de riqueza al 1 de enero de 2015, cuyo valor sea igual o superior a \$1.000 millones de pesos. La riqueza para efectos de este gravamen es el patrimonio bruto poseído en la misma fecha menos las deudas a cargo del contribuyente vigentes en esa fecha y la base gravable es el patrimonio bruto menos de las deudas a cargo al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

En caso que la base del impuesto a la riqueza por los años 2016, 2017 y 2018, sea superior a la determinada por el año 2015, la base gravable para cualquiera de dichos años será la menor entre la base gravable determinada por el año gravable 2015 incrementada en el 25% de la inflación certificada por el DANE por el año anterior al declarado y la base determinada en el año en que se declara.

Si la base del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018 es inferior a la determinada en el 2015, la base gravable en cada uno de los años será la mayor entre la base gravable determinada en el año 2015 disminuida en el 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara.

El Banco optó por causar el importe de cada año respecto del impuesto a la riqueza y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados mensualmente durante el periodo corriente, hará lo mismo al inicio de cada año acorde a la vigencia del tributo.

3.20 Unidad de valor real - UVR

La unidad de valor real (UVR) es certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del periodo de cálculo.

La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Banco realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de \$228,2684 y \$215,0333, respectivamente.

3.21 Reconocimiento de la diferencia en cambio

Las operaciones en Moneda Extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia para el último día hábil del mes correspondiente al cierre del respectivo periodo y debidamente certificada.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se lleva al rubro de gasto o ingreso financiero, respectivamente. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de \$3.149,47 y \$2.392,46 por USD\$1, respectivamente.

La diferencia en cambio generada por las cuentas por pagar y obligaciones en moneda extranjera requeridas para la adquisición de propiedades y equipo se capitaliza hasta que el activo está en condiciones de enajenación o uso. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del periodo.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, sea que se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también debe ser reconocida en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del periodo, cualquier diferencia de cambio incluida en esta pérdida o ganancia también debe ser reconocida en los resultados del periodo.

Respecto del cálculo de posición propia de contado, la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 del 25 de mayo de 2015 emitida por el Banco de la República, como autoridad monetaria, estableció que al existir recursos obtenidos de operaciones de financiamiento en moneda extranjera a un plazo mayor o igual a 1 año, cubiertas con un derivado en moneda extranjera que tenga vigencia desde la fecha del desembolso hasta el vencimiento de la operación, cuyos recursos se vayan a utilizar para la realización de operaciones activas en moneda legal, se permite excluir del cálculo de la posición propia de contado ésta operación. Los efectos de este procedimiento fluctúan, de acuerdo con la variación que presenten la tasa de cambio de cierre y la tasa de monetización de la operación.

Efectos impositivos de todas las diferencias de cambio - Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio en las transacciones realizadas en moneda extranjera, así como las diferencias por conversión de los resultados y la situación financiera del Banco (incluyendo también un negocio en el extranjero) a una moneda diferente, pueden tener efectos impositivos. Para contabilizar estos efectos impositivos se aplicará la NIC 12 Impuesto a las ganancias.



adelante.

3.22 Patrimonio adecuado

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), el patrimonio adecuado del Banco debe cumplir con las siguientes dos condiciones:

Relación de solvencias básica: Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4.5%).

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{\text{Patrimonio Básico Ordinario}}{APNR + \frac{100}{9} VeR_{RM}} \geq 4.5\%$$

Relación de solvencia total: Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9} VeR_{RM}} \geq 9\%$$

En donde:

PT= Patrimonio Técnico calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas en el numeral 2.2 del presente capítulo.

APNR= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas en el numeral 2.3 del presente Capítulo.

VeR_{RM}= Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI "Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado" de la CBCF.

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia se debe realizar teniendo en cuenta el Plan Único de Cuentas para el sistema financiero (PUC), el Formato 110 (Proforma F.1000-48 "Cuentas no PUC para el cálculo del patrimonio adecuado") y el Formato 301 (Proforma F.0000-97 "Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia"), según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia.

En la deteminación y cálculo de este control de ley se tienen en cuenta las consideraciones establecidas en la CE 036 de 2014 y detallas en la Nota 21.

3.23 Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

3.24 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos, costos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función del tiempo, de las operaciones que los generan, sin embargo, a partir del mes de marzo de 2002 la Superintendencia requiere que no se contabilicen ingresos por intereses de la cartera de préstamos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Sin embargo, a partir del mes de marzo de 2002 la Superintendencia requiere que no se contabilicen ingresos por intereses de la cartera de préstamos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

| Modalidad de crédito | Mora superior a: |
|----------------------|------------------|
| Comercial | 3 meses |
| Consumo | 2 meses |
| Vivienda | 2 meses |
| Microcréditos | 1 mes |

Así mismo, los intereses que se generen de este tipo de reestructuraciones tendrán el mismo tratamiento indicado en el párrafo anterior. Cuando se determine que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la incertidumbre sobre la recuperabilidad del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los costos originados en el otorgamiento de préstamos se llevan a cuentas de resultados cuando se incurren y los ingresos cuando se cobran.

Para el caso de afectación de los ingresos y gastos generales, el Banco se basa en los principios generales del marco conceptual tales como: Base de Acumulación o Devengo, Registro, Certidumbre, Medición Fiable, Correlación de Ingresos y Gastos, Consideración Costo Beneficio, Valuación y Materialidad o Importancia Relativa.

El Banco reconoce los ingresos en venta de bienes cuando se transfiere al comprador los riesgos y ventajas de la propiedad del bien, no conserva para sí la propiedad o el control de los bienes vendidos, el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos por la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos y gastos que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.

El Banco aplica el criterio de reconocimiento de ingresos a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando las mismas están ligadas de manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Los dividendos percibidos por subordinadas, asociadas, participadas no controladas, y negocios conjuntos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos.

El reconocimiento de ingresos por intereses se aplica utilizando el método de interés efectivo.

Cobros diferidos en el tiempo: En forma general los ingresos diferidos se reconocen cuando se puede correlacionar el ingreso con el gasto asociado. Para el caso de los créditos reestructurados el ingreso se reconoce en el momento que se recibe el pago.

Fidelización de Clientes: El Banco enmarca bajo este concepto la modalidad de puntos otorgados a sus clientes por la utilización de medios electrónicos de pago, estos puntos pueden ser redimidos en diferentes modalidades.

Por concepto de fidelización de clientes el Banco reconoce un pasivo diferido que será amortizado en la medida que los clientes rediman sus puntos, basado en el modelo diseñado para puntos otorgados por fidelización de clientes.

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención.

El Banco diseñó un modelo que permite determinar el reconocimiento de un pasivo que se actualiza acorde a las bases históricas de puntos acumulados y media de redenciones, el modelo identifica para cada cliente el valor de los premios acumulados y susceptibles de ser reclamados.

3.25 Estados de flujos de efectivo

Los preparadores de información financiera supervisados podrán reportar el Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo, o el Estado de Flujos de Efectivo-Método Indirecto, o los dos, de acuerdo con la Circular Externa 011 de 2015 de la SFC. El Banco presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan, usando el método directo, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación, según lineamientos de la NIC 7.

3.26 Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales en circulación (el denominador), durante el periodo.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Esta información tiene como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el periodo sobre el que se informa.

Debido a que el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

BBVA Colombia cerró el periodo 2015 con una utilidad después de impuestos de \$604 mil millones y con muy buenos niveles de solvencia y liquidez

3.27 Normas emitidas por el IASB aún no vigentes

3.27.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2016 - Decreto 2420 de 2015

Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2016 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2013 con su respectivas enmiendas emitidas por el IASB, permitiendo su aplicación anticipada:

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|---|--|--|
| CINIIF 21 - Gravámenes | Interpretación de la NIC 37 | La CINIIF 21 es una interpretación de la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes sobre la contabilización de los gravámenes impuestos por los gobiernos. NIC 37 establece criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los requisitos es que la entidad tenga una obligación presente como resultado de un evento pasado (conocido como un "hecho generador de obligaciones"). CINIIF 21 aclara que el hecho generador de obligaciones que da origen a una obligación de pagar un impuesto es la actividad descrita en la legislación pertinente que desencadena el pago de la tasa. CINIIF 21 incluye orientación que ilustra la forma en que se debe aplicar. |
| NIC 36 - Deterioro en el valor de los activos | Modificaciones en las revelaciones importe recuperable de los activos no financieros | Las modificaciones requieren la divulgación de información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. También requieren la divulgación de información adicional acerca de la medición del valor razonable. Además, si se mide el valor recuperable de los activos deteriorados en base a valor razonable menos los costos de disposición mediante una técnica de valor presente, las modificaciones también requieren la divulgación de las tasas de descuento que se han utilizado en las mediciones actuales y anteriores. |
| NIC 39 - Instrumentos Financieros | Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de cobertura | Las enmiendas proporcionan un alivio de suspender la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado como instrumento de cobertura, cumple con ciertos criterios |
| NIIF 9 - Instrumentos Financieros | NIIF 9 Instrumentos Financieros fue emitida en noviembre de 2009, como la primera fase de un proyecto para reemplazar la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. | En octubre de 2010 se añadieron las secciones de la NIIF 9 que abordan pasivos financieros. Los requerimientos de baja en cuentas de la NIC 39 también fueron transferidos a las NIIF 9. |
| Mejoras anuales Ciclo 2010 - 2012 | Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF | <p>NIIF 2 Pagos basados en acciones: Definición de "condiciones de adquisición de derechos"</p> <p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios: Contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios</p> <p>NIIF 8 Segmentos de Operación: agregación de segmentos operativos y Conciliación del total de los activos de los segmentos reportables a los activos de la entidad</p> <p>NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo / NIC 38 Activos Intangibles: Método de Revalorización - método proporcional de reexpresión de la depreciación acumulada</p> <p>NIC 24 Información a Revelar Partes Relacionadas: Personal directivo clave.</p> |
| Mejoras anuales Ciclo 2011 - 2013 | La naturaleza de mejoras anuales es aclarar o corregir, y no proponen nuevos principios o cambios en los ya existentes. | <p>NIIF 1: Significado de NIIF efectivas</p> <p>NIIF 3: Alcance excepciones para las empresas mixtas y ámbito de aplicación del párrafo 52 (a excepción de cartera); y</p> <p>NIC 40: Aclaración de la interrelación de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y la NIC 40 Propiedades de Inversión al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o las propiedades de inversión.</p> |

3.27.2 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2017 - Decreto 2496 de 2015 -

Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2017 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 con su respectivas enmiendas emitidas por el IASB, permitiendo su aplicación anticipada:

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|--|--|---|
| NIC 19 - Beneficios a Empleados | Planes de Beneficio Definidos: Aportaciones de los empleados. Aclaran cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos, al tomar en consideración si estas aportaciones otorgadas dependen del número de años de servicio prestados por el empleado. | <p>Para aportaciones que sean independientes del número de años de servicio, la entidad puede reconocer dichas aportaciones como una reducción en el costo de servicio, en el periodo en el que se preste, o atribuirlos a los periodos de servicio del empleado utilizando la fórmula de la contribución o sobre la base del método de línea recta, mientras que para aportaciones que son dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.</p> <p>Se requiere aplicación retrospectiva.</p> <p>Vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de julio de 2014 o posteriores.</p> |
| NIIF 9 - Instrumentos Financieros | NIIF 9 Instrumentos Financieros fue emitida en noviembre de 2009, como la primera fase de un proyecto para reemplazar la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. | En marzo de 2013 se añadieron las secciones de la NIIF 9 abordan activos financieros. Para la metodología de deterioro y Contabilidad de Cobertura, el IASB emitió borradores de discusión. |
| NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación | Compensación de activos financieros y pasivos financieros | La enmienda a la NIC 32 aclara cuestiones de aplicación vigentes en relación con los requisitos de compensación. Es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. La aplicación es retroactiva. |
| NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en otras entidades NIC 27 - Estados Financieros Separados | Compensación entre Activos y Pasivos Financieros | <p>Las modificaciones de la NIIF 10, incluyen una excepción al requerimiento de consolidar las filiales de una entidad de inversión. En cuanto a la excepción, una entidad de inversión requiere medir sus participaciones en filiales a valor razonable con cambios en resultados. La excepción no se aplica a subsidiarias de entidades de inversión que prestan servicios que se relacionan con las actividades de inversión de la entidad de inversión.</p> <p>Para calificar como una entidad de inversión, ciertos criterios deben cumplirse.</p> <p>Vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2014 o posteriores.</p> |
| NIC 1 - Presentación de Estados Financieros | <p>Iniciativa de Revelación.</p> <p>Las enmiendas fueron una respuesta a los comentarios respecto de que había dificultades en la aplicación del concepto de materialidad en la práctica al momento de redactar algunos de los requerimientos de la NIC 1 se había interpretado para evitar el uso de juicio.</p> | <p>Algunos puntos destacados en las enmiendas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> · La entidad no debe reducir la comprensibilidad de sus estados financieros al ocultar información sustancial con información irrelevante o mediante la agregación de elementos materiales que tienen diferente naturaleza o función. · La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. · En la sección de otros resultados integrales de un estado de resultados y otros resultados integrales, las enmiendas requieren revelaciones separadas para los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> - la proporción de otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación que no serán reclasificados posteriormente al resultado; y - la proporción de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación que se reclasifica posteriormente al estado de resultados. <p>Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.</p> |

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|--|--|---|
| NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo | Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación | <p>Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo</p> <p>Vigente para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores</p> |
| NIC 38 - Activos Intangibles | Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización | <p>Introduce presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible</p> <p>Esta suposición solo puede ser debatida en las siguientes dos limitadas circunstancias:</p> <p>a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. Por ejemplo, una entidad podría adquirir una concesión para explotar y extraer oro de una mina. La expiración del contrato podría tomar en consideración un monto fijo del total de ingresos que se generará de la extracción (por ejemplo, un contrato puede permitir la extracción de oro de la mina hasta que el ingreso acumulado de la venta alcance los 2 millardos de Unidades de Crédito) y no se encuentren basados en el tiempo o en la cantidad de oro extraída. Provisto que el contrato especifique un monto total fijo de ingresos generados sobre los que se determinará una amortización, el ingreso que se generará podría ser una base adecuada para amortizar el bien intangible o</p> <p>b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.</p> <p>Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriores. Se permite su aplicación anticipada.</p> |
| NIC 27 - Estados Financieros Separados | Método de Participación en los Estados Financieros Separados | <p>Las modificaciones se centran en los estados financieros separados y permiten el uso del método de participación en dichos estados financieros. En concreto, las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • al costo, • de acuerdo con la NIIF 9 (o la NIC 39 para las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o • utilizando el método de participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. <p>La misma contabilización se debe aplicar a cada categoría de inversiones.</p> <p>Las modificaciones también aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que este se produce.</p> <p>Las modificaciones se aplican retrospectivamente en los periodos anuales que comiencen a partir 1 de enero 2016.</p> |

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|--|--|---|
| <p>NIIF 10 Estados Financieros Consolidados</p> <p>NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en otras entidades</p> <p>NIC 28 Entidades de Inversión</p> | <p>Aplicación de la Excepción de Consolidación</p> | <p>Las modificaciones aclaran que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados está disponible para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Las modificaciones consecuentes a la NIC 28 para aclarar que la excepción de aplicar el método de participación es aplicable a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si ese inversionista es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.</p> <p>Las modificaciones aclaran además que la exigencia de una entidad de inversión para consolidar una subsidiaria que presta servicios relacionados con las actividades anteriores de inversión se aplica únicamente a las subsidiarias que no son entidades de inversión.</p> <p>Por otra parte, las modificaciones aclaran que, al aplicar el método de participación a una asociada o un negocio conjunto que es una entidad de inversión, un inversionista puede retener las mediciones de valor razonable que la asociada o negocio conjunto utilizaba para sus filiales.</p> <p>Por último, también se hace la aclaración de que una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable debe proporcionar las revelaciones requeridas por la NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades.</p> <p>Las modificaciones se aplican retrospectivamente en los periodos anuales que comiencen a partir 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida.</p> |
| <p>NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados</p> <p>NIC 28 - Entidades de Inversión</p> | <p>Venta o la Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto</p> | <p>Las modificaciones tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.</p> <p>La NIC 28 ha sido modificada para reflejar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones relativas a los activos que no constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto se reconocen en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la asociada o negocio conjunto. • Las ganancias o pérdidas por operaciones posteriores relativas a los activos que constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto deben ser reconocidos en su totalidad en los estados financieros del inversor. <p>La NIIF 10 ha sido modificada para reflejar lo siguiente:</p> <p>Las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.</p> <p>Las modificaciones se aplican de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida. En la reunión de junio 2015 el IASB, el IASB tentativamente decidió aplazar la fecha de vigencia obligatoria de estas enmiendas. No se ha emitido un borrador al momento de la escritura de este documento.</p> |

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|-----------------------------------|---|--|
| NIIF 9 - Instrumentos Financieros | Instrumentos Financieros (en su versión revisada de 2014) | <p>El proyecto de reemplazo consiste en las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. • Fase 2: Metodología de deterioro. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad. <p>En julio de 2014, el IASB culminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p> <p>En vigencia para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente.</p> |
| Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014 | Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF | <ul style="list-style-type: none"> • NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Cambios en los métodos de disposición de los activos. • NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) <ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones relacionadas con Contratos de prestación de servicios - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. • NIC 19 Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. • NIC 34 Información Financiera Intermedia. Revelación de información incluida 'en alguna otro lugar en el informe financiero intermedio' |

Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2017 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 con su respectivas enmiendas emitidas por el IASB, permitiendo su aplicación anticipada:

3.27.3 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018 - Decreto 2496 de 2015- Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2018 entrará a regir la NIIF 15 "Ingresos procedentes de los contratos con los clientes", la cual establece un modelo extenso y detallado para que las entidades lo utilicen en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con clientes, para esta norma se permite su aplicación anticipada.

El Banco anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

4. Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera

El Banco preparó el Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de Enero de 2014 (fecha de transición a las NCIF), de acuerdo con el nuevo Marco Técnico Normativo que se describe en la Nota 21.

Los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF que afectan el patrimonio al 1 de enero de 2014 (fecha de la transición de las NCIF) y al 31 de diciembre de 2014, y al resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, y que surgen de comparar las políticas contables aplicadas por el Banco en la preparación de los estados financieros hasta el cierre del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2014 y las políticas contables aplicadas por el Banco en la preparación de los estados financieros a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2015 bajo NCIF, se detalle en las siguientes notas explicativas:

| Concepto | 1 de enero 2014 | | | | |
|---|-----------------|----------------------|-----------------------|-------------------|----------------------|
| | Nota | PCGA anteriores | Reclasificación CUIIF | Convergencia | NIIF |
| ACTIVOS | | | | | |
| • Efectivo y equivalentes del efectivo | (1) | \$ 2.421.259 | \$ - | \$ 132 | \$ 2.421.391 |
| • Inversiones y Operaciones con Derivados | (2) | 5.570.441 | (53.297) | 32.051 | 5.549.195 |
| • Operaciones de Mercado Monetario | (3) | 99.500 | | | 99.500 |
| • Cartera de crédito y leasing financiero | (4) | 25.121.997 | | | 25.121.997 |
| • Cuentas por Cobrar | (5) | 606.324 | | (20.680) | 585.644 |
| • Activos no corrientes mantenidos para la venta | (6) | 8.376 | | | 8.376 |
| • Otros activos, Intangibles e Impuesto Diferido | (7) | 302.012 | 480.383 | (457.250) | 325.145 |
| • Propiedades, planta y equipo, neto | (8) | 748.235 | (427.086) | 438.120 | 759.269 |
| Total Activos | | \$ 34.878.145 | \$ - | \$ (7.627) | \$ 34.870.518 |
| PASIVOS | | | | | |
| • Instrumentos Costo Amortizado | (9) | 28.580.558 | 1.162.224 | (17.822) | 29.724.960 |
| • Títulos de inversión en circulación a largo plazo | (10) | 1.094.760 | (1.094.760) | - | - |
| • Operaciones de Mercado Monetario | (3) | 133.327 | - | - | 133.327 |
| • Obligaciones financieras | | 804.872 | 1.050 | - | 805.921 |
| • Cuentas por pagar e Impuesto Diferido | (11) | 597.609 | (122.296) | 191.519 | 666.832 |
| • Otros Pasivos | | 112.416 | - | (5.088) | 107.329 |
| • Provisiones | (12) | 168.233 | 102.057 | (124.723) | 145.566 |
| • Beneficios a Empleados | (13) | 145.878 | (48.274) | 73.664 | 171.268 |
| Total Pasivos | | 31.637.653 | - | 117.550 | 31.755.203 |
| PATRIMONIO | | | | | |
| • Capital Social | | 89.779 | - | - | 89.779 |
| • Reservas | | 2.123.293 | (651.950) | - | 1.471.343 |
| • Superávit o Déficit | (14) | 501.584 | 651.950 | (480.384) | 673.150 |
| • Ajuste Implantación 1ra Vez | | - | - | 355.207 | 355.207 |
| • Resultado del ejercicio | | 525.837 | - | - | 525.837 |
| Total Patrimonio | | 3.240.493 | - | (125.177) | 3.115.316 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | \$ 34.878.145 | \$ - | \$ (7.627) | \$ 34.870.518 |

(1) La administración determina no mantener provisión sobre disponible por lo cual reversará la dotación al 1 de Enero de 2014.

- (2) Respecto de la medición del riesgo de crédito contraparte para los derivados OTC, su aplicación no tendrá efecto sobre el ESFA dada la impracticabilidad para aplicar un modelo con carácter retroactivo, pero se mantendrá la provisión total sobre las operaciones susceptibles de tener este riesgo a fin de cubrirse. De igual forma se determinó la evaluación de la baja en cuenta de activos y pasivos financieros sobre bases PCGA anteriores, para determinar si de acuerdo con las NIIF, dichos activos y pasivos podrían cumplir los requisitos para su reconocimiento.
Para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, el BBVA Colombia se ha acogido a la excepción de la NIIF 1, para lo cual ha adoptado el modelo de costo atribuido en la aplicación inicial. Para el caso de las participadas no controladas, se mantendrá el costo en la aplicación inicial y para la medición posterior se aplicará lo requerido por el capítulo H1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para las inversiones de renta fija en la política se define el modelo de negocio a aplicar acorde a la operación cotidiana del Banco.
- (3) Para las operaciones del mercado monetario, la entidad mantendrá las políticas actuales ya que no suponen cambios con respecto a los PCGA anteriores, excepto por los fondos interbancarios ordinarios cuya causación es lineal y no exponencial.
- (4) BBVA Colombia mantendrá los criterios de reconocimiento para la cartera de créditos y su deterioro en las condiciones en que actualmente se manejan de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1851 de 2013, para los Estados Financieros Separados.
- (5) BBVA Colombia en su análisis tomo el inventario de las cuentas por cobrar diferentes de cartera de créditos al 1 de enero de 2014 e identificó la fecha de su nacimiento en el Estado Financiero y para aquellas cuentas que superaran un año se evaluó su deterioro. En el caso que existieran partidas con posición no cubierta para el ESFA se realizó la provisión respectiva el 100%.
- (6) BBVA Colombia clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta el valor en libros de aquellos activos financieros o no financieros, que no forman parte de las actividades de explotación del Banco y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación, tales como bienes restituidos en contratos de leasing, bienes desafectos y bienes recibidos en pago de obligaciones. Para aplicar la clasificación anterior, el activo (o grupo de activos para la venta) deberá cumplir las siguientes condiciones: a) Debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición), b) Su venta debe ser altamente probable.
- (7) BBVA Colombia únicamente clasificará y reconocerá en su balance de apertura en el rubro de activos intangibles, aquellos que cumplan con los criterios de registro, control e identificación, que además sean separables de la entidad, transferible y/o enajenable, de forma individual o en un contrato, y que tengan las características de no monetario y sin sustancia física. Se mantendrá aquellos activos susceptibles de periodificar en el tiempo, siempre que sea probable la consecución de beneficios económicos futuros, BBVA Colombia cataloga en este rubro, todos aquellos programas informáticos que desde casa matriz se defina que son activables o corporativos, pero también podrá incorporar las licencias de software en función de la importancia relativa que éstas representen. Gastos Pagados por Anticipado: Se reconocerán dentro de este rubro siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, las pólizas de mantenimiento de software, hardware, que representan para el Banco un derecho exigible por incumplimiento del proveedor. Así mismo, se incorporan aquellos desarrollos locales informáticos robustos.
- (8) De acuerdo a lo establecido en el apéndice D de la NIIF 1, BBVA Colombia opta por usar el valor razonable de su propiedad planta y equipo, como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de terrenos y edificios. Para los demás rubros se mantiene su costo histórico. Para efectos de establecer la coherencia con el valor razonable, se realizaron tasaciones sobre el 100% de los bienes inmuebles del banco al 1 de enero de 2014. BBVA Colombia utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades, planta y equipo. Adicionalmente, el importe depreciable se determina después de deducir su valor residual. Anualmente se realizará un test de deterioro que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de Propiedad, Planta y Equipo - PPE, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual. Para el resto de los activos, el valor residual se considera insignificante y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.
- (9) Como consecuencia de la estimación de los activos y pasivos financieros sobre bases de PCGA anteriores y las disposiciones de las NIIF - NIC, en especial la NIIF 9 y dada la complejidad que reviste una aplicación retroactiva, la administración ha considerado que tanto los activos como los pasivos financieros cumplen con los criterios de reconocimiento y las condiciones de la NIIF 9 sobre la base de los hechos y circunstancias que existen en la fecha de transición a las NIIF. De igual forma se determinó la evaluación de la baja en cuenta de activos y pasivos financieros sobre bases PCGA anteriores, para determinar si de acuerdo con las NIIF, dichos activos y pasivos podrían cumplir los requisitos para su reconocimiento.
- (10) Para las emisiones de instrumentos financieros en el Balance de apertura el Banco no realizó ningún ajuste.
- (11) BBVA Colombia revisó sus pasivos registrados a fin de determinar que cumplieran con las condiciones de exigibilidad legal y que para su cancelación se realizara a través de pago en efectivo, transferencia de otros activos, prestación de servicios y/o renuncia por parte del acreedor.
- (12) BBVA Colombia constituye provisiones únicamente cuando existe una obligación presente (ya sea legal ó implícito derivada de un contrato de carácter oneroso) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. BBVA Colombia registra las provisiones por reestructuraciones solo si existe un plan formal detallado y conocido por los usuarios o segundos afectados, las cuales incorporan sólo los desembolsos que surjan directamente de las mismas.
- (13) Determinar el tratamiento contable y la información a revelar respecto de los beneficios de los empleados, con el fin de reconocer: un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado
- (14) Para efectos de establecer la coherencia con el valor razonable, se realizaron tasaciones sobre el 100% de los bienes inmuebles del banco al corte del 31 de diciembre de 2013, con el objeto de obtener el valor razonable de los Activos Fijos y determinar así su costo atribuido.

Excepciones a la aplicación retroactiva de las NIIF

Estimaciones - La NIIF 1 establece que las estimaciones del Banco realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia - en adelante PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

El Banco no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2014) ni para el primer periodo comparativo (31 de diciembre del 2014).

Clasificación y medición de activos financieros - Los activos financieros son medidos al costo amortizado, cuando cumplen las siguientes condiciones:

- a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Exenciones a la aplicación retroactiva de las NIIF

Costo atribuido - La NIIF 1 permite la revaluación según los PCGA anteriores para propiedad y equipo (terrenos y edificios) ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido a la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF

El Banco eligió la medición de las partidas de terrenos y edificaciones en propiedad y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales.

Para el resto de los ítems de propiedad y equipo, el Banco ha considerado el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

Inversiones en negocios conjuntos y asociadas - En la adopción por primera vez de las NIIF, permite la medición de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo de acuerdo con la NIC 27, razón por la cual midió esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- i. el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o
- ii. el costo atribuido. El costo atribuido de esa inversión será:
 - (a) el valor razonable en la fecha de transición a las NIIF de la entidad en sus estados financieros separados; o
 - (b) el importe en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

El Banco se ha acogido a la excepción de la NIIF 1, para lo cual ha adoptado el modelo de negocio de costo atribuido en la aplicación inicial. Para el caso de las Asociadas, se aplicará el costo en la aplicación inicial y se mantendrá en su medición posterior. Respecto de las participadas no controladas, son excluidas de la aplicación de NIIF mediante el decreto 2267 de 2014, por lo cual el Balance de Apertura permaneció bajo PGCA anteriores

- Activos intangibles: BBVA Colombia únicamente clasificó y reconoció en su balance de apertura en el rubro de otros activos intangibles, aquellos que cumplen con los criterios de registro, control e identificación, que además sean separables de la entidad, transferible y/o enajenable, de forma individual o en un contrato, y que tengan las características de no monetario y sin sustancia física.
- Se mantendrá aquellos activos susceptibles de periodificar en el tiempo, siempre que sea probable la consecución de beneficios económicos futuros. BBVA Colombia cataloga en este rubro, todos aquellos programas informáticos que desde la Matriz se defina que son Activables o Corporativos, pero también podrá incorporar las licencias de software en función de la importancia relativa que éstas representen.
- Gastos pagados por anticipado: Se reconocerán dentro de este rubro siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, las pólizas de Mantenimiento de Software, Hardware, que representan para el Banco un derecho exigible por incumplimiento del proveedor. Así mismo, se incorporan aquellos desarrollos locales informáticos robustos.
- Provisiones activos y pasivos contingentes: Se constituye provisiones únicamente cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita derivada de un contrato de carácter oneroso) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Se registran las provisiones por reestructuraciones solo si existe un Plan Formal Detallado y conocido por los usuarios o segundos afectados, las cuales incorporan sólo los desembolsos que surjan directamente de las mismas.

Se define que hay un pasivo contingente cuando existe una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia depende de la ocurrencia de uno o más hechos futuros que no están enteramente bajo el control de la entidad; o cuando existe una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados.

- Beneficios a empleados: BBVA Colombia determino el tratamiento contable y la información a revelar respecto de los beneficios de los empleados, con el fin de reconocer un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado.

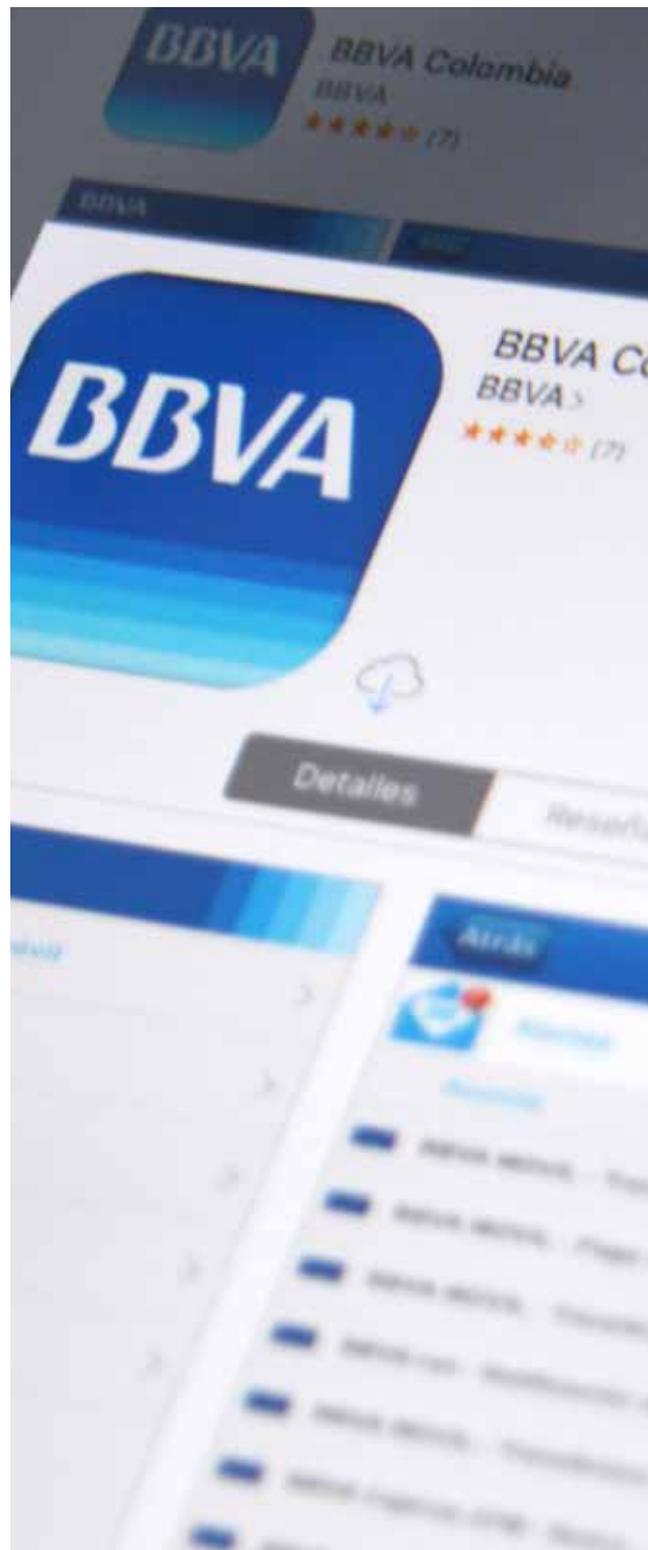
Los beneficios de corto plazo reconocidos por BBVA Colombia son aquellos acumulables bien sea por ausencias remuneradas u otro beneficio establecidos bajo pacto colectivo y convención. El auxilio educativo no tiene efecto para el Balance de Apertura por cuanto los acumulables fueron abonados en la cuenta individual de cada beneficiario durante el mes de diciembre de 2013 y en el caso del auxilio Óptico se valora la información histórica con el fin de generar un pasivo por empleado.

Para el caso de los beneficios de largo plazo el efecto se presenta en las primas de antigüedad como consecuencia de la aplicación de hipótesis actuariales, cuyo informe fue efectuado por un actuario independiente que utilizó un único escenario de hipótesis actuariales dentro de una amplia gama de posibilidades razonables; los resultados de ese único escenario son incluidos en la valuación.

Dicha valuación depende de un número de factores, incluyendo el monto de los beneficios pagados, el número de personas que reciben los beneficios, los gastos administrativos del plan y los rendimientos obtenidos por los activos destinados para el pago de beneficios. Estos montos son inciertos y se predicen de tal forma que se esté en un rango razonable de posibilidad.

Finalmente, para los beneficios post-retiro, el Banco presenta las dos modalidades, aportaciones definidas que no supone efecto por cuanto el riesgo actuarial y el riesgo de inversión lo asumen los fondos destinados para tal fin y/o la compañía aseguradora en la cual se han pagado las primas respectivas. La segunda modalidad es; los beneficios definidos cuyo efecto está dado en los bonos pensionales y cuyo ajuste se soporta en los informes generados por el actuario.

- Impuesto diferido: BBVA Colombia reconoció las diferencias temporarias como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en ejercicios futuros por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales bajo el método del pasivo.
- Propiedad planta y equipo: Se determina el valor razonable como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de terrenos y edificios. Se utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades, planta y equipo. Adicionalmente, el importe depreciable se determina después de deducir su valor residual. Anualmente se realizará un test de deterioro que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

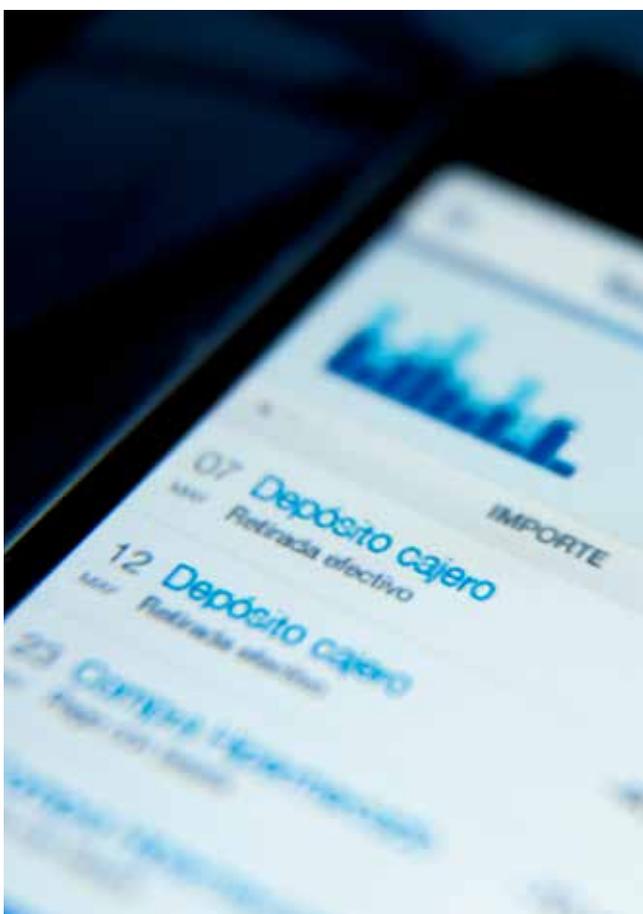


Los efectos de la aplicación de estos cambios en políticas se detalla en el siguiente cuadro que muestra los efectos en las cuentas del Estado de situación financiera y en la conciliación de la utilidad:

| Concepto | 31 de diciembre de 2014 | | | |
|---|-------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| | PCGA anteriores | Reclasificación CUIIF | Efecto de Transición | NIIF |
| ACTIVOS | | | | |
| • Efectivo y equivalentes del efectivo | \$ 2.596.889 | \$ - | \$ (1.155) | \$ 2.595.734 |
| • Inversiones y Operaciones con Derivados | 6.737.999 | (60.553) | 40.891 | 6.718.337 |
| • Operaciones de Mercado Monetario | 469.842 | - | - | 469.842 |
| • Cartera de crédito y leasing financiero | 30.042.339 | - | (2.026) | 30.040.314 |
| • Cuentas por Cobrar | 721.648 | - | (17.406) | 704.242 |
| • Activos no corrientes mantenidos para la venta | 9.284 | - | 4.209 | 13.493 |
| • Inversiones en subsidiarias y otras | - | - | - | - |
| • Otros activos, Intangibles e Impuesto Diferido | 160.339 | 506.840 | (335.952) | 331.228 |
| • Propiedades, planta y equipo, neto | 783.112 | (446.287) | 446.318 | 783.143 |
| Total Activos | 41.521.452 | - | 134.880 | 41.656.332 |
| PASIVOS | | | | |
| • Instrumentos Costo Amortizado | 33.658.534 | 1.395.401 | (17.525) | 35.036.410 |
| • Operaciones de Mercado Monetario | 930.718 | - | - | 930.718 |
| • Obligaciones financieras | 1.029.398 | 896 | - | 1.030.294 |
| • Cuentas por pagar e Impuesto Diferido | 653.426 | 3.222 | 54.717 | 711.365 |
| • Otros Pasivos | 136.645 | (156.383) | 148.263 | 128.525 |
| • Provisiones | 159.328 | 42.793 | (41.478) | 160.643 |
| • Beneficios a empleados | 156.109 | 15.721 | 25.480 | 197.310 |
| • Títulos de inversión en circulación a largo plazo | 1.301.650 | (1.301.650) | - | - |
| Total Pasivos | 38.025.807 | - | 169.457 | 38.195.263 |
| PATRIMONIO | | | | |
| • Capital Social | 89.779 | - | - | 89.779 |
| • Reservas | 2.386.122 | (651.950) | - | 1.734.172 |
| • Superavit o Deficit | 533.929 | 651.950 | (506.258) | 679.620 |
| • Ajuste Implantacion 1ra Vez | - | - | 355.207 | 355.207 |
| • Utilidad o Perdida del Ejercicio | 485.815 | - | 116.475 | 602.291 |
| • Resultados Ajuste Convergencia | - | - | 116.475 | 116.475 |
| • Resultado del ejercicio Colgaap | 485.815 | - | - | 485.815 |
| Total Patrimonio | 3.495.645 | - | (34.577) | 3.461.069 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | \$ 41.521.452 | \$ - | \$ 134.880 | \$ 41.656.332 |

Conciliación utilidad

| Utilidad PCGA Colombia | \$ | 485.815 |
|--|-----------|----------------|
| Resultado Acumulado (Periodo de Transición NCIF) | | 116.475 |
| • Ajuste Puntos millas fidelización clientela | | (37) |
| • Ajuste Método de Participación Patrimonial | | 6.155 |
| • Ajuste Cancelación de Pasivos y Reintegro de provisiones | | (15.135) |
| • Ajuste Beneficios de Empleados | | (17.229) |
| • Ajuste Eliminación Amortización Impuesto al patrimonio | | 32.525 |
| • Ajuste Eliminación Amortización Diferidos y Gastos Anticipado | | 1.182 |
| • Ajuste Reversión Provisión Disponible | | (121) |
| • Ajuste Recalculo Depreciación Activos Fijos | | 12.367 |
| • Ajuste Eliminación Amortización Crédito Mercantil | | 119.862 |
| • Ajuste Provisión Multas Litigios y Sanciones | | (4.966) |
| • Ajuste de Renta e Impuesto Diferido | | (18.128) |
| Utilidad de acuerdo a Norma Contable de Información Financiera (NCIF) | \$ | 602.291 |



5. Hechos relevantes

Nueva Normativa

- El Banco de la República mediante la Resolución Externa 12 de 2015, modificó el monto mínimo de la posición propia de contado de cero (0) al siguiente monto mínimo negativo:

“El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de posición propia de contado en moneda extranjera podrá ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) de su patrimonio técnico.”

Lo anterior, fue reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Circular Externa O36 de 2015, la cual rige a partir del 16 de octubre de 2015.

- Circular Externa O37 de 2015 Instrucciones para el cálculo de los controles de ley consolidados de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC.

La Superfinanciera de Colombia mediante la Circular Externa O38 de 2015 modificó los plazos para la transmisión de los Estados Financiero Intermedio Trimestrales y Cierre de Ejercicio bajo NIIF, Individuales o Separados y Consolidados y su reporte en lenguaje XBRL (extensible Business Reporting Language).

El Banco dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio

6. Segmento de Negocios

Los segmentos de operación están definidos como un componente de la entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos;
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- c) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición la administración, revisa y evalúa mensualmente los resultados de operación del Banco a nivel de la entidad en su conjunto, involucrando la operación realizada en sus subsidiarias e incluyendo información adicional en función de sus unidades estratégicas de negocio definidas.

La información sobre los segmentos de operación bancaria se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad al Presidente del Banco en la toma de decisiones, siendo el responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de cada segmento. Los esquemas de seguimiento y gestión del Banco consideran el negocio desde la perspectiva global de actividad y cliente.

De acuerdo a lo anterior BBVA Colombia diferencia dichos segmentos, los cuales al ser analizados dan un entendimiento claro del negocio, lo que le permite formalizar esquemas de medición y seguimiento periódico respecto del comportamiento de cada línea identificando claramente rentabilidad y permitiendo asignación de recursos, en función de la diferenciación de productos.

El Banco dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos segmentos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. La presente revelación informa cómo el Banco ha gestionado los segmentos de negocio a 31 de diciembre de 2015 comparado con el periodo 2014.

BBVA Colombia cuenta con los siguientes segmentos de negocio:

- Banca Comercial: encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares.
- BEI: constituida por el segmento de empresas, es la encargada de los clientes de empresas y del sector público.
- CIB: es la encargada de los clientes corporativos.
- COAP: es la banca interna que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos desde y hacia las demás bancas mencionadas.

Banca Comercial

La banca comercial gestiona en su totalidad el segmento de particulares el cual está conformado por consumo, vivienda, medios de pago, consumer finance y el segmento Pyme.

Las principales actividades realizadas para impulsar los segmentos mencionados anteriormente durante el 2015 fueron:

- Segmento de Particulares

El 2015 fue un año de consolidación para los segmentos de alto valor de BBVA, con un incremento en el volumen de negocio de los segmentos Banca Personal 32,0% y Premium 56,0%, los cuales estuvieron apalancados por la gestión focalizada en clientes del segmento a través de acciones comerciales recurrentes que buscan incrementar la profundización y el crecimiento de las posiciones de negocio.

Se destaca el lanzamiento del nuevo modelo de gestión para clientes Premium en Bogotá, que busca la consolidación de la banca de relación y la asesoría patrimonial. Por su parte, en el segmento Banca Personal se dio la apertura de tres nuevas oficinas, para un total de 12 a nivel nacional, aumentando la cobertura para brindar mayor diferenciación en el servicio a los clientes. Así mismo, la fuerza comercial de estos segmentos se certificó en excelencia comercial elevando sus estándares de conocimiento en atención especializada a clientes, mercado de valores y riesgos.

- Consumo

El año 2015 fue el de mejor desempeño para las líneas de Consumo, en la cual BBVA se ubicó en el primer lugar del sector financiero colombiano en Total Consumo, resultado sobresaliente teniendo en cuenta el menor crecimiento económico del país y el entorno altamente competitivo. Adicionalmente, se alcanzaron récords históricos de facturación, destacando el mes de septiembre, principalmente por las líneas de libranza y consumo que aportaron 51,0% y 34,0% respectivamente.

Estos resultados se logran dentro del marco de Plan Cliente, que busca incrementar el nivel de profundización de los clientes desde su vinculación y como resultado de la gestión conjunta de las fuerzas de ventas (Red y Comercializadora de Servicios Financieros), apoyados en estrategias comerciales como la gestión recurrente de bases de preaprobados, acciones internas de incentívación como Balón de Oro y el mejoramiento constante de las funcionalidades del producto, resaltando la implementación de "Operativización de Hermes", políticas preferenciales y condiciones del producto ajustadas a las necesidades de los usuarios, que dan como resultado una mejor experiencia de valor para los clientes.

- Vivienda

El año 2015 se destacó por la activa participación de BBVA en los programas del Gobierno Nacional impulsando la adquisición de vivienda nueva en el país, para lo cual se plantearon diversas estrategias promoviendo la colocación de crédito hipotecario para VIS (Vivienda de Interés Social hasta 135 SMLV) y VIPA (Vivienda de Interés Prioritario hasta 70 SMLV).

El Leasing Habitacional tuvo un excelente comportamiento logrando posicionar a BBVA como el tercer actor más importante dentro de este mercado, escalando una posición con respecto al cierre de 2014. Estos resultados se apalarcaron en la simplificación de los procesos y la optimización de tiempos de respuesta del producto.

Otro gran hito a resaltar es la incorporación del modelo de Rentabilidad Ajustada al Riesgo (RAR) dentro de la colocación de créditos de vivienda, lo que permite garantizar una tasa diferencial según las características de cada cliente y una mejor rentabilidad para el negocio.

- Medios de Pago

En Medios de Pago el Banco avanza a muy buena velocidad. El saldo de tarjetas de crédito cercano a los \$1,5 billones, con una variación anual de 18% y facturación en tarjetas (débito y crédito) en comercios por valor de \$4,4 billones, lo que representa un crecimiento del 19% con respecto a 2014. Así mismo, el negocio de adquisiciones tuvo ventas por \$3,9 billones y un incremento promedio de 28,9%. Las inversiones en equipo humano y conocimiento, en desarrollo de aliados y en tecnología han sido claves para consolidar más de 5 años de sostenido crecimiento en Medios de Pago con buenos niveles de calidad de cartera. Sin lugar a dudas, esta línea de negocio seguirá siendo una prioridad para el desarrollo de Banca Retail de BBVA Colombia en los próximos años.

- Consumer Finance

BBVA Colombia logró un desempeño muy superior al mercado en crédito de vehículos, con una variación anual del 12,7% en facturación frente al cierre de 2014. Aunque el sector automotor tuvo una caída del 13% durante el mismo periodo, BBVA se posicionó entre las 4 primeras entidades en otorgar este tipo de crédito, con una cuota a septiembre 2015 de 10,52% (Bancos más Compañías de Financiamiento). Lo anterior se alcanzó gracias a la oferta integral que Consumer Finance brinda a sus clientes basada en la innovación, tecnología, un amplio portafolio y un servicio especializado que busca construir relaciones de largo plazo con los clientes.

Gracias al crecimiento rentable y sostenido de la línea de vehículos, BBVA Consumer Finance le apuesta a ser la financiera de las principales marcas en el país, para lo cual en 2015 se instauraron dos importantes alianzas con Renault y Porsche Colombia, fortaleciendo su presencia en el mercado nacional.

La gestión de 2015 se basó en nuevas estrategias comerciales, apoyadas en el uso de canales alternativos para lograr un mayor posicionamiento en el mercado. Durante el año se implementó una completa estrategia de mercadeo, con la cual se realizaron Ferias nacionales y se lanzó la primera feria digital de usados BBVA Consumer Finance, en la que participaron los principales concesionarios a nivel nacional.

En cuanto a la línea de OCB - Other Consumer Business, el 2015 fue un año para la consolidación de este modelo de negocio; mediante la opción de financiamiento en punto de venta para bienes y servicios, OCB tiene 4 comercios asociados, con presencia en las principales ciudades del país y una política de riesgos diferencial para el perfil OCB.

- Segmento Pymes

En el 2015 el Segmento Pyme generó su crecimiento en inversión con una estrategia focalizada en Agroindustria y Comercio. Los principales vectores de crecimiento fueron Leasing y Agrocrédito; aquí fue muy

importante el avance en el modelo de generación de preaprobados, convirtiéndose en un generador de nuevas operaciones. En cuanto a transaccionalidad, fue un excelente año en evolución de recaudos y adquirencias.

Otro logro a destacar, es el posicionamiento de BBVA Colombia como un banco referente en cuanto al apoyo y la atención diferencial a las Pymes. En el 2015 se lanzó la Plataforma Camino al Éxito la cual es una evolución del Premio Pyme BBVA. Esta plataforma tuvo como complemento el Programa de Formación a Pymes el cual se realizó en alianza con la Universidad de los Andes y permitió llevar a las aulas a 170 empresarios en las cinco principales ciudades. Adicionalmente, 550 empresarios accedieron a los programas de formación online.

Por primera vez, el Segmento Pyme lanzó una campaña de notoriedad potente con presencia impresa en los principales medios escritos, además de pauta radial en las principales cadenas a nivel nacional, definiéndose como mensaje principal "Tu Pyme ya no está sola".

A nivel de canales de distribución, se llevó a cabo la segunda fase de fortalecimiento a la fuerza de ventas externa Pyme, llegando a 30 Ejecutivos Pyme de las ciudades principales: Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Eje Cafetero. Igualmente, se realizó un proceso de actualización para el 100% de los Ejecutivos de Negocios, en temas de producto y modelo de gestión, con el objetivo de fortalecerlos para la venta integral y consultiva del portafolio Pyme.

Banca de Empresas e Instituciones - BEI

La banca BEI es la encargada de gestionar el segmento de negocios, el cual se encuentra conformado por los siguientes segmentos: empresas, instituciones, servicios transaccionales, comercio exterior, leasing y factoring

Segmento de Negocios

- Segmento Empresas

En 2015 el Segmento Empresas se enfocó en los sectores económicos que están impulsando la economía nacional (Constructor, Comercio, Agroindustria), lo cual se vio reflejado en un crecimiento destacado de la inversión rentable, recursos y comisiones.

Dentro de las principales actividades, se encuentran las ruedas de negocios de crédito constructor realizadas en 15 ciudades del país, permitiendo un crecimiento del 40.5% en esta línea. Con relación al sector agroindustria, BBVA se ha mantenido como el Banco líder en desembolsos de créditos para este sector.



Finalmente, durante el segundo semestre del año, se dio un impulso importante a la gestión de recursos, lo cual permitió que BEI tuviera un crecimiento del 27,7% en este rubro con relación al año anterior.

- Segmento Institucional

El Segmento Institucional sigue siendo el principal captador de recursos para el Banco, esto se ha logrado con la presencia permanente y estratégica en las regiones y con la oferta de un portafolio especializado para el manejo óptimo de las finanzas de las entidades públicas del nivel nacional y territorial, permitiendo el recaudo de recursos a través del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y del Fondo de Pensiones Territoriales.

En cuanto a la inversión, se apoyó a las Entidades Territoriales en la construcción de sus planes de desarrollo de infraestructura, manteniendo el primer lugar en cuota de mercado entre los establecimientos de crédito que financian a los departamentos.

La sinergia con la Banca de Particulares continuó siendo un pilar estratégico para el Segmento Institucional, convirtiéndose en el mayor generador de venta cruzada de nóminas, crédito de consumo y libranzas. De otra parte, en cuanto a la profundización de clientes del Segmento, se dio impulso a los sectores Cooperativo, Cámaras de Comercio y Cajas de Compensación Familiar.

Comercio Exterior

Durante el 2015, el país afrontó una devaluación del peso colombiano del 32%, y durante los primeros 11 meses del año las exportaciones disminuyeron un 35.1%; no obstante lo anterior, el área de Comercio Exterior obtuvo excelentes resultados y BBVA Colombia se logró consolidar en el mercado, y cumplir con su propósito de "estar más cerca de los clientes".

Se generaron ingresos por la colocación de crédito comprador con respaldo de la Agencia de Crédito a la Exportación (ECA), solución que permitió a nuestros clientes la financiación de la adquisición de maquinaria y servicios del exterior a largo plazo y a tasas competitivas, y al Banco obtener una rentabilidad razonable a menor riesgo. La firma de estos convenios, además, enlaza a varias geografías del BBVA y genera un vínculo comercial de varios años con el cliente, mostrando a BBVA Colombia como integrador de soluciones de Comercio Exterior.

BBVA Colombia fue el único banco en el mercado que en forma proactiva y en sinergia con BBVA Provincial (Venezuela), logró que los clientes exportadores tuvieran una forma de pago segura en el mercado venezolano y con procesos ágiles, permitiendo reactivar las relaciones comerciales con empresas productoras de alimentos, medicinas y elementos de aseo, entre otros, brindando apoyo, orientación y excelente servicio por abordarle la operación al cliente de punta a punta de acuerdo a los lineamientos del programa Global Trade Finance (GTF) del BBVA.

Durante el 2015 se relanzó el producto operaciones en Yuanes, servicio que permite tanto girar como recibir en dicha moneda, de tal manera que nuestros clientes cuentan con nuevas opciones para mitigar el riesgo cambiario en sus operaciones de comercio exterior.

El banco también es reconocido por capacitar y apoyar a las empresas en sus procesos de comercio internacional; con el Sector Educativo con Universidades en Bogotá y Medellín y junto con entidades del Sector Externo como con las Cámaras de Comercio Binacionales (Cámara Colombo China, Cámara

Colombo Chilena, Cámara Colombo India), se desarrolló un plan de actividades para estar más cerca de los clientes que llegan a Colombia y/o que querían salir del país a Internacionalizarse.

Durante el año 2015 se realizó la Gira Nacional de capacitación para clientes en temas de Régimen Cambiario, nuevas disposiciones de los entes de control y productos Comex. Fueron capacitados más de 3.000 clientes en las 10 principales ciudades del país, en temas de normas internacionales. Además en 2015 se diseñó el programa de formación en productos Bancarios con énfasis en Comercio Exterior, y contó con la participación de la Universidad de los Andes reforzando el tema de Innovación a las empresas participantes.

Leasing

En el transcurso del 2015 Leasing BBVA cerró importantes negocios en el país, con la financiación de una amplia gama de bienes. Se destaca el posicionamiento de leasing inmobiliario, consolidándose como uno de los productos más fuertes de este segmento, con una participación del 50%. Este crecimiento es producto de una campaña de impulso y notoriedad, buscando ser aliados estratégicos de nuestros clientes y así lograr un crecimiento para el segmento.

También se dieron avances importantes en la inclusión de nuevos servicios para nuestros clientes como lo fue PSE, la implementación de consultas en Net y Net Cash y la atención de primer nivel en la Línea de Contacto Empresarial.

Leasing BBVA continúa fortaleciendo su estrategia de crecimiento a partir de las sinergias con sus aliados y servicio al cliente, apalancándose en el plan de expansión del Banco.

Factoring

Factoring sigue consolidándose como un producto importante dentro del portafolio de Empresas y Negocios, apalancando el capital de trabajo de las empresas en Colombia. En 2015 se complementó el portafolio de productos con Línea Triangular, que permite a las grandes empresas obtener la liquidez que necesitan y a las PYMES la financiación a plazos de sus inventarios.

La facturación supera los \$1.5 billones de pesos, en 15 convenios de Confirming, 25 Líneas Triangulares y 108 Pagadores para Descuento de Facturas. La base de clientes ha crecido en 324 nuevas empresas.

El 2016 será un año de profundización y mejora continua de nuestros productos y procesos, para seguir ofreciendo la mejor alternativa en el mercado en el manejo del flujo de caja de los clientes.

Durante 2015
se realizó la
gira nacional
de capacitación
para clientes
de régimen
cambiario

Servicios Transaccionales

Para el año 2015, la Gerencia de Negocios Transaccionales segmento BEI y Pymes, se destacó en rubros tan importantes como rentabilidad y nuevos recursos, incrementando su participación en comisiones del portafolio y volumen de facturación. Se logró una importante evolución en fidelización de clientes de alto valor, a través de la formación a equipos especializados a nivel nacional con enfoque consultor, que permite la consecución de nuevos negocios así como la profundización de clientes focalizados.

Respecto a la participación en nuevos negocios, el equipo transaccional se destaca por la consecución de recursos a través de recaudo de efectivo. En el 2015 BBVA Colombia se posicionó en negocios rentables, evolución de portafolio y cercanía con nuestros clientes internos y externos.

Corporate and Investment Banking – CIB

Corporate & Investment Banking Colombia enfrentó los cambios económicos como oportunidades para crear nuevas ventajas competitivas, en ese sentido el 2015 fue un año de fortalecimiento en términos de productos transaccionales en el cual se pusieron en marcha nuevos proyectos como implementación de Swift, web services, host to host entre otros. De igual forma la consolidación del Plan FX y resultados positivos en el área de BIBEC-Banca de inversión para Banca de Empresas, así como la participación en las operaciones de financiación más relevantes para el país, fueron pilares para generar una estrategia transversal que benefició y posicionó a BBVA como uno de los bancos más relevantes en el mercado colombiano.

Global Client Coverage

El año 2015 generó resultados positivos en términos de la inversión crediticia, lo que permitió la consolidación de la banca corporativa de BBVA frente a los clientes. Durante este año el banco participó en una de las transacciones más relevantes para el mercado colombiano como lo fue la primera colocación de un bono híbrido emitido por Telefónica, donde BBVA Colombia se desempeñó como agente estructurador. De igual forma, participación en créditos sindicados como los realizados para UNE EPM Telecomunicaciones y Ecopetrol abrieron nuevas oportunidades como la participación en la emisión de Bonos de Ecopetrol prevista para el año 2016.

En adición a las transacciones mencionadas anteriormente, la banca corporativa fue líder en la financiación de dos transacciones relevantes en el mercado Colombiano como fueron la adquisición de Grupo El Corral por parte de Nutresa y la compra del 4% de Sura Asset Management liderada por Grupo Sura, prestando de esta manera un servicio integral y transversal a los clientes de BBVA.

De otra parte, durante el año 2015 se restablecieron varias relaciones comerciales con clientes importantes, como lo son Claro y Éxito, lo cual demuestra la fortaleza e idoneidad del equipo de trabajo en busca del posicionamiento de BBVA Colombia como el primer banco para los clientes.

Investment Banking

En el año 2015, el área de Banca de Inversión logró consolidar su participación en el mercado colombiano y ser reconocida por su amplia capacidad de trabajo y liderazgo en proyectos con las principales compañías del país, al figurar en operaciones significativas para Colombia. En este sentido el área tuvo un año histórico al cerrar cuatro operaciones de M&A (fusiones y adquisiciones) en 2015.

En cuanto a Corporate Finance, el esfuerzo enfocado en el segmento corporativo y BIBEC dio sus primeros resultados con el cierre de cuatro transacciones relevantes para la actividad en Colombia. En este campo, las operaciones que encerraron la actividad para clientes BIBEC fueron:

- 1) la asesoría a los accionistas de Puentes y Torones para la venta del 70% de su participación a Eiffage y
- 2) la asesoría financiera a EPCE (Empresa Pública Cementera de Ecuador) para ser socio estratégico de UCEM (Unión Cementera Nacional del Ecuador).

Global Finance

En lo relacionado a Corporate Lending, el área se enfocó en el 2015 en anticipar en operaciones relevantes para el mercado colombiano, logrando una destacada participación en la mayoría de las transacciones relevantes del país, tales como el Club Deal de Ecopetrol por USD 1,9 Bn, en el cual BBVA participó con USD 250 M., Crédito de USD 50 M para Alpina, Crédito bilateral para fines corporativos Tigo-Une por valor de \$660 m.M., Crédito bilateral ISA por \$250 m.M..

Adicionalmente, el reto del área estuvo centrado en el desarrollo de estrategias para mantener la cartera y afrontar las decisiones del Banco de La República con relación al aumento de la tasa de intervención, las cuales podían repercutir en pagos anticipados de la inversión, para lo cual el área diseñó varias acciones en línea con el plan comercial, cuyo objetivo principal fue generar la dispersión del activo en clientes no recurrentes.

El equipo de Project Finance de BBVA Colombia trabajó en el proyecto de Regiotram con Conconcreto que busca la construcción y operación de dos líneas de transporte urbano bajo la modalidad de tranvía. Este proyecto continuará su estudio de estructuración bajo la nueva alcaldía y los sponsors del proyecto. Por último, el equipo está trabajando en la estructuración del proyecto 4G - BBY (Bucaramanga, Barrancabermeja y Yondó) y la financiación de nuevos proyectos.

Global Transactional Banking

El 2015 fue un año positivo para el área de Global Transactional Banking, a pesar de las condiciones económicas que llevaron hacia un segundo semestre en el que se estrecharon la liquidez y el spread de las operaciones. Pese a esto y gracias a las diferentes estrategias puestas en marcha a lo largo del año, se mitigaron los efectos y se generaron hitos positivos para el área tales como: cuatro RFP's (Request for Proposal) ganadas con clientes como Sealed Air, Daimler, Decathlon, Interquim, además de seis implementadas con clientes como Sodimac, Cinépolis, Mary Kay, General Motors, Jerónimo Martins y Cemex.

El fortalecimiento de productos y la diversificación de estos, permitió que GTB obtuviera crecimientos continuos y sostenidos. De igual manera, la gestión realizada durante el año generó un impacto positivo en la relación con los clientes, fortaleciendo el diálogo e incrementando el volumen de venta cruzada y el negocio estratégico para BBVA Colombia.

Global Markets

El año 2015 significó para Global Markets un periodo desafiante por el complejo entorno económico que influyó para que los mercados internos de renta variable, renta fija y cambiario, mostraran una alta volatilidad.

A pesar de esta coyuntura, Global Markets se mantiene como unidad importante de la banca corporativa gracias a la oportuna gestión de la volatilidad USD/COP, la liquidez y los movimientos del mercado con posiciones estratégicas en los diferentes productos. De igual manera la unidad se consolidó como un socio relevante para los clientes mediante la profundización, acompañamiento y asesoramiento financiero personalizado para la estructuración de instrumentos de cobertura, que les permitieran minimizar los diferentes riesgos y sobrellevar los movimientos del mercado.

En línea con el plan estratégico y aprovechando las nuevas plataformas transaccionales así como la globalidad de BBVA, durante el 2015 fortaleció el producto el FX tanto localmente como en Latinoamérica, dando como resultado una mayor dinámica en la estructuración de swaps de tasa de interés con clientes de la Banca Comercial e Instituciones Financieras.

Global Internal Networks

El 2015 ha sido de gran evolución para Global Internal Networks - GIN, debido a la diversificación y sinergias que desde BIBEC y Redes se han presentado con la banca comercial y BEI, generando mayor posicionamiento frente a los clientes y profundización de productos.

Redes: 2015 fue un año positivo en términos cuantitativos y cualitativos. Redes se configuró como uno de los principales socios de la banca con relación a la aportación en la cuenta de comisiones, con un crecimiento sostenido en el cual sobresale el aumento del negocio de FX contado.

También se obtuvieron importantes avances en el desarrollo del producto de Rates y entre los aspectos positivos que se están cosechando después de varios años de trabajo se pueden mencionar: i) Recurrencia del negocio, ii) dispersión de la concentración de operaciones, iii) Incremento en el número de gestores de redes que consiguen cerrar operaciones y iv) Crecimiento de los resultados por banca.

BIBEC: El 2015 fue un año retador para la unidad, la cual cerró con resultados positivos en términos de cartera. De otro lado, vale la pena mencionar el cierre de dos transacciones de M&A que generaron fees relevantes para el banco.

Con relación a los logros alcanzados en BIBEC, durante el 2015 se participó en la originación y ejecución del 12% de la inversión rentable del total colocado de BEI, se presentó un crecimiento importante en las comisiones generadas y se generó un aumento de la recurrencia en bilaterales estructurados. Con relación a la venta cruzada de la unidad, BIBEC generó derivados sobre su cartera colocada que ascendieron a los \$2.000 M, los cuales representan más del 50% del total de los derivados del negocio de rates en redes y un crecimiento de franquicia de más del 200% con respecto al año anterior y en cuanto a capilaridad del negocio, se consiguieron cierres con 11 oficinas vs 7 del año anterior.

También es necesario resaltar que BIBEC es un área que ha dinamizado el negocio de Banca de Inversión. En el 2015 se realizaron cuatro negocios en Corporate Finance, uno en Structured Lending, un Leveraged Buyout y cinco bilaterales estructurados. Esta unidad en conjunto con productos de valor agregado y la especialización en el negocio, le ha permitido a la Banca de Empresas profundizar las relaciones con sus clientes.

Comité de Activos y Pasivos - COAP

COAP es la banca encargada de gestionar el portafolio de inversiones disponibles para la venta y al vencimiento, así mismo, gestiona la liquidez del banco a través de captación de los recursos mayoristas.

Igualmente, suministra los precios internos de transferencia (Depósitos Internos), lo cuales aplican para los recursos activos y pasivos de las diferentes bancas. Entonces, de acuerdo con lo anterior, la rentabilidad para las áreas de negocio está generada por la diferencia entre la tasa de fondeo (Depósito Interno) y la tasa de colocación o captación contratada con los clientes.

Con corte a diciembre 2015, la cartera de valores del COAP alcanzó un valor de \$2.206 m.M. y unos recursos por valor de \$1.231 m.M. de los cuales \$8.7 billones son CDTs de clientes mayoristas y \$2.5 billones corresponden a bonos, lo cuales incluyen la emisión de bonos realizada en el mercado internacional.

Resto de Segmentos

En resto de segmentos se encuentran agrupadas las bancas diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las áreas centrales y las de complemento

Asignación de gastos de explotación:

Con relación a la contabilidad de gastos directos e indirectos de BBVA Colombia, estos se registran en cada uno de los centros de costo generadores de dichos gastos; no obstante, si una vez realizada esta distribución quedan algunas partidas afectando centros de costos de áreas centrales, se reparten hacia las bancas utilizando la línea de derramas, de acuerdo con criterios de distribución establecidos por las áreas de negocio de la dirección general del Banco.

Venta Cruzada:

Cuando interfieren dos áreas de negocio en la venta o colocación de productos del banco, el registro contable de la utilidad de esta operación se realiza en una sola área con el fin de eliminar duplicidades. No obstante, el banco cuenta con acuerdos de venta cruzada a través de los cuales se realiza un análisis de la rentabilidad generada por dichas ventas y se establece el porcentaje a remunerar a la banca o área de negocio que gestó la venta cruzada, disminuyendo en el mismo valor la rentabilidad de la otra banca en donde fue registrada inicialmente la utilidad, utilizando las cuentas de compensados del Banco.

2015 fue el de la Banca Digital, donde la estrategia estuvo enfocada a la captación de clientes digitales

Año 2015

| Miles de Mill. \$COP | Total Banco | Banca Comercial | BEI | CIB | COAP | Resto |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|
| Caja y Bancos Centrales | \$ 4.626 | \$ 1.419 | \$ 2 | \$ 2 | \$ 2.900 | \$ 304 |
| Intermediarios Financieros | 1.711 | 11 | 9.943 | 2.029 | 8.958 | (19.230) |
| Cartera de Valores | 6.264 | - | - | 4.057 | 2.206 | 1 |
| Inversión Crediticia Neta | 35.858 | 22.687 | 8.590 | 4.590 | - | (9) |
| • Consumo | 9.947 | 9.944 | 1 | - | - | 2 |
| • Tarjetas | 1.470 | 1.470 | - | - | - | - |
| • Hipotecario | 8.071 | 8.071 | - | - | - | - |
| • Empresas | 16.282 | 2.951 | 8.686 | 4.645 | - | - |
| • Resto | 88 | 252 | (98) | (55) | - | (811) |
| Inmovilizado neto | 1.004 | 98 | 2 | 2 | - | 901 |
| Otros Activos | 720 | 239 | 90 | 186 | (3) | 208 |
| Total Activo | 50.183 | 24.454 | 18.627 | 10.867 | 14.061 | (17.825) |
| Intermediarios Financieros | 5.482 | 11.313 | 5.597 | 7.823 | - | (19.251) |
| Recursos Clientes | 37.968 | 12.192 | 12.857 | 1.707 | 11.213 | (1) |
| • Vista | 5.148 | 2.979 | 1.805 | 366 | - | (2) |
| • Ahorro | 19.385 | 7.322 | 10.721 | 1.341 | - | 1 |
| • CDTs | 10.968 | 1.891 | 331 | - | 8.746 | - |
| • Bonos | 2.467 | - | - | - | 2.467 | - |
| Otros Pasivos | 6.146 | 491 | 22 | 1.197 | 2.920 | 1.516 |
| Resultado del Ejercicio | 604 | 458 | 151 | 139 | (55) | (89) |
| Total Pasivo | \$ 50.200 | \$ 24.454 | \$ 18.627 | \$ 10.867 | \$ 14.077 | \$ (17.825) |

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a Dic.

Año 2014

| Miles de Mill. \$COP | Total Banco | Banca Comercial | BEI | CIB | COAP | Resto |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|--------------------|
| Caja y Bancos Centrales | \$ 2.455 | \$ 1.338 | \$ 5 | \$ 1 | \$ 832 | \$ 279 |
| Intermediarios Financieros | 607 | - | 7.566 | (1.632) | 9.408 | (14.734) |
| Cartera de Valores | 6.722 | - | - | 4.559 | 2.162 | 1 |
| Inversión Crediticia Neta | 30.229 | 19.976 | 6.892 | 3.355 | - | 5 |
| • Consumo | 8.483 | 8.470 | - | - | - | 13 |
| • Tarjetas | 1.251 | 1.253 | - | - | - | (2) |
| • Hipotecario | 7.173 | 7.173 | - | - | - | - |
| • Empresas | 13.237 | 2.869 | 6.977 | 3.391 | - | - |
| • Resto | 84 | 211 | (85) | (36) | - | (6) |
| Inmovilizado neto | 1.008 | 99 | 2 | 4 | - | 903 |
| Otros Activos | 797 | 228 | 71 | 219 | (2) | 282 |
| Total Activo | 41.818 | 21.641 | 14.536 | 6.506 | 12.399 | (13.264) |
| Intermediarios Financieros | 2.339 | 8.468 | 4.526 | 3.866 | - | (14.521) |
| Recursos Clientes | 33.363 | 12.310 | 9.786 | 1.496 | 9.740 | (19) |
| • Vista | 5.036 | 3.222 | 1.570 | 264 | - | (20) |
| • Ahorro | 16.221 | 7.203 | 7.790 | 1.228 | - | - |
| • CDTs | 10.804 | 1.885 | 426 | 4 | 8.489 | - |
| • Bonos | 1.302 | - | - | - | 1.302 | - |
| Otros Pasivos | 5.483 | 472 | 125 | 1.008 | 2.560 | 1.319 |
| Resultado del Ejercicio | 602 | 392 | 100 | 135 | 49 | (73) |
| Total Pasivo | \$ 41.787 | \$ 21.641 | \$ 14.536 | \$ 6.506 | \$ 12.399 | \$ (13.295) |

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a Dic.

A diciembre de 2015, las bancas que concentran en mayor medida los activos del banco son la comercial y la BEI con el 48,7% y 37,1% respectivamente, en tanto que CIB lo hace con el 21,6%.

Las Cuentas de Caja y Bancos Centrales y la de Intermediarios Financieros registran crecimientos del 88% y 182% respectivamente, explicados por el incremento de los depósitos en el Banco de la República por el mayor volumen de los recursos del público.

La cartera crediticia neta tuvo un crecimiento del 19%, jalonada por la dinámica de la cartera de empresas en BEI 25% y CIB 37%, mientras que la inversión crediticia de la banca comercial, lo hace en el 14%. Además, el Activo Total mostró un crecimiento del 20%, destacándose la banca CIB con una variación anual del 67%, gracias al buen desempeño de la inversión crediticia.

Los intermediarios financieros pasivos muestran un crecimiento del 134% por el mayor volumen de repos e interbancarios tomados por la Tesorería, área que suma en la banca CIB. Con relación a la captación de los recursos del público a través de los productos de vista y ahorros, estos son captados por las bancas Comercial, BEI y CIB con unas participaciones de 32,1%, 33,9% y 4,5% respectivamente. Por su parte el COAP lo hace con el 30% ya que capta recursos de clientes corporativos a través de certificados de depósito a término y así mismo realiza la colocación de bonos subordinados.

A continuación se presenta un detalle de resultados y de los principales rubros de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2015 Y 2014 por segmentos de negocio:

Año 2015

| Miles de Mill. \$COP | Total Banco | Banca Comercial | BEI | CIB | COAP | Resto |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| Margen de Intereses | \$ 2.091 | \$ 1.654 | \$ 327 | \$ 138 | \$ 27 | \$ (55) |
| • Comisiones Netas | 295 | 309 | 30 | 61 | (4) | (100) |
| • ROF | 213 | 41 | 15 | 93 | 63 | - |
| • Resto de Ing Netos Ord | (83) | (7) | - | - | (85) | 9 |
| Margen Bruto | 2.516 | 1.997 | 372 | 291 | 1 | (146) |
| • Gastos Grles de Admon | (963) | (640) | (50) | (45) | (18) | (211) |
| - Gastos Personal | (469) | (257) | (25) | (27) | (1) | (159) |
| - Gastos Generales | (401) | (328) | (17) | (10) | (2) | (45) |
| - Tributos | (93) | (54) | (8) | (8) | (15) | (7) |
| • Amortizaciones | (67) | (20) | - | (2) | - | (45) |
| • Derramas de Gastos | - | (179) | (45) | (19) | (8) | 251 |
| Margen Neto | 1.486 | 1.158 | 276 | 226 | (24) | (150) |
| • Perdida por Det Activos | (527) | (464) | (46) | (15) | - | (2) |
| • Resto Resultados no ordinarios | 2 | (1) | (1) | - | - | 4 |
| BAI | 964 | 693 | 229 | 211 | (24) | (145) |
| • Impuesto Sociedades | (360) | (236) | (878) | (72) | (31) | 56 |
| BDI | \$ 604 | \$ 458 | \$ 151 | \$ 139 | \$ (55) | \$ (89) |

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos Acumulados.

Se realizaron importantes inversiones que buscaron fortalecer los canales digitales

Año 2014

| Miles de Mill. \$COP | Total Banco | Banca Comercial | BEI | CIB | COAP | Resto |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| Margen de Intereses | \$ 1.936 | \$ 1.452 | \$ 243 | \$ 118 | \$ 163 | \$ (41) |
| • Comisiones Netas | 287 | 296 | 21 | 63 | (6) | (87) |
| • ROF | 137 | 37 | 20 | 91 | 4 | (15) |
| • Resto de Ing Netos Ord | (71) | (5) | - | - | (70) | 5 |
| Margen Bruto | 2.290 | 1.780 | 284 | 272 | 91 | (138) |
| • Gastos Grles de Admon | (929) | (599) | (46) | (42) | (15) | (226) |
| - Gastos Personal | (477) | (249) | (22) | (26) | (1) | (178) |
| - Gastos Generales | (379) | (308) | (16) | (10) | (1) | (44) |
| - Tributos | (73) | (41) | (7) | (7) | (13) | (4) |
| • Amortizaciones | (62) | (22) | (1) | (2) | - | (37) |
| • Derramas de Gastos | - | (185) | (47) | (19) | (6) | 257 |
| Margen Neto | 1.299 | 975 | 191 | 208 | 70 | (145) |
| • Perdida por Det Activos | (419) | (379) | (40) | (4) | 5 | (2) |
| • Resto Resultados no ordinarios | - | - | - | - | - | 1 |
| BAI | 866 | 594 | 151 | 205 | 75 | (158) |
| • Impuesto Sociedades | (264) | (202) | (51) | (70) | (26) | 85 |
| BDI | \$ 602 | \$ 392 | \$ 100 | \$ 135 | \$ 49 | \$ (73) |

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos Acumulados.

Con relación al estado de resultados, al hacer un análisis por bancas se encuentra que la banca comercial tiene la mayor participación con el 76%, seguida de BEI con el 25% y CIB con el 23%.

A su vez, el margen de intereses del banco presenta un crecimiento del 7,98%, destacándose BEI con el incremento de 34,4% por el mayor crecimiento obtenido en RLI's, CIB con 16,8% y Banca Comercial con el 13,9%. El margen bruto del banco crece 9,88% con relación al año 2014, donde BEI muestra un buen desempeño 31,07%, Banca Comercial 12,1% y CIB 7,2%.

Los gastos generales del Banco, crecen 3,69% y es el área de COAP la que registra el mayor incremento con el 14,5% por los gastos incurridos por las calificaciones requeridas para la emisión de bonos subordinados emitidos en 2015, seguida de BEI con el 9,7% y la Banca Comercial con el 6,77%.

Finalmente, la utilidad después de impuestos del Banco presenta un leve crecimiento del 0,3%, destacándose la banca BEI con un incremento del 51,8%, la banca Comercial con el 16,8% y CIB con el 3,2%.



7. Maduración de activos y/o vencimiento de pasivos

Cartera de créditos - Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza en una sola etapa clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal, extranjera y moneda total.

Inversiones - La maduración del capital e intereses de las inversiones en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los periodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de Inversiones incluye títulos emitidos por la Nación y en menor medida títulos de deuda privada, con vencimiento promedio superior a doce meses, los cuales corresponden principalmente a TES y TCO y CDT's.

Depósitos y exigibilidades - La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística con un nivel de confianza del 95%, determinando los recursos volátiles y los recursos estables. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

Año 2015 Maduración Activos

| Concepto | Años | | | | Totales |
|---|----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| | 0-1 | 1 - 3 | 3 - 5 | Más de 5 | |
| Efectivo y depósitos en bancos | \$ 5,432.070 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 5,432.070 |
| Operaciones de mercado monetario | 909.177 | - | - | - | 909.177 |
| Invs. vr. razonable con cambios en resultados | 2,449.980 | 264.823 | 3.568 | 106.667 | 2,825.038 |
| Invs. vr. razonable con cambios en ori | 259.115 | 646.913 | - | 446.085 | 1,352.113 |
| Invs. costo amortizado con cambios en resultados | 569.898 | - | - | - | 569.898 |
| Invs. A costo amortizado (1) | 236 | - | - | 75.100 | 75.336 |
| Invs. En subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos | - | - | - | 209.433 | 209.433 |
| Créditos comerciales (2) | 5,219.699 | 4,155.087 | 2,477.696 | 2,913.286 | 14,765.768 |
| Créditos de consumo (2) | 4,212.158 | 3,353.044 | 1,999.434 | 2,350.944 | 11,915.580 |
| Créditos de vivienda (2) | 2,554.737 | 2,033.672 | 1,212.687 | 1,425.883 | 7,226.980 |
| Créditos empleados y microcrédito (2) | 48.680 | 38.751 | 23.108 | 27.170 | 137.709 |
| Operaciones de leasing (2) | 1,012.633 | 806.096 | 480.678 | 565.184 | 2,864.590 |
| Cuentas por cobrar de créditos (3) | 303.997 | - | - | - | 303.997 |
| Otros cuentas por cobrar de créditos | 9.308 | - | - | - | 9.308 |
| Propiedad, planta y equipo, neto | - | - | - | 753.040 | 753.040 |
| Total maduración activos | \$ 22,981.688 | \$ 11,298.386 | \$ 6,197.171 | \$ 8,872.792 | \$ 49,350.037 |

(1) No incluye provisión por \$3,507 millones

(2) El total de la cartera de créditos y operaciones leasing, No incluye provisión por \$1,247,237 millones

(3) No incluye provisión de Cuentas por Cobrar por \$40,420 millones

Año 2015 Maduración Pasivos

| Concepto | Años | | | | Totales |
|--|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| | 0-1 | 1 - 3 | 3 - 5 | Más de 5 | |
| Cuentas corrientes | \$ 1,531.060 | \$ 1,432.282 | \$ 691.446 | \$ 1,284.115 | \$ 4,938.903 |
| Certificados de depósito a término | 3,425.206 | 3,204.225 | 1,546.867 | 2,872.754 | 11,049.053 |
| Depósitos de ahorro, depósitos simples, ctas de ahorro especial y certificados de ahorro de vr. Real | 6,016.429 | 5,628.272 | 2,717.097 | 5,046.037 | 19,407.834 |
| Exigibilidades por servicios | 382.690 | - | - | - | 382.690 |
| Operaciones de mercado monetario | 3,877.977 | - | - | - | 3,877.977 |
| Créditos de bancos | 1,115.481 | 139.944 | - | 342.753 | 1,598.178 |
| Cuentas por pagar intereses | 6.279 | - | - | - | 6.279 |
| Títulos de inversión en circulación | - | 391.050 | 106.000 | 1,991.501 | 2,488.551 |
| Provisiones | 12.046 | 9.035 | 6.023 | 123.476 | 150.581 |
| Dividendos por pagar | 47.369 | - | - | - | 47.369 |
| Impuestos (No incluye Impuesto Diferido) | 176.345 | - | - | - | 176.345 |
| Otras cuentas pasivas | 311.933 | 30.066 | 7.516 | 26.308 | 375.823 |
| Total maduración pasivos | \$ 16,726.470 | \$ 10,834.874 | \$ 5,074.950 | \$ 11,686.943 | \$ 44,499.583 |

Año 2014 Maduración Activos

| Concepto | Años | | | | Totales |
|---|----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| | 0-1 | 1 - 3 | 3 - 5 | Más de 5 | |
| Efectivo y depósitos en bancos | \$ 2.595.733 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 2.595.733 |
| Operaciones de mercado monetario | 469.842 | - | - | - | 469.842 |
| Invs.vr.razonable con cambios en resultados | 1.790.080 | 1.782.183 | 11.195 | 94.382 | 3.677.840 |
| Invs.vr.razonable con cambios en ORI | 420.724 | 146.394 | 30.415 | 242.239 | 839.772 |
| Invs.costo amortizado con cambios en resultados | 697.491 | 3.118 | - | - | 700.609 |
| Invs. A costo amortizado (1) | 330.308 | 4.406 | - | 84.883 | 419.597 |
| Invs. En subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos (2) | - | - | - | 205.413 | 205.413 |
| Creditos comerciales (3) | 2.011.960 | 1.893.609 | 2.130.310 | 5.799.178 | 11.835.057 |
| Créditos de consumo (3) | 1.622.550 | 1.723.960 | 1.825.369 | 4.969.060 | 10.140.939 |
| Créditos de vivienda (3) | 1.069.581 | 1.136.429 | 1.203.278 | 3.275.591 | 6.684.879 |
| Créditos empleados y microcrédito (3) | 21.206 | 22.532 | 23.857 | 64.945 | 132.540 |
| Operaciones de leasing (3) | 389.417 | 366.511 | 412.324 | 1.122.439 | 2.290.691 |
| Cuentas por cobrar de créditos (4) | 260.680 | - | - | - | 260.680 |
| Otros cuentas por cobrar de créditos | 11.614 | - | - | - | 11.614 |
| Propiedad, planta y equipo, neto | - | - | - | 769.833 | 769.833 |
| Total maduración activos | \$ 11.691.186 | \$ 7.079.142 | \$ 5.636.749 | \$ 16.627.962 | \$ 41.035.039 |

(1) No incluye provisión por \$3,496 millones

(2) No incluye provisión por \$20 millones

(3) El total de la cartera de créditos y operaciones leasing, No incluye provisión por \$1,043,794 millones

(4) No incluye provisión de Cuentas por Cobrar por \$33,168 millones

Año 2014 Maduración Pasivos

| Concepto | Años | | | | Totales |
|--|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| | 0-1 | 1 - 3 | 3 - 5 | Más de 5 | |
| Cuentas corrientes | \$ 1.475.426 | \$ 1.426.246 | \$ 688.532 | \$ 1.327.884 | \$ 4.918.088 |
| Certificados de depósito a término | 3.199.691 | 3.093.034 | 1.493.189 | 2.879.722 | 10.665.636 |
| Depósitos de ahorro, depósitos simples, ctas de ahorro especial y certificados de ahorro de vr. Real | 4.903.534 | 4.740.082 | 2.288.316 | 4.413.180 | 16.345.112 |
| Exigibilidades por servicios | 382.690 | - | - | - | 382.690 |
| Operaciones mercado monetario | 1.311.234 | - | - | - | 1.311.234 |
| Créditos de bancos | 754.287 | 105.588 | - | 170.420 | 1.030.295 |
| Costos y gastos por pagar | 7.792 | - | - | - | 7.792 |
| Títulos de inversión en circulación | 33.600 | 134.050 | 257.000 | 877.000 | 1.301.650 |
| Provisiones | 12.851 | 9.639 | 6.426 | 131.727 | 160.643 |
| Dividendos por pagar | 40.852 | - | - | - | 40.852 |
| Otras cuentas pasivas | 414.791 | 39.980 | 9.995 | 34.982 | 499.748 |
| IMPUESTOS (no incluye Imp. Diferido) | 108.586 | - | - | - | 108.586 |
| Total maduración pasivos | \$ 12.645.334 | \$ 9.548.619 | \$ 4.743.458 | \$ 9.834.915 | \$ 36.772.326 |



8. Transacciones en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014 los saldos de la posición equivalente a dólares americanos fue de:

| Posición | 31 de Diciembre de 2015 | 31 de Diciembre de 2014 | 1 de Enero de 2014 |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|
| Propia de contado | USD\$ 340.883.205 | USD\$ 335.500.485 | USD\$ 404.955.572 |
| Propia | 108.550.751 | 5.906.231 | 14.454.082 |
| Bruta de apalancamiento | 6.764.455.548 | 6.654.152.290 | 5.942.401.421 |

Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2015, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América, son los siguientes:

| Concepto | 31 de Diciembre de 2015 | 31 de Diciembre de 2014 | 1 de Enero de 2014 |
|--|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | Dólares Americanos | | |
| Activos: | | | |
| • Efectivo y depósitos en bancos | USD\$ 255.383.871 | USD\$ 58.129.487 | USD\$ 80.650.141 |
| • Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero | 492.629.479 | 570.695.018 | 676.514.842 |
| • Operaciones de contado y derivados | 3.896.748.962 | 3.037.254.354 | 3.111.956.417 |
| • Instrumentos Financieros - Cuentas por cobrar | 48.024.191 | 6.931.424 | 3.226.001 |
| • Otros activos | 133.104 | 70.736.491 | 847.772 |
| • Delta de opciones | 4.278.466 | 289.124.379 | 5.744.459 |
| Total activos en moneda extranjera | USD\$ 4.697.198.073 | USD\$ 4.032.871.153 | USD\$ 3.878.939.632 |
| Pasivos: | | | |
| • Instrumentos Financieros a Costo Amortizado | USD\$ 427.684.392 | USD\$ 31.897.641 | USD\$ 52.346.737 |
| • Operaciones de Contado y Derivados | 3.809.347.872 | 3.377.893.398 | 3.480.864.809 |
| • Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras | 341.760.209 | 310.202.557 | 323.092.148 |
| • Cuentas por pagar | 5.076.068 | 17.401.417 | 1.442.200 |
| • Otros pasivos | 507.051 | 459.728 | 994.129 |
| • Delta de opciones | 4.278.466 | 289.108.961 | 5.744.459 |
| Total pasivos en moneda extranjera | USD\$ 4.588.654.058 | USD\$ 4.026.963.702 | USD\$ 3.864.484.482 |
| Activos (pasivos) netos en moneda extranjera | USD\$ 108.544.015 | USD\$ 5.907.451 | USD\$ 14.455.150 |

Diferencias de conversión

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de BBVA Colombia es el peso colombiano denominado COP, así mismo las transacciones y saldos de moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado la cual está reglamentada por el Banco de la República de Colombia y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Las tasas de cambio representativas del mercado de los periodos 2015 y 2014 fueron:

| Posición | 31 de Diciembre de 2015 | 31 de Diciembre de 2014 | 1 de Enero de 2014 |
|----------|-------------------------|-------------------------|--------------------|
| TRM | \$ 3,149.47 | \$ 2,392.46 | \$ 1,926.83 |

La diferencia en cambio que se refleja en el estado de resultado en los ingresos y gastos en consecuencia del pago de las operaciones en moneda diferente a la funcional y de la conversión a los tipos de cambio vigentes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de la diferencia en cambio en resultados es el siguiente:

| Posición | 31 de Diciembre de 2015 | 31 de Diciembre de 2014 | 1 de Enero de 2014 |
|---|-------------------------|-------------------------|--------------------|
| Ingresos Operacionales Utilidad en Cambio | \$ 819.355 | \$ 509.019 | \$ 575.160 |
| Gastos Operacionales Pérdida en Cambio | (477.570) | (159.811) | (447.004) |
| Ganancia (Pérdida) Neta | \$ 341.785 | \$ 349.208 | \$ 128.156 |



Descarga nuestra aplicación

Si aún no la tienes, puedes ingresar a mbbva.com.co desde tu celular o al store de aplicaciones de tu dispositivo y empieza a disfrutar de todas sus ventajas.

 Available on the
App Store

 Disponible en
Google play

 BlackBerry
App World

 Download from
Windows Store

9. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

| Concepto | 31 de Diciembre de 2015 | 31 de Diciembre de 2014 | 1 de Enero de 2014 |
|--|-------------------------|-------------------------|---------------------|
| Moneda legal en pesos colombianos: | | | |
| • Caja | \$ 1.743.382 | \$ 1.685.222 | \$ 1.404.988 |
| • Depósitos en el Banco de la República | 2.880.527 | 768.137 | 856.189 |
| • Depósitos en otros bancos | 1.146 | 2.185 | 1.083 |
| • Remesas en tránsito de cheques negociados | 2.691 | 1.117 | 3.732 |
| Subtotal Efectivo y Depósitos en Bancos Moneda legal | 4.627.746 | 2.456.661 | 2.265.992 |
| Moneda extranjera: | | | |
| • Caja | 2.519 | 1.492 | 1.058 |
| • Depósitos en el Banco de la República (1) | - | 340 | 274 |
| • Corresponsales extranjeros | 801.804 | 137.240 | 153.996 |
| • Remesas cheques negociados en exterior | - | - | 71 |
| Subtotal Efectivo y Depósitos en Bancos Moneda Extranjera | 804.323 | 139.072 | 155.399 |
| Total Efectivo y Depósitos en Bancos | 5.432.069 | 2.595.733 | 2.421.391 |
| Operaciones del mercado monetario y relacionadas | 909.177 | 469.842 | 99.500 |
| Total Efectivo y Equivalente de Efectivo | \$ 6.341.246 | \$ 3.065.575 | \$ 2.520.891 |

(1) Entre el año 2015 y 2014, las operaciones simultáneas activas con el Banco de la República disminuyeron en su participación con respecto al total de las operaciones simultáneas, pasando del 75,63% para el año 2013 al 78,70% para el año 2014, y para el año 2015 al 58,56%. Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones del mercado monetario y relacionadas se descomponía así:

| Concepto | Tasa | 31 de Diciembre de 2015 | Tasa | 31 de Diciembre de 2014 | Tasa | 1 de Enero de 2014 |
|---|-------|-------------------------|-------|-------------------------|-------|--------------------|
| Compromisos de transferencia operaciones repo cerrados: | | | | | | |
| • Bancos | 3,41% | 40.013 | | \$ - | 3,80% | \$ 10.005 |
| • Total compromisos de transferencia | | 40.013 | | - | | 10.005 |
| • Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas | 4,49% | 869.164 | 4,51% | 469.842 | 2,03% | 89.495 |
| Total de operaciones simultaneas | | 869.164 | | 469.842 | | 89.495 |
| Total operaciones activas | | \$ 909.177 | | \$ 469.842 | | \$ 99.500 |

El Banco clasifica como efectivo, la caja, los depósitos en bancos (Incluyendo el Banco Central), los cheques en canje y las Remesas en tránsito, para ello se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplir con la definición de activos
- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad
- Que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

Respecto a los equivalentes al efectivo la entidad clasifica las inversiones de operaciones del mercado monetario, como lo son los fondos interbancarios, las operaciones de reporto e Inversiones overnight, para los cuales se validaron los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo de gran liquidez.
- Fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo
- Sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor

Restricciones del Efectivo: al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 existía restricción sobre el uso del efectivo y depósitos en el Banco República por \$2.869.588, \$2.512.726 y \$2.394.678, respectivamente. La restricción, que es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República, se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

Las divisas en las cuales se poseen cuentas en los bancos del exterior son: Dólar americano, Euro, Libra esterlina, Dólar canadiense, Franco suizo, Yen japonés, Corona sueca, Yuan chino y Peso mexicano. Al 31 de Diciembre de 2015 quedaron 535 partidas pendientes por conciliar frente a 359 partidas reportadas al 31 de Diciembre de 2014, como consecuencia del aumento de las partidas originadas por comisiones y cheques girados en moneda extranjera.

Traslados - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existían partidas en moneda extranjera con más de 90 días, sobre las cuales el Banco había constituido las respectivas provisiones en las partidas procedentes, como se detalla a continuación:

| Moneda Extranjera | 31 de Diciembre de 2015 | | 31 de Diciembre de 2014 | | 1 de Enero de 2014 | |
|---|----------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------|
| | Número partidas pendientes | Valor provisión | Número partidas pendientes | Valor provisión | Número partidas pendientes | Valor provisión |
| Citibank New York | 2 | \$ 1 | 2 | \$ 3 | 3 | \$ 64 |
| BBVA Madrid | | | 3 | 13 | 5 | 74 |
| Bank Of América | | | 1 | 2 | 1 | 1 |
| Wachovia | 1 | 9 | | | | |
| Barclays | 1 | 1 | | | | |
| Total partidas moneda extranjera (1) | 4 | \$ 11 | 6 | \$ 18 | 9 | \$ 139 |

(1) La disminución de la provisión sobre el disponible entre el 2014 y 2015, está principalmente representada en castigos de las cuentas de bancos corresponsales del mes de Febrero de 2015 por COP \$ 7 M de acuerdo al acta No. 16001 expedida por la Junta Directiva de la entidad el día 22 de Diciembre de 2014.

10. Inversiones

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

| Descripción | 31 de Diciembre de 2015 | 31 de Diciembre de 2014 | 1 de Enero de 2014 |
|---|-------------------------|-------------------------|--------------------|
| A valor razonable con cambio en resultados | | | |
| Títulos de Tesorería - TES | \$ 338.086 | \$ 2.073.006 | \$ 2.784.220 |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | 14.603 | 111 | 110 |
| Otros emisores nacionales | 729.660 | 1.076.611 | 683.072 |
| Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados | 1.082.349 | 3.149.728 | 3.467.402 |
| A valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario | | | |
| Títulos de Tesorería - TES | 1.568.530 | 528.076 | - |
| Otros emisores nacionales | 100 | 37 | 26 |
| Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario | 1.568.630 | 528.113 | 26 |
| A valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones | | | |
| Títulos de Tesorería - TES | 174.060 | - | 9.648 |
| Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en Garantía de operaciones | 174.060 | - | 9.648 |
| A valor razonable con cambio en ORI | | | |
| Títulos de Tesorería - TES | 291.628 | 721.326 | - |
| Otros emisores nacionales | 194.890 | 66.458 | - |
| Total A valor razonable con cambio en ORI | 486.518 | 787.784 | - |
| A valor razonable con cambio en ori entregados en operaciones de mercado monetario | | | |
| Títulos de Tesorería - TES | 865.595 | - | - |
| Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario | 865.595 | - | - |
| A costo amortizado | | | |
| Títulos de Tesorería - TES | 39.475 | 363.396 | 695.952 |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | 12 | 4.406 | 541.116 |
| Otros emisores nacionales | 35.849 | 51.795 | 102.898 |
| Total inversiones a costo amortizado | 75.336 | 419.597 | 1.339.966 |
| A costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario | | | |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | 569.898 | 700.609 | 331.881 |
| Total inversiones a costo amortizado con cambio en resultado entregados en operaciones de mercado monetario | 569.898 | 700.609 | 331.881 |
| A costo amortizado con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones | | | |
| Títulos de Tesorería - TES | \$ - | \$ 51.988 | \$ 97.836 |

| Descripción | 31 de Diciembre de 2015 | 31 de Diciembre de 2014 | 1 de Enero de 2014 |
|---|-------------------------|-------------------------|---------------------|
| Total inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones | \$ - | \$ 51.988 | \$ 97.836 |
| Inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos | | | |
| Subsidiarias y filiales nacionales | 102.214 | 100.592 | 91.764 |
| Inversiones en asociadas | - | 6.987 | 6.987 |
| Otras | 107.219 | 97.834 | 87.783 |
| Total inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos | 209.433 | 205.413 | 186.534 |
| Deterioro inversiones instrumentos de deuda | (3.507) | (3.496) | (8.019) |
| Deterioro inversiones en títulos participativos | - | (20) | (20) |
| Total Deterioro de inversiones | (3,507) | (3.516) | (8,039) |
| Total Inversiones | \$ 5.028.312 | \$ 5.839.716 | \$ 5.425.255 |

- La variación respecto de los títulos de Tesorería TES entre los periodos 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 obedece a la venta de estos títulos.

Para los títulos emitidos por instituciones financieras, su variación, obedece a que para el 2014 hubo compra de CDT's - IBR.

La variación que se presenta para los Derechos de transferencia de inversiones negociable en títulos de deuda, obedece a que en el año 2014 se compraron títulos (Tés-Tasa Fija).

La compra - venta de títulos negociables con fines especulativos, se realiza por naturaleza del negocio como parte de las actividades de gestión de liquidez, que buscan cubrir necesidades de liquidez en actividades de colocación de cartera y cubrir excedentes de liquidez del banco.

- Para el año 2014 en el mes de mayo se presentó el vencimiento de títulos TES por valor de \$ 487.307 y TDA's por valor de \$50.898. Durante el 2015 se realizaron compras de títulos en TDA's por valor de \$561.922.
- La variación presentada entre el 2014 y 2015 para los títulos emitidos por emisores nacionales obedeció a venta de los mismos por un valor de \$323.850.
- Para las inversiones clasificadas como participadas controladas dentro de las cuales se encuentra BBVA Fiduciaria y BBVA Valores su valoración se calcula con el Método de Participación Patrimonial para los periodos 2014-2015 se ha tenido en cuenta el perímetro correspondiente a Inversiones teniendo como base la obligatoriedad descrita en la Ley 222 de 1995.

Para el caso de las inversiones clasificadas como participadas no controladas su valoración se realiza de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantiene en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor son calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.

En enero de 2015 se vendió la participación que se tenía con la compañía Promotora de Inversiones del Café por valor de \$35, esta se encontraba provisionada en un 100% por valor de \$20, y dicha operación arrojó una utilidad de \$15.

En marzo de 2015 el Banco vendió la participación en Almagrario por un valor de \$29.098, con una utilidad de \$22.111

Durante el mes de Octubre de 2015 se adquirieron 9.088.001 acciones de la Cámara de Compensación de Divisas por valor de \$26.



Durante el mes de Diciembre de 2015 se adquirieron 71.179.954 acciones de la Cámara de Riesgo central de la Contraparte por valor de \$149.

Gestión de Riesgos: el proceso se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva. El Banco cuenta con un Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería, que de manera recurrente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería del Banco (SARM).

Igualmente, existe el Comité Técnico de activos y pasivos, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

- a) *Riesgo de crédito:* El Banco asume diariamente el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito, y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras.
- b) *Riesgos de mercado* es la pérdida potencial que enfrenta el Banco como consecuencia de movimientos adversos en los precios o tasas de mercado, tales como las tasas de interés, los tipos de cambio y demás factores que afecten el valor de los productos en los que el Banco opera. El sistema de administración de riesgos de mercado SARM permite al Banco identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.
- c) *Riesgos de Liquidez:* el Banco mide, a través de análisis estadísticos, la volatilidad y/o estabilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos. La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza, monitoreando diariamente la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso.

Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros

- a) *Tasa de interés*: Los portafolios de la tesorería se encuentran expuestos a este riesgo cuando su valor depende del nivel que tengan ciertas tasas de interés en el mercado financiero.
- b) *Tasa de cambio*: El banking book y el trading book, están expuestos a este riesgo cuando sus valores y operaciones dependen de cambio entre divisas en el mercado financiero.

Métodos utilizados para medir el riesgo: El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo; adicionalmente utiliza herramientas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VER son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Calificadora Global Rating de S&P

| EMISOR | CDT | TDA | TES | TIPS | TRD |
|--------------------------------|------|-----|-----|----------------|-----|
| Banco de Bogotá | BBB | | | | |
| Banco Popular | BBB- | | | | |
| Bancolombia S.A. | BBB | | | | |
| BBVA | BBB- | | | | |
| Corp. Finan. Colombiana | BBB | | | | |
| DTN Gobierno Nacional (No Tes) | | | | | BBB |
| DTN Gobierno Nacional (Tes) | | | BBB | | |
| FINAGRO | | BBB | | | |
| Titularizadora Colombiana | | | | Sin clasificar | |

Para el año 2015 las entidades de las participadas no contraladas decretaron dividendo así:

| Entidad | 2015 | | | 2014 | | |
|------------------------|--------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| | ACCIONES | EFFECTIVO | TOTAL | ACCIONES | EFFECTIVO | TOTAL |
| Finagro | \$ 5.717 | \$ - | \$ 5.717 | \$ 6.199 | \$ - | \$ 6.199 |
| Deceval | - | 3.392 | 3.392 | - | 3.343 | 3.343 |
| ACH Colombia | - | 451 | 451 | - | 268 | 268 |
| Redeban | - | 201 | 201 | - | - | - |
| Cámara de Compensación | - | 35 | 35 | - | 22 | 22 |
| Inca | - | - | - | - | 101 | 101 |
| Cifin | 798 | 532 | 1.330 | 1.156 | 768 | 1.924 |
| Total Recibido | 6.515 | \$ 4.611 | \$ 11.126 | \$ 7.355 | \$ 4.502 | \$ 11.857 |

La composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2015 es:

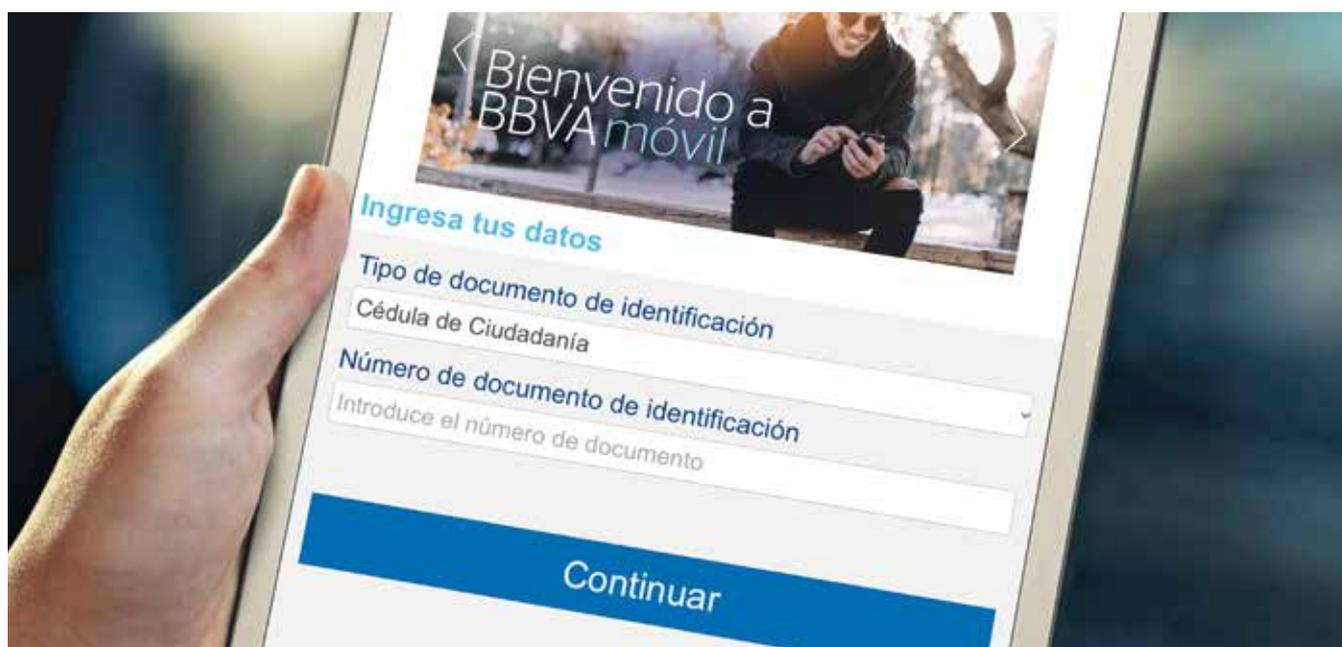
| Composición de la Cartera de Títulos por Título al corte del Año 2015 (en Millones de Pesos) | | | | | | | |
|--|---|------------|-------------------------|------------|---|------------|------------------|
| Clase Título | Inv. A Vr. Razonable con cambios en Resultado | | Inv. A Costo Amortizado | | Inv. A vr. Razonable con cambios en ORI | | Total |
| | Monto | % | Monto | % | Monto | % | |
| Bonos Ordinarios | \$ 22.741 | 0,80 | \$ - | - | \$ - | - | \$ 22.741 |
| CDTs | 721.623 | 25,54 | 224 | 0,03 | 194.890 | 14 | 916.737 |
| TDA's | - | - | 561.922 | 87,09 | - | - | 561.922 |
| TIPS | - | - | 35.626 | 5,52 | - | - | 35.626 |
| Titulos de Tesorería | | | | | | | |
| TES | 2.080.675 | 73,65 | 39.475 | 6,12 | 1.157.223 | 86 | 3.277.373 |
| TRD | - | - | 7.987 | 1,24 | - | - | 7.987 |
| Total general | \$ 2.825.039 | 100 | \$ 645.234 | 100 | \$ 1.352.113 | 100 | 4.822.386 |
| Saldo Promedio Mensual | \$ 3.383.732 | | \$ 809.668 | | \$ 737.456 | | \$ 4.930.856 |
| Aporte a Resultados año | \$ 908.577 | | \$ 29.109 | | \$ 61.275 | | \$ 998.961 |
| % Rentabilidad | | 32,16% | | 4,51% | | 4,53% | |

La composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2014 es:

| Composición de la Cartera de Títulos por Título al corte del 1 de enero 2014 (en Millones de Pesos) | | | | | | | |
|---|---|------------|-------------------------|------------|---|------------|---------------------|
| Clase Título | Inv. A Vr. Razonable con cambios en Resultado | | Inv. A Costo Amortizado | | Inv. A vr. Razonable con cambios en ORI | | Total |
| | Monto | % | Monto | % | Monto | % | |
| Bonos de Paz | \$ 111 | 0,01 | \$ - | - | \$ - | - | \$ 111 |
| Bonos Ordinarios | 38.581 | 1,05 | 4.065 | 0,36 | 8.137 | 1,03 | 50.783 |
| CDTs | 1.038.066 | 28,22 | - | - | 58.321 | 7,40 | 1.096.387 |
| TDA's | - | - | 615.883 | 52,54 | - | - | 615.883 |
| TIPS | - | - | 47.730 | 4,07 | - | - | 47.730 |
| Titulos de Tesorería | | | | | | | |
| TES | 2.601.082 | 70,72 | 415.384 | 35,43 | 721.326 | 91,56 | 3.737.792 |
| TRD | - | - | 89.132 | 7,60 | - | - | 89.132 |
| Total general | \$ 3.677.840 | 100 | \$ 1.172.194 | 100 | \$ 787.784 | 100 | \$ 5.637.818 |
| Saldo Promedio Mensual | \$ 2.951.741 | | \$ 1.359.514 | | \$ 278.744 | | \$ 4.589.999 |
| Aporte a Resultados año | \$ 885.107 | | \$ 95.539 | | \$ 42.065 | | \$ 1.022.711 |
| % Rentabilidad | | 24,07% | | 8,15% | | 5,34% | |

La composición del portafolio de inversiones a 1 de enero de 2014 es:

| Composición de la Cartera de Títulos por Título al corte del 1 de enero 2014 (en Millones de Pesos) | | | | | | | |
|---|---|------------|-------------------------|------------|---|----------|---------------------|
| Clase Título | Inv. A Vr. Razonable con cambios en Resultado | | Inv. A Costo Amortizado | | Inv. A vr. Razonable con cambios en ORI | | Total |
| | Monto | % | Monto | % | Monto | % | |
| Bonos de Paz | \$ 110 | 0.01 | \$ - | - | \$ - | - | \$ 110 |
| Bonos Ordinarios | 74.905 | 2.15 | 4.144 | 0.25 | - | - | 79.049 |
| CDTs | 608.193 | 17.49 | 26.779 | 1.52 | - | - | 634.972 |
| TDA's | - | - | 713.841 | 40.33 | - | - | 713.841 |
| TIPS | - | - | 71.974 | 4.06 | - | - | 71.974 |
| Titulos de Tesorería | | | | | | | |
| TES | 2.793.869 | 80.35 | 793.789 | 44.85 | - | - | 3.587.658 |
| TRD | - | - | 159.156 | 8.99 | - | - | 159.156 |
| Total general | \$ 3.477.077 | 100 | \$ 1.769.683 | 100 | \$ - | - | \$ 5.246.760 |
| Saldo Promedio Mensual | \$ 3.450.283 | | \$ 777.646 | | \$ 840.764 | | \$ 5.068.693 |
| Aporte a Resultados año | \$ 877.348 | | \$ 36.251 | | \$ 109.217 | | \$ 1.022.816 |
| % Rentabilidad | | 25.52% | | 2.06% | | | |



El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

| Rangos | 31 de Diciembre de 2015 | | | |
|----------------|-----------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|--------------------|
| | Valor razonable Cambio Resultados | Valor Razonable cambio en ORI | Costo amortizado cambio resultados | A costo amortizado |
| Menos de 1 año | \$ 2.449.980 | \$ 259.115 | \$ 569.898 | \$ 236 |
| De 1 A 5 años | 268.391 | 646.913 | - | - |
| Más de 5 años | 106.667 | 446.085 | - | 75.100 |
| Total | \$ 2.825.038 | \$ 1.352.113 | \$ 569.898 | \$ 75.336 |

| Rangos | 31 de Diciembre de 2014 | | | |
|----------------|-----------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|--------------------|
| | Valor razonable Cambio Resultados | Valor. Razonable cambio en ORI | Costo amortizado cambio resultados | A costo amortizado |
| Menos de 1 año | \$ 1.790.080 | \$ 368.736 | \$ 749.479 | \$ 330.308 |
| De 1 A 5 años | 1.793.378 | 176.809 | 3.118 | 4.406 |
| Más de 5 años | 94.382 | 242.239 | - | 84.883 |
| Total | \$ 3.677.840 | \$ 787.784 | \$ 752.597 | \$ 419.597 |

Las provisiones registradas en el Balance cubren los TIPS, títulos emitidos por la Titularizadora Colombiana, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Circular Básica Contable 100 emitida por la SFC, capítulo XVIII, numeral 8.

La variación en la provisión de inversiones hasta el vencimiento, obedece a que para el 1 de enero de 2014 había 3 títulos provisionados, por un valor de \$8.020, a 31 de diciembre de 2014 se realizó la venta del título No. TSBC171119-200 en UVR por valor de \$4.523 emitido por la Titularizadora. Para el 31 de diciembre de 2015 se provisionaron 2 títulos (TITIPOCD0099/ TITIPMZD0098) por un valor de \$3.507.

Títulos emitidos por la Titularizadora, derivados de procesos de Titularización de Cartera Hipotecaria en pesos, emitidos en plazos de 5, 10 y 15 años.

Durante el año 2015 el Banco BBVA Colombia S.A no participó en procesos de Titularización.

En el mercado existen actualmente 22 Series, de las cuales el banco posee series E-9, E-12 y N-6, las cuales presentaron un saldo total al 31 de diciembre de 2015 por \$35.625 y para el 31 de diciembre y 1 de enero de 2014 por \$47.730 y \$67.451 respectivamente.

El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titularización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla:

| Serie | Vr. nominal | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Plazo en años | 31 de diciembre de 2015 | 31 de diciembre de 2014 | 1 de enero de 2014 |
|-------------------------|-------------------|------------------|----------------------|---------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|
| TIPS E-9 A 2023 | \$ 25.950 | 17/12/08 | 17/12/23 | 15 | \$ - | \$ - | \$ 3.928 |
| TIPS E-9 B 2023 | 10.484 | 17/12/08 | 17/12/23 | 15 | 816 | 6.149 | 10.484 |
| TIPS E-9 MZ 2023 | 699 | 17/12/08 | 17/12/23 | 15 | 699 | 699 | 699 |
| Subtotal | 98.553 | | | | 1.515 | 6.848 | 15.111 |
| TIPS Pesos E-10 B 2024 | 5.529 | 12/03/09 | 12/03/24 | 15 | - | 1.113 | 5.311 |
| TIPS Pesos E-10 MZ 2024 | 1.474 | 12/03/09 | 12/03/24 | 15 | - | 1.474 | 1.474 |
| Subtotal | 53.074 | | | | - | 2.587 | 6.785 |
| TIPS Pesos E-11 B 2024 | 3.649 | 13/05/09 | 13/05/24 | 15 | - | - | 2.527 |
| TIPS Pesos E-11 MZ 2024 | 1.216 | 13/05/09 | 13/05/24 | 15 | - | 949 | 1.217 |
| Subtotal | 35.272 | | | | - | 949 | 3.744 |
| TIPS Pesos E-12 A 2024 | 14.888 | 26/08/09 | 26/08/24 | 15 | - | - | 31 |
| TIPS Pesos E-12 B 2024 | 5.906 | 26/08/09 | 26/08/24 | 15 | - | 1.472 | 5.905 |
| TIPS Pesos E-12 MZ 2024 | 1.969 | 26/08/09 | 26/08/24 | 15 | 205 | 1.968 | 1.969 |
| Subtotal | 57.090 | | | | 205 | 3.440 | 7.905 |
| TIPS Pesos N-6 B 2027 | 26.641 | 23/08/12 | 23/08/27 | 15 | 26.735 | 26.736 | 26.736 |
| TIPS Pesos N-6 MZ 2027 | 6.104 | 23/08/12 | 23/08/27 | 15 | 6.104 | 6.104 | 6.104 |
| TIPS Pesos N-6 C 2027 | 1.066 | 23/08/12 | 23/08/27 | 15 | 1.066 | 1.066 | 1.066 |
| Subtotal | 33.811 | | | | 33.905 | 33.906 | 33.906 |
| Total | \$ 277.800 | | | | \$ 35.625 | \$ 47.730 | \$ 67.451 |

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existían gravámenes sobre las inversiones.

A 31 de diciembre de 2015 se presenta la siguiente distribución por rating de los valores representativos de deuda de las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI e inversiones a costo amortizado con cambios a resultados

| Valores representativos de deuda DPV | | | | Valores representativos de deuda Vencimiento | | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|-------------|--|--------------------------------|----------------------------------|-------------|
| EMISION Global Rating de S&P | Valor en libros Deuda Soberana | Valor en libros - Resto de Deuda | % | EMISION Global Rating de S&P | Valor en libros Deuda Soberana | Valor en libros - Resto de Deuda | % |
| BBB | \$ 1.157.223 | \$ 35.586 | 18% | BBB | \$ 47.463 | \$ 561.922 | 94% |
| BBB- | | 159.302 | 82% | BBB- | | 224 | 0% |
| Sin clasificar | | - | - | Sin clasificar | | 35.625 | 6% |
| TOTAL | \$ 1.157.223 | \$ 194.888 | 100% | TOTAL | \$ 47.463 | \$ 597.771 | 100% |

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos – Corresponde a las inversiones de renta variable con baja o mínima cotización y al 31 de diciembre de 2015 estaban conformadas por:

| 31 de diciembre de 2015 | Capital | Capital en participación | Porcentaje de participación % |
|---|-------------|--------------------------|-------------------------------|
| Inversiones en Subsidiarias : | | | |
| • BBVA Asset Management S.A. | \$ 92.940 | \$ 87.415 | 94,51 |
| • BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa | 13.902 | 13.125 | 94,44 |
| Inversiones en Participadas No controladas y Asociadas : | | | |
| • Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO" | 870.293 | 79.086 | 9,09 |
| • DECEVAL S.A. | 74.577 | 10.245 | 13,74 |
| • A.C.H. Colombia S.A. | 29.407 | 3.152 | 10,72 |
| • Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A. | 5.317 | 202 | 3,79 |
| • Redeban S.A. | 87.996 | 9.075 | 10,31 |
| • Cifin | 44.916 | 4.815 | 10,72 |
| • Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. | 36.440 | 645 | 1,77 |
| Subtotal | - | - | - |
| Menos - Provisión para protección | - | - | - |
| Total Inversiones en Subsidiarias, participadas no controladas y Asociadas | \$ - | \$ - | - |

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos – Corresponde a las inversiones de renta variable con baja o mínima cotización y al 31 de diciembre de 2014 estaban conformadas por:

| 1 de diciembre de 2014 | Capital | Capital en participación | Porcentaje de participación % |
|---|-------------|--------------------------|-------------------------------|
| Inversiones en Subsidiarias : | | | |
| • BBVA Asset Management S.A. | \$ 93.114 | \$ 88.004 | 94,51 |
| • BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa | 12.691 | 11.982 | 94,44 |
| Inversiones en Participadas No controladas y Asociadas : | | | |
| • Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO" | 82.292 | 29.113 | 35,38 |
| • Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO" | 794.954 | 72.240 | 9,09 |
| • DECEVAL S.A. | 66.687 | 9.161 | 13,74 |
| • A.C.H. Colombia S.A. | 24.804 | 2.659 | 10,72 |
| • Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A. | 4.770 | 164 | 3,43 |
| • Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A. | - | 20 | 0,13 |
| • Redeban S.A. | 89.690 | 9.249 | 10,31 |
| • Cifin | 35.097 | 3.762 | 10,72 |
| • Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. | 32.773 | 815 | 1,77 |
| Subtotal | - | - | - |
| Menos - Provisión para protección | - | - | - |
| Total Inversiones en Subsidiarias, participadas no controladas y Asociadas | \$ - | \$ - | - |

| | Valor en libros | Valor comercial | Calificación por riesgo de solvencia y de mercado |
|-----------|-----------------|-------------------|---|
| \$ | 89.463 | \$ 89.463 | A |
| | 12.750 | 12.750 | A |
| | 79.086 | 79.086 | A |
| | 10.245 | 10.245 | A |
| | 3.152 | 3.152 | A |
| | 202 | 202 | A |
| | 9.075 | 9.075 | A |
| | 4.815 | 4.815 | A |
| | 645 | 645 | A |
| | 0 | 209.433 | - |
| | - | - | - |
| \$ | 209.433 | \$ 209.433 | - |

2015 significó un periodo desafiante por el complejo entorno económico que influyó para que los mercados internos de renta variable, renta fija y cambiarios mostraran una alta volatilidad

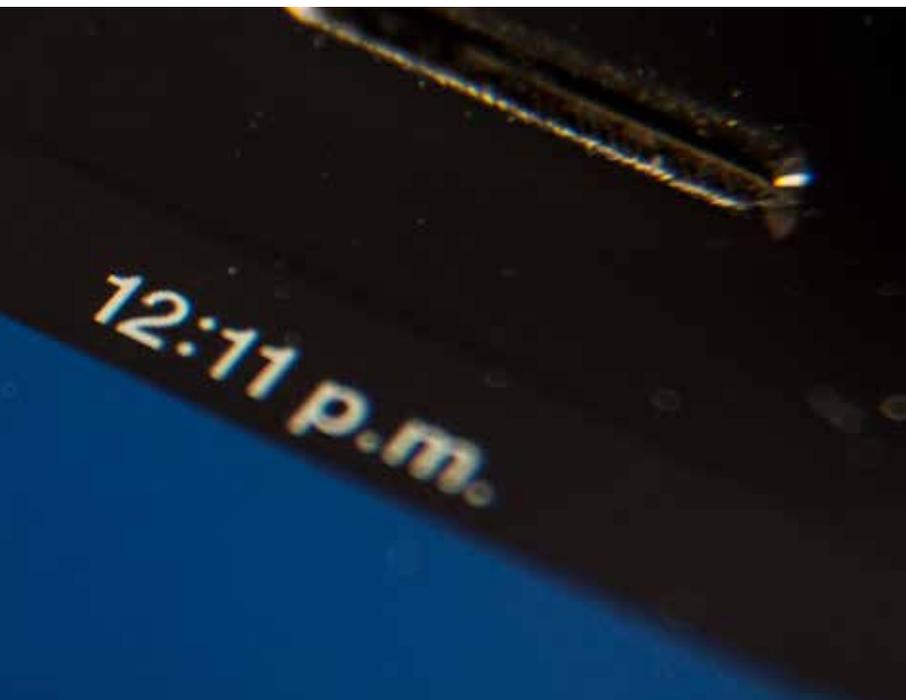
| | Valor en libros | Valor comercial | Provisión | Calificación por riesgo de solvencia y de mercado |
|-----------|-----------------|-------------------|--------------|---|
| \$ | 88.816 | \$ 86.123 | \$ - | A |
| | 11.775 | 11.796 | - | A |
| | 6.987 | 29.113 | - | A |
| | 72.240 | 72.240 | - | A |
| | 9.161 | 9.161 | - | A |
| | 2.659 | 2.659 | - | A |
| | 163 | 163 | - | A |
| | 20 | 20 | 20 | E |
| | 9.249 | 9.249 | - | A |
| | 3.763 | 3.762 | - | A |
| | 580 | 580 | - | A |
| | 205.413 | 224.866 | 20 | - |
| | (20) | - | - | - |
| \$ | 205.393 | \$ 224.866 | \$ 20 | - |

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos – Corresponde a las inversiones de renta variable con baja o mínima cotización y al 1 de enero de 2014 estaban conformadas por:

| 1 de Enero de 2014 | Capital | Capital en participación | Porcentaje de participación % |
|---|-----------|--------------------------|-------------------------------|
| Inversiones en Subsidiarias : | | | |
| • BBVA Asset Management S.A. | | | |
| • BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa | \$ 86.776 | \$ 82.014 | 94,51 |
| Inversiones en Participadas No controladas y Asociadas : | | | |
| • Inversiones en Participadas No controladas y Asociadas : | 11.400 | 10.766 | 94,44 |
| • Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO" | 83.757 | 28.233 | 35,38 |
| • Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO" | 716.133 | 65.077 | 9,09 |
| • DECEVAL S.A. | 66.067 | 9.076 | 13,74 |
| • A.C.H. Colombia S.A. | 23.393 | 2.508 | 10,72 |
| • Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A. | 4.270 | 136 | 3,19 |
| • Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A. | 28.903 | 20 | 0,13 |
| • Redeban S.A. | 72.263 | 7.452 | 10,31 |
| • Cifin. | 27.768 | 2.977 | 10,72 |
| • Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. | 33.340 | 815 | 1,77 |
| Subtotal | | | |
| Menos - Provisión para protección | - | - | - |
| Total Inversiones en Subsidiarias, participadas no controladas y Asociadas | | | |



| | Valor en libros | Valor comercial | Provisión | Calificación por riesgo de solvencia y de mercado |
|-----------|-----------------|-------------------|--------------|---|
| \$ | 81.377 | \$ 81.377 | \$ - | A |
| | 10.388 | 10.388 | - | A |
| | 6.987 | 6.987 | - | A |
| | 65.077 | 65.077 | - | A |
| | 9.075 | 9.075 | - | A |
| | 2.508 | 2.508 | - | A |
| | 136 | 136 | - | A |
| | 20 | - | 20 | E |
| | 7.452 | 7.452 | - | A |
| | 2.977 | 2.977 | - | A |
| | 537 | 537 | - | A |
| \$ | 186.534 | \$ 186.514 | \$ 20 | |
| | (20) | - | - | A |
| \$ | 186.514 | \$ 186.514 | \$ 20 | |



11. Cartera de créditos

La Ley 1314 de 2009 ordenó la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y mediante el Decreto 2784 de 2012 se reglamentó la citada Ley, estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1, el cronograma para su aplicación y los requisitos para la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a 1 de enero de 2014, adicionalmente mediante el decreto 2267 de Noviembre 11 de 2014 estableció la excepción para la NIC 39 y la NIIF 9 en lo que respecta al tratamiento de la cartera y su deterioro.

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2015 era:

| Cartera | Capital | Intereses | Otros | Deterioro Capital | Deterioro Intereses | Deterioro Otros | Garantía |
|---------------------------|---------------------|------------------|-----------------|-------------------|---------------------|-----------------|----------------------|
| Comercial: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | \$ 15.662.285 | \$ 118.848 | \$ 2.288 | \$ 140.368 | \$ 1.340 | \$ 60 | \$ 11.565.308 |
| • Categoría "B" | 360.790 | 6.558 | 504 | 19.489 | 1.091 | 76 | 612.556 |
| • Categoría "C" | 132.862 | 1.811 | 647 | 19.195 | 957 | 246 | 122.261 |
| • Categoría "D" | 42.101 | 1.086 | 248 | 19.341 | 1.023 | 254 | 39.560 |
| • Categoría "E" | 117.669 | 5.442 | 2.678 | 68.097 | 5.174 | 2.450 | 174.806 |
| Total comercial | 16.315.707 | 133.745 | 6.365 | 266.490 | 9.585 | 3.086 | 12.514.491 |
| Consumo: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 11.267.820 | 96.211 | 1.597 | 191.207 | 2.400 | 47 | 1.141.344 |
| • Categoría "B" | 202.574 | 4.250 | 175 | 18.432 | 682 | 33 | 38.144 |
| • Categoría "C" | 131.663 | 2.809 | 143 | 21.911 | 2.067 | 183 | 30.563 |
| • Categoría "D" | 164.741 | 4.454 | 328 | 124.648 | 4.521 | 349 | 22.566 |
| • Categoría "E" | 160.254 | 3.879 | 706 | 132.177 | 3.630 | 726 | 54.088 |
| Total consumo | 11.927.052 | 111.603 | 2.949 | 488.375 | 13.300 | 1.338 | 1.286.705 |
| Microcrédito: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 5 | - | - | - | - | - | 109 |
| • Categoría "B" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "C" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "D" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "E" | 2 | - | - | 2 | - | - | - |
| Total microcrédito | 7 | - | - | 2 | - | - | 109 |
| Vivienda: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 8.217.940 | 39.062 | 3.280 | 86.874 | 3.117 | 377 | 20.522.847 |
| • Categoría "B" | 152.674 | 1.703 | 419 | 5.344 | 1.703 | 387 | 463.340 |
| • Categoría "C" | 66.880 | 872 | 469 | 6.978 | 875 | 487 | 182.862 |
| • Categoría "D" | 22.625 | 407 | 252 | 4.606 | 409 | 244 | 66.724 |
| • Categoría "E" | 70.040 | 1.470 | 1.361 | 24.886 | 1.460 | 1.410 | 199.572 |
| Total vivienda | \$ 8.530.159 | \$ 43.514 | \$ 5.781 | \$ 128.688 | \$ 7.564 | \$ 2.905 | \$ 21.435.345 |

| Cartera | Capital | Intereses | Otros | Deterioro Capital | Deterioro Intereses | Deterioro Otros | Garantía |
|---|----------------------|-------------------|------------------|---------------------|---------------------|-----------------|----------------------|
| Vivienda Empleados: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | \$ 134.560 | \$ 38 | \$ 1 | \$ 1.483 | \$ - | \$ 8 | \$ 309.899 |
| • Categoría "B" | 252 | - | - | 8 | - | - | 414 |
| • Categoría "C" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "D" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "E" | - | - | - | - | - | - | - |
| Total vivienda empleados | 134.812 | 38 | 1 | 1.491 | - | 8 | 310.313 |
| Consumo Empleados: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 2.890 | - | - | 50 | - | - | - |
| • Categoría "B" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "C" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "D" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "E" | - | - | - | - | - | - | - |
| Total consumo empleados | 2.890 | - | - | 50 | - | - | - |
| Deterioro (Provisión) general | - | - | - | 86.652 | - | - | - |
| Deterioro componente contracíclico individual | - | - | - | 275.489 | 2.635 | - | - |
| Otros | - | 9.308 | - | - | - | - | - |
| Total cartera de créditos | \$ 36.910.627 | \$ 298.208 | \$ 15.096 | \$ 1.247.237 | \$ 33.084 | \$ 7.337 | \$ 35.546.963 |

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2014 era:

| Cartera | Capital | Intereses | Otros | Deterioro Capital | Deterioro Intereses | Deterioro Otros | Garantía |
|---------------------------|---------------------|------------------|-----------------|-------------------|---------------------|-----------------|----------------------|
| Comercial: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | \$ 12.702.043 | \$ 100.890 | \$ 2.761 | \$ 117.212 | \$ 1.191 | \$ 62 | \$ 9.180.803 |
| • Categoría "B" | 231.863 | 5.799 | 353 | 11.581 | 966 | 73 | 317.299 |
| • Categoría "C" | 154.722 | 2.992 | 330 | 12.680 | 921 | 234 | 75.996 |
| • Categoría "D" | 30.355 | 849 | 70 | 16.671 | 783 | 163 | 46.207 |
| • Categoría "E" | 107.471 | 4.460 | 1.763 | 62.665 | 4.349 | 1.823 | 162.646 |
| Total comercial | 13.226.454 | 114.990 | 5.277 | 220.809 | 8.210 | 2.355 | 9.782.951 |
| Consumo: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 9.584.368 | 82.377 | 750 | 165.565 | 1 | 2.105 | 982.756 |
| • Categoría "B" | 200.250 | 3.991 | 119 | 18.929 | 635 | 26 | 28.872 |
| • Categoría "C" | 122.116 | 2.344 | 118 | 20.125 | 1.639 | 145 | 25.567 |
| • Categoría "D" | 129.630 | 3.063 | 213 | 94.788 | 3.039 | 237 | 22.249 |
| • Categoría "E" | 115.146 | 2.623 | 563 | 92.948 | 2.486 | 586 | 31.564 |
| Total consumo | 10.151.510 | 94.398 | 1.763 | 392.355 | 7.800 | 3.099 | 1.091.008 |
| Microcrédito: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 15 | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "B" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "C" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "D" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "E" | 2 | - | - | 2 | - | - | - |
| Total microcrédito | 17 | - | - | 2 | - | - | - |
| Vivienda: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 7.267.896 | 35.354 | 2.376 | 81.193 | 2.833 | 316 | 17.749.218 |
| • Categoría "B" | 181.434 | 2.051 | 388 | 6.197 | 1.830 | 383 | 494.215 |
| • Categoría "C" | 50.284 | 728 | 326 | 5.036 | 716 | 322 | 140.088 |
| • Categoría "D" | 18.106 | 296 | 223 | 3.717 | 297 | 218 | 58.643 |
| • Categoría "E" | 55.883 | 1.298 | 1.111 | 19.111 | 1.287 | 1.152 | 161.513 |
| Total vivienda | \$ 7.573.603 | \$ 39.727 | \$ 4.424 | \$ 115.254 | \$ 6.963 | \$ 2.391 | \$ 18.603.677 |

| Cartera | Capital | Intereses | Otros | Deterioro Capital | Deterioro Intereses | Deterioro Otros | Garantía |
|---|----------------------|-------------------|------------------|---------------------|---------------------|-----------------|----------------------|
| Vivienda empleados: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | \$ 129.667 | \$ 102 | \$ - | \$ 1.434 | \$ - | \$ - | \$ - |
| • Categoría "B" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "C" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "D" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "E" | 2 | - | - | - | - | - | - |
| Total vivienda empleados | 129.669 | 102 | - | 1.434 | - | - | - |
| Consumo empleados: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 2.808 | - | - | 52 | - | - | - |
| • Categoría "B" | 23 | - | - | 1 | - | - | - |
| • Categoría "C" | 22 | - | - | 4 | - | - | - |
| • Categoría "D" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "E" | - | - | - | - | - | - | - |
| Total consumo empleados | 2.853 | - | - | 57 | - | - | - |
| Deterioro (Provisión) general | - | - | - | 66.849 | - | - | - |
| Deterioro componente contracíclico individual | - | - | - | 247.033 | 2.350 | - | - |
| Otros | - | 11.614 | - | - | - | - | - |
| Total cartera de créditos | \$ 31.084.106 | \$ 260.831 | \$ 11.464 | \$ 1.043.793 | \$ 25.323 | \$ 7.845 | \$ 29.477.651 |

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de Créditos a 1 de enero de 2014 era:

| Cartera | Capital | Intereses | Otros | Deterioro Capital | Deterioro Intereses | Deterioro Otros | Garantía |
|---------------------------|---------------------|------------------|-----------------|-------------------|---------------------|-----------------|----------------------|
| Comercial: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | \$ 10.476.670 | \$ 87.039 | \$ 1.370 | \$ 95.334 | \$ 1.043 | \$ 37 | \$ 7.914.999 |
| • Categoría "B" | 222.624 | 3.345 | 267 | 9.695 | 930 | 64 | 341.668 |
| • Categoría "C" | 121.186 | 1.625 | 134 | 15.436 | 1.116 | 99 | 88.073 |
| • Categoría "D" | 18.687 | 459 | 104 | 12.135 | 444 | 107 | 41.145 |
| • Categoría "E" | 69.728 | 2.715 | 690 | 44.706 | 2.837 | 876 | 133.493 |
| Total comercial | 10.908.895 | 95.183 | 2.565 | 177.306 | 6.370 | 1.183 | 8.519.378 |
| Consumo: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 8.223.219 | 75.050 | 770 | 146.752 | 1 | 1.836 | 917.112 |
| • Categoría "B" | 210.795 | 3.967 | 134 | 17.567 | 488 | 19 | 27.284 |
| • Categoría "C" | 121.682 | 2.317 | 102 | 16.680 | 1.466 | 113 | 21.336 |
| • Categoría "D" | 109.164 | 2.506 | 161 | 78.905 | 2.434 | 201 | 16.056 |
| • Categoría "E" | 74.769 | 1.672 | 331 | 59.318 | 1.571 | 332 | 26.327 |
| Total consumo | 8.739.629 | 85.512 | 1.498 | 319.222 | 5.960 | 2.501 | 1.008.115 |
| Microcrédito: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 34 | 2 | - | - | 1 | - | 109 |
| • Categoría "B" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "C" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "D" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "E" | 7 | - | - | 8 | - | - | 29 |
| Total microcrédito | 41 | 2 | - | 8 | 1 | - | 138 |
| Vivienda: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 5.938.159 | 30.939 | 2.117 | 63.203 | 2.607 | 294 | 14.711.256 |
| • Categoría "B" | 166.721 | 1.844 | 327 | 5.398 | 1.650 | 354 | 457.357 |
| • Categoría "C" | 42.202 | 640 | 339 | 4.222 | 643 | 329 | 121.353 |
| • Categoría "D" | 15.879 | 279 | 213 | 3.218 | 280 | 217 | 48.178 |
| • Categoría "E" | 44.998 | 1.069 | 913 | 15.780 | 865 | 931 | 128.905 |
| Total vivienda | \$ 6.207.959 | \$ 34.771 | \$ 3.909 | \$ 91.821 | \$ 6.045 | \$ 2.125 | \$ 15.467.049 |

| Cartera | Capital | Intereses | Otros | Deterioro Capital | Deterioro Intereses | Deterioro Otros | Garantía |
|---|----------------------|-------------------|-----------------|-------------------|---------------------|-----------------|----------------------|
| Vivienda empleados: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | \$ 122.615 | \$ - | \$ 3 | \$ 1.373 | \$ - | \$ - | \$ 161.847 |
| • Categoría "B" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "C" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "D" | - | - | - | - | - | - | - |
| • Categoría "E" | 142 | - | - | 42 | - | - | - |
| Total vivienda empleados | 122.757 | - | 3 | 1.415 | - | - | 161.847 |
| Consumo empleados: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 1.991 | - | - | 67 | - | - | - |
| • Categoría "B" | 10 | - | - | 2 | - | - | - |
| • Categoría "C" | 37 | - | - | 7 | - | - | - |
| • Categoría "D" | 26 | - | - | 21 | - | - | - |
| • Categoría "E" | 1 | - | - | 1 | - | - | - |
| Total consumo empleados | 2.065 | - | - | 98 | - | - | - |
| Deterioro (Provisión) general | - | - | - | 57.929 | - | - | - |
| Deterioro componente contracíclico individual | - | - | - | 211.553 | 2.146 | - | - |
| Otros | - | 8.653 | - | - | - | - | - |
| Total cartera de créditos | \$ 25.981.349 | \$ 224.121 | \$ 7.975 | \$ 859.352 | \$ 20.522 | \$ 5.809 | \$ 25.156.527 |

El movimiento de la cuenta de los deterioros (provisiones) de cartera de créditos durante el año terminado fue el siguiente:

31 de diciembre de 2015

| Descripción | Comercial | Consumo | Vivienda | Empleados | Microcrédito | Total |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|--------------|---------------------|
| Saldo al comienzo del año | \$ 264.164 | \$ 544.946 | \$ 163.818 | \$ 1.461 | \$ 2 | 974.391 |
| Deterioro cargado a gastos en el año | 321.136 | 627.151 | 80.388 | 1.786 | - | 1.030.468 |
| Menos - Recuperación de deterioro (Ver Nota 41) | (219.425) | (266.999) | (31.962) | (366) | - | (518.752) |
| Préstamos castigados como incobrables | (45.492) | (230.380) | (8.052) | - | - | (283.924) |
| Condonaciones | (5.056) | (10.636) | (5.859) | - | - | (21.551) |
| Otros movimientos | 1.427 | (375) | (3.003) | - | - | (1.951) |
| Saldo al final del año | \$ 316.754 | \$ 663.707 | \$ 195.330 | \$ 2.881 | \$ 2 | \$ 1.178.674 |

31 de diciembre de 2014

| Descripción | Comercial | Consumo | Vivienda | Empleados | Microcrédito | Total |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|--------------|---------------------|
| Saldo al comienzo del año | \$ 246.344 | \$ 457.370 | \$ 154.117 | \$ 1.479 | \$ 8 | \$ 859.318 |
| Deterioro cargado a gastos en el año | 254.329 | 522.239 | 79.116 | 508 | - | 856.192 |
| Menos - Recuperación de deterioro (Ver Nota 41) | (157.471) | (232.470) | (27.036) | (526) | - | (417.503) |
| Préstamos castigados como incobrables | (31.800) | (201.215) | (5.980) | - | (6) | (239.001) |
| Condonaciones | (2.364) | (6.271) | (5.688) | - | - | (14.323) |
| Otros movimientos | (3.231) | 5.445 | (3.133) | - | - | (919) |
| Saldo al final del año | \$ 305.807 | \$ 545.098 | \$ 191.396 | \$ 1.461 | \$ 2 | \$ 1.043.794 |

1 de enero de 2014

| Descripción | Comercial | Consumo | Vivienda | Empleados | Microcrédito | Total |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|--------------|-------------------|
| Saldo al comienzo del año | \$ 236.069 | \$ 431.964 | \$ 136.284 | \$ 1.364 | \$ 23 | \$ 805.704 |
| Deterioro cargado a gastos en el | 228.332 | 487.359 | 72.934 | 488 | 2 | 789.115 |
| Menos - Recuperación de deterioro (Ver Nota 41) | (168.609) | (262.591) | (31.121) | (280) | - | (462.601) |
| Préstamos castigados como | (41.810) | (200.917) | (11.366) | - | (41) | (254.134) |
| Condonaciones | (1.554) | (3.839) | (6.359) | - | (2) | (11.754) |
| Otros movimientos | (6.094) | 5.394 | (6.255) | (93) | 26 | (7.022) |
| Saldo al final del año | \$ 246.334 | \$ 457.370 | \$ 154.117 | \$ 1.479 | \$ 8 | \$ 859.352 |

Año 2015

El Banco durante el periodo 2015 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$213.355,01 millones, representadas en 22.992 obligaciones, en donde el 84.92 % de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 3.01% Hipotecario, 2.86% Comercial y 94.13% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

| Mes | Estado | N° Contratos | Total Deuda (*) | Total Provisión | Precio de Venta |
|-----------------|-----------|---------------|-------------------|------------------|------------------|
| Febrero 2015 | Balance | 996 | \$ 2.570 | \$ 1.986 | \$ 513 |
| | Castigo | 18 | 584 | - | 260 |
| Marzo 2015 | Balance | 241 | 899 | 717 | 152 |
| | Castigo | 5.819 | 37.332 | - | 5.814 |
| Abril 2015 | Castigo | 6 | 416 | - | 165 |
| Mayo 2015 | Balance | 938 | 17.869 | 14.474 | 2.335 |
| | Castigo | 2.068 | 50.390 | - | 4.945 |
| Junio 2015 | Balance | 469 | 7.537 | 5.142 | 1.377 |
| | Castigo | 4.902 | 46.142 | - | 5.468 |
| Julio 2015 | Balance | 17 | 491 | 144 | 303 |
| | Castigo | 11 | 1.130 | - | 291 |
| Agosto 2015 | Castigo | 114 | 4.386 | - | 733 |
| Septiembre 2015 | Balance | 149 | 1.019 | 896 | 163 |
| | Castigo | 7.219 | 40.020 | - | 6.099 |
| Noviembre 2015 | Balance | 19 | 893 | 309 | 536 |
| | Castigo | 2 | 83 | - | 31 |
| Diciembre 2015 | Balance | 2 | 895 | 78 | 581 |
| | Castigo | 2 | 699 | - | 125 |
| TOTAL VENTAS | Activa | <u>2.831</u> | <u>\$ 32.173</u> | <u>\$ 23.746</u> | <u>\$ 5.960</u> |
| | Castigada | <u>20.161</u> | <u>\$ 181.182</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 23.931</u> |

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

(**) Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Inversionistas Estratégicos S.A.S, New Credit S.A.S, RF Encore S.A.S. y Patrimonio Autónomo Serlefin Palisades, ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Las operaciones de crédito vendidas que se encontraban en balance generaron una pérdida en la venta de \$20.217,20 millones, recuperación de provisiones por \$23.746,05 millones mientras que la cartera castigada reportó un ingreso en la operación de venta de \$23.931,15

Año 2014

El Banco durante el periodo 2014 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$216.894 millones, representadas en 21.810 obligaciones, en donde el 96.58 % de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 8.09% Hipotecario, 10.07% Comercial y 81.84% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

| Mes | Estado | N° Contratos | Total Deuda (*) | Total Provisión | Precio de Venta |
|--------------|-----------|--------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| ene-14 | Balance | 4 | \$ 358 | \$ 224 | \$ 258 |
| | Castigo | | | | |
| feb-14 | Balance | 5 | 298 | 78 | 220 |
| | Castigo | 2 | 119 | - | 69 |
| mar-14 | Castigo | 3.633 | 23.867 | - | 4.294 |
| abr-14 | Balance | 11 | 768 | 154 | 464 |
| | Castigo | 7 | 918 | - | 413 |
| may-14 | Balance | 3 | 142 | 49 | 138 |
| jun-14 | Balance | 144 | 1.243 | 1.140 | 209 |
| | Castigo | 7.624 | 66.098 | - | 7.265 |
| jul-14 | Balance | 42 | 1.694 | - | 961 |
| | Castigo | 1 | 119 | 615 | 65 |
| ago-14 | Balance | 2 | 689 | - | 542 |
| | Castigo | 9 | 478 | 235 | 188 |
| sep-14 | Balance | 37 | 164 | - | 14 |
| | Castigo | 927 | 12.619 | 155 | 867 |
| oct-14 | Castigo | 1 | 44 | - | 28 |
| nov-14 | Balance | 17 | 667 | 217 | 371 |
| | Castigo | 403 | 16.900 | - | 1.581 |
| dic-14 | Balance | 39 | 1.389 | 1.278 | 74 |
| | Castigo | 8.899 | 88.320 | - | 11.982 |
| TOTAL VENTAS | Activa | 304 | \$ 7.412 | \$ 4.148 | \$ 3.252 |
| | Castigada | 21.506 | \$ 209.482 | \$ - | \$ 26.751 |

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Covinoc S.A., Inversionistas Estratégicos S.A.S., Konfigura Capital S.A., New Credit S.A.S. y Serlefin S.A., ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Las operaciones de crédito vendidas que se encontraban en balance generaron una pérdida en la venta de \$2.466, recuperación de provisiones por \$4.148 mientras que la cartera castigada reportó un ingreso en la operación de venta de \$26.751.

1 de enero de 2014

El Banco al 1 de enero de 2014 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$244.713 millones, representadas en 32.715 obligaciones, en donde el 84,45 % de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 2,82% Hipotecario, 9,13% Comercial y 88,05% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

| Mes | Estado | N° Contratos | Total Deuda (*) | Total Provisión | Precio de Venta |
|--------------|-----------|---------------|-------------------|------------------|------------------|
| ene-13 | Castigo | 4 | \$ 261 | \$ 42 | \$ 127 |
| feb-13 | Balance | 1 | 34 | 9 | 31 |
| | Castigo | 2 | 85 | 9 | 50 |
| mar-13 | Balance | 2.135 | 5.129 | 3.940 | 1.201 |
| | Castigo | 11.178 | 64.016 | - | 10.100 |
| may-13 | Balance | 12 | 394 | 278 | 324 |
| | Castigo | 8 | 342 | - | 154 |
| jun-13 | Balance | 1.000 | 2.389 | 2.120 | 502 |
| | Castigo | 4.942 | 28.078 | - | 4.475 |
| jul-13 | Balance | 9 | 288 | 80 | 190 |
| | Castigo | 3 | 3 | - | 2 |
| sep-13 | Balance | 193 | 8.761 | 8.449 | 2.641 |
| | Castigo | 7.646 | 68.675 | - | 7.598 |
| oct-13 | Balance | 57 | 966 | 304 | 340 |
| | Castigo | 1.084 | 26.284 | - | 5.199 |
| nov-13 | Balance | 2.404 | 19.971 | 14.774 | 4.880 |
| | Castigo | 1.253 | 11.265 | - | 2.339 |
| dic-13 | Balance | 13 | 129 | 73 | 10 |
| | Castigo | 771 | 7.641 | - | 1.244 |
| TOTAL VENTAS | Activa | 5.824 | \$ 38.061 | \$ 30.027 | \$ 10.119 |
| | Castigada | 26.891 | \$ 206.650 | \$ 51 | \$ 31.288 |

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Fideicomiso Recuperación Activos, Covinoc S.A., Aecsa S.A. y Refinancia S.A., ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Las operaciones de crédito vendidas que se encontraban en balance generaron una pérdida en la venta de \$24.955, mientras que la cartera castigada reportó un ingreso en la operación de venta de \$31.288.

Al 31 de diciembre de 2015, la siguiente era la clasificación de cartera de créditos y provisiones por zona geográfica:

Año 2015

| Zona | Capital | Intereses | Otros | Deterioro Capital | Deterioro Intereses | Deterioro Otros |
|-------------------|----------------------|-------------------|------------------|---------------------|---------------------|-----------------|
| Barranquilla | \$ 5.655.872 | \$ 49.949 | \$ 3.005 | \$ 209.555 | \$ 6.602 | \$ 1.500 |
| Bogotá | 13.516.399 | 104.270 | 4.879 | 384.378 | 9.969 | 2.277 |
| Cali | 3.539.556 | 28.065 | 1.601 | 122.308 | 3.076 | 757 |
| Cundiboyacá | 1.302.820 | 11.055 | 717 | 56.794 | 1.976 | 388 |
| Eje Cafetero | 1.513.402 | 10.717 | 587 | 46.403 | 1.352 | 322 |
| Huila | 852.711 | 8.821 | 341 | 29.138 | 937 | 176 |
| Llanos Orientales | 1.386.315 | 14.496 | 1.219 | 68.087 | 2.567 | 639 |
| Medellín | 5.724.925 | 43.792 | 1.450 | 135.249 | 3.449 | 659 |
| Santander | 2.703.470 | 20.527 | 929 | 80.665 | 2.255 | 451 |
| Tolima | 715.244 | 6.517 | 368 | 28.008 | 908 | 168 |
| Provisión general | - | - | - | 86.652 | - | - |
| Total | \$ 36.910.714 | \$ 298.209 | \$ 15.096 | \$ 1.247.237 | \$ 33.091 | \$ 7.337 |

31 de diciembre de 2014

| Zona | Capital | Intereses | Otros | Deterioro Capital | Deterioro Intereses | Deterioro Otros |
|-------------------|----------------------|-------------------|------------------|---------------------|---------------------|-----------------|
| Barranquilla | \$ 4.958.109 | \$ 45.495 | \$ 1.972 | \$ 191.454 | \$ 5.350 | \$ 1.182 |
| Bogotá | 12.070.680 | 99.239 | 3.866 | 328.349 | 7.048 | 3.783 |
| Cali | 3.060.484 | 23.080 | 1.544 | 113.107 | 3.037 | 751 |
| Cundiboyacá | 1.010.377 | 8.385 | 531 | 41.247 | 1.354 | 289 |
| Eje Cafetero | 1.371.354 | 11.998 | 482 | 43.433 | 1.346 | 270 |
| Huila | 766.330 | 7.352 | 467 | 27.162 | 886 | 335 |
| Llanos Orientales | 1.245.922 | 12.619 | 775 | 51.538 | 1.835 | 347 |
| Medellín | 4.105.863 | 33.220 | 1.015 | 103.525 | 2.463 | 557 |
| Santander | 1.866.816 | 13.793 | 544 | 54.585 | 1.311 | 216 |
| Tolima | 628.171 | 5.541 | 287 | 22.515 | 693 | 115 |
| Provisión general | - | - | - | 66.849 | - | - |
| Total | \$ 31.084.106 | \$ 260.722 | \$ 11.483 | \$ 1.043.764 | \$ 25.323 | \$ 7.845 |

1 de enero de 2014

| Zona | Capital | Intereses | Otros | Deterioro Capital | Deterioro Intereses | Deterioro Otros |
|-------------------|----------------------|-------------------|-----------------|-------------------|---------------------|-----------------|
| Barranquilla | \$ 4.257.878 | \$ 45.269 | \$ 1.546 | \$ 156.613 | \$ 4.506 | \$ 904 |
| Bogotá | 9.673.948 | 75.442 | 2.197 | 262.075 | 5.358 | 2.966 |
| Cali | 2.579.564 | 22.370 | 1.121 | 98.591 | 2.672 | 544 |
| Cundiboyacá | 877.888 | 7.778 | 368 | 34.930 | 1.315 | 186 |
| Eje Cafetero | 1.104.458 | 10.872 | 403 | 35.860 | 1.013 | 186 |
| Huila | 628.603 | 5.299 | 274 | 22.303 | 785 | 175 |
| Llanos Orientales | 1.057.400 | 11.141 | 540 | 39.352 | 1.236 | 176 |
| Medellín | 3.720.083 | 29.430 | 853 | 90.968 | 2.026 | 411 |
| Santander | 1.555.722 | 12.104 | 480 | 42.527 | 1.107 | 183 |
| Tolima | 525.802 | 4.425 | 194 | 18.159 | 498 | 81 |
| Provisión general | - | - | - | 57.929 | - | - |
| Total | \$ 25.981.346 | \$ 224.130 | \$ 7.976 | \$ 859.307 | \$ 20.516 | \$ 5.842 |



La cartera de créditos del Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

| Actividad | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| Actividades de asociación - educación - salud | \$ 1.319.103 | \$ 1.275.452 | \$ 1.093.608 |
| Actividades de esparcimiento - actividad cultural | 173.357 | 101.066 | 108.236 |
| Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler | 1.243.394 | 1.097.295 | 948.623 |
| Captación - depuración - distribución agua | 33.455 | 39.441 | 107.950 |
| Comercio al por mayor - comisión - contratación | 1.704.034 | 1.769.064 | 1.311.152 |
| Comercio al por menor - establecimientos no especializados | 2.661.508 | 1.828.176 | 1.591.957 |
| Construcción - acondicionamiento - acabados | 2.028.605 | 1.566.839 | 1.432.804 |
| Correo y telecomunicación | 408.090 | 352.867 | 412.236 |
| Elaboración productos alimenticios y bebidas | 1.507.559 | 890.841 | 549.111 |
| Explotación administración pública y defensa | 937.081 | 943.312 | 728.991 |
| Explotación minerales no metálicos | 29.837 | 17.803 | 18.940 |
| Extracción carbón | 32.185 | 35.596 | 34.293 |
| Extracción minerales metálicos | 3.456 | 12.567 | 14.787 |
| Extracción petróleo gas - gas natural | 503.022 | 737.138 | 677.600 |
| Fábrica papel - cartón y sus productos | 50.765 | 23.960 | 19.225 |
| Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos | 634.597 | 411.225 | 377.542 |
| Fabricación minerales no metálicos | 216.243 | 48.013 | 30.947 |
| Fabricación otras industrias manufactureras | 65.538 | 123.976 | 137.590 |
| Fabricación productos metálicos - maquinaria | 277.756 | 299.283 | 222.199 |
| Fabricación productos textiles | 241.961 | 219.598 | 157.549 |
| Financiación planes seguros | 41.461 | 51.403 | 30.587 |
| Generación - fabricación electricidad - gas - agua | 1.833.312 | 1.466.700 | 1.089.120 |
| Hoteles y restaurantes | 250.189 | 274.737 | 197.041 |
| Industria - fabricación - metales | 84.587 | 111.833 | 127.406 |
| Intermediación financiera | 1.026.541 | 518.557 | 476.813 |
| Asalariados | 14.225.302 | 11.935.472 | 9.920.354 |
| Rentistas de capital | 231.050 | 202.378 | 158.387 |
| Actividades de impresión | 21.252 | 43.284 | 34.530 |
| Actividades no diferenciadas de los hogares individuales | 274 | 173 | 117 |
| Organizaciones y órganos extraterritoriales | 10.055 | 9.003 | 7.640 |
| Otras actividades de servicio comunitario | 3.187.689 | 2.788.790 | 2.243.741 |
| Pesca producción de peces criadero - granja | 13.070 | 15.685 | 14.536 |
| Producción agrícola y pecuaria | 898.057 | 961.601 | 856.989 |
| Servicios saneamiento y similares | 54.659 | 31.560 | 26.150 |
| Silvicultura, extracción maderas y servicios | 7.072 | 7.951 | 6.497 |
| Transformación - fábrica - cestería madera | 19.598 | 19.237 | 15.077 |
| Transporte | 934.909 | 852.230 | 676.199 |
| Total | \$ 36.910.623 | \$ 31.084.106 | \$ 25.981.349 |

El año cerró con un saldo de \$36,9 billones de pesos en Cartera de Créditos Bruta, lo que representa un crecimiento interanual de 18,7%, y un saldo de \$35,6 billones en Cartera Neta de Provisiones

El siguiente era el detalle de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores:

31 de diciembre de 2015

| Reestructurados | Capital | Intereses | Otros | Deterioro capital | Deterioro intereses | Deterioro otros | Garantías |
|--------------------------------------|-------------------|-----------------|-----------------|-------------------|---------------------|-----------------|-------------------|
| Comercial: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | \$ 20.741 | \$ 246 | \$ 7 | \$ 560 | \$ 13 | \$ - | \$ 86.808 |
| • Categoría "B" | 77.074 | 2.362 | 22 | 10.238 | 198 | 3 | 130.196 |
| • Categoría "C" | 87.381 | 430 | 701 | 16.792 | 146 | 135 | 83.701 |
| • Categoría "D" | 25.682 | 458 | 51 | 12.826 | 441 | 49 | 23.037 |
| • Categoría "E" | 39.106 | 1.259 | 624 | 22.758 | 1.075 | 490 | 58.879 |
| Total comercial | 249.984 | 4.755 | 1.405 | 63.174 | 1.873 | 677 | 382.621 |
| Consumo: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 20.173 | 158 | 4 | 1.569 | 24 | 1 | 15.399 |
| • Categoría "B" | 19.804 | 190 | 8 | 4.305 | 53 | 3 | 6.833 |
| • Categoría "C" | 15.898 | 170 | 9 | 5.383 | 92 | 7 | 3.731 |
| • Categoría "D" | 26.328 | 327 | 32 | 19.834 | 282 | 30 | 7.152 |
| • Categoría "E" | 56.045 | 866 | 162 | 44.812 | 783 | 159 | 26.500 |
| Total consumo | 138.248 | 1.711 | 215 | 75.903 | 1.234 | 200 | 59.615 |
| Vivienda: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 30.529 | 250 | 24 | 724 | 106 | 11 | 125.354 |
| • Categoría "B" | 27.382 | 235 | 38 | 1.289 | 235 | 38 | 99.936 |
| • Categoría "C" | 6.512 | 64 | 29 | 898 | 64 | 28 | 19.525 |
| • Categoría "D" | 3.019 | 22 | 11 | 691 | 23 | 10 | 9.042 |
| • Categoría "E" | 13.827 | 234 | 149 | 4.676 | 236 | 149 | 39.483 |
| Total vivienda | 81.269 | 805 | 251 | 8.278 | 664 | 236 | 293.340 |
| Total cartera reestructurados | \$ 469.501 | \$ 7.271 | \$ 1.871 | \$ 147.355 | \$ 3.771 | \$ 1.113 | \$ 735.576 |

31 de diciembre de 2014

| Reestructurados | Capital | Intereses | Otros | Deterioro capital | Deterioro intereses | Deterioro otros | Garantías |
|--------------------------------------|-------------------|-----------------|---------------|-------------------|---------------------|-----------------|-------------------|
| Comercial: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | \$ 27.068 | \$ 370 | \$ 14 | \$ 345 | \$ 18 | \$ - | \$ 23.809 |
| • Categoría "B" | 56.245 | 1.247 | 21 | 3.963 | 114 | 3 | 34.794 |
| • Categoría "C" | 83.636 | 284 | 82 | 13.975 | 142 | 28 | 13.850 |
| • Categoría "D" | 14.448 | 198 | 19 | 10.097 | 166 | 19 | 10.114 |
| • Categoría "E" | 37.460 | 876 | 311 | 25.449 | 818 | 298 | 18.379 |
| Total comercial | 218.857 | 2.975 | 447 | 53.829 | 1.258 | 348 | 100.946 |
| Consumo: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 17.767 | 162 | 5 | 1.144 | 32 | 1 | 2.548 |
| • Categoría "B" | 25.062 | 246 | 9 | 4.890 | 71 | 3 | 2.366 |
| • Categoría "C" | 16.805 | 185 | 9 | 4.412 | 93 | 6 | 1.674 |
| • Categoría "D" | 22.987 | 287 | 29 | 16.508 | 255 | 28 | 2.435 |
| • Categoría "E" | 39.483 | 573 | 109 | 26.152 | 520 | 106 | 6.199 |
| Total consumo | 122.104 | 1.453 | 161 | 53.106 | 971 | 144 | 15.222 |
| Vivienda: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 26.807 | 208 | 17 | 1.093 | 73 | 9 | 26.718 |
| • Categoría "B" | 27.706 | 284 | 38 | 1.186 | 284 | 38 | 27.633 |
| • Categoría "C" | 4.570 | 46 | 26 | 445 | 46 | 26 | 4.569 |
| • Categoría "D" | 2.746 | 40 | 24 | 556 | 40 | 24 | 2.746 |
| • Categoría "E" | 10.836 | 169 | 106 | 3.238 | 170 | 108 | 10.863 |
| Total vivienda | 72.665 | 747 | 211 | 6.518 | 613 | 205 | 72.529 |
| Total cartera reestructurados | \$ 413.626 | \$ 5.175 | \$ 819 | \$ 113.453 | \$ 2.842 | \$ 697 | \$ 188.697 |

1 de enero de 2014

| Reestructurados | Capital | Intereses | Otros | Provisión capital | Provisión intereses | Provisión otros | Garantías |
|--------------------------------------|-------------------|-----------------|---------------|-------------------|---------------------|-----------------|-------------------|
| Comercial: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | \$ 37.788 | \$ 552 | \$ 15 | \$ 585 | \$ 29 | \$ 1 | \$ 154.264 |
| • Categoría "B" | 53.808 | 866 | 30 | 4.012 | 91 | 6 | 103.402 |
| • Categoría "C" | 86.880 | 487 | 50 | 11.403 | 184 | 23 | 61.680 |
| • Categoría "D" | 11.030 | 118 | 16 | 9.109 | 114 | 16 | 32.870 |
| • Categoría "E" | 23.943 | 279 | 95 | 17.386 | 268 | 95 | 55.743 |
| Total comercial | 213.449 | 2.302 | 206 | 42.495 | 686 | 141 | 407.959 |
| Consumo: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 26.115 | 247 | 9 | 2.487 | 51 | 2 | 28.392 |
| • Categoría "B" | 21.376 | 225 | 8 | 4.851 | 63 | 3 | 9.263 |
| • Categoría "C" | 17.718 | 209 | 10 | 5.657 | 106 | 7 | 6.801 |
| • Categoría "D" | 21.856 | 320 | 25 | 17.282 | 292 | 24 | 9.407 |
| • Categoría "E" | 28.445 | 465 | 79 | 19.887 | 431 | 77 | 15.579 |
| Total consumo | 115.510 | 1.466 | 131 | 50.164 | 943 | 113 | 69.442 |
| Vivienda: | | | | | | | |
| • Categoría "A" | 20.924 | 179 | 18 | 165 | 71 | 9 | 82.998 |
| • Categoría "B" | 24.957 | 265 | 36 | 809 | 265 | 36 | 81.286 |
| • Categoría "C" | 5.398 | 66 | 23 | 521 | 66 | 23 | 16.695 |
| • Categoría "D" | 2.601 | 31 | 18 | 514 | 31 | 18 | 8.399 |
| • Categoría "E" | 10.330 | 173 | 81 | 3.212 | 173 | 81 | 27.104 |
| Total vivienda | 64.210 | 714 | 176 | 5.221 | 606 | 167 | 216.482 |
| Total cartera reestructurados | \$ 393.169 | \$ 4.482 | \$ 513 | \$ 97.880 | \$ 2.235 | \$ 421 | \$ 693.883 |

En 2015 se alcanzó un crecimiento rentable de la inversión crediticia, incrementando su participación en diferentes segmentos del mercado y manteniendo unos mejores indicadores de riesgo que el sector

31 de diciembre de 2015

| Descripción | Capital | Intereses y otras cuentas por cobrar | Provisión | Garantía |
|--------------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Por tipo de reestructuración: | | | | |
| • Circular 039 Superintendencia | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| • Ley 550 | 173 | 2 | 82 | 165 |
| • Ley 617 | 6.140 | 23 | 235 | 17.257 |
| • Otras reestructuraciones | 26.659 | 1.667 | 10.335 | 95.269 |
| • Ola Invernal | 436.529 | 7.451 | 141.587 | 622.885 |
| Total | \$ 469.501 | \$ 9.143 | \$ 152.239 | \$ 735.576 |
| Por Calificación | | | | |
| • A | \$ 71.443 | \$ 689 | \$ 3.008 | \$ 227.561 |
| • B | 124.260 | 2.855 | 16.362 | 236.965 |
| • C | 109.791 | 1.403 | 23.545 | 106.957 |
| • D | 55.029 | 902 | 34.186 | 39.231 |
| • E | 108.978 | 3.294 | 75.138 | 124.862 |
| Total | \$ 469.501 | \$ 9.143 | \$ 152.239 | \$ 735.576 |



31 de diciembre de 2014

| Descripción | Capital | Intereses y otras cuentas por cobrar | Provisión | Garantía |
|--------------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Por tipo de reestructuración: | | | | |
| • Circular O39 Superintendencia | \$ 2 | \$ - | \$ - | \$ - |
| • Ley 550 | 189 | 1 | 85 | 92 |
| • Ley 617 | 22.144 | 210 | 4.844 | 22.144 |
| • Otras reestructuraciones | 384.149 | 5.503 | 110.534 | 160.023 |
| • Ola Invernal | 7142 | 280 | 1529 | 6438 |
| Total | \$ 413.626 | \$ 5.994 | \$ 116.992 | \$ 188.697 |
| Por Calificación | | | | |
| • A | \$ 71.642 | \$ 776 | \$ 2.715 | \$ 53.075 |
| • B | 109.013 | 1.845 | 10.552 | 64.793 |
| • C | 105.011 | 632 | 19.173 | 20.093 |
| • D | 40.181 | 597 | 27.693 | 15.295 |
| • E | 87.779 | 2.144 | 56.859 | 35.441 |
| Total | \$ 413.626 | \$ 5.994 | \$ 116.992 | \$ 188.697 |

1 de enero de 2014

| Descripción | Capital | Intereses y otras cuentas por cobrar | Provisión | Garantía |
|--------------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Por tipo de reestructuración: | | | | |
| • Circular O39 Superintendencia | \$ 28 | \$ - | \$ 2 | \$ 15 |
| • Ley 550 | 100 | - | 38 | 90 |
| • Ley 617 | 35.152 | 337 | 5.894 | 64.043 |
| • Otras reestructuraciones | 343.925 | 4.188 | 92.555 | 500.658 |
| • Ola Invernal | 13.965 | 472 | 2.045 | 129.077 |
| Total | \$ 393.170 | \$ 4.997 | \$ 100.534 | \$ 693.883 |
| Por Calificación | | | | |
| • A | \$ 84.827 | \$ 1.020 | \$ 3.400 | \$ 265.654 |
| • B | 100.141 | 1.430 | 10.134 | 193.951 |
| • C | 109.996 | 845 | 17.990 | 85.176 |
| • D | 35.488 | 529 | 27.400 | 50.676 |
| • E | 62.718 | 1.173 | 41.610 | 98.426 |
| Total | \$ 393.170 | \$ 4.997 | \$ 100.534 | \$ 693.883 |

El siguiente era el detalle por sector económico, de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 10.205 y 10.382 operaciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente:

| Concepto | 31 de diciembre de 2015 | | |
|--|-------------------------|--------------------------------------|-------------------|
| | Capital | Intereses y otras cuentas por cobrar | Provisión |
| Por sector económico: | | | |
| • Actividades de asociación - educación - salud | \$ 11.161 | \$ 138 | \$ 4.645 |
| • Actividades de esparcimiento - actividad cultural | 3.248 | 52 | 377 |
| • Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler | 22.134 | 546 | 6.972 |
| • Administración pública y defense | 25.137 | 82 | 4.670 |
| • Captación - depuración - distribución agua | 345 | - | 44 |
| • Comercio al por mayor - comisión - contratación | 21.664 | 659 | 7.779 |
| • Comercio al por menor - establecimientos no especializados | 41.162 | 1.418 | 13.505 |
| • Construcción - acondicionamiento - acabados | 17.063 | 823 | 4.015 |
| • Correo y telecomunicación | 805 | 7 | 182 |
| • Elaboración productos alimenticios y bebidas | 5.558 | 154 | 3.469 |
| • Explotación minerales no metálicos | - | - | - |
| • Extracción carbón | 19.568 | 1.158 | 1.722 |
| • Extracción minerales metálicos | 184 | 10 | 102 |
| • Extracción petróleo gas - gas natural | 5.506 | 512 | 3.806 |
| • Fábrica papel - cartón y sus productos | 78 | - | 4 |
| • Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos | 15.497 | 97 | 7.026 |
| • Fabricación minerales no metálicos | 940 | - | 529 |
| • Fabricación otras industrias manufactureras | 2.830 | 44 | 820 |
| • Fabricación productos metálicos - maquinaria | 6.367 | 97 | 1.563 |
| • Fabricación productos textiles | 3.867 | 152 | 1.689 |
| • Financiación planes seguros | 521 | 5 | 208 |
| • Generación - fabricación electricidad - gas - agua | 137 | 1 | 22 |
| • Hoteles y restaurants | 4.993 | 119 | 2.340 |
| • Industria - fabricación - metales | 78 | 1 | 8 |
| • Intermediación financiera | 7.715 | 42 | 5.589 |
| • Asalariados | 126.043 | 1.561 | 49.932 |
| • Rentistas de capital | 6.418 | 104 | 3.176 |
| • Actividades no diferenciadas de los hogares individuales | 45 | 1 | 26 |
| • Organizaciones y órganos extraterritoriales | 213 | 1 | 31 |
| • Otras actividades de servicio comunitario | 28.494 | 391 | 9.875 |
| • Pesca producción de peces criadero - granja | 69 | 1 | 50 |
| • Producción agrícola y pecuaria | 21.471 | 759 | 6.049 |
| • Servicios saneamiento y similares | 556 | 6 | 169 |
| • Silvicultura, extracción maderas y servicios | 214 | 4 | 25 |
| • Transformación - fábrica - cestería madera | 1.564 | 28 | 899 |
| • Transporte | 67.856 | 170 | 10.921 |
| Total | \$ 469.501 | \$ 9.143 | \$ 152.239 |

| | 31 de diciembre de 2014 | | | 1 de enero de 2014 | | |
|-----------|-------------------------|--------------------------------------|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-------------------|
| | Capital | Intereses y otras cuentas por cobrar | Provisión | Capital | Intereses y otras cuentas por cobrar | Provisión |
| \$ | 12.026 | \$ 204 | \$ 3.317 | \$ 11.696 | \$ 156 | \$ 3.285 |
| | 2.991 | 6 | 390 | 3.041 | 32 | 324 |
| | 24.667 | 500 | 7.771 | 11.116 | 205 | 2.408 |
| | 46.412 | 301 | 19.174 | 62.346 | 418 | 20.001 |
| | 1 | - | - | 69 | 2 | 43 |
| | 17.682 | 401 | 4.747 | 17.413 | 320 | 4.433 |
| | 25.529 | 543 | 7.951 | 24.272 | 382 | 6.595 |
| | 14.257 | 946 | 1.712 | 15.023 | 542 | 2.532 |
| | 771 | 9 | 141 | 5.536 | 31 | 2.695 |
| | 6.395 | 63 | 5.022 | 606 | 12 | 247 |
| | 5 | - | 4 | 11 | - | 11 |
| | 1.000 | 16 | 300 | 727 | 12 | 224 |
| | 1.058 | 52 | 487 | 868 | 9 | 70 |
| | 1.173 | 47 | 549 | 1.542 | 36 | 166 |
| | 267 | 2 | 6 | 38 | - | 38 |
| | 3.684 | 17 | 1.429 | 2.111 | 27 | 285 |
| | 136 | 8 | 96 | 171 | 3 | 71 |
| | 970 | 26 | 317 | 1.006 | 17 | 151 |
| | 2.774 | 32 | 1.041 | 1.515 | 7 | 566 |
| | 3.712 | 36 | 490 | 954 | 14 | 271 |
| | 924 | 16 | 474 | 489 | 6 | 179 |
| | 229 | 3 | 128 | 289 | 3 | 148 |
| | 2.529 | 36 | 527 | 2.502 | 25 | 500 |
| | 191 | 2 | 51 | 140 | 1 | 86 |
| | 12.918 | 25 | 1.034 | 12.070 | 10 | 786 |
| | 107.141 | 1.260 | 34.111 | 98.327 | 1.237 | 32.217 |
| | 2.958 | 49 | 874 | 2.073 | 33 | 402 |
| | 19 | - | 7 | 19 | - | 7 |
| | 112 | 1 | 34 | 182 | 3 | 81 |
| | 25.417 | 334 | 7.535 | 22.559 | 280 | 6.530 |
| | 55 | 1 | 15 | 99 | 2 | 10 |
| | 26.682 | 899 | 6.629 | 26.897 | 849 | 5.218 |
| | 569 | 11 | 148 | 212 | 2 | 83 |
| | 339 | 7 | 184 | 48 | 1 | 10 |
| | 1.317 | 42 | 555 | 948 | 14 | 154 |
| | 66.716 | 99 | 9.742 | 66.255 | 306 | 9.707 |
| \$ | 413.626 | \$ 5.994 | \$ 116.992 | \$ 393.170 | \$ 4.997 | \$ 100.534 |



| Concepto | 31 de diciembre de 2015 | | |
|----------------------|-------------------------|--------------------------------------|-------------------|
| | Capital | Intereses y otras cuentas por cobrar | Deterioro |
| Por zona geográfica: | | | |
| • Barranquilla | \$ 86.376 | \$ 2.157 | \$ 22.191 |
| • Bogotá | 131.107 | 3.527 | 48.060 |
| • Cali | 100.734 | 504 | 20.193 |
| • Cundiboyacá | 19.195 | 491 | 8.040 |
| • Eje Cafetero | 16.724 | 352 | 5.862 |
| • Huila | 10.695 | 206 | 4.032 |
| • Llanos Orientales | 25.813 | 659 | 10.039 |
| • Medellín | 49.598 | 635 | 22.993 |
| • Santander | 15.273 | 328 | 5.345 |
| • Tolima | 13.986 | 284 | 5.484 |
| Total | \$ 469.501 | \$ 9.143 | \$ 152.239 |

| Concepto | 31 de diciembre de 2014 | | |
|----------------------|-------------------------|--------------------------------------|-------------------|
| | Capital | Intereses y otras cuentas por cobrar | Deterioro |
| Por zona geográfica: | | | |
| • Barranquilla | \$ 80.815 | \$ 1.160 | \$ 27.032 |
| • Bogotá | 114.553 | 2.147 | 35.355 |
| • Cali | 96.689 | 456 | 21.439 |
| • Cundiboyacá | 14.782 | 305 | 4.498 |
| • Eje Cafetero | 16.563 | 327 | 4.809 |
| • Huila | 8.866 | 145 | 2.425 |
| • Llanos Orientales | 19.200 | 542 | 5.845 |
| • Medellín | 41.428 | 577 | 9.993 |
| • Santander | 9.576 | 128 | 2.324 |
| • Tolima | 11.154 | 208 | 3.272 |
| Total | \$ 413.626 | \$ 5.995 | \$ 116.992 |

| Concepto | 1 de enero de 2014 | | |
|----------------------|--------------------|--------------------------------------|-------------------|
| | Capital | Intereses y otras cuentas por cobrar | Deterioro |
| Por zona geográfica: | | | |
| • Barranquilla | \$ 81.696 | \$ 1.114 | \$ 19.476 |
| • Bogotá | 107.525 | 1.582 | 31.609 |
| • Cali | 99.228 | 672 | 23.476 |
| • Cundiboyacá | 11.540 | 228 | 3.427 |
| • Eje Cafetero | 18.038 | 322 | 4.600 |
| • Huila | 7.269 | 129 | 2.084 |
| • Llanos Orientales | 10.741 | 221 | 3.172 |
| • Medellín | 41.554 | 468 | 8.402 |
| • Santander | 6.531 | 129 | 1.630 |
| • Tolima | 9.048 | 132 | 2.658 |
| Total | \$ 393.170 | \$ 4.997 | \$ 100.534 |

12. Arrendamientos

BBVA como Arrendador

Cuentas por cobrar de arrendamiento financiero - El Banco oferta este producto mediante modalidades de Leasing para Maquinaria y Equipo, Vehículo, Inmobiliario, Tecnología entre otros.

En esta figura de negociación el BBVA adquiere los activos por solicitud y previamente seleccionados por el Locatario (cliente) y mediante un contrato de leasing o arrendamiento financiero los entrega en uso y tenencia por un plazo determinado, a cambio de un pago periódico llamado canon de arrendamiento. Al final del plazo, el Cliente tiene la opción de adquirirlos por un valor establecido (opción de compra) desde el inicio de la operación

Las cuentas por cobrar de arrendamiento financiero se incluyen dentro de los Cartera de créditos. La inversión neta del Banco en las cuentas por cobrar de arrendamiento financiero fue la siguiente:

31 de diciembre de 2015

| | Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero | Utilidad financiera futura | Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento |
|---------------------|---|----------------------------|--|
| Un año o menos | \$ 7.833 | \$ 296 | \$ 7.535 |
| De uno a cinco años | 906.948 | 120.308 | 786.640 |
| Más de cinco años | 1.124.219 | 346.648 | 777.571 |
| Total | \$ 2.039.000 | \$ 467.252 | \$ 1.571.746 |

31 de diciembre de 2014

| | Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero | Utilidad financiera futura | Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento |
|---------------------|---|----------------------------|--|
| Un año o menos | \$ 69.045 | \$ 10.118 | \$ 58.927 |
| De uno a cinco años | 802.253 | 100.236 | 702.084 |
| Más de cinco años | 926.769 | 277.340 | 649.429 |
| Total | \$ 1.798.067 | \$ 387.693 | \$ 1.410.440 |

1 de enero de 2014

| | Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero | Utilidad financiera futura | Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento |
|---------------------|---|----------------------------|--|
| Un año o menos | \$ 51.646 | \$ 7.642 | \$ 44.004 |
| De uno a cinco años | 745.066 | 94.732 | 650.333 |
| Más de cinco años | 644.615 | 197.218 | 447.398 |
| Total | \$ 1.444.327 | \$ 299.592 | \$ 1.141.775 |

BBVA como arrendatario

Compromisos de arrendamiento - El Banco para su funcionamiento y acorde a su proceso de expansión, toma en arrendamiento oficinas a nivel nacional celebrando contratos con las vigencias relacionadas en la tabla anexa:

| | 31 de Diciembre de 2015 | 31 de diciembre de 2014 |
|---------------------|-------------------------|-------------------------|
| Un año o menos | \$ 1.190 | \$ 1.028 |
| De uno a cinco años | 9.284 | 8.675 |
| Más de cinco años | 25.853 | 19.463 |
| Total | \$ 36.327 | \$ 29.166 |

13. Titularizaciones y recompra de cartera titularizada

Titularización 2015 - Durante el periodo de enero a diciembre 2015 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Titularización de cartera productiva: Durante el año 2015 el Banco BBVA no participó en procesos de titularización.

Los saldos de las emisiones vigentes en las cuales ha participado el banco al corte de Diciembre 31 de 2015, son los siguientes:

| Emisión | Capital total cartera administrada | Saldos en BBA títulos TIPs |
|--------------|------------------------------------|----------------------------|
| TIP'S E-9 | \$ 8.488 | \$ 1.515 |
| TIP'S E-10 | 4.796 | - |
| TIP'S E-11 | 4.432 | - |
| TIP'S E-12 | 4.874 | 205 |
| TIP'S N-9 | 42.148 | 33.905 |
| Total | \$ 64.738 | \$ 35.625 |

Los títulos de las emisiones TIPs E10 y E11 se vencieron durante el año 2015, lo cual es una causal de liquidación anticipada según el reglamento de emisión de cada Universalidad, pero fue solicitada prórroga para realizar la cancelación de cada Universalidad por tanto la Titularizadora Colombiana está analizando la posibilidad de Titularizar los saldos Residuales.

Recompras de cartera: Se efectuaron recompras de 111 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de \$6.242,84 millones, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas y remodelación así:

| Concepto | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sept | Oct | Nov | Dic | Total |
|-------------------------|-----|-------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-------|
| No. de créditos | 15 | 18 | 22 | 13 | 10 | 6 | 7 | 2 | 4 | 6 | 4 | 4 | 111 |
| Saldo Total Capital | 572 | 1,146 | 1,228 | 721 | 632 | 213 | 440 | 403 | 140 | 457 | 193 | 65 | 6,210 |
| Saldo Total de la deuda | 575 | 1,152 | 1,232 | 726 | 634 | 214 | 443 | 405 | 140 | 460 | 195 | 66 | 6,242 |

Historia Titularización de cartera productiva - En el mes de noviembre de 2004, el anterior Banco Comercial Granahorrar S.A, participó en compañía de Banco AV Villas S.A., Banco Colpatría S.A. y Banco Colmena S.A., en la quinta emisión de títulos hipotecarios TIPS E5 por valor total de \$370.477, en la cual el activo subyacente fue cartera hipotecaria calificada en A. La cartera hipotecaria de Banco Comercial Granahorrar S.A. incorporada en esta negociación fue de 6.791 créditos con una deuda total neta de ingresos diferidos de \$102.216. En esta ocasión se emitieron TIPS Clase A y B con vencimientos en el 2009 y 2014, respectivamente y TIPS Clase MZ y C con vencimientos en el 2019. Las calificaciones fueron AAA, AA+, A y CCC, respectivamente. Como novedad en esta emisión aparecieron los títulos denominados clase MZ o mezanine, que recogieron el spread de las tasas de interés, que se genera entre las tasas promedio ponderadas a la cual se colocaron los títulos.

Titularización 2008 - En el mes de diciembre de 2008, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$401.000, donde BBVA participó con \$140.000.

El 17 de diciembre de 2008 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2008) con una demanda de 1,7 veces a una tasa del 10,90% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$119.587 con una demanda total de \$208.000 donde BBVA Colombia vendió \$41.938.

El 18 de diciembre de 2008 se asignó el segundo lote a los bancos originadores (70% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia \$98.554, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$2.868.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

Titularización 2009 - En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$498.593, donde BBVA participó con \$74.233.

El 12 de marzo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 39% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 1,8 veces a una tasa del 9,00% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$194.695 con una demanda total de \$345.995 donde BBVA Colombia vendió \$22.114.

En la misma fecha se asignó el segundo lote a los bancos originadores (61% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia \$53.074, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$1.483.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$431.857, donde BBVA participó con \$48.650.

El 13 de mayo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 2,1 veces a una tasa del 7,70% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$129.557 con una demanda total de \$271.678 donde BBVA Colombia vendió \$14.595.

El monitoreo a los portafolios de crédito se realiza de manera periodica de acuerdo con los requerimientos corporativos y haciendo uso de herramientas de gestión internas

El 70 % restante de esta emisión TIPS E-11 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de \$313.096 donde BBVA Colombia compro \$35.272 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$977.

Los TIPS E - 11 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de agosto de 2009, se realizó la emisión de TIPS E - 12 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$376.820, donde BBVA participó con \$78.745.

El 26 de agosto de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 34% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 17 veces a una tasa del 7,69%. El valor colocado fue de \$132.752 con una demanda total de \$222.900 donde BBVA Colombia vendió \$23.623, correspondiente al 30% de su cartera titularizada en esta emisión.

El 66 % restante de esta emisión de TIPS E - 12 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de \$253.488 donde BBVA Colombia compro \$57.090 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$1.607.

Los TIPS E - 12 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En resumen las siguientes son las titularizaciones vigentes:

| No. | Fecha | Cartera titularización | No. Emisión | TIP 's | % |
|--------------|------------|------------------------|-------------|-------------------|----|
| 1 | 11/12/2008 | \$ 139.793 | E9 | \$ 97.855 | 70 |
| 2 | 04/03/2009 | 73.713 | E10 | 51.599 | 70 |
| 3 | 14/05/2009 | 48.650 | E11 | 34.055 | 70 |
| 4 | 20/08/2009 | 78.745 | E12 | 55.121 | 70 |
| Total | | \$ 340.901 | | \$ 238.630 | |

Los saldos a diciembre 31 de 2011 de la cartera titularizada y de títulos TIPS comprados descritos anteriormente son los siguientes:

| Emisión | Capital cartera titularizada | Títulos Tip 's |
|--------------|------------------------------|-------------------|
| TIPS E-9 | \$ 43.526 | \$ 41.684 |
| TIPS E-10 | 21.158 | 24.086 |
| TIPS E-11 | 15.065 | 15.443 |
| TIPS E-12 | 19.941 | 25.244 |
| Total | \$ 99.690 | \$ 106.457 |

Titularización 2010 - En el 2010 las operaciones de recompra de cartera a la Titularizadora Colombiana S.A. fueron de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS y E12 PESOS, correspondientes a Cesión Ley 546 por valor de \$33.025 millones de pesos, así:

| Concepto | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Agos. | Sept. | Oct. | Nov. | Dic. | Total |
|-------------------------|--------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|--------|--------|-----------|
| Número de créditos | 1 | 3 | 5 | 11 | 4 | 3 | 3 | 8 | 5 | 89 | 127 | 268 | 527 |
| Valor de capital activo | \$ 115 | 501 | 522 | 244 | 211 | 73 | 160 | 384 | 433 | 6.776 | 10.285 | 13.080 | \$ 32.784 |
| Valor de readquisición | \$ 115 | 502 | 524 | 273 | 213 | 73 | 162 | 389 | 434 | 6.822 | 10.359 | 13.159 | \$ 33.025 |

Titularización 2011 - Durante el año 2011 el BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización.

Durante el periodo de enero a diciembre 2011 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Compra de cartera a Titularizadora Colombiana S.A. - Se efectuaron recompras de 1.157 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS y E12 PESOS, correspondientes a Cesión Ley 546 por valor de \$47.450 millones de pesos, así:

| Concepto | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Agos. | Sept. | Oct. | Nov. | Dic. | Total |
|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------|-------|-------|--------|
| Número de créditos | 127 | 137 | 63 | 66 | 133 | 200 | 181 | 41 | 47 | 52 | 75 | 35 | 1,157 |
| Valor de capital activo | 7.417 | 6.862 | 1.187 | 2.224 | 4.843 | 9.216 | 6.671 | 1.013 | 661 | 667 | 3.539 | 2.293 | 46.593 |
| Valor de readquisición | 7.469 | 6.912 | 1.349 | 2.272 | 4.894 | 9.349 | 6.749 | 1.070 | 667 | 673 | 3.644 | 2.400 | 47.450 |

Titularización 2012 - Durante el año 2012 el Banco BBVA Colombia S.A. participó en procesos de titularización.

En el mes de agosto de 2012, se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$213.130 representados en 2.847 créditos y Davivienda S.A. \$155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS, por un monto total de \$381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos:

Serie A2022 monto \$322.872, serie B2027 monto \$46.125, serie MZ monto \$11.040 y serie C monto \$1.845.

El primer lote: TIPS totales comprados por el mercado (875%) correspondió a la Serie A2022 por un monto de \$322.872, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron, Serie A2022 monto \$186.489.

El segundo lote: TIPS comprados por los originadores (12.5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12.5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$26.641, TIPS MZ 2027 monto \$6.104 y C2027 monto \$1.066, para un total de \$33.811.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C, tienen calificación A+, BBB- y BB+, respectivamente.



Recompras de cartera: Se efectuaron recompras de 508 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de \$15.520 millones, las cuales incluyen 313 créditos por Liquidación Anticipada Emisión E3 por \$3.705 millones así:

| Concepto | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Agos. | Sept. | Oct. | Nov. | Dic. | Total |
|----------------------|-------|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| Número de crédito | 34 | 9 | 11 | 15 | 15 | 8 | 322 | 11 | 22 | 18 | 22 | 21 | 508 |
| Valor Capital Activo | 1.851 | 472 | 438 | 760 | 782 | 609 | 2.982 | 494 | 1.445 | 1.433 | 1.321 | 1.685 | 14.272 |
| Valor Readquisición | 1.876 | 476 | 439 | 924 | 790 | 613 | 3.986 | 499 | 1.454 | 1.439 | 1.332 | 1.692 | 15.520 |

Titularización 2013 - Durante el año 2013 el BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización.

Durante el periodo de enero a diciembre 2013 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Cancelación E4: Con fecha catorce (14) de febrero 2013 se presentó la causal de liquidación anticipada de la Universalidad TIPS prevista en el reglamento de emisión, considerando que en dicha fecha el resultado de sumar el saldo de capital total de los créditos No VIS más el saldo de capital total de los créditos VIS, era menor o igual al 3% de la suma del saldo de capital total de los créditos No VIS y VIS, a la fecha de emisión.

En cumplimiento de lo señalado en este reglamento la causal de liquidación anticipada de la emisión de TIPS se formalizó el catorce (14) de febrero de 2013, mediante la comunicación remitida tanto a Helm Fiduciaria S.A en su condición de Representante Legal de los tenedores de la emisión TIPS como a la International Finance Corporation (IFC) en su condición de proveedor del mecanismo de cobertura parcial IFC aplicable a los títulos No VIS E-4 emitidos a partir de la Universalidad No VIS E-4, informando la ocurrencia de la causal de liquidación anticipada.

A la fecha de formalización de la causal de liquidación de la Emisión de TIPS, los activos subyacentes de las universalidades estaban conformados por créditos hipotecarios No VIS y créditos hipotecarios VIS por valor contable de \$15.148,53 millones y bienes recibidos en pago por el valor contable de \$14 millones originados por el Banco BBVA Colombia.

No se notificó a Fogafin teniendo en cuenta la terminación del Contrato de Garantía Nación - Fogafin aplicable a los Títulos VIS E-4 Clase A emitidos a partir de la Universalidad VIS E-4 derivada del pago total de los TIPS Clase A el 14 de febrero 2013.

Recompras de cartera: Se efectuaron recompras de 1216 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de \$70.168 millones, las cuales incluyen 283 créditos por Liquidación Anticipada Emisión E4 por \$3.298 millones así:

| Concepto | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Agos. | Sept. | Oct. | Nov. | Dic. | Total |
|---------------------|-------|-------|-------|--------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| Número de crédito | 14 | 301 | 18 | 225 | 201 | 55 | 45 | 59 | 77 | 82 | 38 | 71 | 1.216 |
| Saldo Total Capital | 1.328 | 4.860 | 1.234 | 16.713 | 13.028 | 3.733 | 4.212 | 5.056 | 6.896 | 5.799 | 2.233 | 3.965 | 69.057 |
| Saldo Total Deuda | 1.336 | 5.496 | 1.244 | 16.871 | 13.130 | 3.762 | 4.243 | 5.089 | 6.935 | 5.827 | 2.249 | 3.986 | 70.168 |

Titularización 2014 - Durante el periodo de enero a diciembre 2014 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Cancelación E5: Con fecha veinte (21) de abril 2014 se presentó la causal de liquidación anticipada de la Universalidad TIPS prevista en el reglamento de emisión, considerando que en dicha fecha el resultado de sumar el saldo de capital total de los créditos No VIS más el saldo de capital total de los créditos VIS, era menor o igual al 3% de la suma del saldo de capital total de los créditos No VIS y VIS, a la fecha de emisión.



En cumplimiento de lo señalado en este reglamento la causal de liquidación anticipada de la emisión de TIPS E5 se formalizó el veinte (21) de abril de 2014, mediante la comunicación remitida tanto a Helm Fiduciaria S.A en su condición de Representante Legal de los tenedores de la emisión TIPS, informando la ocurrencia de la causal de liquidación anticipada.

No se notificó a la International Finance Corporation (IFC) teniendo en cuenta que el 17 de mayo de 2010 ceso su condición de proveedor del mecanismo de cobertura parcial IFC aplicable a los títulos NO VIS E-5 Clase A emitidos a partir de la Universalidad No VIS E-5.

Tampoco se notificó a Fogafín dada la terminación del Contrato de Garantía Nación – Fogafín el 17 de noviembre de 2013, aplicable a los Títulos VIS E-5 Clase A emitidos a partir de la Universalidad VIS E-5 derivada del pago total de los TIPS Clase A.

A la fecha de formalización de la causal de liquidación de la Emisión de TIPS E5, los activos subyacentes de las universalidades estaban conformados por créditos hipotecarios NO VIS y créditos hipotecarios VIS por valor contable de \$15.191 millones.

Recompras de cartera: Se efectuaron recompras de 646 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E5 – VIS, TIPS E5 – NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de \$25.007 millones, las cuales incluyen 267 créditos por Liquidación Anticipada Emisión E5 por \$2.407 millones así:

| Concepto | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sept | Oct | Nov | Dic | Total |
|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-----|-------|-------|-------|-----|--------|
| No. de créditos | 49 | 64 | 41 | 44 | 297 | 33 | 30 | 20 | 20 | 22 | 17 | 9 | 646 |
| Saldo Total de Capital | 3,056 | 4,009 | 2,698 | 3,012 | 3,787 | 1,876 | 2,172 | 855 | 1,110 | 1,148 | 1,061 | 223 | 25,007 |
| Saldo Total de la deuda | 3,073 | 4,035 | 2,714 | 3,027 | 3,946 | 1,886 | 2,184 | 862 | 1,114 | 1,158 | 1,070 | 224 | 25,293 |

14. Valor Razonable

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de medición del valor razonable - El valor razonable de los activos y pasivos financieros son determinados como sigue:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones similares y negociados en un mercado líquido son determinados con referencia a los precios cotizados en el mercado (incluyendo notas amortizables cotizadas, letras de cambio, obligaciones y notas perpetuas)
- El valor razonable de los instrumentos financieros son calculados usando precios de cotización. Donde tales precios no están disponibles, se realiza un análisis de flujo de caja descontable ejecutado usando la curva de rendimiento aplicable para la duración de los instrumentos para derivados sin opción, y modelos de valoración de opciones para los derivados opcionales. Los contratos en moneda extranjera son medidos usando cotizaciones de tasas de intercambio y curva de rendimiento aplicable derivado de los citados vencimientos coincidentes tipo de interés de los contratos. Los contratos de cobertura de interés son medidos al valor presente de los flujos de caja futuros estimados y descontados basado en la curva de rendimiento derivada de las tasas de interés cotizadas, y
- Los valores razonables de otros activos y pasivos financieros (excluyendo aquellos descritos anteriormente) son determinados de acuerdo con los modelos de precios generalmente aceptados sobre análisis de flujos de caja descontados.



Mediciones de valor razonable reconocidas en la posición de los estados financieros - La siguiente tabla provee un análisis de los instrumentos financieros que son medidos de forma subsecuente al reconocimiento inicial a valor razonable agrupados en los niveles 1 a 3 basados en el grado en que el valor razonable es observado:

- Mediciones de valor justo Nivel 1 que son derivados de precios cotizados en el mercado (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Mediciones de valor justo Nivel 2 que son derivados de entradas de otros precios cotizados incluyendo los del nivel que son observables para los activos o pasivos, ya sea directa (por ejemplo los precios) o indirectamente (derivados de los precios); y
- Mediciones de valor justo Nivel 3 que son derivados de técnicas de valuación que incluyen entradas para el activo o pasivo que no son basados en datos de un mercado observable (entradas no observables)

Niveles de Jerarquía de Valor Razonable Instrumentos Financieros BBVA Colombia

Títulos de Deuda Moneda Local

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

BBVA Colombia determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios "sin ajustar" publicados diariamente por el proveedor oficial de precios Infovalmer seleccionado por la entidad. Los títulos que cumplan con estas condiciones se clasificarán en un nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En el caso de instrumentos que no son observables en el mercado en un 100%, pero el precio se determina en función de otros precios que sí son observables en el mercado, la entidad clasificará estos instrumentos en un nivel 2.

Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento y las inversiones para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable. Para estos títulos se asignará una clasificación nivel 3 en la jerarquía de valor razonable.

Títulos de deuda en moneda extranjera

En primera instancia se determina el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, con base precios cotizados en el mercado sin ajustar y publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia para desempeñar esta función, para cuyo caso la jerarquía de valor razonable será nivel 1.

Ante la ausencia de precios de mercado por parte del proveedor oficial de precios se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg, los cuales al ser observables en una plataforma de información financiera conocida por todos los agentes del mercado se encontrarían en una clasificación Nivel 1 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Finalmente, cuando no existen insumos observables en el mercado, el cálculo del valor razonable se determina en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable en los casos que aplique. Los títulos calculados con este último modelo (TIR) serán clasificados como nivel 3.

A continuación se detalla la jerarquía de valor razonable de las inversiones registrados a su valor razonable:

31 de diciembre de 2015

| Inversiones | Nivel 1 |
|---|---------------------|
| Bonos de Paz | \$ - |
| Bonos Ordinarios | - |
| Certificados de Depósito a Término - CDT 's | - |
| Títulos de Reducción de Deuda - TRD | - |
| Títulos de Tesorería - TES | 3.472.264 |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA 's | - |
| Totales | \$ 3.472.264 |

31 de diciembre de 2014

| Inversiones | Nivel 1 |
|---|---------------------|
| Bonos de Paz | \$ - |
| Bonos Ordinarios | - |
| Certificados de Depósito a Término - CDT 's | - |
| Títulos de Reducción de Deuda - TRD | - |
| Títulos de Tesorería - TES | 3.796.113 |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA 's | - |
| Totales | \$ 3.796.113 |

1 de enero de 2014

| Inversiones | Nivel 1 |
|---|---------------------|
| Bonos de Paz | \$ - |
| Bonos Ordinarios | - |
| Certificados de Depósito a Término - CDT 's | - |
| Títulos de Reducción de Deuda - TRD | - |
| Títulos de Tesorería - TES | 3.587.657 |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA 's | - |
| Totales | \$ 3.587.657 |

El Banco ha determinado que los activos y pasivos derivados medidos al valor razonable se encuentran clasificados al nivel 1 como se observa a continuación y a continuación se detalla la jerarquía de valor razonable de los derivados registrados a su valor razonable:

31 de diciembre de 2015

| Clase de derivado | Nivel 1 |
|------------------------|---------------------|
| Contratos Forward | \$ 491.141 |
| Operaciones de Contado | 237 |
| Opciones | 4.297 |
| Swaps | 754.753 |
| Futuros (1) | - |
| Totales | \$ 1.250.428 |

31 de diciembre de 2014

| Clase de derivado | Nivel 1 |
|------------------------|-------------------|
| Contratos Forward | \$ 502.398 |
| Operaciones de Contado | 58 |
| Opciones | 126.942 |
| Swaps | 249.222 |
| Futuros (1) | - |
| Totales | \$ 878.620 |

1 de enero de 2014

| Clase de derivado | Nivel 1 |
|------------------------|-------------------|
| Contratos Forward | \$ 43.327 |
| Operaciones de Contado | 29 |
| Opciones | 16.041 |
| Swaps | 64.543 |
| Futuros (1) | - |
| Totales | \$ 123.940 |

(1) Los futuros se clasifican en el nivel 1. No se registra saldo para estos derivados en ningún periodo.

A continuación se detalla la jerarquía de valor razonable de los derivados registrados en el pasivo:

31 de diciembre de 2015

| | Nivel 1 |
|------------------------|---------------------|
| Contratos Forward | \$ 421.027 |
| Operaciones de Contado | 103 |
| Opciones | 4.295 |
| Swaps | 749.387 |
| Futuros (1) | - |
| Totales | \$ 1.174.812 |

31 de diciembre de 2014

| | Nivel 1 |
|------------------------|-------------------|
| Contratos Forward | \$ 533.879 |
| Operaciones de Contado | - |
| Opciones | 127.095 |
| Swaps | 269.744 |
| Futuros (1) | - |
| Totales | \$ 930.718 |

1 de enero de 2014

| | Nivel 1 |
|------------------------|-------------------|
| Contratos Forward | \$ 42.892 |
| Operaciones de Contado | - |
| Opciones | 16.041 |
| Swaps | 74.394 |
| Futuros (1) | - |
| Totales | \$ 133.327 |

(1) Los futuros se clasifican en el nivel 1. No se registra saldo para estos derivados en ningún periodo.

15. Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (activas)

Para esta clase de instrumento financiero la diferencia de valoración entre PCGA Anteriores y las NIIF con Excepciones, está representada en la incorporación del riesgo de crédito a cada operación lo que se denomina CVA - credit or debit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés

Los diferentes tipos de instrumentos financieros que negocia el banco se clasifican en activo o pasivo (ver nota 24) según su resultado, al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como activo se descomponía así:

| Contratos forward | Vencimiento en días | | | | | |
|--------------------------------|---------------------|-------------|------------|-------------------|-------------------|------------------|
| | 31 dic 2015 | 31 dic 2014 | 1 ene 2014 | 31 dic 2015 | 31 dic 2014 | 1 ene 2014 |
| Compra sobre divisas: | 8 - 617 | 14 - 646 | 2 - 120 | | | |
| • Derechos | | | | \$ 4.412.466 | \$ 4.164.759 | \$ 972.463 |
| • Obligaciones | | | | (4.063.268) | (3.677.398) | (960.097) |
| Venta sobre divisas: | 4 - 621 | 2 - 503 | 2 - 699 | | | |
| • Derechos | | | | 3.773.120 | 828.404 | 3.656.683 |
| • Obligaciones | | | | (3.631.190) | (815.034) | (3.626.236) |
| Compra sobre títulos: | | | | | | |
| • Derechos | | 6 - 6 | | | 14.531 | |
| • Obligaciones | | | | | (14.504) | |
| Venta sobre títulos: | 371 - 371 | 6 - 6 | 2 - 14 | | | |
| • Derechos | | | | 33.465 | 117.231 | 272.219 |
| • Obligaciones | | | | (33.449) | (115.589) | (271.705) |
| Menos riesgo crediticio CVA | | | | (1.096) | (1.360) | (133) |
| Total Contratos Forward | | | | \$ 490.048 | \$ 501.040 | \$ 43.194 |

| Operaciones de contado | Importes | | |
|-------------------------------------|---------------|--------------|--------------|
| | 31 dic 2015 | 31 dic 2014 | 1 ene 2014 |
| Compra sobre divisas: | | | |
| • Derechos | \$ 108 | \$ 11.962 | \$ 47.917 |
| • Obligaciones | (106) | (11.922) | (47.873) |
| Venta sobre divisas: | | | |
| • Derechos | 34.869 | 38.360 | 6.312 |
| • Obligaciones | (34.643) | (38.350) | (6.310) |
| Compra sobre títulos: | | | |
| • Derechos | 1.234 | - | 9.387 |
| • Obligaciones | (1.233) | - | (9.406) |
| Venta sobre Títulos: | | | |
| • Derechos | 11.580 | 5.957 | 3.013 |
| • Obligaciones | (11.572) | (5.949) | (3.011) |
| Menos riesgo crediticio CVA | | | |
| Total operaciones de contado | \$ 237 | \$ 58 | \$ 29 |

| Opciones | Importes | | |
|--|-----------------|-------------------|------------------|
| | 31 dic 2015 | 31 dic 2014 | 1 ene 2014 |
| Opciones sobre divisas compradas put: | | | |
| • Derechos | \$ 69.420 | \$ 862.002 | \$ 531.080 |
| • Precio justo de intercambio | 1.418 | 3.507 | 7.646 |
| Opciones sobre divisas compradas call: | | | |
| • Derechos | 85.832 | 965.161 | 476.812 |
| • Precio justo de intercambio | 2.877 | 123.435 | 8.395 |
| Menos riesgo crediticio CVA | (11) | (439) | (124) |
| Total precio justo de intercambio | \$ 4.284 | \$ 126.503 | \$ 15.917 |

| Swaps | Importes | | |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| | 31 dic 2015 | 31 dic 2014 | 1 ene 2014 |
| Sobre tasas de interés: | | | |
| • Derechos | \$ 963.477 | \$ 808.124 | \$ 664.862 |
| • Obligaciones | (846.535) | (773.933) | (642.072) |
| Sobre divisas: | | | |
| • Derechos | 2.126.190 | 1.274.838 | 908.566 |
| • Obligaciones | (1.488.380) | (1.059.807) | (866.813) |
| Menos riesgo crediticio CVA | (18.234) | (9.245) | (1.688) |
| Total swaps | \$ 736.518 | \$ 239.977 | \$ 62.855 |

| Futuros | Importes | | |
|---|---------------------|-------------------|-------------------|
| | 31 dic 2015 | 31 dic 2014 | 1 ene 2014 |
| Compra sobre divisas: | | | |
| • Derechos | \$ 1.106.655 | \$ 557.401 | \$ 929.388 |
| • Obligaciones | (1.106.655) | (557.401) | (929.388) |
| Venta sobre divisas: | | | |
| • Derechos | 625.273 | 246.875 | 342.397 |
| • Obligaciones | (625.273) | (246.875) | (342.397) |
| Compra sobre títulos: | | | |
| • Derechos | - | 18.136 | 10.288 |
| • Obligaciones | - | (18.136) | (10.288) |
| Venta sobre títulos: | | | |
| • Derechos | - | 75.447 | 25.701 |
| • Obligaciones | - | (75.447) | (25.701) |
| Total futuros | - | - | - |
| Total operaciones de contado, aceptaciones y derivados | \$ 1.231.087 | \$ 867.578 | \$ 121.995 |

Las contrapartidas que mayor CVA registraron al cierre del año 2015, las cuales representan un 81% del total del CVA reportado, están conformadas por:

| Contraparte | Importe en Millones \$ |
|--|------------------------|
| GPC TUGS SAS | \$ 4.566 |
| CONTECAR | 4.367 |
| SOCIEDAD PORTUARIA DE SANTA MARTA | 3.755 |
| SOCIEDAD PORTUARIA DE CARTAGENA | 2.210 |
| TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A.E.S.P. | 800 |
| Totales | \$ 15.698 |

La variación en el CVA para el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, se generó principalmente por el incremento en el valor razonable de los derivados de tipo de cambio, debido al aumento de la devaluación del tipo de cambio USD/COP, el cual pasó de 2.392,46 al cierre de 2014 a 3149,47 al cierre del 2015.

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco ha realizado operaciones forward sobre divisas y sobre títulos, contratos de futuros sobre bonos nacionales, a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés, las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII de la CBCF.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la Superintendencia y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento, y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero, ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

El aumento tanto en derechos como en obligaciones de los Contratos Forwards y Futuros sobre Divisas es resultado de las fluctuaciones al alza que ha presentado a lo largo del año 2015 la tasa de cambio de moneda extranjera.



A 31 de diciembre de 2015, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados, fue de:

| Clase de instrumento | Tipo de operación | Moneda | Vencimiento en días | | Cifras en millones de pesos | | |
|-------------------------|------------------------------------|---------|---------------------|--------|-----------------------------|------------------------|------------------------|
| | | | Minimo | Maximo | Vr derecho | Vr obligación | Neto resultado |
| • Forward Titulos | Venta | COP | 371 | 371 | \$ 33.465 | \$ (33.449) | \$ 16 |
| | Compra | COP | | | - | - | |
| | Total forward titulo | | | | | \$ 33.465 | \$ (33.449) |
| • Futuros | Compra | USD | - | - | \$ 1.106.655 | \$ (1.106.655) | \$ - |
| | Venta | USD | - | - | 625.273 | (625.273) | - |
| | Total futuros | | | | | \$ 1.731.928 | \$ (1.731.928) |
| • Opciones Financieras | Call compra | USD/COP | 2 | 358 | \$ 2.866 | \$ - | \$ 2.866 |
| | Call venta | USD/COP | 2 | 358 | - | (2.876) | (2.876) |
| | Put compra | USD/COP | 2 | 358 | 1.418 | - | 1.418 |
| | Put venta | USD/COP | 2 | 358 | - | (1.419) | (1.419) |
| | Total opciones financieras | | | | | \$ 4.284 | \$ 4.295 |
| • Contado Divisas | Compra | EUR/COP | 4 | 4 | \$ 108 | \$ (106) | \$ 2 |
| | Venta | EUR/COP | - | - | - | - | - |
| | Compra | USD/COP | 4 | 4 | 6.299 | (6.374) | (75) |
| | Venta | USD/COP | 5 | 5 | 38.936 | (38.737) | 199 |
| | Total contado divisas | | | | | \$ 45.343 | \$ (45.217) |
| • Swap Monedas | CCS | USD | 400 | 4195 | \$ 3.623.129 | \$ (3.627.728) | \$ (4.599) |
| | CCS | COP | 3764 | 3764 | 1.286.591 | (1.281.990) | 4.601 |
| • Swap Tasa de Interés | IRS | COP | 369 | 4016 | 2.344.074 | (2.354.158) | (10.084) |
| | IRS | USD | 385 | 3862 | 137.947 | (135.984) | 1.963 |
| | OIS | COP | 369 | 897 | 17.174 | (17.322) | (148) |
| | Total swap | | | | | \$ 7.408.915 | \$ (7.417.182) |
| • Forward Divisas | Compra | USD/COP | 4 | 1342 | \$ 6.503.704 | \$ (6.252.573) | \$ 251.131 |
| | Venta | USD/COP | 4 | 621 | 7.376.777 | (7.553.117) | (176.340) |
| | Compra | EUR/COP | 8 | 617 | 114.306 | (111.502) | 2.804 |
| | Compra | CAD/COP | 208 | 208 | 867 | (904) | (37) |
| | Venta | USD/EUR | 7 | 617 | 115.861 | (113.616) | 2.245 |
| | Venta | USD/CAD | 208 | 208 | 866 | (867) | (1) |
| | Venta | USD/CLP | 26 | 362 | 107.258 | (104.390) | 2.868 |
| | Venta | COP/EUR | 7 | 620 | 260.366 | (263.917) | (3.551) |
| | Venta | COP/CHF | 82 | 82 | 263 | (280) | (17) |
| | Compra | EUR/USD | 12 | 620 | 266.688 | (273.921) | (7.233) |
| | Compra | CLP/USD | 26 | 362 | 104.388 | (107.258) | (2.870) |
| | Total forward divisas | | | | | \$ 14.851.344 | \$ (14.782.345) |
| • Contado sobre Títulos | Venta | COP | 370 | 370 | \$ 1.552 | \$ (1.551) | \$ 1 |
| | Venta | COP | 369 | 370 | 11.580 | (11.572) | 8 |
| | Total Contado sobre títulos | | | | | \$ 13.132 | \$ 13.123 |
| TOTAL | | | | | \$ 24.088.411 | \$ (24.027.539) | \$ 60.872 |

31 de diciembre de 2014, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados, fue de:

| Clase de instrumento | Tipo de operación | Moneda | Vencimiento en días | | Cifras en millones de pesos | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|---------|---------------------|----------------------|-----------------------------|------------------------|--------------------|
| | | | Minimo | Maximo | Vr derecho | Vr obligación | Neto resultado |
| • Forward Títulos | Venta | COP | 6 | 6 | \$ 117.231 | \$ (115.589) | \$ 1.642 |
| | Compra | COP | 6 | 6 | 21.256 | (21.281) | (24) |
| | Total forward titulo | | | | \$ 138.487 | \$ (136.870) | \$ 1.618 |
| • Futuros | Compra | USD | - | - | 620.801 | (620.801) | |
| | Venta | USD | - | - | 310.275 | (310.275) | - |
| | Compra | COP | - | - | 18.136 | (18.136) | - |
| | Venta | COP | - | - | 75.447 | (75.447) | - |
| | Total futuros | | | | \$ 1.024.659 | \$ (1.024.659) | \$ - |
| • Opciones Financieras | Call compra | USD/COP | 2 | 358 | \$ 123.436 | \$ - | \$ 123.436 |
| | Call venta | USD/COP | 2 | 358 | | (123.579) | (123.579) |
| | Put compra | USD/COP | 2 | 358 | 3.507 | - | 3.507 |
| | Put venta | USD/COP | 2 | 358 | - | (3.516) | (3.516) |
| | Total opciones financieras | | | | \$ 126.943 | \$ (127.095) | \$ (152) |
| • Contado Divisas | Compra | USD/COP | 2 | 2 | \$ 11.962 | \$ (11.922) | \$ 41 |
| | Venta | USD/COP | 2 | 5 | 38.360 | (38.350) | 10 |
| | Total contado divisas | | | | \$ 50.322 | \$ (50.272) | \$ 51 |
| • Swap Monedas | CCS | USD | 2 | 4013 | \$ 2.373.890 | \$ (2.390.140) | \$ (16.250) |
| • Swap Tasa de Interés | IRS | USD | 22 | 3330 | 34.737 | (34.844) | (107) |
| | IRS | COP | 2 | 3645 | 1.837.302 | (1.841.467) | (4.165) |
| | Total swap | | | | \$ 4.245.929 | \$ (4.266.451) | \$ (20.522) |
| • Forward Divisas | Compra | USD/COP | 2 | 1707 | \$ 4.813.694 | \$ (4.336.031) | \$ 477.663 |
| | Venta | USD/COP | 2 | 503 | 5.295.485 | (5.800.423) | (504.938) |
| | Compra | EUR/COP | 14 | 646 | 17.247 | (16.307) | 940 |
| | Venta | USD/EUR | 2 | 646 | 15.401 | (14.386) | 1.015 |
| | Venta | USD/CAD | 91 | 91 | 1.998 | (1.883) | 114 |
| | Venta | USD/MXM | 27 | 27 | 11.962 | (11.246) | 716 |
| | Venta | USD/BRL | 30 | 30 | 7.517 | (7.605) | (87) |
| | Venta | COP/EUR | 7 | 716 | 61.984 | (65.189) | (3.205) |
| | Compra | EUR/USD | 13 | 716 | 66.770 | (71.739) | (4.969) |
| | Compra | BRL/USD | 30 | 30 | 7.605 | (7.517) | 87 |
| | Compra | MXM/USD | 27 | 27 | 11.246 | (11.962) | (716) |
| Total forward divisas | | | | \$ 10.310.909 | \$ (10.344.288) | \$ (33.380) | |
| • Contado sobre Títulos | Venta | COP | 2 | 5 | \$ 5.957 | \$ (5.949) | \$ 8 |
| Total Contado sobre títulos | | | | \$ 5.957 | \$ (5.949) | \$ 8 | |
| TOTAL | | | | | \$ 15.903.206 | \$ (15.681.844) | \$ (52.380) |

A 1 de enero de 2014, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados, fue de:

| Clase de instrumento | Tipo de operación | Moneda | Vencimiento en días | | Cifras en millones de pesos | | |
|------------------------|-------------------|-----------------------------------|---------------------|--------|-----------------------------|-----------------------|-------------------|
| | | | Minimo | Maximo | Vr derecho | Vr obligación | Neto resultado |
| • Forward Titulos | Venta | COP | 2 | 14 | \$ 284.619 | \$ (284.123) | \$ 496 |
| | | Total forward titulo | - | - | \$ 284.619 | \$ (284.123) | \$ 496 |
| • Futuros | Compra | USD | - | - | \$ 939.676 | \$ (939.676) | \$ - |
| | Venta | USD | - | - | 420.286 | (420.286) | - |
| | | Total futuros | - | - | \$ 1.359.962 | \$ (1.359.962) | \$ - |
| • Opciones Financieras | Call compra | USD/COP | 2 | 360 | \$ 8.395 | \$ - | \$ 8.395 |
| | Call venta | USD/COP | 2 | 360 | - | (8.395) | (8.395) |
| | Put compra | USD/COP | 2 | 360 | 7.647 | - | 7.647 |
| | Put venta | USD/COP | 2 | 360 | - | (7.647) | (7.647) |
| | | Total opciones financieras | | | \$ 16.042 | \$ (16.042) | \$ - |
| • Contado Divisas | Compra | EUR/COP | 2 | 2 | \$ 51 | \$ (50) | \$ - |
| | Compra | USD/COP | 2 | 2 | 47.867 | (47.823) | 44 |
| | Venta | USD/COP | 2 | 2 | 6.311 | (6.310) | 2 |
| | | Total contado divisas | - | - | \$ 54.229 | \$ (54.183) | \$ 46 |
| • Swap Monedas | CCS | USD | 79 | 4378 | \$ 1.726.734 | \$ (1.733.000) | \$ (6.266) |
| • Swap Tasa de Interés | IRS | USD | 254 | 2555 | 197.975 | (197.895) | 80 |
| | IRS | COP | 2 | 3633 | 841.327 | (844.991) | (3.664) |
| | | Total swap | | | \$ 2.766.036 | \$ (2.775.886) | \$ (9.850) |
| • Forward Divisas | Compra | USD/COP | 2 | 699 | \$ 3.721.711 | \$ (3.733.600) | \$ (11.889) |
| | Venta | USD/COP | 2 | 699 | 5.122.084 | (5.110.311) | 11.773 |
| | Compra | EUR/COP | 2 | 120 | 6.364 | (6.299) | 65 |
| | Venta | USD/EUR | 2 | 246 | 8.837 | (8.955) | (117) |
| | Venta | USD/MXM | 8 | 22 | 72.839 | (73.610) | (771) |
| | Venta | COP/EUR | 7 | 715 | 21.779 | (22.401) | (622) |
| | Compra | EUR/USD | 2 | 715 | 24.000 | (23.305) | 695 |
| | Compra | MXM/USD | 8 | 22 | 73.626 | (72.839) | 787 |
| | | Total forward divisas | | | \$ 9.051.240 | \$ (9.051.320) | \$ (79) |
| | | TOTAL | | | \$ 13.532.129 | \$ 13.541.515 | \$ (9.387) |

Durante 2015 se fortaleció el producto FX, dando como resultado una mayor dinámica en la estructuración de swaps de tasa de interés con clientes de la banca comercial e instituciones financieras

Las garantías recibidas y entregadas en operaciones con derivados al 31 de diciembre eran:

| Contraparte | | Dic 31 de 2015 | | Dic 31 de 2014 | | Ene 1 de 2014 |
|---------------------------------------|-----|----------------|-----|----------------|-----|---------------|
| Activa | | | | | | |
| • Goldman Sachs International | USD | - | USD | 440.000 | USD | 550.000 |
| • Banco Santander Central Hispano | USD | 60.000 | USD | 3.200.000 | USD | 310.000 |
| • BBVA Madrid(1) | USD | (13.040.000) | USD | - | USD | - |
| • BBVA Bancomer México | USD | 27155.737 | USD | 66.943.994 | USD | - |
| Pasiva | | | | | | |
| • Morgan Stanley and Co Internacional | USD | 3.354.000 | USD | - | USD | - |

(1) El valor con BBVA Madrid corresponde a el acuerdo colateral sobre todas las operaciones de derivados que el Banco tiene con esta contraparte

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir provisión por ellas.



Derivados de coberturas

- **Emisión de Bonos en moneda extranjera** - El Banco emitió en el exterior bonos subordinados por un monto de USD \$400 millones el día 21 de abril de 2015, con vencimiento el 21 de abril del año 2025. Los bonos tienen a 10 años, una tasa cupón de 4,875% y devengarán intereses semestralmente.

Los Bonos Subordinados han sido emitidos de conformidad con lo establecido por la Regla 144A/ Regulación S de la Ley de Mercado de Capitales de los Estados Unidos - Securities Act of 1933.

BBVA Securities Inc. y Morgan Stanley & Co. LLC., actuaron como agentes colocadores.

- **Cobertura Contable** - El Banco constituyó coberturas de valor razonable y flujos de efectivo, con las cuales pretende cubrir el riesgo de tipo de cambio y el riesgo tipo de interés en dólares así:

Flujos de efectivo

Se designaron como flujos de efectivo estos instrumentos financieros debido a que tanto su derecho como obligación son a tasa fija y se quiere cubrir los flujos de efectivo futuros por pago de intereses y principal de acuerdo con el valor nominal pactado.

| Operación | Valor Nominal Derecho - USD | Tasa Derecho EA | Valor Nominal Obligación - COP | Tasa Obligación EA | Valor Derecho al 31 de diciembre de 2015 | Valor Obligacional 31 de diciembre de 2015 | Valor Razonable al 31 de diciembre de 2015 |
|-----------|-----------------------------|-----------------|--------------------------------|--------------------|--|--|--|
| 9217724 | USD 40 | 4,87% | \$ 129.200 | 9,98% | \$ 155.950 | \$ 155.963 | \$ (13) |
| 9315701 | USD 40 | 4,87% | \$ 124.000 | 10,64% | \$ 155.950 | \$ 155.474 | \$ 476 |
| 9346154 | USD 40 | 4,87% | \$ 117.600 | 10,71% | \$ 155.950 | \$ 148.032 | \$ 7.918 |

Valor Razonable

Se designaron como a valor razonable debido a que la obligación está indexada con tasa IBR (Indicador Bancario de Referencia) el cual fue desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano, es decir que al adquirir una deuda en el mercado hoy, se estimaría una tasa similar a la tasa de referencia.

| Operación | Valor Nominal Derecho - USD | Tasa Derecho EA | Valor Nominal Obligación - COP | Tasa Obligación EA | Valor Derecho al 31 de diciembre de 2015 | Valor Obligacional 31 de diciembre de 2015 | Valor Razonable al 31 de diciembre de 2015 |
|-----------|-----------------------------|-----------------|--------------------------------|--------------------|--|--|--|
| 9217722 | USD 70 | 4,87% | \$ 226.100 | IBR+3,19% | \$ 272.913 | \$ 281.723 | \$ (8.809) |
| 9315699 | USD 70 | 4,87% | \$ 217.000 | IBR+3,57% | \$ 272.913 | \$ 276.216 | \$ (3.303) |
| 9346145 | USD 70 | 4,87% | \$ 205.800 | IBR+3,75% | \$ 272.913 | \$ 264.580 | \$ 8.332 |

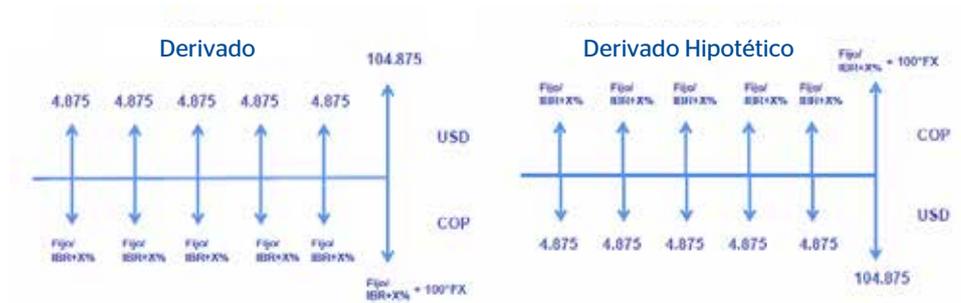
Medición de la eficacia de la cobertura

La NIIF 9 párrafo B6.5.5 indica que "cuando las condiciones fundamentales (tales como el importe nominal, vencimiento y subyacente) del instrumento de cobertura y la partida cubierta coinciden o están estrechamente alineadas, puede ser posible para una entidad concluir, sobre la base de una evaluación cualitativa de dichas condiciones fundamentales, que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se moverán generalmente, en dirección opuesta debido al mismo riesgo, y por ello, que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura".

Medición de la ineficacia de la cobertura

La NIIF 9 párrafo B6.5.5 indica que "Para calcular el cambio en el valor de la partida cubierta a efectos de medir la ineficacia de la cobertura, una entidad puede utilizar un derivado que tenga condiciones que coincidan con las condiciones fundamentales de la partida cubierta (esto se conoce habitualmente como un derivado hipotético)..."

El derivado hipotético se define como el perfecto espejo en el que una pata se ajusta completamente a las características económicas del elemento cubierto, por lo cual es el método usado por el banco para medir la eficacia de sus instrumentos de cobertura concluyendo que a lo largo del tiempo será 100% eficaz.



Debido a lo anterior la parte efectiva de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura se reconocerá en patrimonio (ORI) y la parte ineficaz será reconocida con efecto en el resultado. Teniendo en cuenta que las condiciones del CCS del pago que recibe el Banco en dólares coinciden con las del elemento cubierto (fecha del cupón, tasa del cupón, base de liquidación del cupón e intercambio de flujos final) se anticipa que el efecto sobre la cuenta de resultados del Banco es neutral.

A 31 de diciembre de 2015 se registra \$8.381 en Otro Resultado Integral por concepto de la cobertura de derivados de flujo de efectivo. A esta misma fecha no se han realizado reclasificaciones del patrimonio a resultados del periodo.

El propósito de la cobertura contable es acogerse a la modificación en la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 del 25 de mayo de 2015 que permite utilizar los recursos obtenidos de operaciones de financiamiento en moneda extranjera a un plazo mayor o igual a 1 año, cubiertas con un derivado en moneda extranjera que tenga vigencia desde la fecha del desembolso hasta el vencimiento de la operación, cuyos recursos se vayan a utilizar para la realización de operaciones activas en moneda legal.

Debido a la anterior circular el Banco excluyó de sus resultados la fluctuación presentada por los saldos monetizados frente a la deuda cubierta en dólares expresada en pesos al 31 de diciembre del 2015, el promedio de la tasa FIX de monetización fue de \$2.971,17 por USD equivalente a \$983.464 millones de pesos y la tasa de cambio al cierre ascendió a \$3.149,47 por lo cual el valor ajustado fue de \$55.861 millones de pesos como una cuenta valuativa del instrumento cubierto.

La contabilización de los derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Cobertura Activa - Swap CCS

| Clase Cobertura | Moneda | Valor derecho | Valor obligación | Estado situación financiera | Estado resultado integral | Estado Otro Resultado Integral (ORI) |
|-------------------|--------|---------------|------------------|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|
| Valor Razonable | USD | \$ 272.913 | \$ (264.580) | \$ 8.333 | \$ - | \$ - |
| Flujo de Efectivo | USD | 311.901 | (303.507) | - | - | 8.394 |
| Total | | | | \$ 8.333 | \$ - | \$ 8.394 |
| | | | | | Total Cobertura Activa | \$ 16.727 |

Cobertura Pasiva - Swap CCS

| Clase Cobertura | Moneda | Valor derecho | Valor obligación | Estado situación financiera | Estado resultado integral | Estado Otro Resultado Integral (ORI) |
|-------------------|--------|---------------|------------------|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|
| Valor Razonable | USD | \$ (545.826) | \$ 557.939 | \$ 12.113 | \$ - | \$ - |
| Flujo de Efectivo | USD | (155.950) | 155.963 | - | - | 13 |
| Total | | | | 12.113 | - | 13 |
| | | | | | Total Cobertura Pasiva | \$ 12.126 |



16. Otros deudores, neto

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

| Concepto | 31 Dic 2015 | 31 Dic 2014 | 1 Ene 2014 |
|--|-------------------|-------------------|------------------|
| Depósitos para juicios ejecutivos, Garantías y otros (1) | \$ 237.220 | \$ 261.553 | \$ 64.234 |
| Dividendos y participaciones | - | 70 | 217 |
| Comisiones | 256 | 105 | 266 |
| Arrendamientos | - | - | 168 |
| A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas | 774 | 154 | 179 |
| Prometientes vendedores | - | - | 1.716 |
| A empleados | 250 | 517 | 356 |
| Impuestos(2) | 11.295 | 8 | 7 |
| Otros (3) | 41.804 | 24.825 | 25.149 |
| Subtotal | \$ 291.599 | \$ 287.232 | \$ 92.292 |
| Menos: deterioro otros deudores | (18.365) | (9.932) | (11.718) |
| Total otros deudores, neto | \$ 273.234 | \$ 277.300 | \$ 80.574 |

(1) La disminución se da básicamente por operaciones de Margin Call de derivados en operaciones de moneda extranjera, la cual se explica al detalle en la nota No 15, de instrumentos financieros, toda vez que deben ser vistos en forma conjunta, por normativa contable vigente. Por otra parte se presenta un incremento en los bienes adquiridos para colocar en leasing habitacional y de vehículos dado por el crecimiento del negocio en el banco.

El aumento en variación en leasing habitacional corresponde a venta de inmuebles que fueron causados al cierre del año 2015 y que no han sido desembolsados, este valor varía teniendo en cuenta el crecimiento en la colocación del negocio.

Así mismo en leasing vehículo el aumento que se presenta corresponde al crecimiento del producto debido a que aumentó la cantidad de operaciones facturadas, operaciones en trámite de desembolso y legalización.

(2) El aumento corresponde a reconocimiento del saldo a favor generado en la declaración del CREE del año 2014.

(3) El aumento se da básicamente por una reclasificación de los saldos en cuentas corrientes y ahorros trasladados al DTN para el año 2014, pero para esta vigencia no se realizó esta reclasificación contable teniendo en cuenta que estos recursos deben estar a la vista, ya que si el cliente solicita la devolución debe reintegrarse a más tardar al día siguiente.

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

| Concepto | 31 Dic 2015 | 31 Dic 2014 | 1 Ene 2014 |
|--------------------------------------|------------------|-----------------|------------------|
| Saldo al comienzo del año | \$ 9.932 | \$ 11.718 | \$ 9.184 |
| Provisión cargada a gastos en el año | 10.547 | - | 2.534 |
| Más o menos - Traslado otros rubros | (298) | - | - |
| Menos - Recuperación de provisión | (1.816) | (1.786) | - |
| Saldo al final del año | \$ 18.365 | \$ 9.932 | \$ 11.718 |

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

| Concepto | 31 Dic 2015 | 31 Dic 2014 | 1 Ene 2014 |
|---|------------------|------------------|-----------------|
| Bienes Recibidos en Pago: | | | |
| • Bienes inmuebles | \$ 11.899 | \$ 5.675 | \$ 6.122 |
| Subtotal bienes recibidos en pago | 11.899 | 5.675 | 6.122 |
| Bienes Restituídos Contratos Leasing: | | | |
| • Bienes inmuebles | 1.769 | 6.306 | 6.340 |
| • Vehículos | 1.352 | 2.527 | 380 |
| • Bienes inmuebles en leasing habitacional | 435 | - | - |
| Subtotal bienes restituidos Contratos de Leasing | 3.556 | 8.833 | 6.720 |
| Bienes No utilizados en el objeto social: | | | |
| • Terrenos | 1.804 | 968 | 201 |
| • Edificios | 2.636 | 3.670 | 79 |
| Subtotal Bienes No utilizados en el objeto social: | 4.440 | 4.638 | 280 |
| Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos | 19.895 | 19.146 | 13.122 |
| Menos Deterioro Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta: | | | |
| • Bienes recibidos en pago | 1.551 | 1.157 | 1.900 |
| • Otros activos no corrientes mantenidos para la venta | 3.324 | 4.496 | 2.846 |
| Subtotal de Provisiones | 4.875 | 5.653 | 4.746 |
| Total bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, Neto | \$ 15.020 | \$ 13.493 | \$ 8.376 |

El movimiento de la provisión para protección de activos no corrientes mantenidos para la venta durante los años terminados al 31 de diciembre, fue el siguiente:

| Concepto | 31 Dic 2015 | 31 Dic 2014 | 1 Ene 2014 |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al comienzo del año | \$ 5.653 | \$ 4.746 | \$ 3.341 |
| Provisión cargada a gastos en el año | 3.620 | 2.363 | 3.201 |
| Traslados | - | (30) | 124 |
| Menos - castigos o utilizaciones | 1.938 | - | 210 |
| Menos - Retiro por ventas y recuperaciones | 2.460 | 1.426 | 1.710 |
| Saldo al final del año | \$ 4.875 | \$ 5.653 | \$ 4.746 |

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los activos no corrientes mantenidos para la venta en los periodos comparados era:

| Tipo de bien | Monto | | | 31 diciembre 2015 | |
|------------------|------------------|-----------------|-----------------|---------------------------|-----------------|
| | 2015 | 2014 | 2013 | Tiempo de permanencia (1) | Provisión |
| Bienes inmuebles | \$ 11.899 | \$ 5.675 | \$ 6.122 | 17 | \$ 3.885 |
| Total | \$ 11.899 | \$ 5.675 | \$ 6.122 | | \$ 3.885 |

(1) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.



| | 31 diciembre 2014 | | 1 de enero 2014 | |
|--|---------------------------|-----------------|---------------------------|-----------------|
| | Tiempo de permanencia (1) | Provisión | Tiempo de permanencia (1) | Provisión |
| | 16 | \$ 2.023 | 16 | \$ 2.684 |
| | | <u>\$ 2.023</u> | | <u>\$ 2.684</u> |



18. Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

| Concepto | Terrenos (1) | Edificios (1) (2) | Vehículos (3) | Enseres y Accesorios (4) |
|--|-------------------|-------------------|-----------------|--------------------------|
| Costo de propiedades y equipos | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2014 | \$ 157.276 | \$ 621.175 | \$ 3.873 | \$ 193.567 |
| Adquisiciones | - | 4.685 | 1.440 | 28.510 |
| Adiciones | - | 3.348 | - | 212 |
| Ventas | (535) | (2.548) | - | (11.307) |
| Retiros | - | (8) | - | (156) |
| Neto por Valorización | (621) | (3.549) | - | - |
| Saldo a 31 de diciembre de 2014 | \$ 156.120 | \$ 623.103 | \$ 5.313 | \$ 210.825 |
| Adquisiciones | - | - | 1.930 | 17.062 |
| Adiciones | - | 2.530 | - | 230 |
| Ventas | (380) | (769) | (3.449) | (2.230) |
| Retiros | - | (20) | - | (985) |
| Neto por Valorización | (746) | (1.154) | - | - |
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | \$ 154.994 | \$ 623.690 | \$ 3.794 | \$ 224.903 |
| Depreciación y pérdidas por deterioro | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2014 | \$ - | \$ 96.817 | \$ 3.632 | \$ 110.481 |
| Depreciación del ejercicio | - | 4.159 | 82 | 17.293 |
| Pérdida por deterioro | - | - | - | - |
| Retiros | - | - | - | (9.746) |
| Traspaso de Activos | - | (2.334) | - | - |
| Baja de inmuebles Siniestros | - | - | - | - |
| Ajustes Contables | - | (6) | - | - |
| Baja de Inmuebles Obsolescencia | - | - | - | - |
| Baja por Donación | - | - | - | - |
| Venta Inmovilizado | - | - | - | - |
| Efecto de variaciones en tipo de cambio | - | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | \$ - | \$ 198.636 | \$ 3.714 | \$ 118.029 |

| Equipo Informático (5) | Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje (6) | Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento (7) | Construcciones en Curso | Total |
|------------------------|--|--|-------------------------|--------------|
| \$ 193.172 | \$ 809 | \$ 11.769 | \$ 16.604 | \$ 1.198.245 |
| 25.382 | 409 | - | 4.928 | 65.354 |
| 6.636 | - | 28.951 | - | 39.147 |
| (20.028) | - | - | - | (34.418) |
| (3) | (797) | - | (16.545) | (17.509) |
| - | - | (6.786) | - | (10.956) |
| \$ 205.158 | \$ 421 | \$ 33.934 | \$ 4.987 | \$ 1.239.861 |
| 18.531 | 806 | - | 4.247 | 42.576 |
| 45 | - | 10.006 | - | 12.811 |
| (3.761) | - | - | - | (10.589) |
| (951) | (403) | - | (4.959) | (7.318) |
| - | - | (9.324) | - | (11.224) |
| \$ 219.023 | \$ 824 | \$ 34.616 | \$ 4.276 | \$ 1.266.120 |
| \$ 139.648 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 350.578 |
| 25.871 | - | - | - | 47.405 |
| - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | (9.746) |
| - | - | - | - | (2.334) |
| - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | (6) |
| (15.869) | - | - | - | (15.869) |
| - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - |
| \$ 149.651 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 470.030 |

| Concepto | Terrenos (1) | Edificios (1) (2) | Vehículos (3) | Enseres y Accesorios (4) |
|---|-------------------|-------------------|-----------------|--------------------------|
| Depreciación del ejercicio | \$ - | \$ 4.086 | \$ 197 | \$ 15.499 |
| Pérdida por deterioro | - | - | - | - |
| Retiros | - | - | - | (1.296) |
| Traspaso de Activos | - | (789) | (1.912) | - |
| Baja de inmuebles Siniestros | - | - | (96) | - |
| Ajustes Contables | - | - | - | - |
| Baja de Inmuebles Obsolescencia | - | - | - | - |
| Baja por Donación | - | - | - | - |
| Venta Inmovilizado | - | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | \$ - | \$ 201.932 | \$ 1.903 | \$ 132.233 |
| Valor en libros | - | - | - | - |
| Al 1 de enero de 2014 | \$ 157.276 | \$ 424.358 | \$ 241 | \$ 83.085 |
| Al 31 de diciembre de 2014 | \$ 156.120 | \$ 424.468 | \$ 1.599 | \$ 92.795 |
| Al 31 de diciembre de 2015 | \$ 154.994 | \$ 421.758 | \$ 1.891 | \$ 92.670 |



| Equipo Informático (5) | Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje (6) | Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento (7) | Construcciones en Curso | Total |
|------------------------|--|--|-------------------------|-------------------|
| \$ 27.414 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 47.196 |
| - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | (1.296) |
| - | - | - | - | (2.701) |
| - | - | - | - | (96) |
| - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - |
| (52) | - | - | - | (52) |
| \$ 177.013 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 513.081 |
| - | - | - | - | - |
| \$ 53.524 | \$ 809 | \$ 11.769 | \$ 16.604 | \$ 747.666 |
| \$ 55.508 | \$ 421 | \$ 33.934 | \$ 4.988 | \$ 769.833 |
| \$ 42.010 | \$ 824 | \$ 34.616 | \$ 4.277 | \$ 753.040 |

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye: a) gastos de financiación incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización y b) ajustes por inflación registrados hasta 31 de diciembre de 2013.

(1) A consecuencia de aplicación por primera vez de NIIF, los rubros de terrenos y edificios se han incrementado por la valorización que pasó a ser parte del activo.

(2) Durante el año 2015 no se adquirió ningún inmueble. Se entregaron dos inmuebles para la venta al área de GANF localizados en Bogotá, Bodega de Fontibón y Bodega de Occidente.

(3) En el año 2015 se realizó venta de 14 vehículos por nueva adquisición de parque automotor, esta venta fue realizada por el área de desafectos.

(4) Durante el año 2015 se realizó baja de activos fijos correspondientes a equipos de oficina, los cuales en su mayoría correspondían a segmentadores de fila, avisos, sillas y divisiones de paneles, que fueron precisos dar de baja por cambio en imagen corporativa y plan de expansión.

(5) La cuenta de equipo informático presenta incremento por compra de lotes de computadores los cuales fueron instalados en oficinas de plan de expansión y reemplazo de equipos obsoletos.

(6) En el año 2015 la cuenta de maquinaria, planta y equipo en montaje, revistió aumento significativo por compra de máquinas ATM'S 108 unidades, las cuales fueron adquiridas a los proveedores Diebold y Wincor, para cubrir la necesidad de plan de expansión en ATM'S y cerrar proyecto establecido para los años 2014 y 2015.

(7) La disminución para el 2015 corresponde a la legalización de obras del plan estratégico de expansión corporativa.

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de incendio, peligros aliados, daños en equipos eléctricos y electrónicos, rotura de maquinaria, HAMCCop (actos mal intencionados) y sustracción, mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al corte de 31 de diciembre de 2013 se practicaron avalúos sobre el 100% de los inmuebles de propiedad del Banco.

| Fecha avalúo | Cantidad | % participación |
|--------------|----------|-----------------|
| 2013 | 263 | 97% |
| 2014 | 2 | 1% |
| 2015 | 6 | 2% |

Depreciación

La depreciación de activos fijos es realizada por el método de línea recta e inician su depreciación cuando están en condiciones óptimas de uso.

La vida útil y el costo del activo son determinados mediante tasación realizada por expertos independientes y la base de depreciación se calcula tomando el costo menos el valor residual de cada activo fijo (edificaciones).

Deterioro

A 31 de diciembre no se obtuvo evidencia de la existencia de deterioro de propiedad planta y equipo por lo tanto no se registró movimiento.

Bienes dados en leasing operativo

El siguiente es el detalle de bienes dados en leasing operativo:

| Concepto | 31 Dic 2015 | 31 Dic 2014 | 1 Ene 2014 |
|---|------------------|------------------|------------------|
| Vehículos | \$ 24.143 | \$ 3.207 | \$ 3.060 |
| Maquinaria y equipo | 147 | 19.184 | 12.973 |
| Equipo informático | 148 | - | 992 |
| Subtotal - Capital | \$ 24.438 | \$ 22.391 | \$ 17.025 |
| Menos - Depreciación acumulada | 6.534 | 8.923 | 5.141 |
| Subtotal - Capital | \$ 17.904 | \$ 13.468 | \$ 11.884 |
| Provisión bienes dados en leasing operativo | 108 | 157 | 280 |
| Subtotal - Capital | \$ 17.796 | \$ 13.311 | \$ 11.604 |
| Canon de bienes dados en leasing | 297 | 233 | 121 |
| Total | \$ 18.093 | \$ 13.544 | \$ 11.725 |

El incremento presentado en el periodo 2015 para propiedades y equipos de arrendamiento operativo, corresponde principalmente a nuevas colocaciones referenciadas en los contratos: 10942, 12994, 14641 por valor de \$4.893.

La siguiente es la clasificación de bienes dados en leasing operativo y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

31 de diciembre de 2015

| Zona | Capital | Depreciación | Provisión | Total |
|-------------------|------------------|-----------------|---------------|------------------|
| Bogotá | \$ 17.434 | \$ 5.136 | \$ 101 | \$ 12.197 |
| Eje Cafetero | 1.072 | 412 | 5 | 655 |
| Llanos Orientales | 554 | 371 | 2 | 181 |
| Medellín | 5.378 | 615 | - | 4.763 |
| Total | \$ 24.438 | \$ 6.534 | \$ 108 | \$ 17.796 |

31 de diciembre de 2014

| Zona | Capital | Depreciación | Provisión | Total |
|-------------------|------------------|-----------------|---------------|------------------|
| Barranquilla | \$ 7.246 | \$ 5.013 | \$ 27 | \$ 2.206 |
| Bogotá | 13.153 | 3.329 | 95 | 9.729 |
| Cali | 114 | 101 | - | 13 |
| Eje Cafetero | 791 | 140 | 26 | 625 |
| Llanos Orientales | 554 | 321 | 3 | 230 |
| Medellín | 533 | 19 | 6 | 508 |
| Total | \$ 22.391 | \$ 8.923 | \$ 157 | \$ 13.311 |

1 de enero de 2014

| Zona | Capital | Depreciación | Provisión | Total |
|-------------------|------------------|-----------------|---------------|------------------|
| Barranquilla | \$ 6.887 | \$ 2.755 | \$ 50 | \$ 4.082 |
| Bogotá | 9.240 | 2.118 | 221 | 6.901 |
| Cali | 114 | 74 | - | 40 |
| Eje Cafetero | 230 | 12 | 5 | 212 |
| Llanos Orientales | 554 | 182 | 4 | 369 |
| Total | \$ 17.025 | \$ 5.142 | \$ 280 | \$ 11.604 |

Se continua
con la
renovación
de equipos de
comunicación
en la red de
oficinas

Los bienes dados en leasing operativo al 31 de diciembre se encontraban distribuidos en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

31 de diciembre de 2015

| Actividad | Capital | Depreciación | Provisión | Provisión |
|--|------------------|-----------------|---------------|------------------|
| Actividades de esparcimiento - actividad cultural | \$ 113 | \$ 84 | \$ - | \$ 29 |
| Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler | 1,072 | 412 | 5 | 655 |
| Comercio al por mayor - comisión - contratación | 16,522 | 4,604 | 98 | 11,820 |
| Comercio al por menor - establecimientos no especializados | 532 | 107 | - | 425 |
| Construcción - acondicionamiento - acabados | 5,400 | 879 | 2 | 4,519 |
| Hoteles y restaurantes | 651 | 420 | 3 | 228 |
| Generación - fabricación electricidad - gas - agua | 148 | 28 | - | 120 |
| Total | \$ 24,438 | \$ 6,534 | \$ 108 | \$ 17,796 |



En el transcurso de 2015 en operaciones leasing se cerraron importantes negocios en el país, con la financiación de una amplia gama de bienes

31 de diciembre de 2014

| Actividad | Capital | Depreciación | Provisión | Provisión |
|--|------------------|-----------------|---------------|------------------|
| Actividades de esparcimiento - actividad cultural | \$ 113 | \$ 69 | \$ - | \$ 44 |
| Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler | 791 | 140 | 26 | 625 |
| Comercio al por mayor - comisión - contratación | 12.388 | 2.918 | 92 | 9.378 |
| Comercio al por menor - establecimientos no especializados | 533 | 19 | 6 | 508 |
| Construcción - acondicionamiento - acabados | 669 | 421 | 3 | 245 |
| Explotación administración pública y defensa | 7.246 | 5.013 | 27 | 2.206 |
| Hoteles y restaurantes | 651 | 343 | 3 | 305 |
| Total | \$ 22.391 | \$ 8.923 | \$ 157 | \$ 13.311 |

1 de enero de 2014

| Actividad | Capital | Depreciación | Provisión | Provisión |
|---|------------------|-----------------|---------------|------------------|
| Actividades de asociación - educación - salud | \$ 992 | \$ 827 | \$ 10 | \$ 155 |
| Actividades de esparcimiento - actividad cultural | 113 | 32 | 1 | 80 |
| Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler | 230 | 13 | 5 | 212 |
| Comercio al por mayor - comisión - contratación | 7.483 | 1.046 | 206 | 6.231 |
| Construcción - acondicionamiento - acabados | 669 | 256 | 4 | 409 |
| Explotación administración pública y defensa | 6.887 | 2.755 | 50 | 4.082 |
| Hoteles y restaurantes | 651 | 213 | 4 | 435 |
| Total | \$ 17.025 | \$ 5.142 | \$ 280 | \$ 11.604 |

19. Activos intangibles

Los activos intangibles se descomponen así:

| Concepto | 31 Dic 2015 | 31 Dic 2014 | 1 Ene 2014 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Activos Intangibles | | | |
| • Plusvalía | \$ 192.203 | \$ 192.203 | \$ 192.203 |
| • Programas y aplicaciones informáticos | 46.903 | 34.629 | 18.487 |
| Total Activos Intangibles | \$ 239.106 | \$ 226.832 | \$ 210.690 |

El movimiento de los programas y aplicaciones informáticos durante los años 2015 y 2014 fue el siguiente:

| Actividad | Vida Útil | Saldo 31 dic 2014 | Adición | Amortización/ retiro | Saldo 31 dic 2015 |
|---------------------------------------|-----------|-------------------|-------------------|----------------------|-------------------|
| Programas y aplicaciones informáticos | 5 | \$ 34.629 | 183.312 | 171.038 | \$ 46.903 |
| Total | | \$ 34.629 | \$ 183.312 | \$ 171.038 | \$ 46.903 |

| Actividad | Vida Útil | Saldo 1 ene 2014 | Adición | Amortización/ retiro | Saldo 31 dic 2014 |
|---------------------------------------|-----------|------------------|------------------|----------------------|-------------------|
| Programas y aplicaciones informáticos | 5 | \$ 18.487 | \$ 53.227 | \$ 37.085 | \$ 34.629 |
| Total | | \$ 18.487 | \$ 52.227 | \$ 37.085 | \$ 34.629 |

Las adiciones presentadas durante el año 2015 en los Activos Intangibles corresponden a la capitalización de Activos (Software Corporativo).

Los retiros durante el año 2014 y 2015 corresponden a las amortizaciones contabilizadas en el plazo de vida útil estipulado para los proyectos y acorde a la política contable local.

Crédito Mercantil

El Banco considera que la adquisición de estas líneas de negocio principalmente hipotecario, le permitió incorporar con fuerza en el mercado de vivienda, en donde hasta ese momento no tenía presencia significativa. En atención a lo anterior y con base en el avance, profundización y desarrollo alcanzado por el Banco en el mercado Colombiano para el crédito de vivienda, a consecuencia de la adquisición de las líneas de negocio atrás anotadas y que las mismas acorde a los estudios de valuación realizados no presentan ninguna pérdida de valor, BBVA Colombia considera que el crédito mercantil registrado en sus estados financieros no debe ser amortizado, por cuanto estima que su vida útil es indefinida.

La compra de Banco Granahorrar, cual dio lugar a la creación de un crédito mercantil en el balance de BBVA Colombia y cuyo valor ascendió a \$514.451 a septiembre 30 de 2006. Las líneas de negocio determinadas al momento de la fusión con el Banco Comercial Granahorrar S.A. fueron: consumo, hipotecario y tarjetas de crédito con distribución de \$270.824, \$952.419 y \$61.831 respectivamente. Las valorizaciones de las líneas de negocio, para efectos de comparar frente al saldo del crédito mercantil se realizaron empleando el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio.

La distribución correspondiente al crédito mercantil fue la siguiente:

| Línea de negocio | Adquirido | Participación % | Saldo a Octubre de 2015 |
|---------------------|---------------------|-----------------|-------------------------|
| Consumo | \$ 270.824 | 21,07 | \$ 40.506 |
| Hipotecario | 952.419 | 74,11 | 142.449 |
| Tarjetas de crédito | 61.831 | 4,82 | 9.248 |
| Total | \$ 1.285.074 | 100 | \$ 192.203 |

Para el tratamiento del fondo de comercio en la aplicación inicial, el Banco se acoge a la exención referida a las combinaciones de negocio, establecida en el apéndice C1 de la NIIF 1 "Una entidad que adopte por primera vez las NIIF puede optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado". Para tal efecto, el valor en libros será el importe que se mantendrá como de vida útil indefinida para los periodos posteriores, y estará sujeto al test de deterioro.

En este entendido al aplicar las participaciones al saldo contable del crédito mercantil a octubre de 2015 la asignación de éste por línea de negocio es consecuente con el saldo a octubre de 2015.

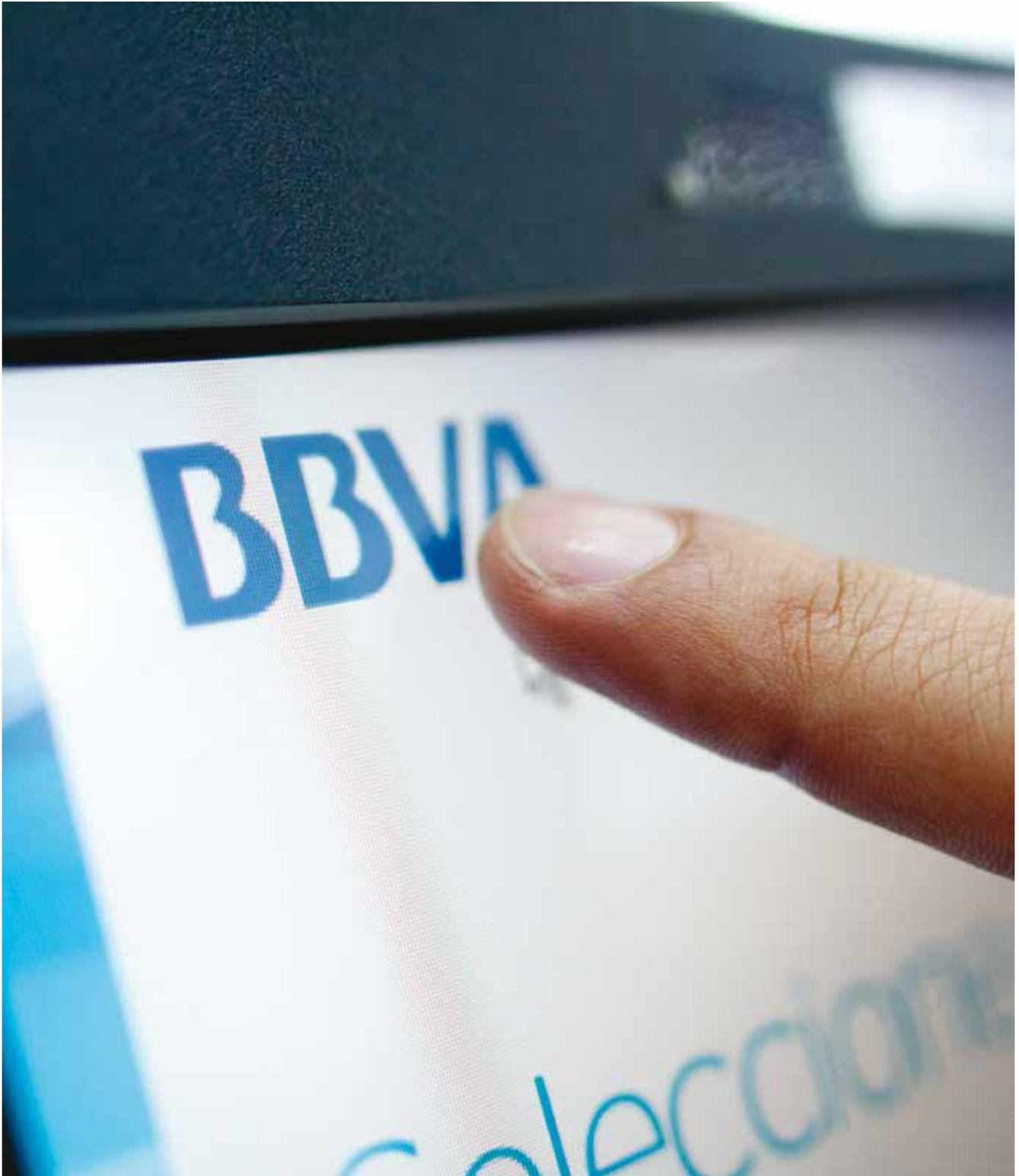
En aras de realizar una valoración de las líneas de negocio de manera robusta y consecuente con el comportamiento de la economía, en general, y las metas del BBVA Colombia, se utilizaron parámetros que resultan clave para el método de proyección de flujo de utilidades descontado y los cuales fueron obtenidos de fuentes confiables. En este sentido, se incorporaron al modelo de proyección variables macroeconómicas obtenidas del Marco Fiscal de Mediano Plazo, tales como:

Supuestos macroeconómicos: se incorporaron al modelo de proyección las variables macroeconómicas estimadas por el departamento de planeación financiera del BBVA Colombia que fueron proporcionadas con su plan de negocios. Estas variables fueron utilizadas por el Banco y están reflejadas en la evolución de los diferentes elementos proyectados en el plan de negocios proporcionado. Así, por ejemplo, la tasa de inflación durante el término de la proyección es equivalente en promedio al 3,38% anual.

En relación al impuesto de renta o al impuesto sobre la renta para la equidad-CREE los cuales corresponden a tributos de carácter nacional que grava los ingresos de personas naturales y jurídicas, se utilizó la tasa impositiva implícita en las proyecciones de la operación del Banco. Lo anterior en la medida en que, para su estimación, el BBVA recoge los diferentes elementos en el Estatuto Tributario para estimar las diferentes bases gravables de cada año, las tarifas y sobretasas aplicables, así como la última reforma tributaria incluida en la Ley 1739 de 2014.

Tasa de descuento: Para la construcción del costo del capital, se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros:

- 1) Se tomó como tasa libre de riesgo la tasa de rendimiento vigente de los bonos del tesoro americano a 10 años; se usa ésta y no otra de mayor madurez pues "tiende



a ser menos volátil y tiene una mayor liquidez que las emisiones del Estado de mayor plazo". La cifra se obtuvo el día 18 de diciembre de 2015 de la base de datos que ofrece el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

- 2) La prima del mercado (Rm-Rf) corresponde al promedio geométrico del rendimiento del índice S&P 500 desde el año 1928 hasta el año 2015/ menos el promedio geométrico de la tasa de rendimiento de los bonos del tesoro americano a 10 años para el mismo periodo, publicados por Aswath Damodaran en su página web.
- 3) Para el coeficiente beta apalancado se estimó de acuerdo con la última actualización de la cifra relacionada para la industria de Bancos en Estados Unidos - en concreto Bank (Money Center) - publicada por Aswath Damodaran en su página web, con un valor de 0,81.
- 4) El Riesgo país es medido por el EMBI+, índice tomado de la página de Corficolombiana. Éste corresponde al diferencial del costo promedio de la deuda pública de Colombia en dólares americanos con el de la deuda soberana de Estados Unidos.
- 5) La devaluación implícita corresponde a la devaluación esperada del peso colombiano frente al dólar americano, estimado como el diferencial entre los rendimientos de los bonos emitidos en dólares (Yankee) y los bonos emitidos en pesos (TES) a largo plazo.

Ingresos Financieros: Con base en las proyecciones de planeación financiera realizadas y suministradas por BBVA Colombia, se calcularon los ingresos financieros para cada línea de negocio evaluada. Para esto, se tomaron como insumo los saldos medios de cartera bruta proyectados para los años 2015-2020 y las tasas de colocación respectivas. En la medida en que la cartera bruta para cada línea de negocio se encuentra conformada por: i) la cartera particular o vigente; ii) inversión irregular, que consiste en la cartera vencida pero que aún no es considerada morosa; y iii) cartera dudosa (morosa), se proyectaron los ingresos para cada uno de estos componentes.

Teniendo en cuenta que las proyecciones realizadas por BBVA Colombia únicamente discriminan la cartera particular para las líneas de negocio evaluadas, pero considerando que históricamente es posible identificar cuál ha sido la distribución de la inversión irregular y cartera morosa por línea de negocio, se proyectaron estos últimos dos componentes conforme con su distribución porcentual histórica. Para tal efecto, se encontró que del total de la inversión irregular para el periodo entre enero de 2010 y octubre de 2015, en promedio el 24,95% estaba representado por la línea de consumo, el 48,59% por la línea de hipotecarios y el 4,75% por las tarjetas de crédito. Por su lado, para la cartera dudosa estos porcentajes fueron 33,89%, 32,32% y 7,93%, respectivamente.

El valor total de las líneas de negocio evaluadas de BBVA, el valor de las líneas adquiridas de Granahorrar y el saldo en millones de pesos del crédito mercantil según informe de valoración realizado por Valfinanzas Banca de Inversión, al corte de octubre del 2015, fue:

| Línea de negocio | Valor total | Valor por línea | Saldo Octubre |
|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| Consumo | \$ 3.559.824 | \$ 540.381 | \$ 40.506 |
| Hipotecario | 1.507.822 | 1.038.287 | 142.449 |
| Tarjetas de crédito | 1.060.776 | 249.176 | 9.248 |
| Total | \$ 6.128.422 | \$ 1.827.844 | \$ 192.203 |

Adjunto se reflejan las amortizaciones históricas del crédito mercantil en el Banco hasta el momento que se adoptó IFRS:

| Periodo | Amortización anual | Saldo crédito mercantil |
|---------------------------------|--------------------|-------------------------|
| Saldo inicial crédito mercantil | \$ - | \$ 514.451 |
| Año 2006 | 3.174 | 511.277 |
| Año 2007 | 13.828 | 497.449 |
| Año 2008 | 14.781 | 482.668 |
| Año 2009 | 15.800 | 466.868 |
| Año 2010 | 16.889 | 449.980 |
| Año 2011 | 18.053 | 431.927 |
| Año 2012 | 119.862 | 312.065 |
| Año 2013 | 119.862 | 192.203 |
| Año 2014 | 119.862 | 72.341 |
| Año 2014 (Ajuste NIIF) * | (119.862) | 192.203 |
| Año 2015 | - | 192.203 |
| Total | \$ 322.249 | \$ 192.203 |

*. Para el año 2014 se aplicó ajuste por aplicación de normativa internacional de información financiera. Véase explicación en la Nota 4 Aplicación por 1ra vez.

20. Otros activos

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014 estaba compuesto de la siguiente manera:

| Concepto | 31 Dic 2015 | 31 Dic 2014 | 1 Ene 2014 |
|--------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Otros activos | | | |
| • Cartas de crédito de pago diferido | \$ 419 | \$ 365 | \$ 1.035 |
| • Bienes de arte y cultura | 455 | 455 | 455 |
| • Diversos | 2.965 | 5.808 | 4.497 |
| Subtotal otros activos | 3.839 | 6.628 | 5.987 |
| • Deterioro otros activos | 1.232 | 1.232 | 2.484 |
| Total otros activos netos | 2.607 | 5.396 | 3.503 |

21. Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se descomponían así:

| Concepto | 31 Dic 2015 | 31 Dic 2014 | 1 Ene 2014 |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Gastos pagados por anticipado (1) | | | |
| • Seguros | \$ 1.620 | \$ 1.155 | \$ 1.194 |
| • Otros (2) | 7.522 | 6.397 | 3.284 |
| Total Activos Intangibles | \$ 9.142 | \$ 7.552 | \$ 4.478 |

(1) Los epígrafes de gastos pagados por anticipado son el resultado de la categorización asignada en la aplicación por primera vez de estándares de Normativa Internacional de Información Financiera (NIIF). (Ver revelación Aplicación por primera vez).

(2) En Otros gastos pagados por anticipado se incluyen los contratos de mantenimiento de software local y corporativo, así como las mejoras a propiedades asignadas como *In House*. El Banco considera en sus políticas que el periodo de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no puede exceder el periodo de esos derechos pero si puede ser inferior a lo establecido por las partes.

El movimiento de los gastos pagados por anticipado durante los años 2015 y 2014 fue el siguiente:

| Concepto | Saldo 31 dic 2014 | Adición | Amortización/Retiro | Saldo 31 dic 2015 |
|--------------|-------------------|------------------|---------------------|-------------------|
| Seguros | \$ 1.155 | \$ 4.917 | \$ 4.452 | \$ 1.620 |
| Otros | 6.397 | 38.314 | 37.189 | 7.522 |
| Total | \$ 7.552 | \$ 43.231 | \$ 41.641 | \$ 9.142 |

| Concepto | Saldo 1 ene 2014 | Adición | Amortización/Retiro | Saldo 31 dic 2014 |
|--------------|------------------|------------------|---------------------|-------------------|
| Seguros | \$ 1.194 | \$ 4.154 | \$ 4.193 | \$ 1.155 |
| Otros | 3.284 | 33.431 | 30.318 | 6.397 |
| Total | \$ 4.478 | \$ 37.585 | \$ 34.511 | \$ 7.552 |

Las adiciones presentadas durante el año 2015 en las cuentas de Gastos Pagados por Anticipado corresponden a celebración de contratos así;

- a- Para la adquisición de pólizas de seguros global, multiriesgo y vida.
- b- Por mantenimientos de software.



22. Depósitos y exigibilidades

El portafolio pasivo de BBVA Colombia a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 01 de enero de 2014, estaba conformado de la siguiente manera:

| Concepto | 31 dic 2015 | 31 dic 2014 | 1 ene 2014 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| Depósitos de Ahorro | \$ 19.367.609 | \$ 16.185.713 | \$ 15.473.975 |
| Depósitos en Cuenta Corriente | 4.938.903 | 4.918.088 | 4.687.283 |
| Exigibilidades por Servicios | 336.743 | 382.690 | 308.511 |
| Depósitos Especiales | 199.904 | 111.459 | 79.160 |
| Cuentas de Ahorro Especial | 16.924 | 17.263 | 14.738 |
| Depósitos Simples | 13.968 | 9.229 | 7.394 |
| Cuentas Canceladas | 590 | 525 | 437 |
| Bancos y Corresponsales | 10.163 | 15 | 2.432 |
| Depósitos Electrónicos | 51 | 1 | - |
| Total depósitos y exigibilidades a la vista | \$ 24.884.855 | \$ 21.624.983 | \$ 20.573.930 |
| Cuentas ahorro especial | 11.049.053 | 10.665.636 | 7.596.773 |
| Deposito simple | 9.333 | 132.908 | 107.211 |
| Total depósitos y exigibilidades a plazo | \$ 11.058.387 | \$ 10.798.544 | \$ 7.703.984 |
| Total depósitos y exigibilidades | \$ 35.943.242 | \$ 32.423.527 | \$ 28.277.915 |

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2015 era de:

| Cuenta corriente | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|-------------------------------|------------------|-------------------|------------------|
| Sector privado | \$ 2.889.044 | \$ 30.315 | \$ 2.919.359 |
| Sector oficial | 2.018.856 | 688 | 2.019.544 |
| Total cuenta corriente | 4.907.900 | 31.003 | 4.938.903 |

| Depósito simple | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|------------------------------|---------------|-------------------|---------------|
| Sector privado | 13.968 | - | 13.968 |
| Total depósito simple | 13.968 | - | 13.968 |

| CDT - Pesos | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Sector privado | 9.945.507 | - | 9.945.507 |
| Sector oficial | 1.103.546 | - | 1.103.546 |
| Total CDT-Pesos | 11.049.053 | - | 11.049.053 |

| Depósitos ahorro | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Depósitos: | | | |
| • Sector privado | 14.554.841 | - | 14.554.841 |
| • Sector oficial | 4.812.768 | - | 4.812.768 |
| Ahorro especial: | | | |
| • Sector privado | 16.924 | - | 16.924 |
| Total depósitos ahorro | 19.384.533 | - | 19.384.533 |

| CDT - UVR | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|----------------------|--------------|-------------------|--------------|
| Sector privado | 9.334 | - | 9.334 |
| Total CDT-UVR | 9.334 | - | 9.334 |

| Otros depósitos | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|------------------------------|----------------|-------------------|----------------|
| Bancos y corresponsales | 10.163 | - | 10.163 |
| Depósitos especiales | 118.416 | 10.563 | 128.979 |
| Recaudo impuestos | 70.976 | - | 70.976 |
| Servicios bancarios | 296.095 | 40.648 | 336.743 |
| Total otros depósitos | 495.650 | 51.211 | 546.861 |

| Otros | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|
| Cuentas Canceladas | 590 | - | 590 |
| Total depósitos y exigibilidades | \$ 35.861.027 | \$ 82.214 | \$ 35.943.242 |

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2014 era de:

| Cuenta corriente | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|-------------------------------|------------------|-------------------|------------------|
| Sector privado | \$ 2.369.882 | \$ 43.863 | \$ 2.413.745 |
| Sector oficial | 2.504.343 | - | 2.504.343 |
| Total cuenta corriente | 4.874.225 | 43.863 | 4.918.088 |

| Depósito simple | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|------------------------------|--------------|-------------------|--------------|
| Sector privado | 9.229 | - | 9.229 |
| Total depósito simple | 9.229 | - | 9.229 |

| CDT - Pesos | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Sector privado | 9.462.275 | - | 9.462.275 |
| Sector oficial | 1.203.361 | - | 1.203.362 |
| Total CDT-Pesos | 10.665.636 | - | 10.665.636 |

| Depósitos ahorro | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Depósitos: | | | |
| • Sector privado | 10.980.188 | - | 10.980.188 |
| • Sector oficial | 5.205.525 | - | 5.205.525 |
| Ahorro especial: | | | |
| • Sector privado | 17.263 | - | 17.263 |
| Total depósitos ahorro | 16.202.976 | - | 16.202.976 |

| CDT - UVR | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|----------------------|----------------|-------------------|----------------|
| Sector privado | 132.908 | - | 132.908 |
| Total CDT-UVR | 132.908 | - | 132.908 |

| Otros depósitos | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|------------------------------|----------------|-------------------|----------------|
| Bancos y corresponsales | 15 | - | 15 |
| Depósitos especiales | 73.318 | - | 73.318 |
| Recaudo impuestos | 38.142 | - | 38.142 |
| Servicios bancarios | 350.777 | 31.913 | 382.690 |
| Total otros depósitos | 462.252 | 31.913 | 494.165 |

| Otros | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|
| Cuentas Canceladas | 525 | - | 525 |
| Total depósitos y exigibilidades | \$ 32.247.752 | \$ 75.776 | \$ 32.423.527 |

El detalle de depósitos y exigibilidades al 1 de enero de 2014 era de:

| Cuenta corriente | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|-------------------------------|------------------|-------------------|------------------|
| Sector privado | \$ 2.304.288 | \$ 37.932 | \$ 2.342.220 |
| Sector oficial | 2.345.063 | - | 2.345.063 |
| Total cuenta corriente | 4.649.351 | 37.932 | 4.687.283 |

| Depósito simple | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|------------------------------|--------------|-------------------|--------------|
| Sector privado | 7.394 | - | 7.394 |
| Total depósito simple | 7.394 | - | 7.394 |

| CDT - Pesos | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|------------------------|------------------|-------------------|------------------|
| Sector privado | 6.912.369 | - | 6.912.369 |
| Sector oficial | 684.404 | - | 684.404 |
| Total CDT-Pesos | 7.596.773 | - | 7.596.773 |

| Depósitos ahorro | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Depósitos: | | | |
| • Sector privado | 10.371.694 | - | 10.371.694 |
| • Sector oficial | 5.102.281 | - | 5.102.281 |
| Ahorro especial: | | | |
| • Sector privado | 14.738 | - | 14.738 |
| Total depósitos ahorro | 15.488.713 | - | 15.488.713 |

| CDT - UVR | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|----------------------|----------------|-------------------|----------------|
| Sector privado | 107.211 | - | 107.211 |
| Total CDT-UVR | 107.211 | - | 107.211 |

| Otros depósitos | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|------------------------------|----------------|-------------------|----------------|
| Bancos y corresponsales | 2.431 | - | 2.431 |
| Depósitos especiales | 55.093 | - | 55.093 |
| Recaudo impuestos | 24.068 | - | 24.068 |
| Servicios bancarios | 308.511 | - | 308.511 |
| Total otros depósitos | 390.103 | - | 390.103 |

| Otros | Moneda local | Moneda extranjera | Total moneda |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|
| Cuentas Canceladas | 437 | - | 437 |
| Total depósitos y exigibilidades | \$ 28.239.983 | \$ 37.933 | \$ 28.277.914 |

El incremento en el costo de recursos para el Banco está representado principalmente por el aumento en captaciones remuneradas de depósitos de ahorros y CDTs, BBVA Colombia reconoce como costos los premios otorgados a sus clientes en la colocación de CDT's de corto plazo, dichos regalos asociados se amortizan de acuerdo al plazo del CDT, de tal forma que se amorticen en su totalidad, una vez se finalice el plazo del respectivo CDT.

Los CDT's pesos incluyen las partidas correspondientes a intereses, el impacto en la amortización de los regalos asociados a los CDT's fue de \$1.118, \$ 1.999 y \$ 1.713 al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014, respectivamente.

| Concepto | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 |
|---|----------------------|----------------------|---------------------|
| Certificados de Depósito a Término | \$ 11.049.053 | \$ 10.665.636 | \$ 7.596.773 |
| Certificados de Ahorro de Valor Real | 9.333 | 132.908 | 107.211 |
| Total depósitos y exigibilidades a plazo | \$ 11.058.387 | \$ 10.798.544 | \$ 7.703.984 |

23. Operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

| Descripción | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 |
|---|---------------------|---------------------|-------------------|
| Fondos interbancarios comprados ordinarios: | | | |
| • Bancos | \$ 155.048 | \$ 57.013 | \$ 39.011 |
| Total interbancarios comprados | \$ 155.048 | \$ 57.013 | \$ 39.011 |
| Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados: | | | |
| Bancos | \$ 2.929.386 | \$ 1.105.267 | \$ 305.053 |
| • Total operaciones repo cerrado | \$ 2.929.386 | \$ 1.105.267 | \$ 305.053 |
| Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas | | | |
| • Bancos y Corporaciones Financieras | \$ 793.543 | \$ 148.954 | \$ 8.221 |
| Total compromisos por simultaneas | \$ 793.543 | \$ 148.954 | \$ 8.221 |
| Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario | \$ 3.877.977 | \$ 1.311.234 | \$ 352.285 |

| Descripción | Tasa % 2015 | Tasa % 2014 | Tasa % 2013 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Fondos interbancarios comprados ordinarios: | | | |
| • Bancos | 5,55% | 4,36% | 3,12% |
| Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados: | | | |
| • Bancos | 5,52% | 4,34% | 3,15% |

Al 31 de diciembre de 2015 se realizaron operaciones repo cerrado a una tasa de 5,52% y vencimiento de tres días calendario, de igual forma para el 31 Diciembre de 2014 la apertura de operaciones Repo cerrado con el Banco de la República se realizaron a una tasa del 4,34% y vencimiento de 03 días calendario. No se percibieron costos de transacción distintos a los intereses pactados.

24. Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (pasivas)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014 el saldo de la cuenta clasificada dentro del pasivo se descomponía así:

| Contratos forward | Vencimiento en días | | | | | |
|--------------------------------|---------------------|-----------|----------|-------------------|-------------------|------------------|
| | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 |
| Compra sobre divisas: | 8-617 | 2-503 | 2-1064 | | | |
| • Derechos | | | | \$ (2.577.490) | \$ (753.686) | \$ (2.853.238) |
| • Obligaciones | | | | 2.682.123 | 767.758 | 2.875.946 |
| Venta sobre divisas: | 4-621 | 14-646 | 2-324 | | | |
| • Derechos | | | | (4.088.272) | (4.565.943) | (1.568.856) |
| • Obligaciones | | | | 4.404.666 | 5.085.698 | 1.589.040 |
| Compra sobre pesos: | | | | | | |
| • Derechos | | 6-6 | | | (6.725) | |
| • Obligaciones | | | | | 6.777 | |
| Total contratos forward | | | | \$ 421.027 | \$ 533.879 | \$ 42.892 |

| Operaciones de Contado | Vencimiento en días | | | | | |
|--|---------------------|-----------|----------|---------------|-------------|-------------|
| | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 |
| • Derechos | | | | \$ (6.299) | \$ - | \$ - |
| • Obligaciones | | | | 6.375 | - | - |
| Venta sobre divisas: | | | | | | |
| • Derechos | | | | (4.067) | - | - |
| • Obligaciones | | | | 4.094 | - | - |
| Compra sobre títulos: | | | | | | |
| • Derechos | | | | (318) | - | - |
| • Obligaciones | | | | 318 | - | - |
| Total precio justo de intercambio | | | | \$ 103 | \$ - | \$ - |

| Opciones | Vencimiento en días | | | | | |
|--|---------------------|-----------|----------|-----------------|-------------------|------------------|
| | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 |
| Opciones sobre divisas emitidas put: | | | | | | |
| • Obligaciones | | | | \$ 69.420 | \$ 862.026 | \$ 531.080 |
| Precio justo de intercambio | | | | 1.419 | 3.516 | 7.646 |
| Opciones sobre divisas emitidas call: | | | | | | |
| • Obligaciones | | | | 85.832 | (965.183) | (476.812) |
| Precio justo de intercambio | | | | 2.876 | 123.579 | 8.395 |
| Total precio justo de intercambio | | | | \$ 4.295 | \$ 127.095 | \$ 16.041 |

| Swaps | Vencimiento en días | | | | | |
|--|---------------------|-----------|----------|---------------------|-------------------|-------------------|
| | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 |
| Sobre tasas de interés: | | | | | | |
| • Derechos | | | | \$ (1.535.717) | \$ (1.063.915) | \$ (374.440) |
| • Obligaciones | | | | 1.660.225 | 1.102.378 | 400.814 |
| Sobre divisas: | | | | | | |
| • Derechos | | | | (1.496.939) | (1.099.052) | (818.167) |
| • Obligaciones | | | | 2.121.818 | 1.330.333 | 866.187 |
| Total swaps | | | | 749.387 | 269.744 | 74.394 |
| Total operaciones contado, aceptaciones y derivados | | | | \$ 1.174.812 | \$ 930.718 | \$ 133.327 |

El análisis de las operaciones monetarias de mercado está revelado en la Nota 23, toda vez que los instrumentos financieros derivados deben ser vistos en forma conjunta, por normativa contable vigente, las operaciones se registran contablemente de manera separada dependiendo del resultado de la valoración, de acuerdo a la Resolución 1420 de 2008 de la Superintendencia Financiera.

25. Créditos de bancos y obligaciones financieras

Los créditos en bancos y otras obligaciones financieras son pasivos financieros que inicialmente se reconocen al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos, y posteriormente son clasificados a costo amortizado, con la opción de designarlos de manera irrevocable a Valor Razonable de acuerdo con el análisis que realice la gerencia.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

| Moneda extranjera | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 |
|---|---------------------|-------------------|-------------------|
| • Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex | \$ 20.736 | \$ 60.155 | \$ 140.542 |
| • Mercantil Commerce Bank Miami | 35.331 | 5.365 | 37.811 |
| • Commerzbank AG Frankfurt | 18.505 | - | 19.307 |
| • Bank of America N.A. San Francisco | | - | 28.980 |
| • Citibank N.A. (1) | 381.541 | 355.411 | 92.388 |
| • Corporación Andina de Fomento - CAF | 220.717 | 47.887 | 67.654 |
| • Bladex - Panamá | | - | 86.785 |
| • Wells Fargo Bank N.A. | 236.684 | 231.267 | 110.585 |
| • Bank Of Nova Scotia | 45.596 | - | - |
| • Toronto Dominion Bank - Houston AG | 117.253 | 40.815 | 39.542 |
| Total moneda extranjera | \$ 1.076.363 | \$ 740.900 | \$ 623.594 |

| Moneda legal | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 |
|--|---------------------|---------------------|-------------------|
| • Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO | \$ 105.900 | \$ 75.822 | \$ 96.922 |
| • Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX | 120.618 | 77.119 | 38.507 |
| • Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER | 295.297 | 136.453 | 46.898 |
| Total moneda legal | 521.815 | 289.394 | 182.327 |
| Total créditos en bancos y otras obligaciones financieras | \$ 1.598.178 | \$ 1.030.294 | \$ 805.921 |

(1) La variación de los recursos obtenidos en moneda extranjera provenientes entre los periodos 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 se incrementaron por: la TRM presento un aumento considerable al 31 de diciembre de 2015 (314947) con respecto del 31 de diciembre de 2014 (2.39246), se constituyeron recursos en moneda extranjera con Bank Of Nova Scotia por \$14 millones de USD con vigencia de 161 días, y Commerzbank AG Frankfurt con un capital de \$5.8 millones de USD con una vigencia de 114 días, y se cancelaron las obligaciones que venían del año anterior por \$299 millones de USD.

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los costos financieros de las obligaciones son calculados diariamente con base en 360 días sobre el capital por su periodicidad y tasa de interés.

Los promedios de las tasas de interés de las obligaciones en moneda extranjera fueron Libor 0.58, +0.75% y 0.78% para las obligaciones corto plazo, con vencimiento hasta un año, y Libor 0.94% +0.84% y 1.49% para las obligaciones de mediano plazo, con vencimiento desde un año hasta 5 años, al corte del 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014, respectivamente.

El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

La composición por plazo de estas obligaciones era la siguiente:

Obligaciones en Moneda Extranjera

31 de diciembre de 2015

| Concepto | Intereses | Capital | | | Total |
|---|-----------------|---------------------|------------------|-------------|---------------------|
| | | Corto Plazo | Mediano plazo | Largo plazo | |
| Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex | \$ 43 | - | \$ 20.693 | \$ - | \$ 20.736 |
| Commerzbank Ag Frankfurt | 37 | 18.468 | - | - | 18.505 |
| Bank Of Nova Scotia | 30 | 45.566 | - | - | 45.596 |
| Citibank N.A. | 798 | 380.743 | - | - | 381.541 |
| Corporación Andina de Fomento - CAF | 255 | 220.462 | - | - | 220.717 |
| The Toronto Dominion Bank | 311 | 116.942 | - | - | 117.253 |
| Mercantil Commerce Bank Miami | 59 | 34.222 | 1.050 | - | 35.331 |
| Wells Fargo Bank N.A. | 627 | 236.057 | - | - | 236.684 |
| Total | \$ 2.160 | \$ 1.052.460 | \$ 21.743 | \$ - | \$ 1.076.363 |

31 de diciembre de 2014

| Concepto | Intereses | Capital | | | Total |
|---|---------------|-------------------|------------------|-------------|-------------------|
| | | Corto Plazo | Mediano plazo | Largo plazo | |
| Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex | \$ 108 | \$ 22.465 | \$ 37.582 | \$ - | \$ 60.047 |
| Citibank N.A. | 448 | 354.963 | - | - | 354.963 |
| Corporación Andina de Fomento - CAF | 38 | 47.849 | - | - | 47.849 |
| The Toronto Dominion Bank | 7 | 40.808 | - | - | 40.808 |
| Mercantil Commerce Bank Miami | 25 | - | 5.340 | - | 5.340 |
| Wells Fargo Bank N.A. | 271 | 230.996 | - | - | 230.996 |
| Total | \$ 897 | \$ 697.081 | \$ 42.922 | \$ - | \$ 740.003 |

1 de enero de 2014

| Concepto | Intereses | Capital | | | Total |
|---|-----------------|-------------------|------------------|-------------|-------------------|
| | | Corto Plazo | Mediano plazo | Largo plazo | |
| Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex | \$ 441 | \$ 108.638 | \$ 31.463 | \$ - | \$ 140.542 |
| Bank of America N.A. San Francisco | 25 | 28.955 | - | - | 28.980 |
| Bladex - Panamá | 78 | 86.707 | - | - | 86.785 |
| Citibank N.A. | 84 | 92.304 | - | - | 92.388 |
| Corporación Andina de Fomento - CAF | 215 | 67.439 | - | - | 67.654 |
| The Toronto Dominion Bank | 73 | 39.469 | - | - | 39.542 |
| Commerzbank AG Frankfurt | 39 | 19.268 | - | - | 19.307 |
| Mercantil Commerce Bank Miami | 49 | 32.756 | 5.006 | - | 37.811 |
| Wells Fargo Bank N.A. | 46 | 110.539 | - | - | 110.585 |
| Total | \$ 1.050 | \$ 586.075 | \$ 36.469 | \$ - | \$ 623.594 |

Obligaciones en Moneda Legal

31 de diciembre de 2015

| Concepto | Intereses | Capital | | | Total |
|---|-----------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | Corto Plazo | Mediano plazo | Largo plazo | |
| Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO | \$ 1.219 | \$ 15.279 | \$ 40.283 | \$ 49.119 | \$ 105.900 |
| Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX | 339 | 34.722 | 70.432 | 15.125 | 120.618 |
| Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER | 681 | 8.621 | 7.487 | 278.508 | 295.297 |
| Total | \$ 2.239 | \$ 58.622 | \$ 118.202 | \$ 342.752 | \$ 521.815 |

31 de diciembre de 2014

| Concepto | Intereses | Capital | | | Total |
|---|-----------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | | Corto Plazo | Mediano plazo | Largo plazo | |
| Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO | \$ 822 | \$ 13.624 | \$ 31.198 | \$ 30.179 | \$ 75.823 |
| Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX | 167 | 30.987 | 30.534 | 15.431 | 77.119 |
| Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER | 165 | 10.544 | 934 | 124,810 | 136.453 |
| Total | \$ 1,154 | \$ 55,155 | \$ 62,666 | \$ 170,420 | \$ 289,395 |

1 de enero de 2014

| Concepto | Intereses | Capital | | | Total |
|---|-----------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | | Corto Plazo | Mediano plazo | Largo plazo | |
| Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO | \$ 993 | \$ 26,565 | \$ 40,155 | \$ 29,209 | \$ 96,922 |
| Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX | 90 | 1,731 | 17,382 | 19,304 | 38,507 |
| Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER | 60 | 291 | 3,735 | 42,812 | 46,898 |
| Total | \$ 1,143 | \$ 28,587 | \$ 61,272 | \$ 91,325 | \$ 182,327 |

Se presenta crecimiento importante en los rubros de Bancoldex y Findeter, en razón a las campañas realizadas para la colocación de créditos y el auge en créditos de Entidades Territoriales que tuvieron desembolsos significativos durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2015

26. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

| Concepto | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Comisiones y Honorarios | \$ 750 | \$ 565 | \$ 662 |
| Costos y Gastos Por Pagar (1) | 6.279 | 7.792 | 7.792 |
| Impuestos por pagar (2) | 115.842 | 52.166 | 104.894 |
| Dividendos y Excedentes | 47.369 | 40.852 | 33.763 |
| Contribución Sobre Transacciones (3) | 10.519 | 5.220 | 14.006 |
| Prometientes Compradores | 15.035 | 11.229 | 12.267 |
| Proveedores | 59.216 | 55.790 | 25.211 |
| Retenciones Y Aportes Laborales | 49.984 | 51.200 | 52.823 |
| Seguro de depósito Fogafin (4) | 52.285 | 45.930 | 21.479 |
| Cheques Girados no Cobrados (5) | 20.207 | 16.998 | 12.992 |
| Nación ley 546 de 1999 | 25.378 | 29.727 | 29.389 |
| Otras Cuentas por pagar (6) | 202.952 | 242.245 | 212.103 |
| Total cuentas por pagar | \$ 605.816 | \$ 559.714 | \$ 527.381 |

(1) La disminución obedece a una reclasificación de cuentas contables correspondientes a los gastos por intereses asociados a CDT's que para el año 2015 se llevaron a las cuentas de capital de este producto, siguiendo la reglamentación de Superfinanciera de Colombia para el registro en el nuevo Catálogo Único de Información Financiera (CUIF).

(2) Aumenta por gasto de impuestos de renta corriente y de CREE con ocasión del crecimiento en la utilidad del Banco, en cuanto a impuesto industria y comercio el incremento obedece especialmente a impuestos de Bogotá cuya tarifa de ICA es la más alta (11,04%) y para los demás municipios es de 0,50%.

(3) Cuenta por pagar de gravamen a los movimientos financieros semana 52 de 2015, la cual se cancela el cuarto día hábil del mes de enero de 2016.

(4) Dineros pendientes de trasladar a Fogafin por el seguro de depósito, el aumento se da básicamente por el cambio en las fechas de pago modificado en la Resolución No. 001 de 2013 del 21 de noviembre de 2013 de esa entidad, para el 2015 en la cuenta por pagar se encuentran los dos últimos trimestres del año, el trimestre julio a septiembre se paga en los últimos días del mes de enero de 2016.

(5) El incremento se da por cheques de gerencia girados por el banco a favor de terceros, los cuales se encuentran en poder de los beneficiarios y que al cierre del año no han sido cobrados.

(6) Las otras cuentas por pagar corresponden a los siguientes conceptos:

- Disminución en sobrantes por operaciones de derivados en moneada extranjera y local, dado principalmente en las obligaciones recíprocas con BBVA Madrid, donde el porcentaje del año 2014 representaba un 92,10% y al 2015 un 33,19%.
- Corresponde a pagos realizados en su totalidad de proveedores bienes y servicios suministrados a BBVA.
- Disminución de los pagos pendientes por realizar a proveedores respecto de adquisición de hardware y software.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros, que se clasifican de acuerdo al modelo de negocio de la entidad, ya sea la gestión de los activos financieros o las características de los flujos de efectivo, en ese sentido, las cuentas por pagar se encuentran clasificadas al valor razonable (designado o negociable) o en otras cuentas por pagar, las cuales se miden al valor razonable o al costo amortizado respectivamente.

BBVA realizó un análisis de las cuentas por pagar, basado en el componente de Financiación, la Integridad de los Saldos, la causación de ingresos o costo, la Temporalidad de la cuenta por pagar y las operaciones en moneda extranjera.

Los depósitos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes se miden a valor razonable, es decir los saldos a liquidar corresponden al valor de la transacción, a excepción del producto CDT Regalo, el cual se analiza separadamente, debido a que su componente adicional es un obsequio entregado en el momento de la apertura.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera, se actualizan con base en las tasas de cierre y de acuerdo al grado de detalle de las mismas, se determina su plazo, el componente de la tasa del mercado, la fecha de origen y la fecha final de la operación, esto con el fin de determinar el riesgo de mercado de esta operación, teniendo en cuenta los flujos futuros de pago. Finalmente las demás cuentas por pagar están contempladas en un análisis basado en el plazo y la contraparte.

La baja de pasivos financieros se realiza únicamente cuando se hayan extinguido las obligaciones legales, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado. BBVA contempla tres escenarios posibles para dar de baja una cuenta por pagar: La recepción del pago, la readquisición de la deuda o la condonación del pago.

27. Títulos de inversión en circulación

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

| Concepto | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Bonos: | | | |
| • Bonos ordinarios serie A y B - 2008 | \$ 155.000 | \$ 155.000 | \$ 198.110 |
| • Bonos ordinarios serie A y B - 2009 | \$ 134.050 | \$ 167.650 | \$ 167.650 |
| • Bonos Subordinados serie G-2011 | \$ 364.000 | \$ 364.000 | \$ 364.000 |
| • Bonos Subordinados serie G-2013 | \$ 365.000 | \$ 365.000 | \$ 365.000 |
| • Bonos Subordinados serie G-2014 | \$ 250.000 | \$ 250.000 | - |
| • Bonos Subordinados USD | \$ 1.220.501 | - | - |
| Total Bonos COP | \$ 2.488.551 | \$ 1.301.650 | \$ 1.094.760 |

La segunda emisión de bonos ordinarios serie A de 2008 por \$198.110, indexados al IPC, se realizó el 4 de agosto de 2009 con un plazo de redención entre 6 y 11 años, con rendimiento de una tasa variable máxima de IPC + 4,58% E.A. y de IPC + 5,69% respectivamente. De la primera emisión de la serie A no hay deuda vigente.

Los bonos serie A y B - 2009 son ordinarios denominados en pesos con una primera emisión el 29 de septiembre de 2010 por \$561.780, indexados a DTF e IPC, tienen un plazo de redención entre tres (3) (bonos vencidos) y siete (7) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+1,15 para Tres (3) años, IPC +2,80% E.A. para tres (3) años, IPC +3,05% E.A. para cinco (5) años, e IPC +3,70% E.A. para siete (7) años.

La primera emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 7 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,28% para 7 años, y de IPC + 4,45% para 10 años y de IPC + 4,70% para 15 años.

La segunda emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$365.000 se realizó el 19 de febrero de 2013 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 3,60% para 10 años, y de IPC + 3,89% para 15 años.

La tercera emisión de bonos subordinados serie G de 2014 por \$250.000 se realizó el 26 de noviembre de 2014 con un plazo de redención entre 15 y 20 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,38% para 15 años, y de IPC + 4,50% para 20 años.

La primera emisión de bonos subordinados en USD se realizó el 21 de abril del 2015 con un plazo de redención de 10 años, con rendimientos a tasa fija de 4,875%.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

Prospecto Bonos Ordinarios 2008

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- **Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos ordinarios se amortizará bajo las modalidades de mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido, año vencido un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determinó en el aviso de oferta pública. En ésta emisión no se contemplan prepagos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos a través de la Bolsa de Valores de Colombia, siempre y cuando se cumpla el plazo mínimo de vencimiento, establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.4.2 de la Resolución 400 de 1995 Superintendencia o por las normas que la modifiquen o adicionen. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los títulos. En caso de que el emisor adquiera sus propios títulos operará la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

Garantías con que cuenta la emisión: Por tratarse de bonos ordinarios, de una obligación directa e incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del Emisor en la garantía general ante los acreedores.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Ordinarios 2009

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- **Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos ordinarios realizada bajo este Programa en 2010 no contempla el prepagado de los mismos.

El Emisor podrá recomprar sus propios bonos ordinarios. La recompra se realizará a través de la Bolsa siempre y cuando haya transcurrido un año desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el Emisor adquiera sus propios Bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

Garantías con que cuentan las emisiones de bonos ordinarios:

Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones. En este sentido, todos los titulares de los bonos que se emitan en el marco del presente programa tendrán el mismo rango (pari passu) y sin preferencia entre ellos, así como el mismo rango (pari passu) respecto de todas las demás obligaciones por deudas de dinero no garantizadas y no subordinadas asumidas por el emisor, que se encuentren pendientes de pago.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Subordinados 2009 (emisiones realizadas en Sep/2011, Feb/2013 y Nov/2014)

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.

- **Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011, 2013 y 2014 no contempla el prepagado de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido cinco años desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el emisor adquiera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Subordinados USD 2015

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.

- **Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública.

El emisor no podrá recomprar sus propios bonos subordinados hasta que no se haya cumplido un plazo no menor a 5 años. La recompra se podrá realizar únicamente bajo el visto bueno y autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

| Emisión bonos | Monto autorizado | Plazo años | Tasa | Cupón | Monto emisión | Fecha emisión | Fecha vencimiento |
|------------------------|---------------------|------------|-----------|-------|---------------------|---------------|-------------------|
| Ordinarios 2008 | \$ 500.000 | 11 | IPC+5,69% | TV | \$ 155.000 | 26/08/08 | 26/08/19 |
| Ordinarios 2009 | \$ 2.000.000 | 7 | IPC+3,70% | TV | 134.050 | 29/09/10 | 29/09/17 |
| | | 7 | IPC+4,28% | TV | 102.000 | 19/09/11 | 19/09/18 |
| Subordinados 2011 | | 10 | IPC+4,45% | TV | 106.000 | 19/09/11 | 19/09/21 |
| | | 15 | IPC+4,70% | TV | 156.000 | 19/09/11 | 19/09/26 |
| Subordinados 2013 | | 10 | IPC+3,60% | TV | 200.000 | 19/02/13 | 19/02/23 |
| | | 15 | IPC+3,89% | TV | 165.000 | 19/02/13 | 19/02/28 |
| Subordinados 2014 | | 15 | IPC+4,38% | TV | 90.000 | 26/11/14 | 26/11/29 |
| Subordinados 2014 | | 20 | IPC+4,50% | TV | 160.000 | 26/11/14 | 26/11/34 |
| Subordinados USD 2015 | 500 USD | 10 | 4.875 | SV | 400 | 21/04/15 | 21/04/25 |
| Total Bonos COP | \$ 2.500.000 | | | | \$ 1.268.050 | | |
| Total Bonos USD | 500 USD | | | | 400 USD | | |

28. Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, el saldo de esta cuenta se descomponía así:

| Concepto | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos Recibidos por Anticipados (1) | \$ 2.477 | \$ 566 | \$ 1.403 |
| Abonos Diferidos (2) | 10.177 | 10.939 | 8.489 |
| Cartas de crédito de pago diferido | 419 | 365 | 1.034 |
| Saldos para aplicar a obligaciones (3) | 20.523 | 22.397 | 17.726 |
| Sobrantes en caja | - | 2 | 34 |
| Sobrantes en canje | 238 | 65 | 62 |
| Otros pasivos (4) | \$ 112.591 | \$ 94.191 | \$ 78.582 |
| Total otros pasivos | \$ 146.425 | \$ 128.525 | \$ 107.330 |

(1) El incremento corresponde principalmente a intereses recibidos por anticipado de créditos de libranzas con periodo de gracia.

(2) Abonos diferidos - Las partidas que componen el saldo de abonos diferidos de los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014 eran:

| Descripción | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 |
|--|------------------|------------------|-----------------|
| Utilidad Diferida en venta de bienes recibidos | \$ 3.263 | \$ 2.583 | \$ 732 |
| Intereses créditos reestructurados | 6.914 | \$ 8.356 | \$ 7.757 |
| Total | \$ 10.177 | \$ 10.939 | \$ 8.489 |

Las utilidades diferidas en la venta de bienes recibidos en pago se generan como consecuencia de la celebración de operaciones de ventas a plazo, las cuales se diferencian en el plazo en el que la operación haya sido pactada; su amortización se debe realizar contra el estado de resultados en la medida en que sea efectivo su recaudo.

En cuanto a los ingresos diferidos generados en operaciones de créditos reestructurados, establece la norma que cuando se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, éstos se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

(3) En saldo corresponde a dineros pendientes de aplicar a obligaciones de Leasing por recaudos recibidos de las cuotas en la red de oficinas y que pueden corresponder a pago de cuotas, abonos extras.

(4) El incremento se da principalmente por operaciones de compensación generada por operaciones de tarjetas débito y crédito en las redes nacionales. Por el vencimiento de capital e intereses de CDT'S pendientes por pagar a clientes en la red de sucursales del banco. Pago de obligaciones de los clientes con cheques de otros bancos y que se encuentran pendientes de aplicar hasta que se reciba su confirmación por la contraparte.



29. Pasivos estimados y provisiones

El Banco registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal, quienes de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso. Adicionalmente, se aplican árboles de decisión desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial, laboral y fiscal), para la clasificación en los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

- Probables: se registran y se revelan
- Remotos: no se registran ni se revelan

El Banco mide posteriormente estas provisiones a su valor presente, cuyo vencimiento exceda los 12 meses a la fecha que se informa.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

| Concepto | 31-dic-15 | 31-dic-14 |
|--|-------------------|-------------------|
| Multas y sanciones otras autoridades administrativas | \$ 3.008 | \$ 2.730 |
| Demandas Laborales | 17.161 | 15.756 |
| Demandas por incumplimiento de contratos (1) | 39.197 | 53.657 |
| Contingencias FOGAFIN | 24.769 | 19.108 |
| Estimado millas por puntos | - | 1.450 |
| Gastos asociados a ahorros | 2.714 | 2.509 |
| Gastos de personal diversos | 1.107 | 1.144 |
| Comisión Fuerza Ventas CF | 1.585 | - |
| Gastos por facturas pendientes de pago(2) | 49.827 | 48.830 |
| Otros (3) | 11.213 | 15.458 |
| Total pasivos estimados y provisiones | \$ 150.581 | \$ 160.642 |

(1) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos civiles, penales, tributarios y laborales que cursan en contra del Banco.

(2) Corresponde a la provisión estimada por facturas de proveedores recibidas al cierre de cada periodo contable pendientes de pago.

(3) Corresponde a provisiones contabilizadas principalmente por: Comisiones por servicios electrónicos tarjetahabientes y tarjeta crédito (ACH, CENITH, SOIN y PSE, apoyo Banca Institucional, saneamiento bienes recibidos en dación en pago, comisión Gestor de Línea de Gasto - GLG.

Contingencias judiciales

El Banco está involucrado en novecientos siete procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral derivados del curso normal de su actividad y negocios, por un valor aproximado a \$385.407.

Para las contingencias judiciales se tienen constituidas provisiones por \$56.357M. Además, para los procesos garantizados por Fogafin se cuenta con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos de la garantía de contingencias otorgada por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Granahorrar.

En opinión de los directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

Procesos Civiles:

a. Ordinario de Protección Agrícola S.A. (PROTAG S.A.): Se pide declarar que la sociedad demandante, en calidad de Integrador para el otorgamiento de créditos asociativos otorgados por varios bancos a pequeños productores, actuaba como simple mandatario, sin tener la calidad de deudora. Por consiguiente, se reclama la devolución de lo pagado indebidamente y la correspondiente indemnización de perjuicios, por una suma total de \$155.000M.

Se interpuso recurso de reposición contra el auto admisorio. La contingencia está calificada como remota, sin embargo por el valor de su cuantía, el Banco ha decidido revelarlo.

b. Ordinario de Servientrega S.A.: Se pretende responsabilidad civil de BBVA Colombia, BBVA Fiduciaria, BBVA Valores y Fenalco por el proceso de compra, democratización y posterior fusión del Banco de Caldas, que luego cambió su denominación por la de Banco Nacional del Comercio (BNC).

Las pretensiones de Servientrega eran de \$26.895M, pero en la reforma de la demanda se incrementaron a 74.940M. Ya se rechazaron por los jueces en dos ocasiones. Se interpuso recurso de reposición contra el auto admisorio. La contingencia está calificada como remotas sin embargo por el valor de su cuantía, el Banco ha decidido revelarlo.

c. Verbal de Miguel Ángel Buitrago Berrío: Acción de protección al consumidor financiero (Ley 1480 de 2011), donde el demandante reclama \$27.110M por capital e intereses de unos documentos que califica como depósitos en custodia al parecer expedidos por el Banco Ganadero en 1980 con valor nominal de \$9M.

El 19 de agosto de 2015 la Superintendencia Financiera de Colombia, en ejercicio de sus facultades jurisdiccionales, mediante sentencia anticipada declaró probada la excepción de caducidad. La decisión fue apelada a parte actora y el Tribunal revocó la sentencia anticipada y dispuso que continuara la actuación en primera instancia.

La contingencia está calificada como remota, sin embargo, por el valor de su cuantía el Banco ha decidido revelarlo.

d. Ordinario de Prounida y Coloca: En el año 1982 las sociedades Prounida y Coloca como prometientes compradores y antiguos accionistas del Banco Caldas como prometientes vendedores, celebraron dos contratos de promesa sobre acciones del Banco de Caldas. Convinieron como arras \$265M, con los cuales Coloca y Prounida constituyeron dos CDT's en el Banco de Caldas, con instrucciones para entregarlos a los vendedores o restituirlos

La gerencia
considera que estos
procesos no tendrían
razonablemente
un efecto material
adverso en la condición
financiera del Banco

a los constituyentes, al cumplirse algunas condiciones. En agosto de 1982 el Banco de Caldas, entendiendo cumplidas las condiciones, entregó los CDT's a los prometientes vendedores. En abril de 1983 Pronuda y Coloca, inconformes con la entrega de los CDT's, presentaron demanda contra el Banco y otros demandados, pretendiendo, entre otras cosas, la nulidad o la resolución de los contratos, junto con la restitución de los dineros. Se pidió responsabilidad del Banco de Caldas por el pago de los CDT's.

El Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bogotá, en abril de 2001, resolvió condenar al Banco a pagar \$265M de capital más intereses al 34% desde mayo a septiembre de 1982 y sobre esta base, todos los intereses moratorios, de acuerdo con las normas legales pertinentes, causados desde octubre de 1982 y hasta el día en que el pago se realice. La sentencia de primera instancia fue apelada por el BBVA y otros demandados. El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Civil, en el año 2007, decidió condenar al Banco a pagar \$12.460M, que corresponde a capital del año 1982 más IPC.

Se encuentra en trámite el recurso extraordinario de casación ante la Corte Suprema de Justicia. La contingencia está valorada en \$17.219M, dotada con provisión al 100%.

e. Acciones Populares y de Grupo: Cursan varias demandas iniciadas por clientes o usuarios del BBVA o de Granahorrar sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos, revisión de tarifas, comisiones, intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito, deterioro de inmuebles dados en garantía. Estos procesos, de cuantía indeterminada, están calificados como contingencia remota, sin sentencias en contra de la entidad.

f. Ordinario de Kachina: Proceso que inició en el año 1999 en la República Bolivariana de Venezuela, relacionada con Telegán, una sociedad de Telecomunicaciones del Grupo Ganadero.

Mediante sentencia de segunda instancia del 14 de diciembre de 2012 se resolvió condenar a BBVA Colombia a pagar \$8.330M provisionados. Se interpuso casación que prosperó. Se deberá dictar nuevo fallo.

La contingencia está calificada como probable.

g. Ejecutivo del IFI contra Corfigán: Se pretende el cobro de la liquidación final de un contrato de refinería de sal en el que intervino Corfigán dentro de una unión temporal. Cursa un ejecutivo en el Consejo de Estado y paralelamente uno de nulidad en el Tribunal de Distrito Judicial de Bolívar. El mandamiento de pago se dictó por \$6.000M de capital más intereses. El litigio cuenta con provisión de \$10.800M.

La contingencia está calificada como probable.

Procesos laborales:

El Banco se encuentra demandado en 208 procesos laborales con pretensiones estimadas en \$27.216M y provisiones de \$17.160M. Las principales razones de las demandas son: reintegro legal y convencional, salarización, indemnizaciones por supuestos despidos

injustos, debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad y temas pensionales. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo con los asesores legales del Banco se considera que el resultado final será favorable a la entidad o que su pérdida no será significativa.

Procesos tributarios:

El Banco atiende en vía gubernativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, cuarenta y tres (43) procesos tributarios con pretensiones estimadas por valor de \$3.520M, las provisiones alcanzan \$3.007M, que corresponden a tres (3) acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros y a procesos por impuestos territoriales, en esencia por impuesto de industria y comercio e impuesto predial.

Procesos Superintendencia Financiera:

La Superintendencia Financiera, mediante su Resolución 0334 de 2015 del 20 de marzo de 2015, impuso una multa a BBVA Colombia por \$120, la cual tiene como antecedente un pliego de cargos que inició el ente de control en octubre de 2013 como consecuencia de inconformidades presentadas por algunos clientes por hechos ocurridos entre el año 2011 y 2012, los cuales evidenciarían por parte del Banco falta de diligencia en la prestación de los servicios e indebida atención en el desarrollo de las relaciones contractuales con los clientes, pudiendo dar lugar a un abuso de posición dominante. Si bien la Entidad presentó de manera diligente y fundamentada los correspondientes descargos, el ente de control decidió en tal sentido.

A la fecha la Resolución está siendo reconsiderada con ocasión del recurso de apelación interpuesto por el Banco, por consiguiente ésta no se encuentra en firme al cierre del ejercicio 2015, sin embargo el Banco por prudencia la calificada como probable y le mantiene provisión.

Durante 2015 se gestionó el plan de reducción de contingencias, contribuyendo con la disminución de riesgos y del gasto legal

30. Obligaciones laborales

Las NIIF especifican los requisitos contables para todos los tipos de beneficios a empleados y no únicamente para las pensiones de jubilación. La NIC 19 se refiere a todas las prestaciones a empleados, excepto aquellas relacionadas con pagos basados en acciones, según la NIIF 2.

El Banco en su balance de apertura y para el periodo 2014 registro sus compromisos con el personal con base en los estudios actuariales emitidos bajo lineamientos de NIC 19. Sin embargo para el periodo 2015 acorde a los lineamientos del Decreto 2496 del 23 de Diciembre de 2015 el Banco ordeno la realización de estudios actuariales con metodología NIC 19 y Colgaap, identificando que aunque no representaba diferencia significativa los dos estudios, era más conservadora la segunda metodología, por lo que registro su pasivo acogiendo los lineamientos del decreto 2496.

Los beneficios que trata la norma son los siguientes:

- **Beneficios a los empleados a corto plazo** son beneficios que deben ser pagados dentro de un año después de finalizar el periodo en que el servicio se ha prestado.
- **Beneficios a empleado+s post empleo** son beneficios al empleado que son pagaderas después de completar su periodo de empleo.

Los beneficios post empleo son acuerdos formales o informales en los que la empresa se compromete a suministrar beneficios a los empleados tras la terminación de su periodos de empleo. Por lo anterior se clasifica en planes tales como:

- *Planes de aportaciones definidas.* Se caracterizan por figurar predeterminadas a una entidad separada por lo cual no existe obligación legal ni implícita de aportes adicionales en caso de que el fondo no pueda responder.
- *Planes de beneficios definidos:* son aquellos diferentes a los de aportaciones definidas, razón por la cual debe tenerse especial cuidado en la clasificación del plan, puesto que esta depende de la sustancia económica de los planes.
- **Otros beneficios a empleados** a largo plazo son todos los beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.
 - *Los pasivos por beneficios a empleados* se reconocen sobre la base de una obligación legal o constructiva, generalmente en el periodo en que los servicios se han prestado.
 - *Los costos de proporcionar beneficios a los empleados* generalmente se registran como gastos y se reconocen en el periodo en que los servicios se han prestado.

La gestión de beneficios estuvo orientada principalmente hacia los procesos de compensación, ratificando la competitividad de BBVA Colombia

El componente de obligaciones laborales a corto plazo a 31 de diciembre, se detalla a continuación:

| Concepto | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 1-ene-14 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Cesantías | \$ 11.729 | \$ 11.053 | \$ 10.122 |
| Intereses sobre cesantías | 1.379 | 1.299 | 1.167 |
| Vacaciones | 12.001 | 11.120 | 9.570 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 50.037 | 64.041 | 46.328 |
| Otros beneficios | 10.759 | 8.172 | 7.772 |
| Total beneficios corto plazo | 85.905 | 95.685 | 74.959 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 39.158 | 49.269 | 47.597 |
| Cálculo actuarial pensiones de jubilación | 47.517 | 52.356 | 48.712 |
| Total beneficios largo plazo | 86.676 | 101.625 | 96.309 |
| Total obligaciones laborales | \$ 172.580 | \$ 197.310 | \$ 171.268 |

Calculo Actuarial

BBVA Colombia reconoce a sus empleados una gratificación de antigüedad cada cinco años de permanencia laboral en el Banco, este beneficio se calcula en días de sueldo para cada quinquenio y cuando la terminación del contrato no obedece a una justa causa de despido, la gratificación se otorga proporcional:

| Concepto - Prima de antigüedad | Valor |
|--|------------------|
| Obligación de beneficios al inicio del periodo 2014 | \$ 44.774 |
| 1- Costo de servicios | 5.075 |
| 2- Costo de Interés | 2.966 |
| 3- Flujo de Efectivo | (9.918) |
| 4- Remediciones | (1.199) |
| • Ajuste experiencia | 2.478 |
| • Ajuste cambio hipótesis financieras | (3.677) |
| Obligación al final del periodo 2015 | \$ 41.698 |

El Banco ha realizado la valuación actuarial a 31 de diciembre de 2015 de los compromisos de plan de pensiones, beneficios adicionales y prima de jubilación e invalidez, que BBVA tiene asumido con sus participantes pensionados y activos.

Se remiten los detalles del cálculo actuarial, sus pagos y los resultados obtenidos en el estudio al 31 de diciembre de 2015:

| Concepto | Pensiones | Beneficios adicionales | Prima de Jubilación e Invalidez |
|--|-------------------|------------------------|---------------------------------|
| Obligación por Beneficios Definidos al inicio del periodo | \$ 49.621 | \$ 1.286 | \$ 1.450 |
| Flujo de efectivo | (4.317) | (170) | (70) |
| Cargo a resultados costo/(crédito) | 3.332 | 87 | 184 |
| Cuenta de Otros Resultados Integrales | (6.395) | 84 | (203) |
| Costo Total por Beneficios Definidos | \$ (3.063) | \$ 171 | \$ (20) |
| Pasivo neto al final del año | \$ 42.241 | \$ 1.286 | \$ 1.359 |
| Tasa de Descuento al fin del año | 9,00% | 9,00% | 9,00% |

El Costo por Beneficios Definidos para el año fiscal 2015 no incluye ningún cargo/crédito por eventos especiales. Es imperante mencionar que la tasa de descuento fue mayor con respecto al 2014 en dos puntos porcentuales referente al año anterior esto junto a otros cálculos realizados por el actuario hizo que el cálculo disminuyera.

A la fecha de la realización del cálculo actuarial no se presentó ninguna información adicional por parte de BBVA Colombia sobre eventos relevantes, posteriores al 31 de diciembre de 2015, que por su materialidad afectara los resultados de la evaluación actuarial.

Bases de la hipótesis actuarial

Con el transcurrir del tiempo, el costo total del plan dependerá de un número de factores, incluyendo el monto de los beneficios pagados, el número de personas que reciben los beneficios, los gastos administrativos del plan y los rendimientos obtenidos por los activos destinados para el pago de beneficios. Estos montos y demás variables son inciertos y desconocidos al momento de la valuación y únicamente se predicen de tal forma que estén en un rango razonable de posibilidad.

Dado que no es posible o práctico el modelar todas las variables, se usó información resumida, estimados, o información simplificada para facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente. Igualmente las cifras expresadas en el cálculo actuarial se basan en las políticas contables del Banco.

A continuación se presenta la conciliación de la obligación por Beneficios Definidos A 31 de diciembre de 2015

| Conciliación de la obligación por Beneficios Definidos | Pensiones | Beneficios | Prima de Jubilación e Invalidez |
|--|------------------|-----------------|---------------------------------|
| Obligación por Beneficios Definidos al inicio del periodo | \$ 49.621 | \$ 1.286 | \$ 1.450 |
| Costo de los Servicios | | | |
| • Costo de los servicios del periodo corriente | - | - | 85 |
| Costo por Intereses | 3.332 | 87 | 98 |
| Flujo de efectivo | (4.317) | (170) | (70) |
| Remediciones | | | |
| • Ajustes por experiencia | 1.587 | 354 | 39 |
| • Efecto de los cambios en hipótesis financieras | (7.982) | (270) | (243) |
| • Efecto de los cambios en hipótesis demográficas | - | - | - |
| Obligación por Beneficios definidos al final del periodo | \$ 42.241 | \$ 1.286 | \$ 1.359 |
| Montos definidos en el estado de la posición financiera | | | |
| Valor presente de las obligaciones fondeadas | \$ - | \$ - | \$ - |
| Valor de los activos del plan | - | - | - |
| Déficit de los planes fondeados | - | - | - |
| Valor presente de las obligaciones no fondeadas | 42.241 | 1.286 | 1.359 |
| Pasivo (Activo) Neto | \$ 42.241 | \$ 1.286 | \$ 1.359 |

Componentes del Gasto Contable

A 31 de diciembre de 2015

| Concepto | Pensiones | Beneficios | Prima de Jubilación e Invalidez |
|---|-------------------|---------------|---------------------------------|
| Costo de los servicios del periodo corriente | \$ - | \$ - | \$ 85 |
| Intereses sobre la OBD | 3.332 | 87 | 98 |
| Gastos e impuestos administrativos | - | - | - |
| Gasto total reconocido en resultados (P&L) | \$ 3.332 | \$ 87 | \$ 183 |
| Reconocimiento inmediato de remediones OCI | | | |
| • Ajustes por experiencia | 1.587 | 354 | 39 |
| • Efecto de los cambios en hipótesis financieras | (7.982) | (270) | (243) |
| Total de remediones reconocidas en OCI | \$ (6.396) | \$ 84 | \$ (203) |
| Gasto total por beneficios definidos reconocido en P&L y OCI | \$ (3.063) | \$ 171 | \$ (20) |



Conciliación de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos

A 31 de diciembre de 2015

| Concepto | Pensiones | Beneficios | Prima de Jubilación e Invalidez |
|---|------------------|-----------------|---------------------------------|
| Pasivos (activos) Netos por beneficios definidos al inicio del periodo | \$ 49.621 | \$ 1.286 | \$ 1.449 |
| Costo por beneficios definidos reconocidos en P&L | 3.332 | 87 | 184 |
| Total de remediciones reconocidas en OCI | (6.396) | 84 | (203) |
| Flujos de efectivo | | | |
| • Beneficios pagados directamente por la empresa | (4.317) | (170) | (70) |
| Pasivo (activo) Neto por beneficios definidos al final del periodo | 42.241 | 1.286 | 1.359 |
| Obligación por los beneficios definidos según el estado de los participantes | | | |
| • Activos | - | - | 1.359 |
| • Diferidos | 2.801 | 49 | - |
| • Pensionados | 39.440 | 1.237 | - |
| Total | \$ 42.241 | \$ 1.286 | \$ 1.359 |

Costo por beneficios definidos proyectados

A 31 de diciembre de 2015

| Concepto | Pensiones | Beneficios | Prima de Jubilación e Invalidez |
|--|-----------------|---------------|---------------------------------|
| Costo por los servicios del periodo corriente proyectado | \$ - | \$ - | \$ 77 |
| Gastos por intereses en Otros Beneficios Definidos proyectados | 3.609 | 111 | 119 |
| Costo por beneficios definidos reconocidos en P&L | 3.609 | 111 | 196 |
| Remediciones reconocidas en OCI | - | - | - |
| Costo total por beneficios definidos reconocidos en P&L y OCI | \$ 3.609 | \$ 111 | \$ 196 |

El plan no tiene activos que deban ser reconocidos bajo la NIC 19

Bases técnicas para el cálculo actuarial

| Concepto | Pensiones |
|------------------------------|--|
| Tabla de Mortalidad: | Tabla de mortalidad de Rentistas Válidos hombres y mujeres "Experiencia 2005-2008" de que trata la resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. |
| Ajuste Salarial y Pensional: | La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual al promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo con el artículo 1 del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1 del decreto 2783 de 2001. Esta tasa es una tasa nominal anual de 2.99%. |
| Interés Técnico: | Se empleó el interés técnico real de 4.80% de acuerdo al artículo 1 del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1 del decreto 2783 de 2001. |

Métodos Actuariales

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Unit Credit". Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valuación al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan al 31 de diciembre de 2015 se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

A continuación se presenta el detalle del pasivo por pensiones:

Pensiones de jubilación - Para los trabajadores privados, el reconocimiento y pago de las pensiones era responsabilidad directa de ciertos empresarios, ya que la jubilación, conforme a la legislación laboral, en especial al artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo y a las leyes 6 de 1945 y 65 de 1946, era una prestación especial únicamente para ciertos patronos, a saber para las empresas con capital mayor a \$800.000 mil pesos. Posteriormente, a partir de 1967, el ISS empezó a asumir el reconocimiento y pago de las pensiones de trabajadores privados, fecha a partir de la cual el Banco subrogó el riesgo pensional de aquellas personas que se encontraban laborando en las diferentes seccionales del país en donde el Seguro Social tenía cobertura, asumiendo únicamente aquellas pensiones de los trabajadores que no fueron afiliados al Seguro Social por no cobertura.

A partir del 1 de abril de 1994 el Sistema Pensional Colombiano administrado por el Régimen de Prima Media y el Régimen de Ahorro

Individual con Solidaridad son las entidades autorizadas para administrar y asumir la responsabilidad pensional.

El cálculo actuarial cubre a un total de 275 personas, con una serie de beneficios establecidos en las normas legales y el ajuste de la Circular 039 del 21 de octubre de 2009, en la cual se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

La Superintendencia emitió la Resolución 1555 de julio 30 de 2010 mediante la cual actualizó la Tabla de Mortalidad de Rentista Validados Hombres y Mujeres que son de uso obligatoria para generar los cálculos actuariales de los pasivos pensionales.

El pasivo que asume directamente el Banco, de acuerdo con la ley, por concepto de pensiones se resume así:

| Concepto | Pasivos por Pensiones | Costo Diferido | Neto |
|---|-----------------------|----------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | \$ 51.896 | - | \$ 51.896 |
| Mas Ajuste Calculo actuarial cargada a gastos | 4.082 | - | 4.082 |
| Menos Pagos de Pensiones | (8.251) | - | (8.251) |
| Otros movimientos | 3.403 | - | 3.403 |
| Menos Ajustes aplicación NIIF | (2.418) | - | (2.418) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 48.712 | - | 48.712 |
| Mas Ajuste Calculo actuarial cargada a gastos | 7.842 | - | 7.842 |
| Menos Pagos de Pensiones | (4.172) | - | (4.172) |
| Otros movimientos | (26) | - | (26) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 52.356 | - | 52.356 |
| Mas Ajuste Calculo actuarial cargada a gastos | 3.774 | - | 3.774 |
| Menos Pagos de Pensiones | (4.016) | - | (4.016) |
| Otros movimientos | (4.596) | - | (4.596) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | \$ 47.518 | - | \$ 47.518 |

Los valores de la obligación por concepto de pensiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se determinaron con base en cálculos actuariales ceñidos a las disposiciones legales.

Al 31 de diciembre de 2015 el impacto en el resultado para BBVA Colombia presento ingreso por disminución de la reserva pensional que fue de (\$821) y por pagos de pensiones (\$4.016)

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales de los años terminados el 31 de diciembre fueron los siguientes:

| Concepto | 2015 | 2014 |
|--------------------------------------|-------|-------|
| Amortización acumulada | 100% | 100% |
| Tasa de interés anual | 4.80% | 4.80% |
| Incremento anual futuro de pensiones | 2.99% | 2.99% |

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, bonos y títulos pensionales, se utilizaron las metodologías y bases actuariales ajustadas a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 2738 de 2001 y Decreto 2984 de 2009).

Bases técnicas para el cálculo actuarial

- a. Tabla de mortalidad de rentistas valida hombres y mujeres "experiencia 2005 - 2008", según resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia.
- b. Ajuste pensional y salarial: 2,99% anual.
- c. Interés técnico: 4,8% anual.

En lo que hace referencia a los aspectos de orden tributario se realiza de acuerdo con el Decreto No. 2783 de diciembre 20 de 2001.

Beneficiarios cubiertos - El pasivo actuarial de jubilación cubre las prestaciones de Ley del personal:

a. *Reserva de jubilación:*

- Jubilado a cargo de la empresa.
- Jubilado con pensión compartida con el ISS.
- Jubilado por la empresa y en expectativa del ISS.
- Jubilado cuya pensión es cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
- Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa.
- Personal con renta vitalicia compartida con el ISS.
- Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
- Personal activo en expectativa empresa e ISS.
- Personal retirado voluntariamente con más de 20 años de servicio.
- Personal retirado voluntariamente con menos de 20 y más de 15 años de servicio.
- Personal retirado sin justa causa con más de 10 y menos de 15 años de servicio.

b. *Bonos y títulos pensionales:*

- Bono pensional - validación de tiempo de servicio.
- Bono pensional - diferencia de salario.
- Título pensional.

El cálculo actuarial cubre a un total de 275 personas con una serie de beneficios pensionales establecidos en las normas legales

31. Impuesto a las ganancias

Las disposiciones fiscales aplicables al Banco estipulan que la tarifa del impuesto sobre la renta para los años 2015 y 2014 es del 25% y el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE es del 9%, respectivamente. Así mismo, para el año 2015 se establece una sobretasa del impuesto CREE del 5% para compañías cuya utilidad sea igual o superior a \$800 millones.

31.1 El Gasto por Impuesto a la Renta Comprende

| Concepto | 2015 | 2014 |
|---|-------------------|-------------------|
| Impuesto corriente: | \$ 295.425 | \$ 245.598 |
| Impuesto diferido: | 25.328 | 18.128 |
| Total gasto de impuestos relacionado con operaciones que continúan | \$ 320.753 | \$ 263.726 |

31.2 La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2014 y 2015 es la siguiente:

| Concepto | 2015 | 2014 |
|---|-------------------|-------------------|
| Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan | \$ 924.720 | \$ 866.017 |
| Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 39% (2014: 34%) | 360.641 | 294.446 |
| Efecto de los ingresos que están exentos de impuestos | (95.348) | (95.612) |
| Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la ganancia gravable | 28.250 | 45.763 |
| Otros | 1.882 | 1.001 |
| Total Gasto impuesto corriente | \$ 295.425 | \$ 245.598 |
| Efecto impuesto diferido | 21.668 | 11.826 |
| Efecto de saldos de impuestos diferidos debido a cambios en la tasa de impuesto las ganancias de 34% a 39% (vigente a partir de 01-01-2015) | 3.660 | 6.302 |
| Total Efecto impuesto diferido | \$ 25.328 | \$ 18.128 |
| Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan) | \$ 320.753 | \$ 263.726 |

31.3 Activos y pasivos del impuesto corriente

| Concepto | 2015 | 2014 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Activos del impuesto corriente | | |
| • Impuesto a las ganancias por pagar | \$ 54.769 | \$ 13.215 |
| Total | \$ 54.769 | \$ 13.215 |

31.4 La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta con la tasa fiscal comprende:

| Concepto | 2015 | % | 2014 | % |
|--|---------------------|----------------|---------------------|----------------|
| Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta | \$ 924.720 | 100 | \$ 866.017 | 100 |
| Impuesto a la renta calculado según la tasa tributaria | (360.641) | (39) | (294.446) | (34) |
| Efecto tributario sobre adiciones (deducciones): | | | | |
| Diferencias permanentes | 45.600 | 4,93 | 54.580 | 6,3 |
| Otros | (5.712) | (0,62) | (23.860) | (2,76) |
| Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva combinada | \$ (320.753) | (34,68) | \$ (263.726) | (30,45) |

31.5 Saldos y Movimientos de impuestos diferidos

A continuación se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

| Concepto | 2015 | 2014 |
|--------------------------|--------------------|--------------------|
| Impuesto diferido activo | \$ 125.030 | \$ 102.490 |
| Impuesto diferido pasivo | (194.481) | (151.650) |
| Total | \$ (69.451) | \$ (49.160) |



| 2015 | saldo Inicial | Adición / recuperación del ejercicio | Adición / recuperación otro resultado integral | Saldo de Cierre |
|--|-------------------|--------------------------------------|--|-------------------|
| Impuesto diferido activo relacionado con: | | | | |
| Coberturas del flujo de efectivo | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| Coberturas de inversiones netas | 20.317 | (20.317) | - | - |
| Activos intangibles | 15.233 | (8.651) | - | 6.582 |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados | - | 8.501 | 10.086 | 18.587 |
| Provisiones | 35.181 | 34.580 | - | 69.761 |
| Obligaciones por beneficios definidos | 31.438 | (1.380) | - | 30.058 |
| Otros | 320 | (278) | - | 42 |
| Total Impuesto diferido activo | \$ 102.490 | \$ 12.453 | \$ 10.086 | \$ 125.030 |

| 2015 | saldo Inicial | Adición / recuperación del ejercicio | Adición / recuperación otro resultado integral | Saldo de Cierre |
|--|--------------------|--------------------------------------|--|--------------------|
| Impuesto diferido pasivo relacionado con: | | | | |
| Coberturas del flujo de efectivo | \$ - | \$ - | \$ (3.352) | (\$ 3.352) |
| Coberturas de inversiones netas | 0 | (30.242) | - | (30.242) |
| Negocios conjuntos | - | - | - | - |
| Propiedad, planta y equipos | (72.574) | (2.236) | - | (74.810) |
| Arrendamientos financieros | - | - | - | - |
| Activos intangibles | (74.959) | (1.922) | - | (76.881) |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados | (1.557) | 1.557 | - | - |
| Provisiones | - | - | - | - |
| Obligaciones por beneficios definidos | - | - | (1.697) | (1.697) |
| Costos de emisión y recompra participación no reclamados | - | (4.425) | - | (4.425) |
| Otros | (2.560) | (513) | - | (3.073) |
| Total Impuesto diferido Pasivo | (151.650) | (37.781) | (5.050) | (194.481) |
| Total | \$ (49.160) | \$ (25.328) | \$ 5.037 | \$ (69.450) |

| 2014 | saldo Inicial | Adición / recuperación del ejercicio | Adición / recuperación otro resultado integral | Saldo de Cierre |
|--|-------------------|--------------------------------------|--|-------------------|
| Impuesto diferido activo relacionado con: | | | | |
| Coberturas de inversiones netas | \$ 3.191 | \$ 17.126 | \$ - | \$ 20.317 |
| Propiedad, planta y equipos | - | - | - | - |
| Activos intangibles | 18.635 | (3.402) | - | 15.232 |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados | - | - | - | - |
| Provisiones | 65.155 | (29.974) | - | 35.181 |
| Obligaciones por beneficios definidos | 21.104 | 10.334 | - | 31.438 |
| Otros | 334 | (13) | - | 320 |
| Total Impuesto diferido activo | \$ 108.419 | \$ (5.929) | \$ - | \$ 102.490 |

| 2014 | saldo Inicial | Adición / recuperación del ejercicio | Adición / recuperación otro resultado integral | Saldo de Cierre |
|--|--------------------|--------------------------------------|--|--------------------|
| Impuesto diferido pasivo relacionado con: | | | | |
| Coberturas de inversiones netas | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| Propiedad, planta y equipos | (56.568) | (16.006) | - | (72.574) |
| Activos intangibles | (61.649) | (13.311) | - | (74.959) |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados | (18.348) | 16.792 | - | (1.557) |
| Provisiones | - | - | - | - |
| Obligaciones por beneficios definidos | - | - | - | - |
| Otros | (2.886) | 326 | - | (2.560) |
| Total Impuesto diferido pasivo | (139.451) | (12.199) | - | (151.650) |
| Total | \$ (31.032) | -\$ (18.128) | \$ - | \$ (49.160) |

La administración de BBVA Colombia mantuvo adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de información financiera

31.6 Precios de transferencia

En la medida en que el Banco realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, el Banco realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2014 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, el Banco no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2015; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2014, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración del renta del período 2015.

31.7 Impuesto sobre la renta para la equidad CREE y su sobretasa

La sobretasa aplicable a los contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a \$800 millones, está sometida a un anticipo del 100% de su valor, calculado sobre la base gravable inmediatamente anterior. La tarifa aplicable para el impuesto CREE en 2016 será del 9% y su sobretasa del 6%.



32. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2015 - 2014 y Enero 1 de 2014 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6,24 pesos, para un total de capital suscrito y pagado de \$89.779.

33. Reservas

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

| Concepto | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 01-ene-14 |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Reserva legal | \$ 1.972.599 | \$ 1.679.675 | \$ 1.013.245 |
| Reservas ocasionales: | | | |
| • A disposición de la Junta Directiva | 1 | 1 | 130.759 |
| • Para protección de inversiones | 532 | 532 | 532 |
| • Por disposiciones fiscales | 3.992 | 53.965 | 32.363 |
| • Otras | - | - | 294.444 |
| Total reservas | \$ 1.977.124 | \$ 1.734.173 | \$ 1.471.343 |

Reserva Legal - De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta del Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un "fondo de reserva" hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50,01% del capital suscrito. Como consecuencia la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.



A disposición de la Junta Directiva y Otras- Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

- No gravadas a disposición de la Junta Directiva el saldo por 1 millón de pesos.
- Para protección de inversiones el saldo por 532 millones de pesos.

Dividendos decretados - Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2015-2014 y 1 de Enero de 2014, se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

Plan de Distribución de Utilidades (PDU)

| Concepto | 31-dic-15 | 31-dic-14 |
|---|-------------------|-------------------|
| Utilidad neta del año anterior | \$ 603.967 | \$ 485.816 |
| Acciones preferenciales en circulación (en unidades) | 479.760.000 | 479.760.000 |
| Dividendos preferenciales por acción (en pesos) | 20,98 por acción | 16,88 por acción |
| Total dividendos decretados - preferenciales | 10.065 | 8.098 |
| Acciones ordinarias en circulación (en unidades) | 13.907.929.071 | 13.907.929.071 |
| Dividendos ordinarios por acción (en pesos) | 20,98 por acción | 16,88 por acción |
| Total dividendos decretados - ordinarias | 291.788 | 234.766 |
| Dividendos decretados al 31 de diciembre de 2015 | \$ 301.853 | \$ 242.864 |
| Dividendos en cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 | \$ 47.369 | \$ 40.851 |

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2015 serán cancelados en efectivo en cuotas iguales los días 8 de junio y 12 de octubre de 2016.

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2014 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 10 de Junio y 07 de Octubre de 2015.

Restricciones en los pagos de dividendos - acciones ordinarias

En la sesión del 16 de febrero de 2016, la Junta Directiva de BBVA Colombia aprobó un dividendo de \$20.98 por acción ordinaria, los cuales se pagaran a los tenedores de acciones ordinarias en dos cuotas.

De acuerdo con el Decreto 4766 del 14 de diciembre de 2011, quedarán exentos de pagos de dividendos los tenedores que hayan adquirido las acciones durante los periodos de ex dividendo, que corresponde a (4) días bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de pago.

Se pagará el dividendo a los tenedores registrados antes del 1 de Junio del año en curso, para la primera cuota prevista para el día 8 de Junio de 2016; para el segundo pago a realizarse el 12 de Octubre de 2016, se pagará el dividendo a aquellos tenedores que con anterioridad al 6 de octubre de 2016 se encuentren registrados.

34. Ganancias por acción

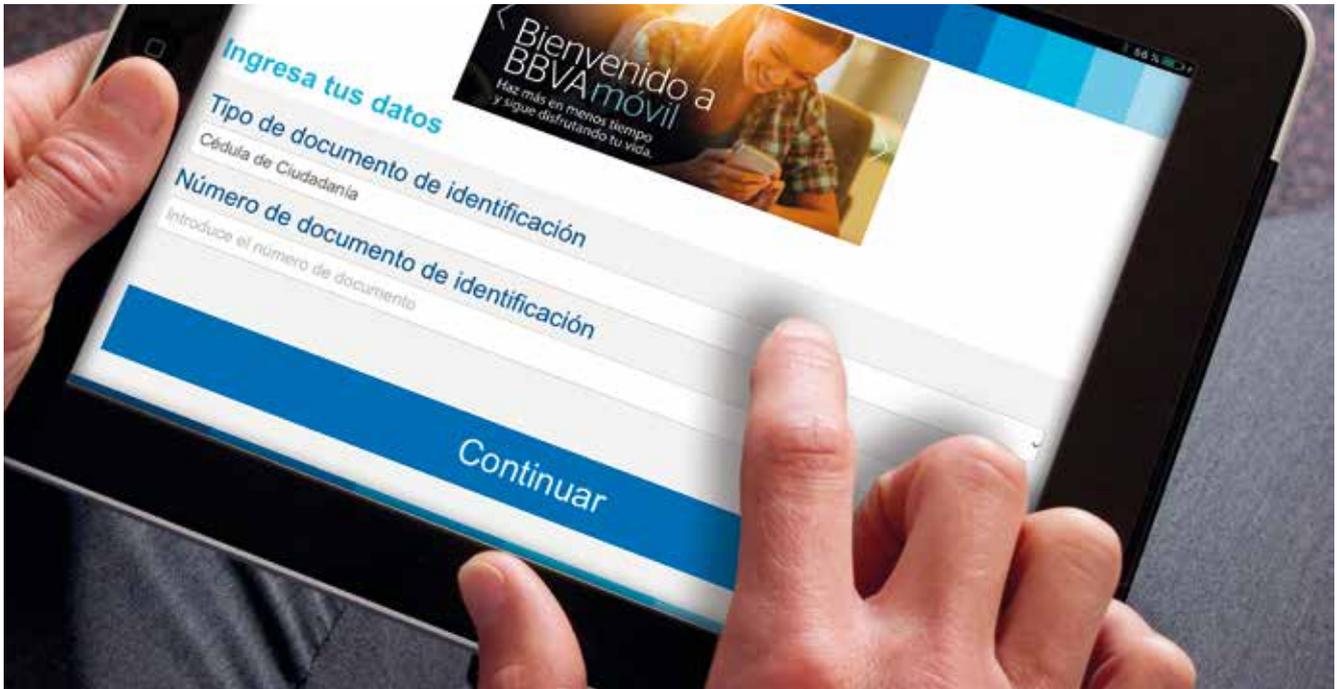
La utilidad por acción, básica y diluida, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33.

| Utilidades básicas por acción ordinaria: | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 01-ene-14 |
|---|----------------|----------------|----------------|
| Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones ordinarias | \$ 603.967 | \$ 485.816 | \$ 525.837 |
| Numero promedio de acciones ordinarias en circulación | 14.387.689,071 | 14,387,689,071 | 14,387,689,071 |
| Utilidades básicas por acción ordinaria | 42 | 34 | 37 |
| Utilidad diluida por acción | \$ 42 | \$ 34 | \$ 37 |

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2015-2014 y 1 de enero de 2014, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido son iguales.

35. Ganancias o pérdidas no realizadas – Otro resultado integral (ORI)

| Descripción | 31-dic-15 | 31-dic-14 | 01-ene-14 |
|---|------------------|------------------|------------------|
| Ganancias (pérdidas) por: | | | |
| • Instrumentos Método de Participación Patrimonial | \$ 5.532 | \$ 2.672 | \$ - |
| • Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 4.243 | - | - |
| • Participaciones no controladas | 26.094 | 23.381 | 20.693 |
| • Mediciones de activos financieros disponibles para la venta | (26.324) | 1.109 | - |
| • Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta | 1.109 | - | - |
| • Por coberturas de flujos de efectivo | 8.381 | - | - |
| • Impuesto Diferido | 5.037 | - | - |
| Total Otro Resultado Integral | \$ 24.072 | \$ 27.162 | \$ 20.693 |



36. Controles de ley

El Banco durante los años 2015 y 2014 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

- Referentes a límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal e inversiones obligatorias en TDA.

La política de cartera del banco cumple con la ley de vivienda vigente, según la cual, los créditos de vivienda pueden ser otorgados así:

- Vivienda de Interés Social hasta un 80% de Financiación sobre el valor de la vivienda.
- Vivienda diferente a Interés Social, hasta un 70% de Financiación sobre el valor de la vivienda
- El patrimonio técnico de los bancos en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar y trimestralmente calculado sobre estados financieros consolidados con subsidiarias del sector financiero locales y del exterior, esta última periodicidad a partir del mes de junio de 2013.

Los cambios en periodos de transmisión surgen como cumplimiento al Decreto 1771 del 2012 del Gobierno Nacional y la circular externa 020 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se modifican las definiciones y cálculo de capital regulatorio para Establecimientos de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el patrimonio técnico del Banco representaba el 13,58% y 10,57% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.

37. Cuentas de revelación de información financiera y control

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Banco tenía al 31 de diciembre de 2015 las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

| Concepto | 2015 | 2014 |
|--|---------------------|---------------------|
| Cuentas Contingentes Deudoras | | |
| • Intereses de Cartera de Créditos | \$ 102.344 | \$ 76.914 |
| • Derechos en Opciones | 155.252 | 1.827.164 |
| • Titulos Garantiza Operaciones Repo y Simultaneas | 3.004.023 | 1.177.416 |
| • Opciones de Compra por Recibir | 96.078 | 92.726 |
| • Alivio Ley 546 de 1999 | 17.940 | 17.940 |
| • Corrección monetaria cartera de crédito | 787 | 517 |
| • Otras | 15.212 | 13.587 |
| • Cánones por Recibir | 1.960.533 | 1.719.631 |
| Total cuentas contingentes deudoras | \$ 5.352.169 | \$ 4.925.895 |
| Cuentas de Orden Deudoras | | |
| • Bienes y valores entregados en custodia y garantía | \$ 3.842.972 | \$ 4.849.399 |
| • Activos Castigados | 993.103 | 885.990 |
| • Créditos a favor no utilizados | 952.949 | 1.133.301 |
| • Ajuste por Inflación de activos | 42.861 | 42.861 |
| • Distribución del capital suscrito | 89.779 | 89.779 |
| • Dividendos por Revalorización del patrimonio | 161 | 161 |
| • Cuentas por Cobrar rendimientos de inversiones | 59.518 | 72.073 |
| • Nuevos préstamos cartera agropecuaria | 7.551 | 6.127 |
| • Propiedades y equipo totalmente depreciados | 313.085 | 262.102 |
| • Valor fiscal de los activos | 40.493.922 | 34.525.065 |
| • Provisión personas en situación concordataria | 1.899 | 1.899 |
| • Operaciones reciprocas Activas | 103.500 | 99.873 |
| • Operaciones reciprocas gastos y costos | 11.779 | 10.438 |
| • Derechos de compra SP FW | 50.377.875 | 37.819.813 |
| • Partidas Castigadas oficinas | 101.966 | 101.966 |
| • Control Cifras formato 110 | 21.605.588 | 20.411.867 |
| • Condonaciones | 75.123 | 74.737 |
| • Operaciones compras M.E. Forex, Forward y Futuros | 1.094.346 | 558.184 |
| • Valor asignado Bienes en Fideicomiso | 310 | 310 |
| • Operaciones LC Exportaciones, Stand BY y cobranzas en ME | 1.065.506 | 218.987 |
| • Base Impuestos | 38.022.657 | 31.342.611 |
| • Valorización Bienes recibidos en Pago | 4.250 | 2.819 |
| • Cartera Titularizada Emisiones E5 y E9 | 65.468 | 97.532 |
| • Liquidación de intereses después de castigos | \$ 726.749 | \$ 602.763 |

| Concepto | 2015 | 2014 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| • Créditos aprobados no desembolsados | \$ 1.314.672 | \$ 1.083.898 |
| • Delta de opciones compradas | 34.117 | 779.368 |
| • Otras cuentas de orden deudoras | 2.216.504 | 1.002.008 |
| Total cuentas de orden deudoras | \$ 163.618.210 | \$ 136.075.931 |
| Cuentas Contingentes Acreedoras | | |
| • Avales | \$ 2.000 | \$ 329 |
| • Garantías bancarias otorgadas | 765.402 | 905.050 |
| • Valores recibidos en operaciones simultaneas | 854.433 | 406.621 |
| • Cartas de crédito emitidas y no utilizadas | 469.929 | 340.700 |
| • Créditos aprobados no desembolsados ML | 1.405.826 | 1.114.512 |
| • Apertura de créditos | 2.919.450 | 2.392.481 |
| • Obligaciones en opciones | 155.252 | 1.827.209 |
| • Cuentas por Pagar Nación Ley 546/99 | - | 21.708 |
| • Litigios | 326.163 | 187.032 |
| • Otras Obligaciones Acreedoras | 115.399 | 102.671 |
| Total cuentas contingentes acreedoras | \$ 7.011.854 | \$ 7.298.313 |
| Cuentas de Orden Acreedoras | | |
| • Bienes y valores recibidos en custodia | \$ 92.141 | \$ 89.323 |
| • Bienes y valores recibidos en garantía | 70.691.730 | 60.604.937 |
| • Recuperaciones Activos Castigados | 67.306 | 69.332 |
| • Cobranzas recibidas | 854.433 | - |
| • Ajuste por Inflación Patrimonio | 519.041 | 519.041 |
| • Capitalización por revalorización del patrimonio | 519.041 | 519.041 |
| • Rendimiento inversiones Neg. | 246.809 | 197.346 |
| • Valor fiscal del patrimonio | 3.490.773 | 3.087.651 |
| • Calificación cartera, intereses y cuentas por cobrar | 37.500.287 | 31.465.481 |
| • Operaciones reciprocas pasivas | 188.065 | 110.080 |
| • Operaciones reciprocas ingresos | 85.054 | 71.519 |
| • Delta opciones emitidas | 34.117 | 779.369 |
| • Operaciones LC Importaciones, Stand BY | 15.024.809 | 11.870.142 |
| • Cartera Titularizada Cartera, Intereses, CXC | 72.683 | 113.499 |
| • Operaciones ventas M.E. Forex, Forward y Futuros | 619.123 | 247.525 |
| • Obligaciones venta SP FW y Swap | 11.383.871 | 7.827.546 |
| • Fondos comunes | 2.116.600 | 2.242.377 |
| • Cheques Devueltos | 898.452 | 477.602 |
| • Cartera administrada (otras diferente a Fogafin) | 678 | 678 |
| • Otras cuentas de orden acreedoras | 6.186.499 | 4.435.012 |
| Total cuentas de orden acreedoras | \$ 150.591.512 | \$ 124.727.501 |

38. Contingencias

El Banco tenía las siguientes contingencias al 31 de diciembre de 2015:

Compromisos de crédito - En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones. El siguiente es un resumen de los compromisos más importantes:

Avales, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias - El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA del 0.3% sobre el valor del aval o garantía, con una mínima 100 USD trimestre anticipado. Con bancos del Grupo BBVA se cobra una comisión del 0.2% con una mínima de 80 USD.

Con el objeto de evidenciar un riesgo potencial que obligara al Banco a reconocer una provisión por este concepto, al diciembre 31 de 2015 se evaluaron los clientes que tenían éste tipo de operaciones en moneda legal y extranjera, los cuales presentaron en las bases de datos los siguientes saldos:

En moneda legal

| Concepto | 31 de diciembre de 2015 |
|--|-------------------------|
| Avales | \$ 2.000 |
| Garantías Bancarias | \$ 241.632 |
| Total Avales y Garantías Bancarias ML | \$ 243.632 |

En moneda extranjera

| Concepto | 31 diciembre 2015 | | | |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|---------------|
| | USD | EUR | GBP | CHF |
| Avales | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| Garantías Bancarias | 164 | 1 | - | - |
| Cartas de Crédito (LC) | 103 | 42 | 0,60 | 0,05 |
| Total en Divisas | 267 | 43 | 0,60 | 0,05 |
| Tasas de cambio (aplicadas al corte) | 3.149,47 | 3.437,17 | 4.671,61 | 3.180,48 |
| Total en pesos | \$ 839.973 | \$ 148.743 | \$ 2.824 | \$ 159 |

Se revisó la esencia de los Avales, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias en moneda legal y extranjera que principalmente generan obligaciones para el Banco y se les aplicó el siguiente árbol de decisión para confirmar la existencia o no de un Pasivo Contingente, siguiendo los lineamientos de la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes:

| ÁRBOL DE DECISION DISCRIMINADO - CONCEPTOS A EVALUAR PARA DEFINICION DE CRITERIOS | |
|---|--|
| PASIVO CONTINGENTE - AVALES, CARTAS DE CREDITO Y GARANTIAS BANCARIAS | ¿Es una obligación posible, surgida de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no sucesos futuros inciertos, no contralados por la entidad? |
| | ¿No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros? |
| | ¿El importe puede ser medido con suficiente fiabilidad? |

Adicionalmente, se solicitó al área de riesgos la calificación de los clientes que con corte a Diciembre 30/2015 presentan saldo vigente tanto en moneda legal como extranjera y el resultado fue el siguiente:

Avales en Moneda Legal

| Calificación | Valor | Porcentaje |
|--------------|-----------------|-------------|
| A | \$ 2.000 | 100% |
| Total | \$ 2.000 | 100% |

Garantías Bancarias en Moneda Legal

| Calificación | Valor | Porcentaje |
|--------------|-------------------|-------------|
| A | \$ 241.632 | 100% |
| Total | \$ 241.632 | 100% |

Garantías Bancarias en Moneda Extranjera

| Calificación | 31 diciembre 2015 | | | | |
|--------------------------------------|-------------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| | USD | EUR | GBP | CHF | Porcentaje |
| A | 164 | 0.52 | - | - | 99,38% |
| K | - | 0.94 | - | - | 0,62% |
| Total en Divisas | 164 | 1.46 | - | - | 100 % |
| Tasas de cambio (aplicadas al corte) | 3.149.47 | 3.437.17 | 4.671.61 | 3.180.48 | 0,00% |
| Total en pesos | \$ 516.757 | \$ 5.013 | \$ - | \$ - | 100% |

Cartas de Crédito en Moneda Extranjera

| Calificación | 31 diciembre 2015 | | | | |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|---------------|-------------|
| | USD | EUR | GBP | CHF | Porcentaje |
| A | 103 | 42 | 0.60 | 0.05 | 100% |
| Total en Divisas | 103 | 42 | 0.60 | 0.05 | - |
| Tasas de cambio (aplicadas al corte) | 3.149.47 | 3.437.17 | 4.671.61 | 3.180.48 | - |
| Total en pesos | \$ 323.216 | \$ 143.730 | \$ 2.824 | \$ 159 | 100% |

Conforme las bases revisadas, se considera que el BBVA Colombia S.A a 30 de diciembre de 2015 no tiene que constituir provisión alguna para los productos de Avaluos, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias en moneda legal y extranjera, según los criterios de la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Cartas de crédito emitidas y no utilizadas - Las cartas de crédito son generalmente emitidas para que sean utilizadas en un plazo que no excede de 90 días. Cuando se trata de cartas de créditos con corresponsales que no pertenecen al Grupo BBVA, para las cartas de importación se cobra una comisión de apertura de 1%, sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD\$130+IVA, más USD\$35 comisión por mensaje swift + IVA, más \$5.300 (en pesos) de papelería; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD\$50, para confirmación se cobra 0,225% sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD\$50 y comisión negociación, 0,15% mínima USD\$50. Cuando se trata de cartas de créditos aperturadas con bancos del Grupo BBVA, para importación se cobra una comisión de apertura de 0,70%, mínima USD\$80+IVA más USD\$20 comisión por mensaje swift + IVA; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD\$30, para confirmación de 0,15%, mínima USD\$35 y comisión negociación 0,10% mínima USD\$35.

Cupos de tarjetas de crédito sin utilizar - En el momento de entregar a los clientes tarjetas de crédito se autoriza un cupo de crédito que éste puede usar en cualquier momento, por ello debe estar disponible. Las tarjetas por política interna del Banco son expedidas por periodos de ocho años. La tasa máxima efectiva de interés anual promedio del año para tarjetas de crédito fue de 28.84%EA en el año 2015.

El riesgo de pérdida para el Banco en caso de incumplimiento de los clientes en los compromisos para otorgar créditos, cartas de crédito y garantías está representado por los valores nominales de los instrumentos financieros respectivos; sin embargo, debido a que los compromisos de crédito pueden expirar sin que hayan sido utilizados, el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El Banco usa las mismas políticas de crédito para otorgar préstamos cuando asume compromisos y obligaciones condicionales de crédito. En general para el otorgamiento de estos instrumentos financieros el Banco evalúa la capacidad financiera del cliente y obtiene las garantías consideradas necesarias. Las garantías obtenidas, si lo considera pertinente el Banco, se basa en la evaluación del riesgo crediticio. Los tipos de garantías varían pero pueden incluir cuentas por cobrar, inventarios, propiedades y equipo, inversiones financieras, entre otras.



39. Ingresos por cartera de créditos

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2015 se componen así:

| Concepto | 31-dic-15 | 31-dic-14 |
|---|-------------------|-------------------|
| CARTERA DE CREDITO COMERCIAL (1) | | |
| Créditos comerciales | \$ 774.500 | \$ 646.491 |
| Sobregiros créditos comerciales | 5.799 | 5.033 |
| Operaciones de descuento de cartera comercial | 10.178 | 6.112 |
| Operaciones de redescuento de cartera comercial | 24.196 | 16.787 |
| Moratorios cartera comercial | 13.539 | 10.539 |
| Total cartera de crédito comercial | 828.212 | 684.962 |
| CARTERA DE CREDITO CONSUMO (2) | | |
| Créditos de consumo | 1.293.756 | 1.142.051 |
| Sobregiros créditos consumo | 1.777 | 1.835 |
| Moratorios cartera de consumo | 22.404 | 18.971 |
| Total cartera de crédito de consumo | 1.317.937 | 1.162.857 |
| CARTERA DE CREDITO POR MICROREDITO | | |
| Microcréditos | 1 | 3 |
| Moratorios cartera de microcrédito | - | - |
| Total cartera de crédito por microcrédito | 1 | 3 |
| CARTERA DE CREDITO POR TARJETA DE CREDITO | | |
| Cartera de tarjetas de crédito comercial | 3.115 | 2.861 |
| Cartera de tarjetas de crédito consumo | 288.299 | 243.337 |
| Total cartera de crédito por tarjeta de crédito | 291.414 | 246.198 |
| CARTERA DE CREDITO DE VIVIENDA (3) | | |
| Créditos de vivienda y leasing habitacional | 716.156 | 669.680 |
| Moratorios cartera de vivienda y leasing habitacional | 6.979 | 5.735 |
| Reajuste de la unidad de valor real uvr | 56.707 | 26.412 |
| Total cartera de crédito de vivienda | 779.842 | 701.827 |
| CARTERA DE CREDITO OPERACIONES FACTORING (4) | | |
| Operaciones factoring | 4.624 | 2.326 |
| Total cartera de crédito por operaciones de factoring | 4.624 | 2.326 |
| CARTERA DE CREDITO LEASING OPERATIVO (5) | | |
| Cánones de arrendamiento de leasing operativo | 7.320 | 5.480 |
| Utilidad en venta de activos en leasing operativo | 24 | 103 |
| Total cartera de crédito de leasing operativo | 7.344 | 5.583 |
| CARTERA DE CREDITO LEASING FINANCIERO (6) | | |
| Sanciones por incumplimiento en contratos de leasing financiero | 2.207 | 1.836 |
| Componente financiero de leasing financiero -consumo | 1.224 | 779 |
| Componente financiero de leasing financiero -comercial | 132.466 | 111.147 |
| Total cartera de crédito de leasing financiero | \$ 135.897 | \$ 113.762 |

| Concepto | 31-dic-15 | 31-dic-14 |
|--|---------------------|---------------------|
| CARTERA DE CREDITO LEASING HABITACIONAL (7) | | |
| Componente financiero de leasing habitacional | \$ 101.919 | \$ 59.350 |
| Total cartera de crédito de leasing habitacional | 101.919 | 59.350 |
| TOTAL INGRESOS POR INTERESES | \$ 3.467.190 | \$ 2.976.868 |
| GASTOS POR INTERESES | | |
| Depósitos de ahorro ordinario (8) | 591.942 | 514.996 |
| Certificado de Depósito a Término (9) | 668.251 | 518.080 |
| Reajuste de la unidad de valor real UVR | 1.580 | 1.137 |
| Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras (10) | 23.463 | 15.970 |
| Otros intereses | 414 | 447 |
| TOTAL GASTOS POR INTERESES | 1.285.650 | 1.050.630 |
| TOTAL INGRESOS POR INTERESES NETO | \$ 2.181.541 | \$ 1.926.238 |

(1) El incremento se presenta principalmente en la línea de comercio por \$72.681, agroindustria recursos propios por \$20.398, Credifast por \$14.031 y constructor de no vivienda de interés social - VIS con incremento de \$7.684.

Las operaciones de descuento de cartera se incrementaron por mayor colocación en créditos Factoring con recurso por un valor de \$4.026 durante 2015.

Las operaciones de redescuento de cartera se aumentaron por mayor volumen de operaciones de BANCOLDEX por un valor de \$4.158 y FINDETER por \$5.917 durante 2015.

(2) Los créditos de consumo se aumentaron por la línea de vehículos (fuerza de ventas) por \$28.174, libranzas por \$81.385, cupo rotativo por \$32.702 y crédito por \$8.071 durante el periodo que se informa.

Los intereses moratorios de cartera de consumo se aumentaron crédito por \$972, cupo rotativo por valor de \$569, vehículo (fuerza de ventas) por \$512, tarjeta por \$363 y master Card por \$492 durante el 2015 y disminuyeron en las líneas de tarjeta clásico por \$132 y otras tarjetas por valor de \$1.795.

(3) En la cartera de crédito de vivienda y leasing habitacional se incrementó la línea de vivienda diferente a interés social en pesos por valor de \$42.379, remodelación de pesos no VIS por \$11.052, pesos no VIS empleados por \$1.350 y disminuciones en pesos no VIS cobertura condicionada por \$3.754, UVR VIS por \$2.899 y UVR no VIS por \$2.591.

(4) En las operaciones de factoring sin recurso se presentó una mayor colocación en el año 2015 en la línea de confirming sin recursos por \$1.809, nueva línea triangular por \$905 y disminución en la línea factoring sin recurso por \$417 durante el 2015.

(5) En la cartera de crédito de leasing operacional se registra incremento por sanciones por incumplimiento de contratos leasing por \$1.841.

(6) En la cartera de crédito de leasing financiero se registra incremento en sanciones por incumplimiento de contratos leasing por \$371 y en componente financiero de leasing por \$21.319.

(7) En la cartera de crédito de leasing habitacional se presenta incremento por volumen de operaciones de leasing familiar pesos diferente a vivienda de interés social por \$31.865 y no familiar pesos no VIS por \$10.704 durante 2015.

(8) Los gastos asociados a ingresos por intereses de depósitos de ahorro ordinario se incrementaron por las siguientes modalidades: ganadero particular por \$58.999, ahorro empresarial particular por \$3.457, ganadero oficial estado normal por \$5.547, fomento a construcción particulares por \$2.651, ahorros empresarial oficial por \$2.535 y disminución en cuenta corriente remunerada oficial por \$3.703.

(9) Los gastos asociados a ingresos por intereses de certificado de depósito a término - CDT se incrementaron en \$150.615 por los movimientos de las diferentes modalidades y plazos de estos depósitos.

(10) Los gastos por Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras se incrementó principalmente por financiaci3nes con: Bancoldex por \$2.655, Findeter por \$2.639, bancos corresponsales por \$838 y Finagro por \$728.

40. Ingresos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

| Descripción | 31-dic-15 | 31-dic-14 |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos por Comisiones | \$ 389.214 | \$ 352.183 |
| Gastos por Comisiones | 253.251 | 207.225 |
| TOTAL COMISIONES | \$ 135.963 | \$ 144.958 |

| Títulos valores | 31-dic-15 | 31-dic-14 |
|--|---------------------|---------------------|
| Operaciones de Mercado Monetario | | |
| • Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses (1) | \$ 80.465 | \$ 55.963 |
| • Valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores | 70.053 | 12.852 |
| • Valoración de operaciones de contado | 240 | 66 |
| Inversiones a Valor Razonable | | |
| • Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable (2) | 386.159 | 448.834 |
| • Por valoración a costo amortizado de inversiones | 96.408 | 100.418 |
| Inversiones en acciones Metodo de participación Patrimonial | | |
| • Por el método de participación patrimonial | 16.875 | 18.113 |
| TOTAL TITULOS VALORES | \$ 650.200 | \$ 636.246 |
| Derivados | | |
| Derivados de Especulación | | |
| Valoración de derivados de negociación (3) | 6.923.887 | 3.062.563 |
| TOTAL DERIVADOS | \$ 6.923.887 | \$ 3.062.563 |
| Enajenaciones | | |
| Venta de Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta | 1.341 | 1.272 |
| Venta de Propiedad Planta y Equipo | 2.267 | 671 |
| • Venta de Inversiones | 73.007 | 49.364 |
| TOTAL ENAJENACIONES | 76.615 | 51.307 |
| • OTROS CONCEPTOS | | |
| Diferencia en Cambio Neta (4) | 341.785 | 349.208 |
| Dividendos | 11.126 | 11.857 |
| • Arrendamientos | 1.859 | 1.573 |
| • Otros - Diversos. (5) | 57.364 | 53.189 |
| • Riesgo Operativo (6) | 23.395 | 1.712 |
| TOTAL OTROS CONCEPTOS | \$ 435.528 | \$ 417.540 |
| TOTAL OTROS INGRESOS DIFERENTES A INTERESES | \$ 8.086.231 | \$ 4.167.655 |

(1) Los ingresos por valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores presentaron para el año 2015 en promedio por mes, venta de posiciones en corto por valor de \$854 millones y en el 2014 \$ 50 millones generando una utilidad para el año 2015 por valor de \$56.754 millones y para el 2014 \$54.838 millones.

(2) La valoración de instrumentos de deuda a valor razonable presenta una disminución del 14% comparado con el año 2014, principalmente por las ventas en el mercado de TES con tasa fija y en UVR, registrando utilidades por \$384 millones para el 2015 y de \$ 284 millones para el 2014.

(3) Para el año 2015 los contratos transados en Derivados suben más del 100% frente a 2014, para el 2015 el resultado se encuentra en un 78% de liquidación y un 22% resultado por valoración y para el 2014 69% y 31% respectivamente. Los forward peso-usd por un valor de \$3.466 y los futuros ocuparon el segundo lugar por un valor de \$1.637. En el 2014 se liquidaron \$1.311 y \$581, inferior frente a la cifra de 2015.

(4) Diferencia en Cambio se presenta porque en los último 12 meses el peso colombiano se ha devaluado frente al dólar en \$757 pesos, al cierre del 2015 registró una TRM de \$314947 y en el 2014 era de 2.392.46.

(5) El rubro de Otros - Diversos presenta incremento por \$4.176 millones, principalmente por las provisiones de resultado operacional por \$10.954 millones, abono acuerdo regional visa por valor de \$1.564 millones y cuotas de financiación visa de \$750, sin embargo presenta disminuciones significativas en venta de chequeras por \$1.306 millones, comisiones de uso de red de años anteriores por valor \$1.031 millones, servicios subcontratados de \$172 millones, aprovechamientos de \$150 millones, extracto de call center por valor de \$480 millones, titularizadora Colombia por \$432 millones y por otras ventas de cartera por valor de \$323 millones.

(6) El riesgo operativo tiene un incremento de \$22.200 millones principalmente porque en el año 2015 hubo recuperación de provisión de procesos civiles por \$14.478 millones.

41. Gastos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

| Otros gastos | 31-dic-15 | 31-dic-14 |
|--|---------------------|---------------------|
| Sueldos y prestaciones a los empleados (1) | \$ 465.736 | \$ 472.042 |
| Honorarios | 23.187 | 22.759 |
| Depreciación de la propiedad planta y equipo | 51.629 | 48.850 |
| Amortización de activos intangibles | 35.705 | 40.944 |
| Impuestos (2) | 131.795 | 76.448 |
| Arrendamientos (3) | 36.560 | 28.954 |
| Seguros (4) | 111.649 | 99.616 |
| Contribuciones y afiliaciones | 10.206 | 9.844 |
| Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones | 38.862 | 30.188 |
| Riesgo Operativo. | 6.222 | 5.326 |
| Otros - Diversos (5) | 380.066 | 365.773 |
| TOTAL OTROS GASTOS | \$ 1.291.617 | \$ 1.200.744 |

(1) En los salarios y prestaciones a los empleados se presenta decremento esencialmente por ajuste al cálculo actuarial de pensiones de jubilación por valor de \$7585 millones y ajuste a la metodología de pago de la seguridad social y parafiscales por efecto del CREE reflejándose especialmente en los aportes pensionales y de la salud por valor de \$7941 millones.

(2) Se incrementó el gasto por impuesto principalmente por la obligación que se generó del impuesto a la riqueza en el año 2015 por valor de \$39.461 millones, adicionalmente se incrementó el impuesto del ICA en \$8.900 millones como consecuencia directa del aumento de los ingresos del Banco, igualmente la contribución por GMF de los derivados por valor de \$1.445.

(3) De acuerdo al plan de expansión el Banco, se tomaron bienes en arrendamiento y los contratos establecidos con anterioridad por el precitado concepto se les realizó el aumento pactado contractualmente al canon de arrendamiento presentando un incremento por \$7.412 millones

(4) Seguros presenta incremento principalmente por seguros de depósitos efectuado sobre las captaciones de los clientes en el banco por valor de \$8.208 millones.

(5) Durante el 2015 aumentó el número de usuarios inscritos en el programa de puntos milla, así como las redenciones efectuadas por los clientes adscritos en este programa, evidenciándose un incremento de \$11.141 millones.

La relación de detalle se encuentra en los documentos que se presentan a la Asamblea General de Accionistas.

Este fue el
nuevo mejor
año para BBVA
Colombia

42. Transacciones con partes relacionadas

Dentro del curso normal del negocio, BBVA realiza operaciones con sus partes vinculadas, como lo son las sociedades dependientes, vinculadas, el personal clave de la gerencia y las demás entidades que hacen parte de la casa matriz: Grupo BBVA, establecida en España.

Las operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte a funcionarios del Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

Las principales operaciones de accionistas cuya participación supero el 10% en BBVA Colombia, al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de Enero de 2014 fueron las siguientes:

31 de diciembre de 2015

| Concepto | Importe | Descripción |
|--------------------------------------|-------------------|---|
| Bancos y Otras Entidades Financieras | \$ 25.606 | Bancos Corresponsales |
| Cuenta por cobrar | 12.859 | Depositarios de valores operaciones forward |
| Depósitos en Garantía | 85.526 | Operación de Liquidez con BBVA Madrid |
| Total | \$ 123.991 | |

Pasivo

| Concepto | Importe | Descripción |
|------------------|-----------------|--|
| Cuenta por pagar | \$ 5.384 | Vencimiento operación forward BBVA Madrid. |
| Total | \$ 5.384 | |

Ingreso

| Concepto | Importe | Descripción |
|-------------------------------|-------------------|--|
| Utilidad valoración derivados | \$ 537.790 | Operación forward y swaps BBVA Madrid. |
| Total | \$ 537.790 | |

Gasto

| Concepto | Importe | Descripción |
|-------------------------------------|-------------------|---|
| Pérdida valoración derivados | \$ 771.630 | Operación forward y swaps BBVA Madrid. |
| Honorarios accesoria y consultaría | 3.508 | Asesoría Aplicativos Corporativos BBVA Madrid. |
| Servicios aplicaciones corporativas | 10.579 | Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid. |
| Total | \$ 785.717 | |

31 de diciembre de 2014

Activo

| Concepto | Importe | Descripción |
|--------------------------------------|------------------|---|
| Bancos y otras Entidades Financieras | \$ 2.310 | Bancos Corresponsales |
| Cuentas por cobrar | 10.174 | Depositarios de valores operaciones forward |
| TOTAL | \$ 12.484 | |

Pasivo

| Concepto | Importe | Descripción |
|------------------|------------------|---|
| Cuenta por pagar | \$ 40.898 | Vencimiento operación forward BBVA Madrid |
| TOTAL | \$ 40.898 | |

Ingreso

| Concepto | Importe | Descripción |
|-------------------------------|-------------------|--|
| Utilidad valoración derivados | \$ 192.792 | Operación forward y swaps BBVA Madrid. |
| TOTAL | \$ 192.792 | |

Gasto

| Concepto | Importe | Descripción |
|-------------------------------------|-------------------|---|
| Perdida valoración derivados | \$ 484.689 | Operación forward y swaps BBVA Madrid. |
| Honorarios asesoría y consultaría | 2.930 | Asesoría aplicativos corporativos BBVA Madrid. |
| Servicios aplicaciones corporativas | 8.318 | Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid. |
| TOTAL | \$ 495.937 | |

En Fiducia estructurada la estrategia estuvo dirigida a dar soporte a todos los segmentos del Banco

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2015, era el siguiente:

| Año 2015 | Accionistas participación superior 10% | Empresas subordinadas | | Miembros de Junta Directiva | Representantes legales y vicepresidentes en la oficina principal | Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia | |
|--|--|-----------------------|------------------|-----------------------------|--|--|-------------------|
| | | BBVA Valores | BBVA Fiduciaria | | | BBVA Seguros | BBVA Seguros Vida |
| Activos: | | | | | | | |
| Cartera de préstamos | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 2.963 | \$ - | \$ - |
| Inversiones | - | 12.750 | 89.463 | - | 32.891 | - | - |
| Bancos y otras Entidades Financieras | 25.606 | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por cobrar | 12.859 | - | 23 | - | - | 481 | - |
| Depósitos en Garantía | 85.526 | - | - | - | - | - | - |
| Gastos anticipados | - | - | - | - | - | 1.282 | 176 |
| Total | \$ 123.991 | \$ 12.750 | \$ 89.486 | \$ - | \$ 35.854 | \$ 1.763 | \$ 176 |
| Pasivos: | | | | | | | |
| Depósitos | \$ - | \$ 812 | \$ 26.584 | \$ 1.249 | \$ 50.180 | \$ 18.394 | \$ 106.875 |
| Títulos de Inversión en Circulación | - | - | - | - | - | - | 35.399 |
| Cuentas por pagar | 5.384 | - | - | - | - | - | - |
| Total | \$ 5.384 | \$ 812 | \$ 26.584 | \$ 1.249 | \$ 50.180 | \$ 18.394 | \$ 142.274 |
| Ingresos: | | | | | | | |
| Dividendos | \$ - | \$ 2.021 | \$ 14.854 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| Intereses y/o rendimiento de inversiones | 537.790 | - | - | 13 | 468 | - | - |
| Comisiones | - | 31 | 256 | 6 | 19 | 14.138 | 53.887 |
| Arrendamientos | - | - | 139 | - | - | 73 | 331 |
| Total | \$ 537.790 | \$ 2.052 | \$ 15.250 | \$ 19 | \$ 487 | \$ 14.211 | \$ 54.218 |
| Gastos: | | | | | | | |
| Intereses | \$ - | \$ 5 | \$ 1.101 | \$ 12 | \$ 422 | \$ 482 | \$ 4.406 |
| Sueldos | - | - | - | - | 11.517 | - | - |
| Operaciones de derivados | 771.630 | - | - | - | - | - | - |
| Seguros | - | - | - | - | - | 4.666 | 509 |
| Otros | - | - | 1 | - | - | - | - |
| Honorarios asesoría consultoría | 3.508 | - | - | 336 | - | - | - |
| Servicios aplicaciones corporativas | 10.579 | - | - | - | - | - | - |
| Total | \$ 785.717 | \$ 5 | \$ 1.101 | \$ 348 | \$ 11.939 | \$ 5.938 | \$ 4.735 |
| Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias | \$ 231.766 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios del Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle era el siguiente:

| Año 2014 | Accionistas participación superior 10% | Empresas subordinadas | | Miembros de Junta Directiva | Representantes legales y vicepresidentes en la oficina principal | Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia | |
|---|--|-----------------------|------------------|-----------------------------|--|--|-------------------|
| | | BBVA Valores | BBVA Fiduciaria | | | BBVA Seguros | BBVA Seguros Vida |
| Activos: | | | | | | | |
| Inversiones | \$ - | \$ 6.061 | \$ 53.652 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| Cartera de préstamos | - | - | - | 54 | 4.097 | - | - |
| Bancos y otras Entidades Financieras | 2.310 | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por cobrar | 10.174 | 67 | 36 | - | - | 474 | - |
| Gastos anticipados | - | - | - | - | - | 984 | 185 |
| Otros Activos | - | - | - | - | - | - | - |
| Valorización de inversiones | - | 5.551 | 32.864 | - | - | - | - |
| Total | \$ 12.484 | \$ 11.678 | \$ 86.551 | \$ 54 | \$ 4.097 | \$ 1.457 | \$ 186 |
| Pasivos: | | | | | | | |
| Depósitos | \$ - | \$ 2.479 | \$ 4.792 | \$ 50 | \$ 3.599 | \$ 12.369 | \$ 54.860 |
| Cuentas por pagar | 40.898 | - | - | - | - | - | 304 |
| Total | \$ 40.898 | \$ 2.479 | \$ 4.792 | \$ 50 | \$ 3.599 | \$ 12.369 | \$ 55.164 |
| Ingresos: | | | | | | | |
| Dividendos | 192.792 | - | - | 1 | 28 | - | - |
| Intereses y/o rendimiento de inversiones | - | 28 | 200 | 5 | 32 | 11.283 | 47.838 |
| Arrendamientos | - | - | 134 | - | - | 8 | 70 |
| Total | \$ 192.792 | \$ 1.229 | \$ 11.091 | \$ 6 | \$ 61 | \$ 11.291 | \$ 47.908 |
| Gastos: | | | | | | | |
| Intereses | \$ - | \$ 5 | \$ 821 | \$ - | \$ 10 | \$ 368 | \$ 3.819 |
| Comisiones | - | 153 | - | - | - | - | - |
| Sueldos | - | - | - | - | 11.395 | - | - |
| Operaciones de derivados | 484.689 | - | - | - | - | - | - |
| Seguros | - | - | - | - | - | 4.666 | 509 |
| Otros | - | - | 1 | - | - | - | - |
| Honorarios asesoría consultoría | 2.930 | - | - | 308 | - | - | - |
| Servicios aplicaciones corporativas | 8.318 | - | - | - | - | - | - |
| Total | \$ 495.937 | \$ 157 | \$ 822 | \$ 308 | \$ 11.405 | \$ 5.034 | \$ 4.327 |
| Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias | \$ 250.989 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |

43. Riesgos

Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito

En el 2015, en un entorno económico más volátil, el Banco continuó con las políticas que le permiten un crecimiento rentable de la inversión, ganando participación en diferentes segmentos del mercado y manteniendo los mejores indicadores de riesgo del sector, en línea con los presupuestos establecidos.

De acuerdo a la Política interna de Riesgos y a la regulación colombiana vigente, se realiza la gestión integral de riesgos (crédito, mercado y operacional), mediante el desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar actividades de seguimiento y control, con el objetivo de identificar y mitigar los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la cartera.

Planeación, Monitoreo y Reporting

Conforme a lo estipulado en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Fiscal de la Superintendencia Financiera, se continúa con el seguimiento de los Modelos de Referencia Comercial y de Consumo para dar cumplimiento a la normativa relacionada con provisiones y calificaciones.

En relación con los requerimientos corporativos, mediante el uso de herramientas de gestión (Mapa de Capital y Asset Allocation), sigue el monitoreo periódico de portafolios.

Debido a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se hizo necesario ajustar los modelos corporativos de pérdida incurrida. Aunque la aplicación de estos modelos no tendrá incidencia regulatoria hasta el 2018, se están realizando cálculos anticipados de periodicidad trimestral a partir de Marzo de 2015.

Así mismo, se continúan las labores como área interlocutora con los entes de control. A lo largo del año, se realizaron reuniones periódicas con la Superintendencia Financiera con el objetivo de hacer seguimiento a la evolución de la Cartera de Consumo, con sus respectivos segmentos y la Cartera Pymes. Finalmente, a petición del regulador, se realizó un análisis bajo escenario de estrés, que incluyó cerca del 90% del total de la Cartera.

Riesgo de Empresas

- **Admisión Riesgos Empresas** - El año 2015 estuvo enmarcado por un menor dinamismo en la economía lo cual no fue impedimento para aportar al crecimiento rentable de la inversión, esto fue posible gracias a la orientación de la cartera con clientes ubicados en sectores con evolución positiva y mejor vulnerabilidad. Lo anterior permitió un cumplimiento presupuestal para la cartera Mayorista del 106% al cierre de diciembre.

Se continuó con el desarrollo de herramientas de gestión y evaluación de riesgos, orientadas hacia la optimización de tiempos y el mantenimiento de la calidad de la cartera crediticia.

- **Admisión CI&B** - Se continuó con el acompañamiento en las visitas a los clientes y participación en los comités de negocio, permitiendo transmitir a los comités locales y globales las necesidades de financiación de clientes nuevos y clientes ya vinculados. Las renovaciones de Programas Financieros

estuvieron ajustadas y acordes al calendario de vencimientos. Se establecieron planes de acción oportunos para clientes cuyo perfil crediticio pudo haberse visto afectado por las condiciones económicas del país y la región, lo cual permitió mantener unos óptimos indicadores de riesgo crediticio para la cartera corporativa.

- Admisión Banca de Empresas - Se profundizó en la relación y conocimiento de los clientes a través de visitas periódicas con los analistas y responsables del área. Así mismo, se impulsó el crecimiento en las empresas de sectores identificados como de baja vulnerabilidad ante el escenario de desaceleración económica. Por otra parte, se identificaron las empresas de posible impacto ante la fuerte devaluación que vivió el país en 2015 y la caída en los precios del petróleo, estableciendo mecanismos de anticipación con el objetivo de reducir nuestra exposición y evitar posibles deterioros en la cartera.

En línea con lo anterior en el cuarto trimestre del año se lanzó el Plan País y el Plan Elite, el primero busca identificar clientes con mayor posibilidad de afectación a cambios económicos, con el propósito de entender las necesidades de financiación ajustadas a los flujos de caja, y estructurar ofertas anticipadas para aliviar su liquidez. Por su lado, el Plan Elite busca identificar mejores clientes de los sectores económicos con Vulnerabilidad 1 y 2 para definir estrategias comerciales orientadas al crecimiento de la cartera comercial mayorista.

- Admisión Banca Institucional - Siendo el año 2015 el último periodo de gobierno de Alcaldes y Gobernadores, la dinámica de crédito hacia entidades territoriales fue positiva como resultado del incremento en la ejecución de la inversión por parte de dichas entidades; canalizadas en gran medida a través de recursos del crédito, en donde nuevamente BBVA se destacó como referente de la industria por su participación en dichas financiaciones, algunas de ellas como banco líder y/o único en la estructuración.

Por otro lado, la participación del segmento en diversas reuniones con agentes del regulador y de la misma industria, denotan el afianzamiento de BBVA en dicho segmento como una entidad líder dentro del sector.

- Admisión Promotor - Se incrementó el nivel de aprobaciones en un 49% durante el año, diferenciado un 50,1% en proyectos inmobiliarios y un 41% en líneas de crédito diferentes (Especialmente capitales de trabajo). En el 2015 se superaron los \$1,6 billones de pesos en aprobaciones lo cual permitió incrementar nuestra cartera en este segmento en un 25%.

- Seguimiento y recuperación mayorista - Durante el año se enfatizó el seguimiento de la inversión, en colectivos específicos y la revisión del comportamiento de los sectores económicos afectados por la desaceleración y devaluación del peso, con el propósito de implementar planes de acción que necesariamente lleven a anticipar actuaciones frente a posibles deterioros, más que nada con medidas de acompañamiento y apoyo a los empresarios, ya sea mediante la ampliación de plazos o cambios en las condiciones.

En el ámbito de recuperación las actividades se orientaron a acompañar las necesidades financieras de las empresas que se encuentran afectadas en su liquidez

frente a la disminución de sus contratos, baja en ingresos o incremento de costos por efectos del tipo de cambio, todo ello como un efecto propio de la desaceleración que vive la Economía Colombiana.

Cada empresa o cliente es objeto de un estudio individualizado, siendo que en la mayoría de los casos las soluciones se deben estructurar en forma conjunta con los demás Bancos acreedores, mediante la concertación de fórmulas de pago orientadas a facilitar el cumplimiento de sus obligaciones de crédito, en condiciones ajustadas a su realidad de caja, fortaleciendo, en la medida de lo posible las garantías, y de la mano de estructuras de control a la fuente de pago, estrategia que ha contribuido a la consecución de los resultados, evidenciados en el indicador de mora de la cartera comercial, el cual se ubica 65Pb por debajo de la media del sector.

Los trámites de Reorganización empresarial, por las razones ya anotadas igualmente han sufrido un incremento respecto del año anterior, con efecto en mayores importes de entradas a mora, principalmente de empresas que derivan sus ingresos del sector Petróleo y Minería.

Evolución ratio de mora cartera comercial



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Riesgos Particulares

A lo largo del año 2015 se profundizó en mantener los estándares de bajo riesgo requeridos en el Grupo, permitiendo mejorar la posición relativa de cuota de mercado en este segmento.

El cambio estructural en la Admisión, migrando de una evaluación por producto a una evaluación por segmento de cliente, ha permitido tener una visión integral de los solicitantes para atender de forma óptima sus necesidades de financiación, dando respuestas unificadas a las solicitudes de crédito.

Teniendo en cuenta la coyuntura económica colombiana, se han tomado medidas para mitigar el riesgo en las operaciones otorgadas a los diferentes segmentos como autónomo, asalariados o banca personal. Dichas decisiones de política se orientan a prevenir el deterioro de la cartera de particulares dado el panorama de desaceleración económica. Estas medidas han permitido mantener los buenos indicadores de riesgos que se han presentado en los periodos de auge económico.

En la cartera hipotecaria se aumentaron las atribuciones para la RED de oficinas a cambio de centralizar en Riesgos las operaciones de autónomos en esta cartera. De esta manera la RED ha podido dar respuesta más

oportuna a aquellas operaciones en las cuales el área comercial tiene mayor pericia en la evaluación, al mismo tiempo que se tiene una evaluación más detallada de las operaciones del segmento de autónomos.

Con el fin de conseguir mejoras en los indicadores de calidad, se ha direccionado la política de Admisión a ampliar las posibilidades de facturación en aquellos perfiles con mejores indicadores reduciendo la colocación en los de mayor riesgo; esto ha permitido que la facturación continúe con su dinámica crecimiento. A continuación se presenta la evolución de la facturación anual por línea de crédito:

Dato de Facturación por líneas de producto (mM)

| Tipo de Cartera | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 |
|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| TDC | \$ 786 | \$ 735 | \$ 631 | \$ 600 |
| Consumo | 6.576 | 5.734 | 4.890 | 3.870 |
| Hipotecario | 2.659 | 2.808 | 2.436 | 1.908 |
| Total | \$ 10.021 | \$ 9.278 | \$ 7.957 | \$ 6.377 |

El año 2015 ha marcado una amplia diferencia en la evolución de nuevos modelos, mejorando la capacidad predictiva y ajustándose a la población objetivo, se desarrolló un modelo reactivo para Tarjeta de Crédito y otro Comportamental, este último apoyará en el 2016 las campañas proactivas del Banco.

Así mismo, seguimos en la consecución de los proyectos de modernización de las plataformas de Evaluación (Power Curve) para la cartera de particulares, desde seguimiento se avanzó en tener una herramienta robusta, para el apoyo y automatización de los procesos.

La mejora continua en los procesos especializados en la financiación de autos (venta, decisión y formalización) fue la principal estrategia para alcanzar los objetivos de crecimiento y posicionamiento en el sector automotor colombiano, el cual se encuentra en un entorno cada vez más exigente en tiempos de respuesta.

La especialización de los procesos de admisión y recuperatorios de este segmento ha sido una constante de trabajo en el año 2015.

Se confirmaron las capacidades discriminantes del Scoring implementado en 2013, que asegura el adecuado proceso de admisión de un segmento especializado como es el de autos.

La cuota de mercado en septiembre del año 2012 fue del 6.49%, del 8.41% en el año 2013, del 10.29% en el año 2014 y finalizamos agosto de 2015 con una cuota del 10.81%.

El grupo BBVA ha seguido manteniendo atribuciones a la Red comercial. Con el constante seguimiento a las colocaciones realizadas por los diferentes canales de originación, se logran identificar los casos que incumplen con las políticas de crédito establecidas y deterioros significativos de cartera. Los resultados de estos seguimientos son expuestos ante los responsables en los Comités de Riesgo realizados periódicamente, con el fin de mantener buenos índices en calidad de cartera y prácticas de admisión.

En 2015 BBVA Colombia continuó con muy buenos indicadores de calidad frente al sector en la cartera minorista:

Índice de vencida (31 - 60 días) Consumo



Índice de vencida (31 - 120 días) Hipotecario



Índice de Mora (Más de 60 días) Consumo



Índice de Mora (Más de 120 días) Hipotecario



La cartera de consumo alcanzó una cuota de 13,90% a noviembre de 2015

Durante todo el año se ha mejorado la eficiencia en los reportes y alertas tempranas generadas, logrando una óptica global de la evolución de la facturación, inversión y calidad de sus diferentes canales de manera ágil y eficiente.

Se ha profundizado en la anticipación ante el posible deterioro del escenario macroeconómico del país, consolidando los procesos automatizados de gestión judicial y modificación de la estructura para gestión dual en los grupos de recuperación de los Territorios.

Se ofrece un amplio portafolio de productos orientado en brindar alternativas diferentes a cada cliente, lo que permite que el Banco se ubique con ratios de cartera dudosa y prima de riesgo inferiores a los presentados por el sector. Considerando el comportamiento de cartera de los segmentos Banca Personal y Premium, se estableció un grupo especializado de asesores para atender este colectivo de clientes, mejorando así los indicadores de efectividad en lo corrido del año.

A partir del segundo semestre del año, se diseñó un nuevo modelo de incentiviación a los canales externos, el cual integra y considera los principales indicadores de gestión, tales como eficiencia, efectividad, ratios, roll rate, etc., esto nos ha permitido generar una competencia entre los canales que atienden los diferentes territorios.

Dado el impacto en el sector petrolero y la crisis en la frontera con Venezuela, se definieron estrategias y alternativas de normalización diferenciales de acuerdo con las necesidades de los clientes.

Se ha Implementado la gestión preventiva y ofertas de productos de anticipación para clientes con riesgo vivo previendo los posibles incumplimientos futuros. Con la automatización del proceso de reestructurados para Libranza y otras acciones que permitirán la contención de la cartera y mejora de las eficiencias a lo largo del año 2016.

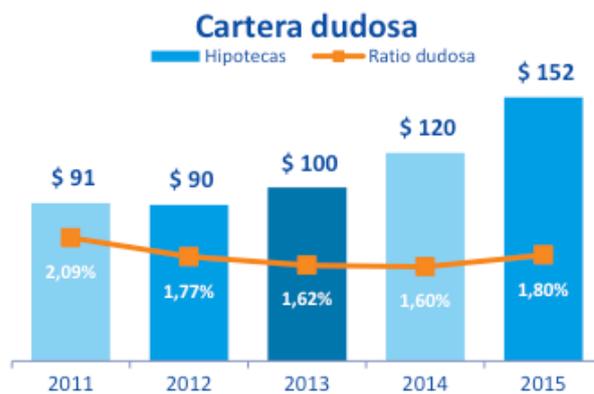
Se implantó el modelo de valor intrínseco, para valoración de cartera y definición de estrategias basados en la LGD (Loss Given Default), buscando hacer más eficiente las campañas de normalización, de acuerdo a segmentos de clientes y las variables utilizadas en el modelo.

Uno de los aspectos a destacar en el año 2015 fue la modificación en el criterio de asignación de la cartera de leasing comercial, utilizando como variable de segmentación el tipo de activo, planteando estrategias específicas que han permitido enfocar la gestión y crear un proceso eficiente para este colectivo.

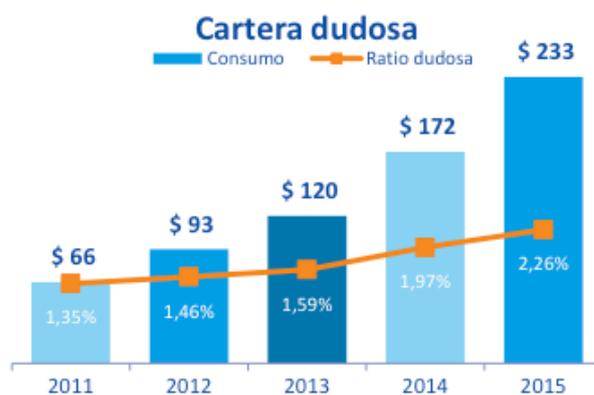


Pese a la coyuntura económica presentada en el 2015 el BBVA Colombia obtuvo excelentes indicadores en su crecimiento en la inversión, manteniendo una tendencia controlada de los indicadores de calidad de cartera para cada una de sus líneas de negocio, como se muestra a continuación:

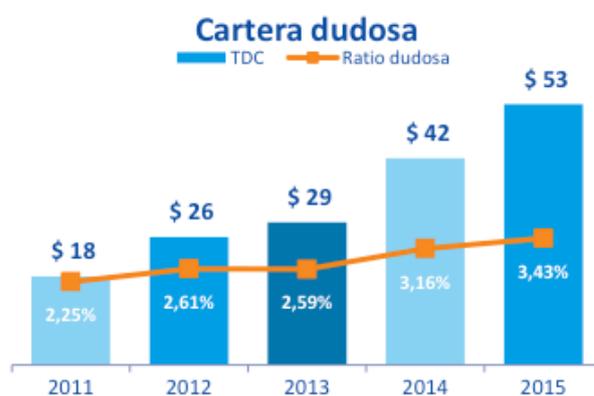
Hipotecario



Consumo



Tarjeta de Crédito



- **Metodología y herramientas** - En el año 2014 se ha evolucionado ostensiblemente en el mundo de modelos y herramientas. El hecho de implantar en octubre 2013 nuevas herramientas de scoring (consumo) ha permitido el control adecuado de la facturación y las tomas de decisiones de riesgo con herramientas con mayor capacidad predictiva.

Así mismo el BBVA en Colombia ha comenzado en el año 2014 dos proyectos de modernización de las plataformas de seguimiento y construcción de modelos de rating y scoring, siendo el primer banco en todo el Grupo en acceder a estas plataformas. A lo largo del año 2015 se espera la culminación de dichos proyectos lo que permitirá situar al área de riesgos del BBVA en Colombia en un referente tecnológico no sólo en el Grupo BBVA sino a nivel mundial.

- **Consumer Finance** - La estructura implantada el año anterior, nos ha permitido en el año 2014 estar alineados para alcanzar los objetivos de crecimiento y posicionamiento en la financiación de autos particulares del sector automotriz colombiano en un entorno cada vez más exigente en calidad y tiempos de respuesta. Estamos preparados para atender alianzas estratégicas con las principales marcas del País, con un equipo humano y procesos especializados desde la venta del producto, la decisión y hasta la formalización.

La especialización de los procesos de admisión y recuperatorios de este segmento ha sido una constante de trabajo en el año 2014.

Si el cuarto trimestre del año 2013 se produjo la implantación del nuevo scoring de vehículos, en el año 2014 se están recogiendo los frutos de una herramienta con buenas capacidades discriminantes que asegura el adecuado proceso de admisión de un segmento especializado como es el de autos.

La cuota de mercado en septiembre el año 2012 fue del 6,49%, del 8,41% en el año 2013, y finalizamos el tercer trimestre del año 2014 con una cuota del 10,29%.

Tecnología de Riesgos

En el año 2015 continuamos con la mejora, innovación e implantación de herramientas para las áreas de riesgos como Power Curve para consumo e hipotecario, para mejorar los circuitos de recuperación. Se automatizaron procesos como reestructuraciones de hipotecaria y en conjunto con las áreas de negocio se instaló la nueva funcionalidad de operativización para créditos.

Igualmente en el 2016, continuaremos con la implantación de Power Curve para los productos de tarjetas y portafolios, que apoyen la toma de decisiones en el mundo de admisión particulares, con una mayor capacidad predictiva.

Para los segmentos de Pymes se ha iniciado un proyecto de modernización de la herramienta que brinde un soporte a las áreas de negocio y facilite la gestión del riesgo. En las áreas de empresa se trabaja en la automatización de procesos acompañada de nuevas herramientas para la toma de decisiones.

Riesgos PyMes

Durante el 2015 se emprendieron diferentes labores. La primera, fue establecer y revisar las entradas en Mora como el stock de clientes y con ello se definieron políticas de perfiles de clientes no deseados dada la participación en cartera dudosa y baja en inversión.

Por otra parte, se elaboró un Manual para este portafolio, donde se fijaron los criterios mínimos de aceptación de nuestros clientes como los procedimientos para los diferentes tipos de solicitudes.

La tercera labor fue separar en los centros de Negocio la función comercial de los responsables y a partir del 1 de julio estos quedaron con una única función de admisión en los territorios. Con esta separación y el apoyo del responsable de seguimiento a las pymes en cada territorio nos permitirá seguir mejorando nuestra gestión de riesgos en los territorios.

Por último, se trabajó con RRHH y segmento la certificación en Riesgos Pymes con los Gerentes de Oficina y Ejecutivos de negocio de la red comercial. Esta certificación más especializada a este mundo les permite conocer más la realidad y visión de analizar un crédito para mejorar nuestros perfiles de riesgo.

Control interno y riesgo operacional

Se continúa fortaleciendo el Modelo de Gestión de Riesgo Operacional (RO) ajustado al marco de la regulación local (Circulares Externas 041 de 2007 y 038 de 2009) y a la Política Corporativa vigente.

Se destacan las siguientes actividades de gestión en 2015:

- Consolidación del proyecto de focalizar la gestión del RO en los procesos críticos, lo que fortalece la ejecución y mitigación del mismo.
- Seguimiento detallado de las Pérdidas por RO, promoviendo a través de su análisis, mejoras a los procesos y actividades de control y mitigación.
- Realización del Comité de Nuevos Negocios Productos y Servicios, cuyo objetivo es anticipar los riesgos potenciales asegurando su mitigación previa su oferta.

En materia de Control Interno es relevante la gestión en el cierre de las debilidades identificadas en la Evaluación del Modelo de Control realizado en 2014 así: i) Dotación de recursos para la implantación del Modelo de RO y Control Interno en la Comercializadora de Servicios Financieros y la nivelación de su contrato a la Norma de Outsourcing vigente. ii) Culminación del proyecto de sobregiros en la Fase I; los desarrollos tecnológicos y mejoras en los procesos realizados, permiten un mayor control en los circuitos de otorgamiento y seguimiento del producto.

En cuanto a la generación de Cultura para la prevención del RO, se continúa trabajando con el área de Recursos Humanos en la capacitación de funcionarios y proveedores. Desde Gestión de Riesgo Tecnológico, se cumplió con las exigencias del Banco Central Europeo sobre Ciberseguridad, realizando campañas encaminadas a minimizar la materialización de los riesgos asociados, en el entorno de transformación digital en BBVA.

Riesgos de Mercado

Durante el 2015 la gestión se enfocó en fortalecer las herramientas de apoyo utilizadas para el seguimiento y control del riesgo de mercado del libro Bancario, el impacto en el margen financiero y el riesgo de liquidez de la entidad, con el fin de lograr los objetivos presupuestales con una exposición prudente al riesgo. Adicionalmente, las herramientas implementadas sirvieron de soporte para la toma oportuna de decisiones a nivel de la Alta dirección.

De esta manera se dio continuidad a los controles diarios por parte del área tales como la medición del VaR de la Tesorería con la finalidad de que la gestión diaria mantenga unos niveles de riesgo y pérdidas acumuladas (Stop Loss) controladas conformes a los lineamientos y políticas anuales. Adicionalmente se realizó seguimiento a otras mediciones de riesgo como la sensibilidad abierta a los distintos factores de riesgos y plazo al igual que la medición del riesgo de crédito en la operativa de tesorería.

Por parte del control periódico a la liquidez de la entidad, adicionalmente a los requerimientos normativos se realizó seguimiento a la liquidez de corto plazo mediante el indicador de Capacidad Básica así como la estructura financiera del balance mediante indicadores adicionales complementarios.

La Junta Directiva es informada mensualmente acerca de los siguientes aspectos:

- Informe SARM, SARL: Se informa acerca de las últimas medidas expedidas por los entes de vigilancia y control, acerca del riesgo de Mercado y Liquidez, así como del riesgo de crédito en Tesorería. De igual manera, se presentan los niveles de exposición a los riesgos de mercado y crédito de tesorería al igual que los indicadores de riesgo de liquidez y estructural.
- Informe de composición de portafolios y riesgos: Periodicamente se realiza informes sobre el comportamiento de los mercados, así como el riesgo de las posiciones tanto de la operativa de Tesorería como de la operativa del balance, al igual que el seguimiento a los límites de riesgo de mercado, liquidez y estructural.
- Solicitudes y aprobaciones de nuevos productos: Se informan y aprueban las solicitudes de nuevos productos de tesorería.
- Solicitud de cambios a las políticas de riesgos, en aquellos casos en los que la Administración no cuente con delegación para su definición.
- Límites de exposición y pérdida: Se informa la evolución de estos indicadores y su desviación frente a los niveles autorizados por la Junta Directiva.

Dichos reportes han sido diseñados de tal forma, que se informe de forma clara, concisa, ágil y precisa, lo referente a las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y portafolio.

44. Gestión de riesgo de mercado

El Banco gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes a las operaciones, tanto de tesorería como del balance.

Riesgo de mercado para la operativa de tesorería - La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la tesorería:

- Gestión de la liquidez de corto plazo del banco; y
- Gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de tesorería realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos. Además participa activamente como creador de mercado en renta fija, en operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa), mesas de distribución (necesidades de clientes) y la actividad de estructuración.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo, así:

(I) *Segregación* - Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- Tesorería - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre los portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.
- Administración de mercados - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. A su vez es el responsable de la custodia de los contratos y de la administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.
- Contabilidad de mercados - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de tesorería al balance general del Banco, además de controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.
- Riesgos de mercado y estructurales - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de tesorería, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.
- Área jurídica: - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.
- Área de control interno y riesgo operacional - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Tesorería, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

(II) *Límites* - Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de tesorería, designado los siguientes:

- Riesgo de crédito en la actividad de Tesorería - Se han definido tres tipos de límites: riesgo emisor, contraparte en la operativa de derivados y riesgo de liquidación, los cuales son solicitados anualmente por la unidad de negocio acorde con la operativa a realizar y el presupuesto de resultados, y son aprobados por las unidades de admisión de riesgo. El seguimiento y control lo realiza el área de riesgos de mercado en línea a través del sistema de tesorería y administración de riesgo STAR-LAMBDA.
- Riesgo de mercado para la operativa de tesorería, límite de capital económico - Para realizar su medición se estima diariamente la máxima pérdida en las posiciones de tesorería a través de la metodología VaR - Valor en Riesgo-. El seguimiento se realiza a partir de un "límite global", el cual a su vez se desagrega por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, para lo cuales se tienen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 70% o 85% según sea el caso.

Los límites son aprobados por la junta directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de riesgos de mercado y estructurales en forma diaria, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva de forma mensual.

(III) *Herramientas de medición y seguimiento* - Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el valor en riesgo-VaR y la sensibilidad-delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- Valor en Riesgo -VaR, esta herramienta de cálculo sigue un modelo paramétrico, basado en una matriz de covarianzas, estimada a partir del análisis del comportamiento histórico de los principales factores de riesgo de mercado, esto es, tipo de interés, tipos de cambio y volatilidades implícitas de las opciones. Asumiendo que la evolución futura de las variables de mercado se asemeja a la evolución pasada desde un punto de vista estadístico, el modelo obtiene la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones de mercado en el peor escenario de variables, que no ocurriría con un nivel de confianza del 99% (sólo ocurriría en el 1% de los casos partiendo de un escenario no crítico).

Para el seguimiento y control de límites para la operativa de tesorería, se realiza una doble medición: La primera, se basa en la metodología "VaR paramétrico sin alisado exponencial", utilizando dos años de información de los mercados financieros para estimar las volatilidades y correlaciones de los factores de riesgo; y la segunda medición se basa en "VaR con alisado exponencial" el cual da mayor peso a las volatilidades de los últimos días.

- Stop loss: Es una medida de seguimiento a las pérdidas acumuladas en los portafolios de tesorería con la finalidad de limitar los impactos negativos en la cuenta de resultados.

Durante el 2015 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas acumuladas en la cuenta de resultados, acompañado por el límite mensual de pérdidas. Estos límites tienen el objetivo de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

- Sensibilidad (Delta). Es otra medida que utiliza BBVA Colombia para estimar la pérdida máxima esperada de los portafolios de tesorería. Esta herramienta estima la sensibilidad de los portafolios ante una variación de 1 punto básico en los tipos de interés, y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa de interés. Es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

Perfil de riesgo de mercado 2015

| Riesgos tesorería | 30/12/15 | Promedio | Máximo | Mínimo |
|----------------------------------|----------|----------|--------|--------|
| VaR tipos de interés | 1.782 | 2.339 | 4.472 | 775 |
| VaR tipos de cambio | 1.215 | 797 | 2.377 | 110 |
| VaR total | 1.964 | 2.392 | 4.302 | 778 |
| Consumo límite capital económico | 18% | 22% | 39% | 7% |
| Delta total ante 1 pb | (19) | (120) | (285) | - |
| Consumo sublímite Delta | 4% | 24% | 53% | 0% |

Perfil de riesgo de mercado 2014

| Riesgos tesorería | 30/12/2014 | Promedio | Máximo | Mínimo |
|----------------------------------|------------|----------|--------|--------|
| VaR tipos de interés | 2.969 | 1.769 | 3.297 | 553 |
| VaR tipos de cambio | 853 | 284 | 1.491 | 14 |
| VaR total | 3.413 | 1.925 | 3.485 | 660 |
| Consumo límite capital económico | 36% | 22% | 37% | 7% |
| Delta total ante 1 pb | (182) | (102) | (261) | (30) |
| Consumo sublímite Delta | 34% | 20% | 53% | 6% |

Como se puede apreciar durante el año 2015 el promedio del consumo de riesgo de mercado (VaR) de la operativa de tesorería fue de COP 2.392 millones, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 22%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 1 pb (Delta) fue de COP 120 millones con un consumo del 24% sobre el límite interno autorizado.

Evolución del riesgo de mercado-tesorería: Durante el 2015 se llevaron a cabo mediciones y controles diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

El segmento de particulares enfocó sus esfuerzos en la profundización de la relación con los clientes

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

Seguimiento riesgo de mercado



Los anteriores consumos se sustentan principalmente por la estrategia de la tesorería de mantener la mayor parte de su portafolio en títulos de alta liquidez en los plazos de corto, medio y largo plazo. La principal exposición se encuentra en el factor de riesgo a los tipos de interés de los instrumentos de renta fija pública en pesos, cuya posición media del año fue de COP \$1,4 billones.

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones de tesorería que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

Posiciones tesorería año 2015

| Clasificación | Monto 30/12/2015 | Divisa Local | | Otras divisas | |
|--------------------------|---------------------|--------------|--------|---------------|--------|
| | | Medio | Máximo | Medio | Máximo |
| Deuda pública COP | 1,243 | 1,406 | 2,040 | - | - |
| Títulos corporativos COP | 744 | 1,047 | 1,286 | - | - |
| FX contado USD | 341 | - | - | 390 | 718 |
| FX USD | 109 | - | - | 44 | 129 |

Posiciones tesorería año 2014

| Clasificación | Monto 30/12/2014 | Divisa Local | | Otras divisas | |
|--------------------------|---------------------|--------------|--------|---------------|--------|
| | | Medio | Máximo | Medio | Máximo |
| Deuda pública COP | 2,355 | 2,010 | 3,759 | 90 | 1,084 |
| Títulos corporativos COP | 1,080 | 844 | 1,137 | - | - |
| FX contado USD | 300 | - | - | 543 | 815 |
| FX USD | (29) | - | - | 11 | 86 |

El proceso del seguimiento de riesgo de mercado se complementa con escenarios de stress testing, cuya finalidad es estimar las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se originaran situaciones extremas en los mercados.

Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. De esta forma se cuantifica el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

BBVA Colombia utiliza un modelo de Stress Testing el cual a partir de la generación de un conjunto de escenarios históricos, tensiona los factores de riesgo asociados a las diferentes posiciones de tesorería. El lapso observado inicia en enero de 2008 y se extiende hasta diciembre de 2015.

Seguimiento al Valor en Riesgo VaR Modelo Regulatorio - Modelo Estandar - De acuerdo con la circular externa 09 de 2007 de la Superintendencia, el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado (tasa de interés, tipo de cambio) el cual incorpora la medición para las posiciones de tesorería negociables y disponibles para la venta y aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado puedan tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco cuyo impacto se refleja en el índice de solvencia, medición que se realiza diariamente.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del valor en riesgo y el margen de solvencia:

Evolución Valor en Riesgo Vs. Índice de Solvencia



*** Los datos de solvencia se encuentran a corte de noviembre de 2015

(IV) Políticas en cuanto a valoración a precios de mercado de las posiciones de tesorería - Como política de BBVA Colombia, se ha definido que el responsable de proveer los precios de mercado de fin de día para la valoración de los portafolios de tesorería es el área de riesgos de mercado, adscrita a la Vicepresidencia de Riesgos.

Las fuentes de información utilizadas para la valoración de los portafolios son las aprobadas por la Superintendencia Financiera y publicadas por el proveedor oficial de precios Infovalmer con una periodicidad diaria.

La herramienta utilizada para la captura y difusión de los precios de mercado a los diferentes sistemas de gestión, contabilización y medición de riesgos de forma diaria es Asset Control.

(V) Políticas en cuanto control interno con el objeto de prevenir las conductas indebidas de mercado - Como política BBVA Colombia, ha definido para todos los funcionarios del área de tesorería, back office, riesgos de mercado y middle office, en el manejo de sus actividades diarias, de forma que se eviten riesgos y se salvaguarde la rectitud e integridad del Banco en los siguientes códigos:

- Código de Conducta del Grupo BBVA.
- Código de Conducta en el ámbito de mercado de valores.
- Código de Conducta y Manual de Procedimientos para Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

El Área de Control Interno especializada en mercados se encarga del monitoreo de los procesos ejecutados o que soportan el desarrollo de la operatoria de mercados, destacándose entre otros, el sistemas de grabación de llamadas que proveen la transparencia de las operaciones realizadas en el ámbito de mercados, la relevación y medición de los factores de riesgo operacional de las mesas y de las áreas soporte de las mismas.

Riesgo de mercado para la operativa del balance - Riesgos de Mercado, como área independiente respecto a las áreas de negocio, donde se origina el riesgo, se encarga de desarrollar los procedimientos encaminados a la medición y control de los riesgos de mercado de balance, vigila el cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de riesgo e informa a la alta dirección, este se controla mediante el seguimiento a los límites de capital económico e impacto en margen financiero.

De los procedimientos establecidos se originan cuatro indicadores los cuales cuidan de la evolución futura del margen financiero y capital económico. Utilizando movimientos paralelos de las curvas de tipos de interés se estima la sensibilidad al margen financiero y al valor económico. El objetivo de estos indicadores es no sobrepasar el nivel establecido en función del margen financiero del banco proyectado (MFP) así como del capital económico respectivamente.

Adicionalmente, mediante simulación de montecarlo correlacionada de las tasas de interés se origina el margen en riesgo y capital en riesgo estructural de la entidad. De estas cuatro medidas mencionadas, la sensibilidad al margen financiero está establecida como límite fijado en 6% del MFP, mientras que las restantes realizan función de alertamiento de la evolución del balance estructural.

Riesgo de liquidez - Modelo interno - La medición de la liquidez y estructura de financiación, es efectuada en forma diaria a través de tres herramientas definidas así: Seguimiento a la capacidad básica con un horizonte temporal a 360 días; relaciona las necesidades de liquidez frente a los activos de alta calidad y cuyo límite está fijado a 30 días en 100%; la segunda herramienta es el seguimiento a estructura de financiación del balance, ratio de autofinanciación, que contrasta los recursos estables de la clientela frente a la inversión crediticia neta y tiene fijado como límite superior el 125%. El tercer seguimiento se realiza a la financiación neta a corto plazo, la cual para el año 2015 se fijó un límite de COP 11 billones. Diariamente se informa al comité de liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2015:

Ratio de autofinanciación:

| Autofinanciación (ICN/RRCC) | | | | Año 2015 | |
|-------------------------------|--------|--------|--------|----------|--------|
| Alerta Ratio Autofinanciación | | | | 121% | |
| Límite Ratio Autofinanciación | | | | 125% | |
| ene-15 | 112.3% | may-15 | 118.2% | sep-15 | 119.8% |
| feb-15 | 109.5% | jun-15 | 115.2% | oct-15 | 117.4% |
| mar-15 | 111.5% | jul-15 | 117.9% | nov-15 | 115.9% |
| abr-15 | 112.2% | ago-15 | 115.5% | dic-15 | 119.8% |

Ratio de financiación mayorista corto plazo:

| Financiación Neta Corto Plazo | | | | Año 2015 | |
|-------------------------------|-------|--------|-------|----------|-------|
| Alerta Ratio FM CP | | | | 9.9 | |
| Límite FM CP | | | | 11 | |
| ene-15 | 7,464 | may-15 | 7,124 | sep-15 | 7,301 |
| feb-15 | 5,795 | jun-15 | 6,159 | oct-15 | 7,016 |
| mar-15 | 6,779 | jul-15 | 7,293 | nov-15 | 7,071 |
| abr-15 | 6,077 | ago-15 | 6,216 | dic-15 | 8,233 |

Ratio de capacidad básica a 30 días:

| Capacidad básica a 30 días | | | | Año 2015 | |
|----------------------------|------|--------|------|----------|------|
| Alerta Ratio CB | | | | 110% | |
| Límite CB | | | | 100% | |
| ene-15 | 174% | may-15 | 247% | sep-15 | 203% |
| feb-15 | 532% | jun-15 | 437% | oct-15 | 182% |
| mar-15 | 240% | jul-15 | 266% | nov-15 | 300% |
| abr-15 | 576% | ago-15 | 717% | dic-15 | 141% |

Modelo estándar - Durante el año 2015 los indicadores de riesgo de liquidez (IRL) con un horizontes temporales de 7 y de 30 días, permanecieron por encima de los requeridos por el regulador lo que indica que para un horizonte de corto plazo, BBVA Colombia presenta liquidez suficiente para hacer frente a sus necesidades.

Los límites y señales de alertas son aprobados por la junta directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de riesgos de mercado y estructurales, presentado reportes a la alta gerencia en forma periodica y a la junta directiva y al comité de riesgos con periodicidad mensual.

45. Gobierno corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo es el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de apoyo a la Junta. El Sistema también es complementado con las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

Respecto de la Junta Directiva y la Alta Gerencia debemos indicar que las funciones asignadas a sus miembros aseguran su compromiso frente a la administración y el control del Banco. Siendo así, estos órganos se encuentran debidamente enterados de los procesos y de la estructura de los negocios de la Entidad, brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. Igualmente se informa que la determinación final de las políticas, el perfil de riesgos y la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones se encuentran a cargo de éste órgano de administración.

El Sistema de Gobierno Corporativo descansa fundamentalmente en la distribución de funciones entre la Junta Directiva y sus diferentes comités de apoyo, cada uno con funciones específicas: Comité de Auditoría, de Responsabilidad Corporativa; de Gobierno Corporativo y el de Nominaciones y Retribuciones, y en un adecuado proceso de toma de decisiones.

Según los Estatutos Sociales del Banco, la Junta Directiva constituye el órgano natural de administración, gestión y vigilancia de la Sociedad y se encuentra conformada por cinco Directores Principales, dos de los cuales son independientes, quienes se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y conocen de los procesos y la estructura de negocios del banco, permitiéndoles brindar el apoyo y seguimiento debidos.

La Junta Directiva, como principal gestor del Gobierno Corporativo de la entidad, sesionó en 14 ocasiones, 2 de ellas extraordinarias, cumpliendo con el cronograma establecido, previa convocatoria en la que se indicó el orden del día y se dio a conocer de forma previa los documentos soportes e información relacionada con cada uno de los puntos que serán tratados en la respectiva sesión. La calidad y eficiencia del funcionamiento de la Junta Directiva se evalúa, con carácter anual, por la Junta Directiva en pleno, a partir de los informes de actividad que se elaboran al efecto. El adecuado funcionamiento de la Junta Directiva exige una alta dedicación de todos los Directores, quienes además están sometidos a un estricto régimen de incompatibilidades y conflictos de interés contenido en el Reglamento de este órgano.

Los cuatro Comités de apoyo a la Junta Directiva cuentan con amplias funciones asignadas en sus respectivos Reglamentos, que le asisten en las materias propias de su competencia, habiéndose establecido un esquema de trabajo coordinado entre las propias comisiones y de ellas con respecto a la Junta. De esta forma se asegura el conocimiento por los órganos sociales de las cuestiones relevantes, reforzándose el ambiente de control existente en BBVA Colombia.

Estos Comités están presididos por Directores independientes con amplia experiencia en los asuntos de su competencia, de acuerdo con su reglamento. Cuentan además con amplias facultades y autonomía en la gestión de sus correspondientes Comités, pudiendo convocar a las reuniones que estimen necesarias para el desarrollo de sus funciones, decidir su orden del día y contar con la asistencia de los ejecutivos del Banco y de expertos externos cuando así lo consideren oportuno.

Los reglamentos de la Junta Directiva y de los Comités pueden ser consultados en la página web de BBVA Colombia: www.bbva.com.co

Reconocimiento IR (Investor Relations)

Por tercera vez consecutiva fue otorgado a BBVA Colombia el Reconocimiento IR (Investor Relations)¹. Iniciativa impulsada por la Bolsa de

Valores de Colombia (BVC) con el fin de promover entre los emisores del mercado de valores colombiano la adopción voluntaria de prácticas que optimicen la relación con sus inversionistas.

Como consecuencia de las medidas adoptadas, BBVA Colombia cuenta al día de hoy con un canal de comunicación directa con los inversores como grupo de interés, el cual le permite posicionarse como el principal Banco extranjero en el país y reiterar su compromiso con la implementación de buenas prácticas en materia de revelación de información y gobierno corporativo, fortaleciendo la seguridad, confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista nacional e internacional.

Encuesta Código País 2014 - Superintendencia Financiera de Colombia

La Superintendencia Financiera de Colombia emitió el octavo informe anual sobre el grado de adopción de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas -Código País- el cual constituye una herramienta para el logro de un adecuado gobierno corporativo y contribuye al cumplimiento de los objetivos de estabilidad, seguridad y confianza, promoción y desarrollo del mercado de valores colombiano y, protección de los inversionistas y ahorradores.

Este informe muestra un análisis cuantitativo de los emisores respecto de la adopción a las recomendaciones para el periodo enero a diciembre del año 2014.

De los resultados del informe se destaca que BBVA Colombia cuenta con 36 medidas implementadas, ubicándose dentro de las cinco entidades financieras que reportan más medidas implementadas.

Gestión de Riesgos

En relación con nuestra política de gestión de riesgos, se informa que en primer lugar corresponde a la Junta Directiva la aprobación de la estrategia de administración de los riesgos así como también la supervisión de los sistemas internos de control y gestión los cuales se encuentran integrados a las demás actividades de la institución. En mayor detalle, la estrategia de riesgos aprobada por la Junta Directiva incluye como mínimo: a) La declaración de apetito al riesgo, b) las métricas fundamentales y la estructura básica de límites, c) los tipos de riesgos y las clases de activos y d) las bases del modelo de control y gestión de riesgos.

Adicionalmente la Junta Directiva acogiendo recomendaciones del Código País, creó el Comité de Riesgo, que está conformado por Miembros de la Junta Directiva no Ejecutivos y presidida por un Miembro Independiente, cuyo objeto principal es asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus funciones de supervisión en relación con la gestión del riesgo, sin llegar a ser un órgano decisor de las operaciones de riesgos. A nivel de la Alta Gerencia o Administración del Banco, la función de gestión de riesgos se encuentra liderada por la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos, que cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités conformados por profesionales altamente calificados en la materia, los cuales estudian y proponen las estrategias, políticas, procedimientos e infraestructuras necesarias para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos materiales a los que se enfrenta BBVA Colombia en el desarrollo de sus negocios.

Siendo así, a partir del marco fijado por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las áreas de negocio tienen la responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos. Igualmente con el fin de ejecutar de manera adecuada la gestión de riesgos, ésta es entendida como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

Por su parte, en cada sesión ordinaria de la Junta Directiva, las posiciones de riesgos de la entidad son reportadas de forma clara, concisa, ágil y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, área de negocio y portafolio y su alineamiento presupuestal al apetito al riesgo aprobado. Igualmente son reportadas las operaciones de crédito que corresponden a su nivel delegación, incluyendo a las empresas o personas vinculadas con el Banco.

(1) 

La función de riesgos en la Entidad es única e independiente, en donde los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología. El modelo de integración de riesgos reconoce la diversificación entre los distintos tipos de riesgos, crédito, mercado, liquidez, operacional, etc; las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y marco de actuación (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos es adecuada en términos de Recurso Humano, herramientas y tecnología, sistemas de información, metodologías para la medición de los diferentes tipos de riesgos y procedimientos, lo que facilita la definición clara de roles y responsabilidades, asegurando la independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, así como la asignación eficiente de recursos.

En lo que respecta a la infraestructura tecnológica con la cuales cuenta el área de control y gestión de riesgos, destacamos la continua mejora, innovación e implantación de las herramientas dentro de todo el ciclo de vida de los riesgos gestionados. Lo anterior se refleja en los siguientes aspectos: i) La implementación de Power Curve para créditos de consumo e hipotecario, la inclusión del circuito de pre-aprobados dentro de un nuevo canal de gestión, la banca digital y la integración de un equipo especializado de Consumer Finance con herramientas ad hoc de scoring de vehículos y nuevos procesos de recuperación; ii) El desarrollo de herramientas de gestión y evaluación de riesgos y seguimiento de alertas tempranas en el segmento de Empresas, orientadas hacia la optimización de tiempos y el mantenimiento de la calidad de la cartera crediticia; iii) El comienzo del proyecto de modernización de la herramienta para el segmento de Pymes que brindará un soporte a las áreas de negocio y facilitará la gestión del riesgo, proyecto que se calcula culminar en el año 2016.

Igualmente informamos que las metodologías existentes para medición de riesgos identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo. Siendo así, durante el año 2015 BBVA Colombia realizó la gestión integral de riesgos a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar las actividades de seguimiento y control, con una visión dinámica y anticipatoria que hace posible el cumplimiento de apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

En las áreas de Admisión de Crédito se mantuvo la revisión periódica de políticas, circuitos y normativas con la continua formación a la Red, manteniendo el uso adecuado de atribuciones, lo que ha permitido mantener la posición líder en cuanto a la calidad de cartera y el aumento de la cuota de mercado de forma sostenida.

En lo relativo al riesgo de mercado, durante el ejercicio se dio continuidad a los controles establecidos: los límites de medición del VaR de Tesorería se mantuvieron y se realizó el seguimiento periódico a la liquidez de corto plazo, así como a la estructura financiera del balance.

Desde el punto de vista corporativo, BBVA cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipada de los riesgos. Los Riesgos son evidenciados y medidos con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y "stress testing" y considera los controles a los que los riesgos están sometidos. Dentro de este contexto, se han identificados riesgos emergentes que podrían afectar la evolución del negocio del Grupo, dentro de los se han identificado, el Riesgo macroeconómico y geopolítico; los Riesgos Regulatorios, legales y reputacionales, por tanto se realiza una vigilancia constante a los cambios en el marco regulatorio, que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y criterios más eficientes y rigurosos en su implementación. También es evidente que el sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de los reguladores, gobiernos y la propia sociedad, por tanto, noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Por lo expuesto, los comportamientos de los integrantes del grupo están regidos por principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas, todo de conformidad con el Modelo de Control Interno, el Código de Conducta y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.

Se sortearon de manera exitosa las condiciones presentadas por el entorno

Un riesgo final identificado por el Grupo es el Riesgo de negocio y operacionales, que se deriva del desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información que suponen importantes retos para la entidades financieras, conllevando amenazas y nuevas oportunidades, nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución. En este sentido la transformación digital es una prioridad para el Grupo.

En materia de control interno y riesgo operacional, fue relevante la gestión en el cierre de las debilidades de control identificadas en el Risk & Control Self Assessment (RCSA), la focalización de la gestión del riesgo operativo en los procesos críticos y el seguimiento detallado de las pérdidas operacionales promoviendo mejoras a los procesos y actividades de control y mitigación.

Paralelo a todo lo anterior y teniendo en cuenta amenazas se han identificado como los ciber-ataques, fraudes en sistemas de pagos, etc., que requieren importante inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano, en BBVA Colombia con el apoyo del área de RRHH se ha continuado trabajando en la formación y generación de una cultura de control de esta clase de riesgos. Adicionalmente se dio cumplimiento a las exigencias regulatorias locales en materia de riesgo operacional sobre Ciberseguridad y a través del área de Gestión del Riesgo Tecnológico realizó las campañas de sensibilización necesarias, en el entorno de transformación digital en BBVA

Respecto del riesgo de crédito, la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) conllevó a los ajustes anticipatorios y de gestión en los modelos de riesgo de crédito y de mercados.

Auditoría

Por su parte, la auditoría interna y la Revisoría Fiscal, se encuentran al tanto de las operaciones de la Entidad, las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de los límites, cierre de operaciones, condiciones de mercado, así como las operaciones realizadas entre vinculados. Concretamente, la Revisoría Fiscal informó no haber observado situaciones significativas que hicieran suponer que BBVA Colombia no esté cumpliendo las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para la gestión de los diferentes tipos de riesgo.

Adicionalmente, la implementación del Marco Integral de Supervisión "MIS" por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, condujo a que la unidad de auditoría interna adaptara su estructura, metodología y recursos para dar cumplimiento a un nuevo enfoque preventivo y prospectivo basado o en el análisis de riesgos y estrategia de negocio de las entidades, lo cual ha permitido acercar al supervisor a la realidad de las operaciones y al día a día de las entidades vigiladas.

En razón de todo lo anteriormente expuesto se concluye que BBVA Colombia cuenta con un modelo general de control y gestión adecuado a su perfil de negocio, organización y a la geografía en la que opera, lo cual le permite desarrollar su actividad en el marco del Sistema de Gobierno Corporativo, adaptándose a su vez a un entorno económico y regulatorio cambiante.



46. Otros aspectos de interés

Join Venture - BBVA / Renault

De acuerdo con la solicitud radicada en la Superintendencia Financiera, BBVA Colombia S.A. y RCI Banque S.A. (entidad financiera francesa que hace parte del Grupo Renault), ponen de manifiesto su intención de constituir una Compañía de Financiamiento Comercial cuyo objeto será la financiación para la adquisición de vehículos en Colombia.

De conformidad con el acuerdo de socios suscrito entre BBVA Colombia y RCI Banque el 17 de julio de 2015, BBVA Colombia será el titular del 49% de las acciones de la compañía y el restante 51% estará suscrito por RCI Banque, de tal manera que de los \$234.000 de capital autorizado, BBVA Colombia deberá suscribir \$114.660, es decir, el 49%.



Proyecto de Distribución de Utilidades 2015

Cifras en Pesos Colombianos

| | | |
|--------------------------|----------------|------------------------------|
| Utilidad año 2015 | \$ | 603.967.215.671,90 |
| Reserva Legal | 50,02 % | \$ 302.113.498.962,32 |
| Pago Dividendos | 49,98 % | \$ 301.853.716.709,58 |

| Pago Dividendos en Efectivo en dos cuotas iguales los días 8 de Junio y el 12 de Octubre de 2016 | Tipo de acciones | Dividendo por Acción | N° de Acciones (*) | Importe a distribuir |
|--|------------------|----------------------|-----------------------|------------------------------|
| | Preferenciales | \$ 20,98 | 479.760.000 | \$ 10.065.364.800,00 |
| | Ordinarias | \$ 20,98 | 13.907.929.071 | \$ 291.788.351.909,58 |
| | TOTAL | | 14.387.689.071 | \$ 301.853.716.709,58 |

(*) Unidades

Proyecto de Distribución de Utilidades 2015

Se aprobó distribuir la utilidad neta del ejercicio 2015 que ascendió a la suma \$603.697.215.671,90, así:

- \$302.113.498.962,32 para incrementar la Reserva Legal, con el carácter de no gravado
- \$301.853.716.709,58 que corresponden a utilidades no gravadas en cabeza de los accionistas, para distribuir como dividendos a razón de \$20,98 por cada una de las 14.387.689.071 acciones del banco, tanto ordinarias como con acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto, pagaderos en efectivo en dos cuotas iguales, los días 8 de junio y 12 de octubre del 2016.

Se propone a la Asamblea liberar la “reserva ocasional por disposiciones fiscales” que ascienden a la suma de \$3.991.704.808,75 y que tenían el carácter de no gravadas y reclasificarla en la Reserva Legal, en razón a que al cierre del ejercicio 2015, el costo fiscal de las inversiones es mayor que su valoración contable, por lo que esta reserva ya se realizó fiscalmente.

Miembros Junta Directiva

CARLOS CABALLERO ARGÁEZ

Presidente Junta Directiva

JOSÉ DOMINGO OMAETXEBARRÍA GAINZA

Miembro Junta Directiva

FELIPE CIFUENTES MUÑOZ

Vicepresidente Junta Directiva

JUAN RAFAEL ESCUDERO GÓMEZ

Miembro Junta Directiva

OSCAR CABRERA IZQUIERDO

Presidente Ejecutivo



Comité de Dirección

OSCAR CABRERA IZQUIERDO

Presidente Ejecutivo

ROCÍO PÉREZ MIES

Vicepresidente Ejecutivo Área de Riesgos

FÉLIX PÉREZ PARRA

Vicepresidente Ejecutivo Área Financiera

JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ MERINO

Vicepresidente Ejecutivo Área de Recursos Humanos

JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ TUÑÓN

Vicepresidente Ejecutivo Área de Medios

HERNANDO ALFONSO RODRÍGUEZ SANDOVAL

Vicepresidente Ejecutivo Dirección de Redes

DAVID REY BORDA

Vicepresidente Ejecutivo Corporate & Investment Banking

PEDRO BUITRAGO MARTÍNEZ

Vicepresidente Ejecutivo Business Development Colombia

ULISES CANOSA SUÁREZ

Vicepresidente Ejecutivo Servicios Jurídicos y Secretaría General

FABIOLA ACOSTA GUTIÉRREZ

Vicepresidente Ejecutivo Banca Digital Colombia

BBVA

Coordinación General:

Área de Comunicación e Imagen
mauricio.floresmarin@bbva.com • liliana.corrales@bbva.com • dianamarcela.ovies@bbva.com

Área de Contabilidad General
o.rodriguez@bbva.com • claudiarocio.lopez@bbva.com • rosalina.rojas@bbva.com

Área de Gestión y Planificación Financiera
germanenrique.rodriguez@bbva.com • libia.fernandez@bbva.com • diana.romero@bbva.com

Diseño Editorial y Fotografía:

Marketing Group D+C Ltda.
www.mgcreativos.com • info@mgcreativos.com



adelante.